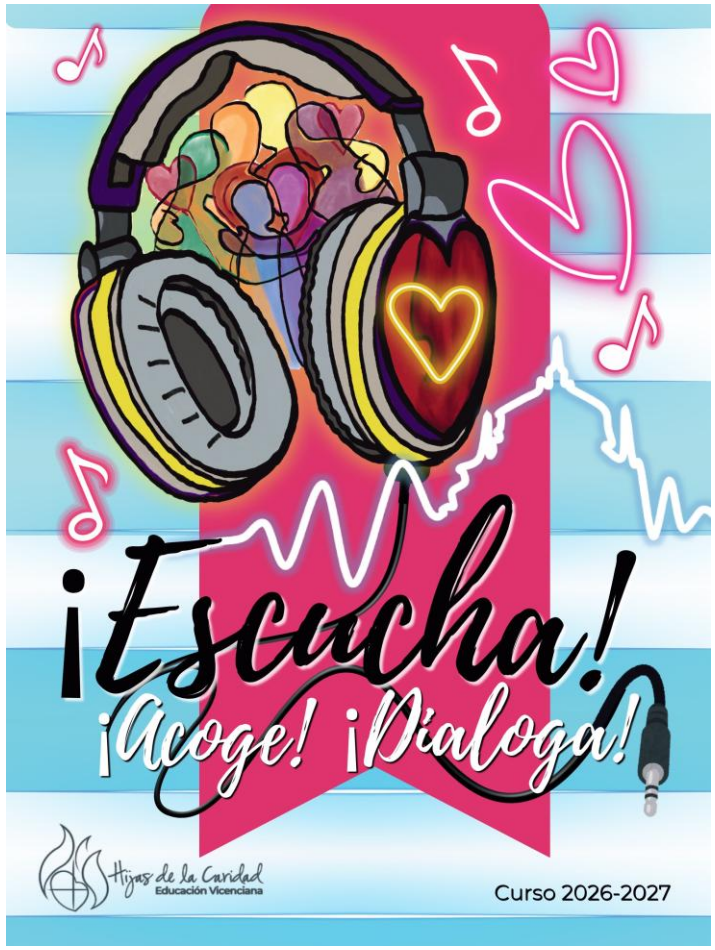


PROGRAMACION GENERAL ANUAL 2026-27

C/ Monseñor Oscar Romero, 54 28025
CC 28013048
Tlf. 91 4623066
www.Lamilagrosamadrid.es
lamilagrosamadrid@planalfa.es

Índice

PRESENTACIÓN Y ESTILO EDUCATIVO 4

1.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2026-27 5

2.- HORARIO ESCOLAR. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS. 6

3.-PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 7

4.-PLAN DEL TRABAJO TIC 7

5.-PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 10

6.-MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR 45

7.-SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 45

8.- LINEA PASTORAL DEL CENTRO. 48

9.- LINEAS EDUCATIVA Y DIDÁCTICA DEL CENTRO 49

9. 1.- EDUCACIÓN INFANTIL 57

9. 2.- EDUCACIÓN PRIMARIA 65

9.2.1. 1º CICLO 74

9.2.2. 2º CICLO 129

9.2.3. 3º CICLO 176

9.3.- EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FP BÁSICA 255

PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS 255

9.3.1. MATEMÁTICAS 255

9.3.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 269

9.3.3. GEOGRAFÍA E HISTORIA 287

9.3.4. FÍSICA Y QUÍMICA 301

9.3.5. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 312

9.3.6. MÚSICA 323
9.3.7. EDUCACIÓN FÍSICA 330
9.3.8. TECNOLOGÍA: CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN, TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA. 344
9.3.9. FILOSOFÍA 373
9.3.10. LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS 381
9.3.11. RELIGIÓN 390
9.3.12. CULTURA CLÁSICA 397
9.3.13. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. EXPRESIÓN ARTÍSTICA. 405
9.3.14. LATÍN 420
9.3.15. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 431
9.3.16. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 443
9.3.17. LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 452
9.3.18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 466
9.3.19. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 480
9.3.20. PROYECTO 487
9.3.21. PLAN DE ACTUACIÓN DE FP BÁSICA 501
9.4.-FECHAS DE EVALUACIÓN ESO Y FP BÁSICA 514
9.5.-PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 515
9.6.- HORARIO TUTORÍAS PADRES PROFESORES ESO Y FP BÁSICA 534

PRESENTACIÓN Y ESTILO EDUCATIVO

El COLEGIO LA MILAGROSA es un Centro católico. Pertenece a la Compañía de las Hijas de la Caridad. Cuenta con 969 alumnos que comienzan su escolaridad en Infantil 2º ciclo y continúan hasta 4º de ESO o CFGB, pudiendo prolongar sus estudios de Bachillerato o Formación profesional en otros Centros de la misma titularidad.

Acompañamos a los alumnos en su crecimiento humano, intelectual y afectivo con objeto de ofrecer una formación integral desde una perspectiva cristiana y vicenciana.

Contamos con un equipo directivo dinámico y creativo, respaldado por un grupo de profesores que hacen de su trabajo, su vocación. Todos aportan tanto su conocimiento y experiencia profesional como su entusiasmo, deseos de innovar, cercanía y entrega en la maravillosa tarea de educar.

Como cada año, las provincias Hijas de la Caridad de España comparten un mismo objetivo para todos los Centros Educativos Vicencianos. Este curso, el objetivo educativo tiene por lema: “ESCUCHA. ACOGE. DIALOGA”. Durante este curso nos proponemos trabajar en todos los ámbitos y áreas escolares el valor de la escucha. Por ello, continuaremos y potenciaremos los proyectos de APRENDIZAJE Y SERVICIO y VOLUNTARIADO dado su gran impacto dentro de nuestra comunidad educativa por los beneficios percibidos en nuestros alumnos en relación a su responsabilidad e implicación comunitaria, la sensibilidad por los problemas sociales y un mejor conocimiento del entorno, entre otras competencias.

Por otro lado, seguiremos potenciando el APRENDIZAJE COOPERATIVO, la enseñanza de las Matemáticas manipulativas, nuestro Proyecto BILINGÜE, el aprendizaje por RINCONES y con PROYECTOS, incluyendo además en la planificación de estos últimos los PAISAJES DE APRENDIZAJE y FLIPPED CLASSROOM como herramientas que facilitan el aprendizaje y la motivación de nuestros alumnos

Este curso, seguimos avanzando en nuestro plan de digitalización que está enfocado a ser un aliado para conseguir una educación de calidad, transformadora, inclusiva e igualitaria.

Esta PGA se presentó al Consejo Escolar el 29 de septiembre de 2026. Se podrá consultar en la página web del centro y se presentará en las reuniones de familias.

1.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2026-27

Fomentar en las comunidades educativas una cultura de escucha activa, profunda y empática que ayude a cada uno de sus miembros a descubrirse a sí mismo, a acoger y reconocer la dignidad del otro y a abrirse a la voz de Dios y de los más necesitados en fidelidad al carisma vicenciano.

Continuar con los proyectos de voluntariado promoviendo las iniciativas y participación para dar lugar a más actividades en la etapa de Primaria.

Impulsar y articular proyectos de Aprendizaje-Servicio en todas las etapas educativas para fomentar el compromiso social y la participación activa del alumnado en la comunidad acogiendo la propuesta de colaboración con otros campos de servicio de Hijas de la Caridad.

Garantizar la continuidad del Plan de Interioridad y consolidar el programa de acompañamiento y escucha activa para favorecer el desarrollo emocional y personal del alumnado.

Fortalecer la acción tutorial en coordinación continua con el Departamento de Orientación y la figura del Trabajador Social / Coordinador de Bienestar, articulando un seguimiento prioritario a las situaciones de vulnerabilidad, prevención del acoso y cuidado de la salud mental.

Iniciar la implantación del programa bilingüe en el segundo ciclo de Educación Infanti.

Reestructurar la oferta bilingüe en la etapa de Primaria ajustándola a los recursos de acreditación C1 disponibles.

Dar continuidad a la implantación de la metodología Singapur para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático.
Mantener el trabajo en competencia digital y robótica con los recursos tecnológicos del centro.

Avanzar en la aplicación efectiva del marco evaluativo de la LOMLOE/CAM mediante el diseño, elaboración e implementación de pruebas de evaluación competencial e instrumentos de valoración más elaborados e integradores.

Mantener las acciones formativas del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos, ofreciendo talleres específicos sobre el uso responsable de Redes Sociales, Prevención del Acoso Escolar, Ciberacoso, Igualdad y Prevención de la Violencia de Género y Prevención de Bandas Juveniles.

Coordinar con *Salud Madrid* y otras instituciones públicas la realización de charlas y talleres dirigidos al alumnado sobre adquisición de hábitos de vida saludables, bienestar emocional y prevención de conductas de riesgo en Secundaria.

2.- HORARIO ESCOLAR. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

- Mañanas: de 9:30 a 13:00 h. (Recreo: 11:30 -12:00 h.)
- Tardes: de 15:00 a 17:00 h.

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y CFGB

- Mañanas de 8:30 a 15:00 h. (Recreo 11:30-12:00 h.) de Octubre a Mayo
- Mañanas de 8:30 a 14:30 h. (Recreo de 11:15 a 11:45 H) en Septiembre y Junio.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS:

En la elaboración de los horarios se tienen en cuenta los criterios pedagógicos correspondientes respecto a la curva de rendimiento de los alumnos situando, en la medida de lo posible, en las primeras horas aquellas asignaturas que requieren mayor concentración y, al final de la mañana y al final de la tarde las que pueden resultar más distendidas.
Sobre este planteamiento inciden otros aspectos como la dedicación horaria de los profesores, fundamentalmente los especialistas, que al tener jornada completa tienen que impartir clase a todas las horas y eso dificulta que se puedan respetar estrictamente los criterios pedagógicos.

3.-PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Como Centro Vicenciano formamos parte de un amplio grupo de Colegios que programa la formación de sus profesores desde el Equipo de Titularidad. Esta programación se ve enriquecida por las propuestas de Escuelas Católicas. Tenemos una amplia programación que incluye este curso:

- Formación para profesores de nueva incorporación.
- Formación en Acompañamiento y escucha.
- Formación en Evangelización. Agentes de pastoral escolar.
- Formación en Escuela Segura.
- Formación en Psicomotricidad. Aplicación teórico-práctica.

4.-PLAN DEL TRABAJO TIC

4.1. Contexto y Marco de Actuación

El Plan Digital de Centro del Colegio La Milagrosa orienta la integración pedagógica, organizativa y comunicativa de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Su despliegue está adaptado al Decreto 64/2025 de la Comunidad de Madrid, el cual regula el uso de dispositivos digitales con el fin de garantizar una exposición equilibrada a las pantallas, protegiendo al alumnado y priorizando el trabajo manipulativo, la lectura en papel y la escritura manuscrita en las áreas troncales.

4.2. Diagnóstico de Partida (SÍNTESIS DAFO)

Fortalezas principales: Claustro motivado, buen trabajo organizativo del Equipo TIC, programaciones de aula digitalizadas en entornos compartidos y presencia consolidada en redes sociales e instituciones educativas.

Retos a abordar: Renovación de equipamiento obsoleto, optimización de la red Wi-Fi, actualización de protocolos de seguridad y protección de datos, y reducción de la brecha digital de familias y alumnado desfavorecido.

4.3. Objetivos Anuales y Líneas de Acción

A. Liderazgo y Gobernanza Digital

Estructura de gestión: Consolidar la figura del responsable Escuela 4.0 y la Comisión Escuela 4.0 para coordinar y hacer seguimiento del plan.

Institucionalización: Integrar la información del PDC en los Planes de Acogida del profesorado y alumnado de nueva incorporación, y difundir las líneas del plan al claustro.

B. Infraestructuras, Equipamiento y Soporte

Mantenimiento eficiente: Implantar un protocolo digitalizado para el registro, gestión y resolución de incidencias TIC.

Conectividad y préstamo: Solicitar la revisión técnica de la red Wi-Fi y gestionar un sistema de préstamo de dispositivos tanto para coordinadores docentes como para familias que sufran brecha digital.

C. Desarrollo Profesional Docente

Capacitación en el aula: Diseñar itinerarios formativos internos sobre transformación digital, metodologías activas y protección de datos.

Acompañamiento y buenas prácticas: Apoyar al profesorado con dudas en el manejo del aula digital y habilitar espacios periódicos para compartir experiencias pedagógicas exitosas.

D. Pedagogía, Entornos de Aprendizaje y Evaluación

Uso de Aulas Virtuales: Fomentar una utilización interactiva y sistemática de las plataformas educativas institucionales.

Atención a la diversidad: Incorporar herramientas digitales accesibles para adaptar los aprendizajes del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Evaluación digital: Formar al claustro e introducir progresivamente herramientas autorizadas para la evaluación, autoevaluación y coevaluación digital del alumnado.

E. Competencia Digital del Alumnado

Uso seguro y responsable: Formar al alumnado en ciberseguridad, gestión de la huella digital, respeto a los derechos de autor y prevención del ciberbullying.

Creación y contraste de información: Enseñar a buscar información en fuentes fiables y promover la elaboración de materiales digitales propios.

F. Relación con Familias

Canales unificados: Publicar e implantar un protocolo claro de comunicación digital centro-familia.

Capacitación familiar: Analizar la competencia digital de las familias mediante encuestas y ofrecer talleres o guías sencillas sobre las herramientas digitales del colegio a quienes lo necesiten.

G. Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Iniciación a la robótica: Poner en marcha contenidos de pensamiento computacional y robótica en el aula, inventariar el material disponible (cajas Lego WeDo y tablets) y definir espacios de uso.

Mentoría: Recibir formación del mentor asignado para integrar la robótica de forma progresiva en las áreas curriculares.

4.4. Seguimiento y Evaluación del Plan

Responsables: Equipo Directivo, Responsable Escuela 4.0 y Coordinadores TIC.

Fases de revisión:

1.er Trimestre: Evaluación inicial y ajuste de la planificación.

2.º Trimestre: Balance intermedio de las acciones desarrolladas.

3.er Trimestre: Evaluación final del cumplimiento de objetivos e inclusión de propuestas de mejora en la Memoria Anual.

Herramientas de control: Informes trimestrales de incidencias TIC, registros de uso de plataformas, encuestas de satisfacción y observación directa en el aula.

5.-PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Profesores/as: Profesores/as: Nieves García, Teresa Martín, Gema González, Pilar González, Cristian Torres, Mercedes Martín del Barrio, David Isabel, Daniel Sánchez Rey	CURSO:	ETAPA: INFANTIL, PRIMARIA, ESO

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Detectar las posibles dificultades en el ámbito educativo y realizar la Evaluación Psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas específicas o bien asesorar a servicios externos cuando sea	Sesiones de evaluación Entrevistas con alumnos y familias Evaluación psicopedagógica cuando sea necesario Reuniones de seguimiento de las	Orientadoras PT Profesor compensatoria Tutores/profesores	Todo el curso	Asistir a las reuniones de evaluación y seguimiento para recabar la información de los alumnos Mantener entrevistas con las familias susceptibles de esta necesidad Mantener entrevistas con

necesario	medidas ordinarias y específicas para poder detectar nuevos casos			servicios externos
Realizar una atención y seguimiento individualizados a los alumnos de las distintas medidas de atención a las diferencias individuales, atendiendo a sus necesidades específicas y propias.	Reuniones de coordinación Proponer, asesorar sobre intervenciones concretas	Orientadores Profesor PT Profesor compensatoria Profesores implicados	Todo el curso	Pautar momentos de coordinación para realizar el seguimiento Asesorar en la intervención con los alumnos Intervenir con los alumnos
Conocer cómo evolucionan los alumnos con algún tipo de necesidad educativa para conseguir los mejores resultados.	Reuniones de coordinación Sesión de trabajo con los alumnos	Orientadores Profesor PT Profesor compensatoria Profesores implicados	Todo el curso	Mantener reuniones de coordinación Trabajar con los alumnos en sesiones individuales
Asesorar en la organización, coordinación y atención pedagógica del centro y de los profesores, sobre las medidas de atención	Reuniones de formación e información con los profesores Reuniones de seguimiento sobre las	Orientadores Profesor PT Profesor compensatoria Profesores implicados	Todo el curso	Reunirse a comienzo de curso de formación/información Elaborar documentación de fácil acceso para el seguimiento de los

a las diferencias individuales, concretadas en el Plan incluYO.	medidas			alumnos Reunirse periódicamente para el seguimiento
Mantener la coordinación con los tutores y profesores para elaborar y poner en práctica el Plan Incluyo en el que se recojan todas las intervenciones	Reuniones para la elaboración y coordinación	Orientadores Profesor PT Profesor compensatoria Profesores implicados	Todo el curso	Elaborar pautas para la revisión y elaboración del Plan Incluyo Mantener reuniones para coordinar la elaboración y puesta en práctica
Trabajar con recursos digitales para atender a los alumnos con necesidades educativas.	Difundir el banco de recursos digitales	Orientadores profesores especialistas	Todo el curso	Proporcionar recursos digitales para el trabajo con alumnos con necesidades educativas en función de las necesidades de la etapa
Llevar a cabo entrevistas con las familias y profesores, para asesorar y orientar con medidas y actuaciones con los alumnos.	Entrevistas	Orientadores profesores especialistas	Todo el curso	Mantener entrevistas a los largo de todo el curso para asesorar y orientar a familias y profesores

APOYO AL ALUMNADO ACNEE

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realizar, revisar y actualizar los informes de los alumnos con NEE	Evaluación psicopedagógica Revisión y redacción de informes	Orientadoras Profesor PT	Todo el curso	Comprobar el censo de RAICES periódicamente
Mantener la coordinación sistemática con los equipos externos.	Comunicación telefónica/presencial	Orientadoras Profesor PT	Todo el curso	Registrar las reuniones mantenidas
Llevar a cabo actuaciones específicas con los ACNEE, aplicando medidas ordinarias y específicas como ACIS.	Clases de apoyo fuera del aula Intervención de PT dentro del aula	Orientadoras Profesor PT	Todo el curso	Recoger las medidas tomadas
Valorar el proceso de aprendizaje de los ACNEEs mediante una evaluación continua e individualizada, cuantitativa y cualitativa.	Realización de ACIS	Orientadoras Profesor PT	Todo el curso	Devolver información trimestral sobre la evolución

Realizar actuaciones específicas con el alumnado de Altas Capacidades, llevando a cabo medidas de enriquecimiento curricular y de ampliación de contenidos, desarrollando su propio plan de trabajo individualizado favoreciendo así el aprendizaje autónomo.	Asesoramiento de actividades a realizar con alumnos de AA CC	Orientadoras Profesorado implicado	Todo el curso	Registrar las actuaciones llevadas a cabo

Medidas con el alumnado con necesidad de compensación educativa derivada de factores sociales, culturales o étnicos

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Coordinar y hacer seguimiento del programa de compensatoria.	Reuniones periódicas	Orientadoras Profesores de compensatoria	Todo el curso	Tener registro de los alumnos y actuaciones llevadas a cabo
Comunicar a las familias el resultado de la evolución trimestral de los alumnos.	Remisión de informe trimestral de evaluación	Orientadoras	Todo el curso	Devolver informe trimestral de MAD y solicitar confirmación de lectura

	Tutorías			

Medidas de refuerzo educativo

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Asesorar en la elaboración de los planes de refuerzo educativo dentro del aula, con la implicación de todo el equipo docente.	Reuniones de coordinación	Orientadoras Profesores implicados	Todo el curso	Conocer los planes de refuerzo educativo llevados a cabo
Informar a la familias de la incorporación de su hijo/a al Plan de Refuerzo Educativo según sus resultados académicos	Remisión del documento informativo de las medidas del Plan de Refuerzo Educativo	Orientadoras Profesores implicados	Todo el curso	Mantener actualizado el Plan de Refuerzo Educativo del centro
Asesorar en la elaboración de los planes individualizados, con la implicación de todo el equipo docente.	Reuniones de coordinación	Orientadoras Profesores implicados	Todo el curso	Conocer los planes individualizados llevados a cabo

Medidas con el alumnado con Necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asesorar en las medidas a llevar a cabo para este alumnado y cómo recogerlas en el correspondiente Anexo del Plan IncluYO	Asesoramiento al profesorado de las intervenciones a realizar	Orientadoras	Todo el curso	Llevar el control de los Anexos correspondientes.

Medidas con el alumnado con Necesidades educativas asociadas a integración tardía al sistema español

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valorar junto a los profesores responsables las evaluaciones iniciales para determinar las medidas a llevar a cabo	Asesoramiento al profesorado de las intervenciones a realizar	Orientadoras	Todo el curso	Llevar el control de los Anexos correspondientes.

PLAN DE APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Apoyar y asesorar al equipo de profesores en la identificación de los alumnos con situaciones sociofamiliares de riesgo y/o desventaja social	Tutorías conjuntas con los tutores Reuniones con tutores	ESO	Todo el curso	Registrar las intervenciones realizadas
Planificar y hacer el seguimiento de la elaboración y puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial	Establecimiento del calendario base de tutorías Control de la evaluación	ESO	Todo el curso	Entregar calendario base Recoger evaluaciones trimestrales y anual
Colaborar en la elaboración de materiales para el tratamiento de los temas de tutoría	Facilitación de materiales	ESO	Todo el curso	Incluir todos los materiales en una carpeta de uso público.

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO -PROFESIONAL

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Estructurar el calendario de actuaciones en orientación académico profesional con los alumnos.	Tutorías grupales con los distintos grupos Participación en la reunión de padres sobre orientación	ESO	Principalmente segunda y Tercera evaluación	Cumplir el calendario de las sesiones

	Asesoramientos a los tutores y alumnos de sexto sobre la elección de optativas para ESO			
Actualizar el banco de recursos de orientación académico /profesional	Ampliación /modificación del PADLET Y Google Sites de orientación	ESO	Todo el curso	Realizar el banco de recursos

OTRAS ÁREAS DE ACTUACIÓN

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Actualizar la documentación del departamento de orientación, llegando a acuerdos para todas las etapas	Reuniones periódicas de los departamentos de orientación de primaria y secundaria	Todos los miembros del departamento de orientación	Una vez al mes	Registro de las reuniones.
Mantener reuniones de coordinación en el centro o fuera de él, que vengan exigidas por el ejercicio de las funciones del orientador	Reuniones	Orientadoras Otros miembros del DO	Todo el curso	Registrar las reuniones mantenidas
Favorecer la participación y comunicación fluida con entidades, instituciones	Comunicación por distintos medios de comunicación	Orientadoras Otros miembros del DO	Todo el curso	Facilitar la comunicación

externas y familias.				
Colaborar en el seguimiento del plan del Equipo de Acción Social.	Reuniones	Orientadoras Trabajador Social	Todo el curso	Tener reuniones periódicas para poder organizar el trabajo.
Coordinar e intervenir junto al EAS con aquellas instituciones que trabajan con el alumnado fuera del horario escolar: servicios educativos, sociales y sanitarios.	Reuniones	Orientadoras Trabajador Social	Todo el curso	Registrar las intervenciones realizadas
Coordinar e intervenir junto al coordinador de bienestar en aquellos casos en los que sea necesario	Reuniones	Orientadoras Trabajador Social	Todo el curso	Registrar las intervenciones realizadas
Colaboración con departamento de pastoral	Plan de interioridad Campañas	Orientadoras	Todo el curso	Llevar a cabo las actuaciones pactadas
Control y prevención del absentismo.	Comunicación de faltas mensuales, altas de casos nuevos Coordinación	Orientadoras Tutores Trabajador social	Todo el curso	Rellenar documentos prescriptivos
Registro y seguimiento de los Protocolos de actuación en caso de cualquier tipo de violencia	Elaboración Registro seguimiento	Orientadoras Coordinador de bienestar	Todo el curso	Rellenar los documentos prescriptivos Reuniones de los agentes implicaos

Realizar test colectivo de cribaje diagnóstico de Salud Mental en los cursos de 5º Primaria, 1º y 3º de ESO y 1º de FP	Realización del test y seguimiento y comunicación de los resultados a tutores y familias, en caso de que se considere oportuno	Orientadoras	1º o 2º trimestre	Registro e interpretación de resultados
Trabajar junto a los orientadores de Hijas de la Caridad en la creación de un plan marco para los departamentos de orientación	Reuniones periódicas para la elaboración	Orientadoras	Todo el curso	Asistencia a las reuniones Participación en la realización Realización del Plan

PLAN DE ACCION TUTORIAL		
Profesores/as: SECUNDARIA	CURSO:	ETAPA:

El Plan de Acción Tutorial es una herramienta que todos los cursos vertebra y ayuda en el objetivo fundamental de ayudar y acompañar a nuestros niños y niñas en el crecimiento integral.
El plan de Acción Tutorial trabaja y propone actividades que están estrechamente relacionadas con otros planes del centro:

- *Plan IncluYO*
- *El plan de Acogida*
- *El plan de Convivencia*
- *El Plan de Prevención del Acoso Escolar*
- *Así como planes internos que se articulan dentro del carácter propio:*
 - *El plan de pastoral y dentro de él el plan de interioridad, brigadas verdes, voluntariado*

OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2026/2027

- *Continuar con el trabajo de las emociones y expresión de sentimientos y la interioridad.*
- *Fomentar las actividades de crecimiento personal y de grupo para dotar a nuestros alumnos y alumnas de las habilidades necesarias para integrase en la sociedad.*
- *Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.*

ACTIVIDADES PRIORITARIAS PARA EL CURSO 2026/27

Actividades del tutor respecto a su alumnado

- *Seguimiento individual del alumno y del grupo clase que le corresponde.*
- *Detectar, prevenir y ayudar en las dificultades que puedan afectar a las diferencias individuales del alumnado del grupo, tanto en lo que se refiere a aptitudes como a intereses y motivaciones, con la finalidad de orientar en las dificultades y en la resolución de sus necesidades.*
- *Controlar las faltas de asistencia a clase y su posterior justificación y abrir los protocolos de absentismo necesarios*
- *Realizar las actividades propuestas para la sesión de tutoría en el que se incluirán, entre otras: sesiones para trabajar el objetivo del curso, actividades del plan de interioridad, acogida, convivencia, prevención de acoso, salud mental…*
 - *En 1º y 2º de la ESO se profundizarán en estrategias de aprendizaje y relación social*
 - *En 3º y 4º de la ESO relación social y en la orientación académica*

Los profesores no tutores colaborarán en todas las funciones en la medida que les corresponda.

Del tutor con respecto al equipo docente

- *Tener al día la información de las distintas materias sobre sus alumnos: actitud, trabajo, notas, medidas educativas.*
- *Análisis de la participación de los alumnos en el grupo y la dinámica del mismo, detección de problemas y búsqueda de soluciones, necesidades observadas en el proceso de enseñanza aprendizaje con el asesoramiento e intervención del Departamento de Orientación cuando se estime necesario.*

Los profesores no tutores facilitarán al tutor de su grupo toda la información de la que dispongan para ayudarle en su labor tutorial.

Del tutor con respecto a las familias

- *Primer contacto con los padres en una reunión grupal e individual para el intercambio de información sobre sus hijos y su proceso escolar a lo largo de todo el curso*

- *Asesoramiento sobre temas concretos como pueden ser los relacionados con la sanidad, la higiene, la drogodependencias… o derivación a otros profesionales del centro en caso de ser necesario*
- *Información sobre horarios, profesores, actividades, el funcionamiento del Colegio, las normas de régimen interior y las obligaciones que comportan.*

Los profesores no tutores contactarán con las familias siempre que la situación lo requiera, informando al tutor de dichas reuniones.

Actividades del Departamento de orientación y EAS.

- *Colaborar con los tutores en sus funciones de acción tutorial*
- *Asesorar en todas las cuestiones en las que sea necesario*
- *Coordinar la puesta en marcha y evaluación del PAT.*

EVALUACIÓN

El PAT se evaluará al finalizar cada trimestre para reorganizar aquellas medidas que fueran necesarias y a final de curso.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN LA HORA DE TUTORÍA

Además de las actividades programadas en la hora de tutoría se gestionarán actividades de prevención de adicciones /juegos de azar con el CAD de Latina/Carabanachel, charlas y talleres con el CSC Carabanchel, Charlas Plan Director de la Policía Nacional

- SEMANA 14-20 SEP: Plan de convivencia
- SEMANA 21-27 sep: San Vicente de Paul
- SEMANA 28-04 SEP/OCT: Delegado y normas de clase /Taller matemáticos (4º ESO)
- SEMANA 5-11 OCT: Dinámicas de grupo (conocimiento) /Jornadas (4ºESO)
- SEMANA 12-18 OCT: Domund
- SEMANA 19-25 OCT: SOCIESCUELA/cooperativo (1º-3º ESO) Interioridad (4º ESO)

- SEMANA 26-1 OCT/NOV: funcionamiento de clase /cooperativo
- SEMANA 2-8 NOV: Técnicas de estudio/ Brigadas Verdes
- SEMANA 9-15 NOV: Planificación de estudio (1º-3º) /Tema alumnos (4º ESO) /CFGB Preparación globales
- SEMANA 16-22 NOV: Técnicas de estudio (1º-4º) /CFGB Análisis de resultados
- SEMANA 23-290 NOV: La Milagrosa
- SEMANA 30-6 NOV/DIC: Evaluación del trimestre /CFGB Cineforum
- SEMANA 7-13 DIC: Navidad / CFGB Cineforum
- SEMANA 14-20 DIC: Navidad
- SEMANA 11-17 EN: Adolescencia Hábitos saludables (1º ESO) / Planificación del trimestre/pendientes (2º-3ºESO)/ Muévete por Angola (4º ESO)/ CFGB Interioridad
- SEMANA 18-24 EN: Adolescencia: ocio y tiempo libre (1º ESO) / Asamblea (2º ESO) /Adolescencia (3º ESO)/ Interioridad (4º ESO)
- SEMANA 25-31ENE: Brigadas Verdes/ Día de la PAZ
- SEMANA 1-7 FEB: Escucha
- SEMANA 8-14 FEB: Acogida/Ayuno Voluntario
- SEMANA 15-21 FEB: Diálogo (1º ESO) / Preparación exámenes (2º-3º ESO) /Jornadas (4º ESO)
- SEMANA 22-28 FEBR: Planificación de estudio (1º-4º) /CFGB CV
- SEMANA 1-7 MAR: Estudio (1º-4º)/ CFGB Dinámica de grupo
- SEMANA 8-14 MAR: Cierre de evaluación/Cineforum (1º-3º)/ Cooperativo (4º ESO) /CFGB Estudio
- SEMANA 15-21 MAR: Juegos de mesa/ CIneforum (1-3º ESO) / Orientación (4º ESO)CFGB Dinámica de trabajo en equipo

- SEMANA 29-04 MAR/abril: Interioridad /CFGB Preparación de para empresa
- SEMANA 5-11 ABR: Interioridad (1º ESO) Proyectos (2º -4º ESO) /CFGB tutoría individualizada (comienzo de prácticas a la semana siguiente)
- SEMANA 12-18 ABR: Juegos tradicionales (1º ESO) Proyectos (2º -3º ESO) /4º ESO Cooperativo
- SEMANA 19-25 ABR: Interioridad
- SEMANA 26-02 ABR/MAY: Brigadas Verdes
- SEMANA 3-9 MAY: Tema libre/Organización de exámenes
- SEMANA 10-16 MAY: Mes de María /interioridad
- SEMANA 17-23 MAY: Los alumnos eligen/resumen del curso
- SEMANA 24-30 MAY: Planificación estudio
- JUNIO: estudio y despedida del curso

PLAN INCLUYO ANEXO I pga 01/10/2026

1. Agrupaciones de alumnos y oferta educativa del centro.

	Nº GRUPOS	Nº ALUMNOS								HAN PROMOCIONADO				
		TOTAL	NEE	DEA	AA.CC.	I. TARDÍA	COMP.	SALUD	REF EDUCATIVO	Sin materias pendientes	Con 1 o 2 materias pendientes	Con más de 2 materias pendientes	REPITEN	EXPEDIENTE ABSENTISMO
Infantil- 3 años	3	63	1	7										
Infantil- 4 años	3	63	3	3										
Infantil- 5 años	3	65	2	1										
1º Primaria	3	62	3	1		1								
2º Primaria	3	66	5	3					14	48	10	2	6	1
3º Primaria	3	72	7	6		1			5	67	5	0	0	1
4º Primaria	3	77	2	8			3		18	52	15	5	6	

5º Primaria	3	68	6	5		2	4		13	49	14	4	0	
6º Primaria	3	81	5	9	1		13		25	49	10	13	9	1
1º ESO	4	100	7	15		1	22		25				8	1
2º ESO	3	73	4	9		2	9		25	48	16	6	3	1
3º ESO	3	66	0	4	1	2	4		19	46	13	19	1	1
4º ESO	3	78	4	8	1		1		37	48	16	14	11	
1º CFGB	1	20	0	4		1							2	
2º CFGB	1	13	1	3						11	1		2	

2. Propuestas de flexibilización en la duración de las enseñanzas y propuestas de incorporación del alumnado a otros programas y enseñanzas:

	Decisiones sobre la permanencia y duración de las enseñanzas		
	Flexibilización Infantil y Primaria (Altas capacidades)	Prórroga de un curso en Infantil (ACNEE)	Prórroga de un curso en Primaria (ACNEE)
Nº alumnos propuestos el curso anterior (1)	0	0	0
Se matriculan este curso	0	0	0

conforme a lo propuesto [2]			

	Decisiones de incorporación a programas y otras enseñanzas						Decisiones sobre la permanencia y duración de las enseñanzas	
	PDC	CFGB	GES	ACE	Programas profesionales		Flexibilización ESO y Bachillerato (Altas capacidades)	Prórroga de un curso en la ESO (ACNEE)
					General	Especial		
Nº alumnos propuestos el curso anterior [1]	12	12	0	1	0	0	0	0
Se matriculan este curso conforme a lo propuesto [2]	12	2	0	0	0	0	0	0

(1) Se contabilizarán los alumnos que fueron propuestos el curso anterior desde el propio centro.

(2) Se contabilizarán aquellos alumnos que fueron propuestos el curso anterior desde el propio centro cuyas propuestas han podido ser atendidas dentro de la oferta formativa del centro.

3. Cómputo de necesidades educativas del alumnado.

Curso	Grupo	NEE											DEA			Altas capacidades intelectuales	Integración tardía		Compensación educativa	Condiciones personales de salud
		Discapacidad					Retraso madurativo	Trastorno grave del desarrollo	Trastorno grave de conducta	Trastorno específico del lenguaje	Trastorno del espectro autista	NEE TDAH (*)	Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación	Trastorno de atención	Trastorno de aprendizaje		Con desconocimiento del idioma	Sin desconocimiento del idioma		
		Intelectual	Visual	Auditiva	Motora	Pluridiscapacidad														
Infantil 3 años	A						1	1												
	B						3													
	C						2													
Infantil 4 años	A						1	1												
	B						2				1									
	C							1												
Infantil 5 años	A																			
	B												1							
	C										2									
1º primaria	A																	1		
	B									1	1									
	C										1		1							
2º primaria	A									1				1						
	B	1								1				1						
	C									2				1						
3º primaria	A									1	1			2						
	B									2	1		2	1				1		
	C									1		1	1							
4º primaria	A													1					2	
	B	1											1	1					1	
	C											1	3	2						
5º	A	1								1		1	3					1	2	

Curs	G	NEE											DEA				Integración				
primaria	B	1									1			1				1	1		
	C										1				1				1		
6º primaria	A									1		1				1			6		
	B									1	1		2	4					3		
	C	1												3					4		
1º ESO	A												1	3			1				
	B	1									1		1	3	2						
	C									3				1							
	D									1			1	3	1						
2º ESO	A													2			1				
	B		1											3							
	C	1								2			1								
3º ESO	A												1	2		1	1				
	B													2	1						
	C												1	3	2						
4º ESO	A															1					
	B		1								1	1									
	C									1			1	2							
1º CFGB	A												1	1	2		1	1			
2º CFGB	A	1												3							

(*) Aquellos con dictamen de escolarización anterior a la entrada en vigor del Decreto 23/2023, de 22 de marzo.

4. Alumnado con necesidades educativas especiales:

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida

		Infantil			Primaria					
		3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Adaptación curricular individualizada y significativa (ACIS)		1	3	2	3	5	7	2	6	5
Adaptaciones específicas de acceso al currículo		1	3	2	3	5	7	2	6	5
Adecuación de los procesos de evaluación		1	3	2	3	5	7	2	6	5
Apoyo específico de profesorado especialista	PT	1	3	2	3	5	7	2	5	3
	AL									
Prórroga de un año de permanencia										

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida			
	ESO			
	1º	2º	3º	4º
Adaptación curricular individualizada y significativa (ACIS)	7	4		1
Adaptaciones específicas de acceso al currículo	7	4		4
Adecuación de los procesos de	7	4		5

MEDIDA		Nº de alumnos que cuentan con la medida			
		ESO			
		1º	2º	3º	4º
evaluación					
Apoyo específico de profesorado especialista	PT	7	4		2
	AL				
Prórroga de un año de permanencia en la Educación Básica					
Medidas de flexibilización y alternativas metodológicas.					

5. Alumnado con altas capacidades intelectuales:

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida					
	Primaria					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Plan individualizado de enriquecimiento curricular	0	0	0	0	0	1
Participación en programas institucionales oficiales de enriquecimiento educativo (PEAC)	0	0	0	0	0	1
Flexibilización en la duración de la etapa (*)	0	0	0	0	0	0

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida			
	ESO			
	1º	2º	3º	4º
Plan individualizado de enriquecimiento curricular			1	1
Participación en programas institucionales oficiales de enriquecimiento educativo (PEAC)				
Flexibilización en la duración de la etapa (*)				

(*) Alumnos que fueron propuestos el curso anterior y se encuentran matriculados conforme a la flexibilización propuesta.

6. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo:

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida					
	Primaria					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Escolarizado un curso por debajo del que le correspondería por edad	0	0	0	0	0	0
Alumnos incorporados al Plan de Refuerzo Educativo	0	0	0	0	1	0
Aula de Enlace	0	0	0	0	0	0
Servicio de atención al inmigrante (SAI) (*)	0	0	0	0	0	0

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida			
	ESO			
	1º	2º	3º	4º
Escolarizado un curso por debajo del que le correspondería por edad				
Servicio de atención al inmigrante (SAI) (*)				

(*) Solo computa el alumnado que recibe atención directa por este Servicio.

7. Alumnado con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje:

MEDIDA		Nº de alumnos que cuentan con la medida					
		Primaria					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Adaptaciones específicas de acceso al currículo.		1	3	6	7	5	9
Adecuación de los procesos de evaluación.		1	3	6	7	5	9
Adaptación de los criterios de calificación.		1	3	6	7	5	9
Apoyo específico de profesorado especialista	PT	0	0	0	0	0	0
	AL	0	0	0	0	0	0

MEDIDA		Nº de alumnos que cuentan con la medida			
		ESO			
		1º	2º	3º	4º
Adaptaciones específicas de acceso al currículo.		15	9	4	8
Adecuación de los procesos de evaluación.		15	9	4	8
Adaptación de los criterios de calificación.		15	9	4	8
Apoyo específico de profesorado especialista	PT	0	0	0	0
	AL	0	0	0	0

8. Alumnado con necesidad de compensación educativa derivadas de factores sociales o culturales.

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida					
	Primaria					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
A. Apoyo en grupo ordinario.	0	0	0	3	4	13
B. Grupos de apoyo.	0	0	0	0	0	0

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida			
	ESO			
	1º	2º	3º	4º

C. Apoyo en grupo ordinario.	11	5	7	1
D. Grupos de apoyo.	11	4	7	
E. Grupos específicos de compensación educativa.				

9. Medidas específicas para los alumnos con necesidad educativa específica por condiciones personales de salud.

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida					
	Primaria					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Adecuación de los procesos de evaluación.	0	0	0	0	0	0
Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario	0	0	0	0	0	0
Centro Educativo Terapéutico	0	0	0	0	0	0
Aulas Hospitalarias	0	0	0	0	0	0

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida			
	ESO			
	1º	2º	3º	4º
Adecuación de los procesos de evaluación.				
Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario				
Centro Educativo Terapéutico				
Aulas Hospitalarias				

10. Oferta de materias optativas:

<table>
<tr><th colspan="6">Oferta de materias optativas y orientaciones para su elección</th></tr>
<tr><td colspan="6">Materia optativa: Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura</td></tr>
<tr><td>Curso</td><td>1º ESO y 2º ESO</td><td>Nº de grupos</td><td>5</td><td>Nº alumnos matriculados</td><td>1º ESO: 37
2ºESO: 15</td></tr>
<tr><td colspan="5">Nº alumnos a los que se recomendó elegir esta materia optativa</td><td>1º ESO: 37
2º ESO: 16</td></tr>
<tr><td colspan="6">Profesor/es que lo imparten</td></tr>
<tr><td>Grupo</td><td>1ºA BCD</td><td>Profesor</td><td colspan="3">María Argüello</td></tr>
<tr><td></td><td>1º ABC D</td><td>Profesor</td><td colspan="3">Rita Blázquez</td></tr>
<tr><td>Grupo</td><td>2º ABC</td><td>Profesor</td><td colspan="3">Ana Rosa Martín</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo/s</td><td colspan="4">El objetivo de esta materia es reforzar las competencias básicas relacionadas con el área</td></tr>
<tr><td colspan="2">Seguimiento y evaluación de la medida</td><td colspan="4">Desde el departamento de Matemáticas se establecerán los instrumentos y herramientas de evaluación</td></tr>
<tr><td colspan="2">Otras consideraciones</td><td colspan="4">Como mínimo, se realizará seguimiento en las sesiones de evaluación y en la sesiones determinadas en el departamento para el seguimiento de las medias de atención a las diferencias individuales</td></tr>
</table>

11. Planes de refuerzo.

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida					
	Primaria					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Plan de Refuerzo Educativo	0	14	5	18	13	25

(será revisado trimestralmente, para contabilizar al alumnado que se vaya incorporando al Plan de Refuerzo Educativo)

MEDIDA Plan de Refuerzo Educativo	Nº de alumnos que cuentan con la medida			
	Secundaria*			
	1º	2º	3º	4º
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	21	21	12	30
MATEMÁTICAS	20	17	17	27
INGLÉS	14	9	4	11
BIOLOGÍA/FÍSICA QUÍMICA	15	6	9	
HISTORIA Y GEOGRAFIA	12	6		

*Los planes de refuerzo incluyen tanto a los alumnos con la materia pendiente de curso anteriores como aquellos que habiendo superado la materia han necesitado apoyo y refuerzo para su consecución y necesitan de este medida para trabajar la materia

Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
Lengua y literatura 1º ESO	9	ANA AVIÑO	NO	Cuadernillo de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Lengua y literatura 2º ESO	11	LUIS FERNÁNDEZ	NO	Cuadernillo de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Lengua y literatura 3º ESO	11	ALEJANDRA RODRÍGUEZ	NO	Cuadernillo de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Matemáticas 1º ESO	16	MARÍA ARGÜELLO	NO	Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Matemáticas 2º ESO	12	RITA BLÁZQUEZ	NO	Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Matemáticas 3º ESO	18	JAVIER MADRIGAL	NO	Prueba Escrita	Febrero y Mayo

Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
Inglés 1º ESO	6	ANA MARGÜELLO	NO	Cuadernillo de ejercicios Prueba Escrita	
Inglés 2º ESO	4	MARÍA GARCÍA	NO	Cuadernillo de ejercicios Prueba Escrita	
Inglés 3º ESO	3	MARÍA GARCÍA	NO	Cuadernillo de ejercicios Prueba Escrita	
Biología y Geología 1º ESO	4	LOURDES MUÑOZ	NO	Cuadernillo de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Biología y Geología 3º ESO	1	LOURDES MUÑOZ	NO	Cuadernillo de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo

Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
Física y Química 2º ESO	11	ANA MARTÍN	NO	Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Física y Química 3º ESO	1	MARTA CENALMOR	NO	Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Geografía e Historia 1º ESO	2	SILVIA COSSÍO	NO	Cuaderno del explorador y defensa oral	Febrero y Mayo
Geografía e Historia 2º ESO	3	SANTIAGO CÁNEVA	NO	Cuaderno del explorador y defensa oral	Febrero y Mayo
Geografía e Historia 3º ESO	1	ANTONIO MARTÍN-VIVEROS	NO	Cuaderno del explorador y defensa oral	Febrero y Mayo
Educación Física 1º ESO	1	LAURA ESTEBAN	NO	Ejercicios teóricos Prueba Física	Febrero y Mayo

Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
Educación Física 2º ESO	3	LAURA ESTEBAN	NO	Ejercicios teóricos Prueba Física	Febrero y Mayo
Educación Física 3º ESO	1	JAVIER MADRIGAL	NO	Ejercicios teóricos Prueba Física	Febrero y Mayo
Religión 1º ESO	0	SANTIAGO CÁNEVA	NO	Cuaderno de ejercicios	Febrero y Mayo
Religión 2º ESO	2	SANTIAGO CÁNEVA	NO	Cuaderno de ejercicios	Febrero y Mayo
Religión 3º ESO	1	ANTONIO MARTÍN-VIVEROS	NO	Cuaderno de ejercicios	Febrero y Mayo
Plástica 1º ESO	2	BEGOÑA BELTRÁN	NO	Proyecto	Febrero y Mayo
Plástica 2º ESO	3	BEGOÑA BELTRÁN	NO	Proyecto	Febrero y Mayo

Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
Música 1º ESO	1	MAYTE AYA	NO	Proyecto	Febrero y Mayo
Música 3º ESO	1	MAYTE AYA	NO	Proyecto	Febrero y Mayo
C. Computación 1ºESO	1	GLORIA RODRÍGUEZ	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
C. Computación 1º ESO	0	GLORIA RODRÍGUEZ	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Tecnología 2º ESO	3	GLORIA RODRÍGUEZ	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
Tecnología 3º ESO	1	GLORIA RODRÍGUEZ	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba	Febrero y Mayo

Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
				Escrita	
PROYECTO EMPRENDIMIENTO 3º	1	NIEVES GARCÍA	NO	Proyecto	Febrero y Mayo
FRANCÉS 1º ESO	0	ANA AVIÑO	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
FRANCÉS 2º ESO	0	ANA AVIÑO	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
FRANCÉS 3º ESO	0	ANA AVIÑO	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
REFUERZO DE MATEMÁTICAS 1º ESO	2	ANA MARTÍN	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo

Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
REFUERZO DE MATEMÁTICAS 2º ESO	3	ANA MARTÍN	NO	Cuaderno de ejercicios Prueba Escrita	Febrero y Mayo
CULTURA CLÁSICA	0	SILVIA COSSÍO	NO	Proyecto	Febrero y Mayo
EDUCACIÓN EN VALORES	1	SANTIAGO CÁNEVA	NO	Cuaderno de ejercicios	Febrero y Mayo

12. Planes específicos personalizados.

Curso	Grupo	Nº repetidores	Profesor tutor
1º	A	1	Ana Aviño
1º	B	3	Nieves Espadas
1º	C	1	Pilar González
1º	D	1	Laura Esteban
2º	A	1	Rita Blázquez

Curso	Grupo	Nº repetidores	Profesor tutor
2º	B	1	María García
3º	A	1	Silvia Cossío
3º	DIVER		María Argüello
4º	B	1	Alejandra Rodríguez
4º	C	8	Javier Madrigal
4º	DIVER	2	Ana Martín

6.-MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

En el Plan de Convivencia se encuentran recogidas las normas relativas a las ausencias o retrasos en clase. Se sigue el protocolo de anotar el número de ausencias en la Plataforma Educativa, contactar con la familia y cuando se supera el límite tenemos relación directa con el equipo de absentismo de la zona con quien existe una buena coordinación.

7.-SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

COMEDOR ESCOLAR:

- Infantil y Primaria: a las 13:00 h
- ESO: a las 15:10 h.

HORARIO AMPLIADO:

- De 7:30 a 9:30 h.
- De 15:00 a 17:00 h. (en septiembre y junio)
- De 17:00 a 18:15 h. (de octubre a mayo)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (de octubre a mayo):

- De 13:00 a 15:00 h.
- De 17:00 a 18:00 h.

EL UNIFORME DEL COLEGIO ES:

- Zapato azul marino o negro.
- Calcetín o leotardo azul.
- Pantalón gris.
- Falda o pantalón (alumnas).
- Polo blanco.

- Chaqueta / jersey para Infantil.

EL EQUIPO DE EDUCACIÓN FÍSICA ES:

- El chándal del Colegio
- Deportivos blancos en Primaria.
- Calcetín blanco.
- Camiseta del chándal.

El uniforme y el equipo de educación física deberán estar debidamente marcados.

La sudadera y el forro polar del uniforme son prendas complementarias de abrigo que en ningún caso sustituyen la chaqueta de punto ni la chaqueta del chándal.

CALENDARIO ESCOLAR

Es el de la Comunidad de Madrid, sin modificaciones.

8.- LINEA PASTORAL DEL CENTRO.

Alumnos/as

Nuestro objetivo de Animación Pastoral es que, al terminar su estancia en el Centro, los alumnos/as sean capaces de:

- Desarrollar todas sus capacidades intelectuales y afectivas para llegar a ser y vivir como hijos de Dios.
- Mejorar sus niveles de autoestima como instrumento de maduración personal y como cauce de mejora en sus posibilidades de servicio a los demás.
- Asimilar un conjunto de valores y de criterios ético- morales acordes con un estilo de vida evangélico y vicenciano.
- Descubrir y establecer la relación entre fe, ciencia y vida como forma de asimilación crítica de la cultura y de crecimiento personal y social.
- Asumir la vida como don, vivirla en profundidad cristiana-vicenciana y como compromiso compartido con y para los demás.

Educadores

Nuestra finalidad es, constituir un claustro de profesores/as capaces de:

- Mejorar continuamente los niveles de identificación con el Proyecto Educativo- Pastoral del Centro.
- Incrementar el sentido vocacional de su propia misión
- Cultivar los espacios de vivencia y expresión de la fe.
- Ser testigos de su propia experiencia de fe y de la vivencia de los valores que caracterizan el proyecto de sociedad y de comunidad cristiana de un Centro Vicenciano.

- Crear tiempos de comunicación y de celebración conjunta de la fe.
- Participar en campañas de solidaridad.

Familias

Nuestra propuesta es:

- Intensificar la comunicación entre la escuela y las familias como instrumento de identificación con el Proyecto del Centro.
- Fomentar la participación de las familias en la vida del centro como lugar de educación y de propuesta de valores cristianos y vicencianos.
- Desarrollar espacios para una mayor colaboración en actividades de formación, de celebración de la fe y compromiso en proyectos solidarios.

9.- LINEAS EDUCATIVA Y DIDÁCTICA DEL CENTRO

PROYECTO BILINGÜE

El Proyecto Bilingüe de nuestro centro, desde este curso 2026-27, abarca 3 años de Infantil y toda Primaria, de 1º a 6º.

Nuestro objetivo en la etapa de Educación Infantil es que nuestros alumnos adquieran unos conocimientos y destrezas que les permita favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas. Además de familiarizarse con distintos sonidos, formas de expresión y maneras de comprender el entorno. Partiendo de las características evolutivas de nuestros alumnos la metodología que vamos a llevar a cabo será activa, lúdica y significativa. Se imparte en inglés una sesión semanal del área de descubrimiento del entorno.

Nuestro objetivo a lo largo de Educación Primaria es que nuestros alumnos consigan la destreza necesaria para: entender los puntos principales de un texto adecuado a su edad, producir textos cortos, conversar sobre temas cotidianos o estudiados, y utilizar el inglés con fluidez dentro del ámbito escolar. Se imparten en inglés las siguientes áreas: inglés, plástica y ciencias naturales.

Queremos que el aprendizaje de las lenguas abra a nuestros alumnos la posibilidad de entender mejor la realidad, de formarse integralmente, de relacionarse con miembros de otros países, de enriquecer su mundo cultural favoreciendo actitudes de respeto y tolerancia. Con la participación en el programa de bilingüismo pretendemos integrarnos en un sistema educativo dinámico, que adapta la enseñanza a la demanda de la vida real.

Contamos con 3 auxiliares de conversación nativos que potencian el desarrollo oral de la lengua inglesa. En Ed. Infantil durante una sesión semanal en el área de Inglés, y de 1º a 6º de Ed. Primaria durante 3 sesiones semanales en cada clase, dos en el área de inglés y una en el área de Natural Science.

Todos los alumnos tienen la opción de presentarse a los exámenes de Cambridge (STARTERS, MOVERS Y FLYERS) a lo largo de su paso por la etapa Primaria. Cada alumno es aconsejado sobre la prueba a la que debe presentarse según su nivel con el idioma, preparándose en el área de inglés, tanto con el profesor titular, como con el auxiliar de conversación. Además, cuentan con un profesor del centro preparador de cada examen, que guía a alumnos y familias.

En el caso de los alumnos de 6º de primaria, a final de curso todos se presentan a una evaluación externa del programa bilingüe que organiza la Comunidad de Madrid, pudiendo obtener los certificados de A2 y B1.

Asimismo, el colegio organiza cada curso, dentro del horario escolar, actividades complementarias variadas: teatros, cuentacuentos, espectáculos… para fomentar la adquisición de la lengua inglesa en todos sus ámbitos, especialmente la comprensión y expresión oral.

ED. INFANTIL

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Explorar y observar elementos y fenómenos del entorno natural, identificando algunas características propias de las estaciones y mostrando interés y curiosidad por los cambios que se	Identificar elementos propios de su entorno más cercano, manifestando interés por los cambios que se producen. (Estaciones)	

producen en la naturaleza.		
Establecer relaciones entre los objetos y elementos del entorno, utilizando progresivamente nociones básicas de cantidad y de espacio como uno, dos tres, larco-corto, dentro-fuera muchos- pocos.... mediante actividades de manipulación, clasificación y comparación por medio de los sentidos	Relacionar los objetos que encontramos en el entorno usando nociones básicas, mediante actividades de manipulación clasificación y comparación. A través de los sentidos los niños adquirirán diferentes saberes básicos (1,2,3, dentro-fuera, largo-corto, muchos-pocos...)	Las herramientas de evaluación en la Etapa de Infantil se fundamentan básicamente en la observación sistemática y directa de nuestros alumnos.
Identificar y diferenciar formas y tamaños presentes en su entorno, reconociendo el círculo, triángulo y cuadrado; y estableciendo comparaciones sencillas entre objetos grandes y pequeños.	Reconocer diferentes formas y tamaños de objetos que hay en el entorno más cercano de nuestros alumnos. (Círculo, triángulo, cuadrado, grande-pequeño)	
Manipular, agrupar, ordenar y comparar objetos de su entorno, atendiendo a características perceptibles como la forma, el tamaño y la cantidad, desarrollando estrategias sencillas de exploración y resolución de pequeñas situaciones problemáticas.	Clasificar, comparar objetos de su entorno atendiendo al tamaño, la cantidad por medio de la exploración y la manipulación.	
Participar activamente en experiencias de descubrimiento del entorno, expresando mediante palabras, gestos o acciones sus observaciones y descubrimientos relacionados con los cambios que se producen en las estaciones, las	Manifestar interés por descubrir su entorno más cercano, expresándose mediante palabras, gestos o acciones. (Estaciones	

cantidades, las formas, los tamaños y las relaciones espaciales.		

ED. PRIMARIA

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Animar a los alumnos a comunicarse utilizando la lengua inglesa, con rutinas diarias, y proponiendo actividades y temas motivadores e interesantes para ellos, con los que se puedan sentir cómodos a la hora de expresarse, tanto oralmente como por escrito.	Utilizar rutinas de vocabulario, gramática y expresiones habituales todos los días. Usar vídeos, textos y temas interesantes relacionados con el temario de las asignaturas bilingües para debatir y trabajar con ellos.
Incluir exposiciones orales, adaptadas a cada nivel, como medio para evaluar la expresión oral. También en los cursos más bajos y en las asignaturas bilingües.	Realizar exposiciones orales sencillas, adaptadas a cada nivel y a cada asignatura, al menos de forma trimestral.
Crear proyectos en los que, entre otras, se incluyan las áreas bilingües.	Incluir o crear proyectos de aula donde inglés y/o las asignaturas bilingües participen.
Utilizar vídeos cortos relacionados con el temario para ayudar al alumnado a estudiar y a la vez motivarles, facilitando estos vídeos a las familias para el estudio en casa.	Visualizar vídeos cortos relacionados con el temario, especialmente de Natural Science e inglés, para reforzar y ampliar lo aprendido, y para ayudar a los alumnos a estudiar y repasar en casa.
Ver películas en versión original con subtítulos, o en español con subtítulos en inglés, según convenga. Trabajar sobre ellos haciendo pausas, preguntas, recalcando frases o vocabulario importante y útil…etc.	Trabajar trimestralmente vídeos o películas en versión original con subtítulos, con preguntas orales y escritas para comprobar la comprensión y aprender nuevo vocabulario y expresiones.

Trabajar rutinas y órdenes básicas en inglés a diario, utilizando vocabulario y expresiones adecuadas a cada curso, que se vayan introduciendo a lo largo del año. Utilizar las listas de contenidos por cursos ya creadas.	Empezar a usar rutinas y órdenes básicas durante los 10 primeros minutos de la clase, ampliándolas a lo largo del curso según el nivel del alumnado, reforzando así la adquisición de la lengua inglesa y la expresión oral.
Aumentar la cantidad de carteles, posters, trabajos…en inglés, en las aulas y en las zonas comunes del centro.	Crear juntos cartelería útil para las asignaturas bilingües que refuercen y aclaren contenidos importantes.
Tener en cuenta la motivación que supone utilizar la tecnología y la gamificación en el aprendizaje de estas asignaturas.	Utilizar la tecnología para motivar al alumnado en su aprendizaje.

INGLÉS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas	Proponer lecturas breves y sencillas adaptadas a su nivel (cuentos, diálogos, instrucciones). Marcar pautas y estrategias para realizar análisis de textos. Plantear preguntas sencillas sobre el texto con las wh-questions para fomentar la extracción de información.	Listas de cotejo para verificar comprensión literal y específica. Portafolio del alumno con evidencias de comprensión (resúmenes, mapas conceptuales, dibujos, esquemas). Pruebas orales o escritas. Autoevaluación y coevaluación.

cotidianas.		
Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	Realizar escritura compartida o guiada antes de pasar a la producción individual. Proponer producciones escritas breves (notas, descripciones, reseñas, cartas formales e informales, emails, diarios, mensajes) relacionadas con su vida cotidiana.	Rúbrica expresión escrita. Fichas de trabajo. Observación directa del proceso de escritura y participación en las actividades guiadas.
Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	*Proporcionar una batería de preguntas y/o temas y dejar tiempo a los alumnos para interactuar.* *Dedicar una pequeña parte de la clase a la parte oral por parejas.* *Actividades de role-play con* situaciones cotidianas (saludos, pedir ayuda, dar las gracias). Potenciar el trabajo cooperativo en pequeños grupos para resolver tareas o juegos lingüísticos. Practicar Speaking tipo Cambridge con la ayuda de los auxiliares de conversación.	*Aplicar de manera individual o por parejas la batería de preguntas y/o temas en alguna sesión.* *Expresión oral por parejas utilizando una rúbrica para después dar feedback.* Grabaciones de intervenciones. *Rúbricas de expresión oral.*
Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y	Introducir conectores sencillos que favorezcan la adquisición de esta destreza.	Listas de cotejo y mapas conceptuales. Rúbricas de participación que valoren la

sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	Plantear juegos de repetición y dramatización de situaciones conocidas (ir a la tienda, pedir comida, preguntar por un objeto).	claridad y adecuación de la respuesta. Coevaluación en parejas sobre el respeto de turnos y la claridad en la comunicación.
Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	Presentar costumbres, celebraciones y tradiciones de distintos países a través de cuentos, imágenes o vídeos. Fomentar diálogos y debates sencillos sobre cómo se saluda, se celebra o se come en distintos lugares.	Listas de cotejo para comprobar si identifican semejanzas y diferencias culturales. Registros de observación directa de la actitud de respeto y escucha hacia otras culturas.

NATURAL SCIENCE

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Utilizar dispositivos e instrumentos digitales y analógicos, siguiendo pautas de seguridad, para buscar información, comunicarse y trabajar de forma colaborativa y en red, iniciando la indagación en la ciencia.	Plantear búsquedas de información sobre temas científicos estructurados pautando criterios explícitos para filtrar fuentes fiables. Dedicar sesiones breves al inicio de cada proyecto para enseñar netiqueta, citación básica de fuentes en inglés y uso seguro de bancos de imágenes y buscadores infantiles.	*Observación directa de una búsqueda de información.* Portfolio digital: padlet, seesaw. *Integración kits de robótica del centro.*

Plantear preguntas, hacer predicciones y realizar experimentos sencillos de forma guiada para obtener datos, analizarlos y comunicar las conclusiones.	Implementar la dinámica del cuaderno de laboratorio (Science Journal), exigiendo que cada experimento siga la secuencia formal: Question-Hypothesis-Experiment-Data-Conclusion. Habilitar un espacio permanente en el aula con instrumental de medición (probetas, balanzas, lupas) donde el alumnado realice mediciones de forma autónoma durante tareas de indagación.	*Cuaderno de campo.* *Rúbrica de experimentos.* *Observación directa.* *Autoevaluación y coevaluación.*
Identificar las estructuras del cuerpo humano, comprendiendo las funciones vitales que realiza, para adoptar estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar físico y emocional.	Diseñar planes interactivos (registro de desayunos saludables, hábitos de sueño o pausas activas) conectando las ciencias con la rutina diaria del alumno. Realizar dinámicas donde el alumnado aplique el conocimiento del cuerpo humano para resolver situaciones cotidianas.	Rúbrica de diseño de un plan de vida saludable: evaluación del producto final creado por el alumno (menú semanal equilibrado, plan de actividad física o guía de hábitos de sueño) y su fundamentación científica. Cuestionario de autoevaluación y autorregulación de hábitos. Escala de valoración de sociodramas o *Role-Playing* de primeros auxilios y prevención.
Reconocer las características de los seres vivos, sus interacciones y el papel que desempeñan en los ecosistemas, para valorar la biodiversidad y promover la conservación del entorno natural.	*Realizar proyectos y talleres para la conservación del medio ambiente y en especial de nuestro entorno.* *Analizar acciones humanas que afectan al medio (basura, ruidos, uso del agua).* *Relacionar los contenidos con problemas reales de su barrio, comunidad, país y del*	*Mural colaborativo.* *Diario ecológico.* Cuaderno de observación de biodiversidad y ecosistemas locales. Rúbrica de campañas de concienciación ambiental

	mundo en general.	
Analizar las propiedades de la materia, las distintas fuentes y transformaciones de la energía y las fuerzas del entorno, aplicando este conocimiento a la gestión responsable de los recursos.	Diseñar experiencias prácticas donde los alumnos expliquen de forma divulgativa estados de la materia, fuerzas o transformaciones de energía a otros cursos o familias. Asignar roles dentro del aula para monitorizar el gasto de luz, la ventilación y el reciclaje, vinculando directamente las propiedades de la materia y el ahorro energético con su entorno inmediato.	Registro de auditoría energética del colegio o del hogar. Rúbrica de la "Feria de la Ciencia". Diana de coevaluación para debates científicos.
Proponer soluciones a problemas sencillos del entorno mediante el diseño, construcción y prueba de prototipos o el uso del pensamiento computacional, valorando la aportación de la ciencia a la sociedad.	Estructurar los proyectos de construcción (maquetas, circuitos, filtros de agua) bajo la secuencia de: i*dentificar problema-Diseñar-Construir-Evaluar-Corregir*.	Escala de evaluación funcional de maquetas o circuitos eléctricos. *Integración kits de robótica del centro.*

9. 1.- EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS GENERALES ETAPA		
Profesores: Equipo docente Ed. Infantil	CURSO:3, 4 Y 5 AÑOS	ETAPA: INFANTIL

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer las principales partes de su cuerpo y aprender a respetar	Reconocer las principales partes de su cuerpo.

las diferencias.	
Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.	Observar y explorar su entorno más cercano.
Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.	Desarrollar su autonomía.
Desarrollar sus capacidades afectivas.	Resolver conflictos.
Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos	Respetar las normas de convivencia.
Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.	Aprender a comunicarse en distintos idiomas y formas de expresión.
Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.	Realizar las actividades que desarrollen habilidades lógico-matemáticas, lecto-escritura, movimiento y expresión musical y artística.

Iniciarse en el conocimiento de la ciencia.	Experimentar mediante actividades lúdicas en el ámbito científico.

ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
Profesores: Equipo docente Ed. Infantil	CURSO: 3, 4 Y 5 AÑOS	ETAPA: INFANTIL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Fomentar y desarrollar la adquisición de hábitos y rutinas utilizando distintas metodologías. Promover situaciones y retos dentro del aula.	Ejecutar y desempeñar la adquisición de hábitos y rutinas. Utilizar distintas estrategias para tomar decisiones de manera autónoma en los retos que se planteen.
Reconocer, identificar y representar su propio cuerpo y el de los demás.	Identificar las partes del cuerpo.
Realizar actividades motrices de forma cotidiana.	Ejecutar actividades motrices de forma lúdica.
Expresar, respetar y valorar sus propias emociones e ideas, y las de los demás.	Valorar las emociones propias y las de los demás
Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos, adaptándose a los nuevos recursos digitales.	Usar los nuevos recursos digitales para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Promover hábitos saludables en el aula.	Fomentar hábitos de higiene corporal, autonomía, comer saludable...
Identificar elementos y fenómenos de la naturaleza.	Mostrar respeto cuidado y protección hacia el medio natural y los animales.

PROPUESTAS DE MEJORA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**LÍNEAS DE ACCIÓN**
Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos, adaptándose a los nuevos recursos digitales.	Seguir insistiendo en el uso de la plataforma animándoles a que vean el videotutorial.

ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
Profesores: Equipo docente Ed. Infantil	CURSO: 3, 4 Y 5 AÑOS	ETAPA: INFANTIL
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
Observar y explorar su medio más cercano de forma activa.	Valorar su medio más cercano.	
Conocer y respetar las celebraciones y fiestas de su entorno.	Identificar las celebraciones y fiestas de su entorno.	

Desarrollar destrezas, habilidades y conceptos lógico-matemático.	Utilizar las destrezas y habilidades lógico-matemáticas.
Incorporar progresivamente algunas dinámicas del método de Singapur.	Realizar de manera progresiva técnicas de aprendizaje propias del método Singapur.
Valorar, respetar y cuidar el entorno más cercano.	Respetar las normas establecidas para el cuidado del entorno.
Observar y manipular objetos para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.	Plantear ideas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, comprobándolas a través de la manipulación yla actuación sobre ellos.
Apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.	Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural.

PROPUESTAS DE MEJORA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**LÍNEAS DE ACCIÓN**
Apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.	Incorporar en el aula el contenedor azul de Ecoembes

ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
Profesores: Equipo docente Ed. Infantil	CURSO: 3, 4 Y 5 AÑOS	ETAPA: INFANTIL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Potenciar y desarrollar el lenguaje oral de nuestros alumnos/as como medio de expresión y creación de sentimientos, ideas, vivencias…	Llevar a cabo actividades para desarrollar el lenguaje oral de nuestros alumnos/as.
Utilizar la lengua escrita como instrumento de aprendizaje, de representación y de comunicación.	Usar el lenguaje escrito como medio de aprendizaje, de representación y de comunicación.
Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los distintos lenguajes (plásticos, musicales y corporales) y realizar actividades de representación mediante diversas técnicas.	Utilizar diferentes lenguajes para expresarse de manera plástica, musical y corporal.
Iniciarse en la lengua extranjera (inglés) mostrando interés y disfrute.	Comprender diferentes órdenes sencillas en la lengua extranjera.
Continuar con el uso de instrumentos tecnológicos y audiovisuales.	Usar instrumentos tecnológicos y audiovisuales
Realizar actividades que favorezcan el sentido creativo y, la expresión oral de nuestros alumnos.	Desarrollar actividades que favorezcan el sentido creativo.

Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos.	Aprender a expresar y gestionar sus emociones y sentimientos.
Lograr una seguridad emocional y afectiva.	Establecer relaciones afectivas con los demás a través de la interacción y colaboración.

PROPUESTAS DE MEJORA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**LÍNEAS DE ACCIÓN**
Continuar con el uso de instrumentos tecnológicos y audiovisuales.	Mejorar y actualizar los programas y medios que utilizamos.
Iniciarse en la lengua extranjera (inglés) mostrando interés y disfrute.	Implantación del nuevo método de inglés en 3 años.

ACTIVIDADES CULTURALES			
ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**Profesor Responsable**	**CRITERIOS**

Teatro/ Títeres	Junio	Miriam	Disfrutar de los títeres.
Castañada	20 noviembre	Alberto	Convivir y apreciar las características propias del otoño.
Fiesta de navidad	Diciembre	Equipo Infantil	Iniciarse en la representación escénica.
Música, circo	6 noviembre	Marta	Iniciarse en el reconocimiento de los instrumentos musicales a través de un espectáculo.
La Mujer Gigante	24 febrero	Alberto	Complementar el proyecto de “El Cuerpo Humano”
Granja	24 de mayo	Alberto	Conocer a los animales y plantas en su medio natural.
Olimpiadas	9 de Abril	Alberto	Desarrollar el espíritu de juego y compañerismo.
San Isidro	14 de mayo	Marta	Disfrutar de la fiesta propia de la comunidad de Madrid.
Actividad de inglés	18 de marzo	Almudena Seco	Familiarizarse con el idioma extranjero.
Fiesta del agua	17 de junio	Alberto	Disfrutar de la fiesta de fin de curso aprovechando el tiempo climatológico.
Tartas solidarias	27 de noviembre	Alberto	Colaborar de manera solidaria con las tartas.

9. 2.- EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS DE LA ETAPA

En Educación Primaria se contribuye a desarrollar las siguientes capacidades de los alumnos:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

Todas las áreas participan en el desarrollo de las distintas competencias de los alumnos. Y los criterios de evaluación permiten graduar el rendimiento o desempeño alcanzado por los alumnos en cada de las competencias clave:

COMPETENCIAS CLAVE	LÍNEAS DE ACCIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.	Interactuar de forma oral, escrita, signada…, de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos. Movilizar de forma consciente el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar de manera crítica, mensajes orales escritos signados, multimodales… Evitar la manipulación y desinformación.	Expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones… de forma oral, escrita, signada y multimodal con claridad, en distintos contextos cotidianos de su entorno. Comprender, interpretar y valorar textos orales, escritos, signados y multimodales de los ámbitos personal, social y educativo, para construir conocimientos. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes

	Comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.	evaluando su fiabilidad y utilidad, en función de los objetivos de la lectura, la integra y transforma en conocimientos para comunicarla de forma crítica, creativa y personal. Leer obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, gustos e intereses. Reconocer el patrimonio literario como disfrute y aprendizaje. Interpretar las obras, así como crear textos sencillos. Poner las practicas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, gestión dialogada de os conflictos, igualdad de derechos, detectar los usos discriminatorios y abusos de poder.
COMPETENCIA PLURILINGÜE.	Utilizar distintas lenguas orales o signadas de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. Reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales para desarrollar estrategias que permitan realizar transferencias entre lenguas. Adquirir destrezas en las lenguas familiares y oficiales. Conocer, valorar y respetar la diversidad	Usar una lengua, además de la familiar, para poder comunicarse de forma adecuada, para el desarrollo de sus intereses, en el ámbito personal, social y educativo. Reconocer la diversidad lingüística a partir de su experiencia. Realizar transferencias entre distintas lenguas para comunicarse y ampliar su propio repertorio. Conocer y respetar la diversidad lingüística y

	lingüística y cultural para fomentar la convivencia democrática.	cultural de su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como fundamento del diálogo y la buena convivencia.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.	Desarrollar y aplicar la perspectiva y razonamiento matemático para poder resolver problemas en distintos contextos. Comprender y explicar el entorno natural y social, utilizando conocimientos y metodologías, observación y experimentación. Plantear preguntas y extraer conclusiones, basadas en pruebas, para interpretar y, transformar el mundo natural y el contexto social. Aplicar los conocimientos y metodologías propias de las ciencias para transformas la sociedad, de acuerdo con las necesidades, en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	Utilizar el método deductivo- inductivo, en situaciones conocidas. Seleccionar y emplear estrategias para resolver problemas, reflexionando sobre las soluciones. Utilizar el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los problemas que surgen a su alrededor. Utilizar herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos. Realizar proyectos, fabricando y evaluando diferentes prototipos, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo correcto, procurando la participación de todos y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir. Interpretar y transmitir los elementos más importantes de algún método científico, matemático y tecnológico de forma clara. Utilizar la terminología científica a los distintos formatos, aprovechando de forma

		crítica, ética y responsable de la cultura digital para adquirir nuevos conocimientos. Participar en acciones científicas para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, con seguridad y practicando el consumo responsable.
COMPETENCIA DIGITAL.	Usar de forma segura, saludable, sostenible y responsable las tecnologías digitales en cualquiera de sus ámbitos. Alfabetizar en información y datos; comunicación y colaboración; educación mediática; creación de contenidos digitales; seguridad (bienestar digital, ciberseguridad); asuntos relacionados con la ciudadanía digital, privacidad intelectual, resolución de problemas y pensamiento computacional y crítico.	Realizar búsquedas en internet y hacer uso de estrategias para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos…) con una actitud crítica sobre los datos obtenidos. Crear, integrar y reelaborar los contenidos digitales en distintos formatos. Usar herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. Participar en proyectos mediante el uso de herramientas y plataformas virtuales para construir nuevos conocimientos, comunicarse y trabajar cooperativamente, compartir datos y contenidos, supervisados de manera segura y responsable. Conocer los riesgos y medidas preventivas, para proteger dispositivos, datos personales,

		la salud y el medioambiente. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías. Iniciarse en el desarrollo de soluciones digitales sostenibles, para resolver problemas concretos o retos de forma creativa.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.	Reflexionar sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover el crecimiento personal. Gestionar el tiempo y la información de manera eficaz. Colaborar con los otros de forma constructiva, mantener la resiliencia. Gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Adaptarse a los cambios, hacer frente a la incertidumbre y complejidad. Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas. Contribuir al bienestar físico, mental y emocional. Desarrollar habilidades para cuidarse y cuidar a través de la corresponsabilidad.	Ser consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de conflicto, adaptándose a los cambios, para alcanzar sus objetivos. Conocer los riesgos y los principales activos para la salud. Adoptar estilos de vida saludable para su bienestar físico y mental, detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias. Reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás. Participar activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. Reconocer el valor esfuerzo y dedicación

		personal para mejorar su aprendizaje. Plantear objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje, participa en procesos de autoevaluación y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y pidiendo ayuda en el proceso de la adquisición de los conocimientos.
COMPETENCIA CIUDADANA.	Ejercer una ciudadanía responsable participar en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas. Conocer los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática basada en el respeto de los Derechos Humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas étnicos y el desarrollo de un estilo de vida sostenible.	Entender los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su identidad y cultura. Reflexionar sobre las normas de convivencia y las aplica de forma constructiva, dialogante e inclusiva. Participar en actividades comunitarias, en toma de decisiones y resolución de conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procesos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea, la Constitución española, los Derechos Humanos y de la infancia, el valor de la diversidad i el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Reflexionar y dialogar sobre problemas étnicos, comprendiendo la necesidad de respetar las diferentes culturas, creencias, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier forma de

		discriminación o violencia. Comprender las relaciones entre las acciones humanas y el entorno. Adoptar estilos de vida sostenible para la conservación de la biodiversidad desde la perspectiva local y global.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA.	Desarrollar un enfoque global, dirigidos a actuar sobre oportunidades e ideas. Utilizar los conocimientos específicos necesarios para generar resultados válidos para otras personas. Aportar estrategias para detectar necesidades y oportunidades. Analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas, utilizando la imaginación, creatividad, pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación. Despertar la disposición a aprender a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento. Colaborar con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de	Reconocer necesidades y retos que afrontar. Elaborar ideas originales utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, proponiendo soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. Identificar fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento. Iniciarse en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones de la vida cotidiana y detectar aquellos recursos que pueda llevar las ideas originales y valiosas a la acción. Crear ideas y soluciones originales, planificar tareas, cooperar con otras en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado. Llevar a cabo una iniciativa emprendedora,

	comunicación y negociación para llevar a cabo las ideas planteadas a la acción. Planificar y gestionar los proyectos sostenibles de valor cultural, social, económicos y financiero.	considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES.	Comprender y respetar el modo el modo en que las ideas, opiniones, sentimientos y emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas por medio de distintas manifestaciones artísticas y culturales. Comprometerse con el desarrollo y expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que ocupa y se desempeña en la sociedad. Comprender la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural, caracterizado por la diversidad. Tomar conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar al mundo y darle forma.	Reconocer y apreciar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre las distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Reconocer e interesarse por las intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando medio, soportes, lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y actitud abierta e inclusiva. Emplear distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. Experimentar de forma creativa, con diferentes soportes, medios, técnicas pláticas, visuales, audiovisuales, sonoras o

		corporales para elaborar propuestas artísticas y culturales.

9.2.1. 1º CICLO

LENGUA		
Profesores: Adrián Sánchez, María Gómez, María Continente, Cristian Torres, Nuria Serrano y Raquel Lara.	PRIMER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Reconocer la diversidad de lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias. 1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios sobre la lengua y la cultura muy frecuentes	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	

3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía.
4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.
5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1 Ser capaz de producir textos orales con planificación acompañada, y utilizando recursos no verbales.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.

transformarla en conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y adecuado de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora y para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.	7.1 Leer con autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. 7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales. 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o en grupo con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología de la lengua básica adecuada.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.	10.1 Rechazar los usos del lenguaje discriminatorios, identificados a partir de la reflexión grupal acompañada, sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el diálogo.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

1º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Audiciones o visionados guiados, con actividades de escucha activa, toma de notas.	Rúbrica de observación y fichas de reflexión.
Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones	Preparación y realización de presentaciones orales.	Rúbrica de expresión oral.

orales variadas		
Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	Realización de actividades de lectura guiada (individual y grupal), con preguntas de comprensión.	Rúbrica de comprensión lectora, fichas y resúmenes.
Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Iniciación a la escritura de vocabulario y frases sencillas en tareas y dictados. Secuencia de escritura planificada en textos diversos: lluvia de ideas, borrador.	Rúbrica de expresión escrita, fichas y productos finales.
Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad	Proyectos de investigación, con ayuda de un adulto.	Búsqueda y exposición de información.

intelectual.		
Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora y para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.	Plan lector	Lectura común de un libro trimestral para poder trabajar con él.
Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	Lectura colectiva o guiada en aula, con actividades.	Reflexionar y compartir oralmente o por escrito a cerca de diferentes tipos de textos.
Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	Actividades variadas: revisión de errores, juegos lingüísticos, correcciones colectivas.	Actividades grupales e individuales de reflexión sobre la lengua. Trabajo y corrección en cooperativo.

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.	Talleres y dinámicas de comunicación empática, resolución de conflictos, trabajo en equipo y debates.	Autoevaluación.

2º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Reconocer la diversidad de lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Talleres o secuencias didácticas sobre la diversidad lingüística (mapas conceptuales, esquema, resumen, audiciones).	Rúbrica de proyecto lingüístico.
Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Audiciones o visionados guiados (entrevistas, podcasts, vídeos educativos), con actividades de escucha activa, toma de notas y brainstorming.	Rúbrica de observación.
Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones	Preparación y realización de presentaciones orales.	Rúbrica de comprensión oral.

orales variadas		
Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	Realización de actividades de lectura guiada (individual y grupal), con preguntas de comprensión.	Rúbrica de comprensión lectora.
Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Secuencia de escritura planificada: lluvia de ideas, borrador, revisión con pares y edición final en soporte físico.	Rúbrica de expresión escrita.
Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad	Proyectos de investigación.	Búsqueda y evaluación de información.

intelectual.		
Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora y para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.	Plan lector.	Lectura común de un libro trimestral para poder trabajar con él.
Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	Lectura colectiva o guiada en aula con actividades.	Comprensión lectora.
Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	Actividades variadas: revisión de errores, juegos lingüísticos, correcciones colectivas.	Corregir en cooperativo.
Poner las propias prácticas comunicativas	Talleres y dinámicas de comunicación empática.	Resolución de conflictos, trabajo en equipo y debates.

al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.		

MATEMÁTICAS		
Profesores: María Gómez-Portillo, Nuria Serrano, Natalia Hernández y Cristian Torres.	PRIMER CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1 Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto	2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2. Obtener posibles soluciones a problemas de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.

planteado.	
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1Realizar conjeturas matemáticas sencillas, identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y	5.1 Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.

contextos diversos.	
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito y gráfico, y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.1 Reconocer las destrezas personales propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error, como una oportunidad de aprendizaje.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal	8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la libertad, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Aceptar la tarea y el rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

y social.	

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

1º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	Plantear problemas a partir de situaciones cotidianas (ej. reparto de meriendas, horarios escolares) para que los alumnos los representen con dibujos o números.	Lista de cotejo para identificar si los estudiantes reconocen los datos relevantes y representan la situación correctamente.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	Proponer pequeños desafíos matemáticos con objetos manipulativos o materiales visuales (como bloques, regletas o tarjetas) para encontrar soluciones.	Rúbrica sencilla con niveles de desempeño sobre el uso de estrategias (ensayo-error, conteo, estimación).
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para	Guiar al alumnado en la formulación de “predicciones” o suposiciones en juegos matemáticos (ej. ¿Qué pasará si sumamos 2 más?) y verificar si son correctas.	Diario de aprendizaje o cuaderno del alumno con anotaciones de sus conjeturas y comprobaciones (dibujos, frases cortas, números).

contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.		
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	Actividades de ordenamiento (ej. secuencia de pasos para moverse por el aula) representadas con pictogramas o flechas	Observación directa con lista de cotejo para verificar si siguen el orden lógico de instrucciones y patrones.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	Relacionar conceptos matemáticos con otras asignaturas (por ejemplo, usar mediciones en Educación Física o geometría en Plástica).	Rúbrica transversal para valorar cómo relaciona ideas entre áreas (por ejemplo: mide correctamente en una actividad de ciencias).
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito y gráfico, y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	Fomentar que los estudiantes expliquen con sus propias palabras cómo resolvieron un problema, usando dibujos, objetos o lenguaje oral.	Rúbrica de comunicación matemática que valore claridad, uso de vocabulario básico (más, menos, total) y representación gráfica.

2º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	Plantear problemas a partir de situaciones cotidianas (ej. reparto de meriendas, horarios escolares) para que los alumnos los representen con dibujos, esquemas o números.	Lista de cotejo para identificar si los estudiantes reconocen los datos relevantes y representan la situación correctamente.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	Proponer pequeños desafíos matemáticos con objetos manipulativos o materiales visuales (como bloques, regletas o tarjetas) para encontrar soluciones.	Rúbrica sencilla con niveles de desempeño sobre el uso de estrategias (ensayo-error, conteo, estimación).
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	Guiar al alumnado en la formulación de “predicciones” o suposiciones en juegos matemáticos (ej. ¿Qué pasará si sumamos 10 más?) y verificar si son correctas.	Diario de aprendizaje o cuaderno del alumno con anotaciones de sus conjeturas y comprobaciones (dibujos, frases cortas, números).
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	Actividades de ordenamiento (ej. secuencia de pasos para moverse por el aula) representadas con pictogramas o flechas.	Observación directa con lista de cotejo para verificar si siguen el orden lógico de instrucciones y patrones.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	Relacionar conceptos matemáticos con otras asignaturas (por ejemplo, usar mediciones en Educación Física o geometría en Plástica).	Rúbrica transversal para valorar cómo relaciona ideas entre áreas (por ejemplo: mide correctamente en una actividad de ciencias).
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito y gráfico, y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	Fomentar que los estudiantes expliquen con sus propias palabras cómo resolvieron un problema, usando dibujos, objetos o lenguaje oral.	Rúbrica de comunicación matemática que valore claridad, uso de vocabulario básico (más, menos, total) y representación gráfica.

INGLÉS		
Profesores: María Continente, Helena Moreno, Raquel Lara y David Martín.	PRIMER CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas	1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa y en lengua estándar. 1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos

estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	específicos con ayuda de elementos de la lengua y del contexto y el contexto.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación en lengua inglesa 2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad especifica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales de la lengua inglesa sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. 2.3 Seleccionar y aplicar de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía. 3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación en lengua inglesa.

4. Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, avances y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	6.1 Mostrar interés por la comunicación entre diferentes culturas, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones y los prejuicios más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad de otros contextos relacionados con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer los elementos fundamentales de la lengua y su cultura.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

1º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	Activación de conocimientos previos mediante imágenes, títulos, o palabras claves. Uso apoyos audio visuales, flashcards y gestos para reforzar el sentido de los textos. Identificación de palabras claves, términos repetidos, nombres propios o datos numéricos. Graduación de la complejidad.	Flashcards para el aula. Canciones relacionadas con el tema. Murales en el aula. Bingo de imágenes. Resolver tareas cotidianas basadas en lo comprendido, como seguir las intrucciones de una receta simple. Ejercicios orales o escritos de comprensión sencilla (responder preguntas, completar frases).
Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	Proporcionar vocabulario específico de un tema como estructuras básicas para su uso. Utilizar la música y el baile como ayuda al aprendizaje y la reproducción de mensajes. Realizar textos escritos breves con un modelo previo y de carácter repetitivo.	Observación directa del proceso de escritura y participación en las actividades guiadas. Fichas de trabajo.
Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos	Introducir fórmulas de cortesía en las rutinas del aula, así como conversaciones cortas funcionales a nivel oral. Realizar role-playing de situaciones trabajadas previamente.	Listas de cotejo para verificar uso de expresiones básicas y normas de cortesía. Coevaluación en parejas sobre la calidad del intercambio comunicativo.

respetuosos con las normas de cortesía.	Potenciar el trabajo cooperativo (gemelos), para practicas las fórmulas y conversaciones aprendidas.	
Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	Realizar role-playing de situaciones presentadas previamente y cercanas a sus intereses. Iniciarse en el análisis paralingüístico que acompaña a lenguaje verbal.	Observación directa y listas de cotejo.
Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	Presentar las semejanzas de vocabulario en cada unidad entre su lengua materna y la L2 Reflexionar y practicar los diferentes sonidos de la lengua inglesa. Utilizar el subrayado con códigos de colores para asimilar el mismo tipo de estructura gramatical. Explicar diferentes métodos de aprendizaje individual; así como dificultades recurrentes y recursos de autocorrección.	Observación directa de la participación e interés sobre aprender a aprender. Listas de cotejo del uso de las estrategias propuestas.
Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	Presentar costumbres, celebraciones y tradiciones de distintos países a través de cuentos, imágenes o vídeos. Fomentar diálogos sencillos sobre las semejanzas y diferencias entre costumbres y culturas.	Observación directa de la actitud de respeto, escucha y participación en la presentación de contenidos culturales.

2º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de Colegio La Milagrosa 25/26 Página 75 expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa y en lengua estándar. 1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos de la lengua y del contexto y el contexto.	Pruebas orales o escritas de comprensión sencilla (responder preguntas, completar frases). Listas de cotejo para verificar comprensión oral en el aula. Evidencias de comprensión en el trabajo diario. Autoevaluación y coevaluación mediante escalas simples (caritas, semáforos, dianas)
Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la	2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el	Listas de cotejo que verifiquen la presencia de elementos básicos (inicio, desarrollo, cierre).

planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación en lengua inglesa. 2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad especifica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales de la lengua inglesa sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. 2.3 Seleccionar y aplicar de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Observación directa del proceso de escritura y participación en las actividades guiadas.
Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía. 3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar,	Listas de cotejo para verificar uso de expresiones básicas y normas de cortesía. Rúbricas de interacción oral (respeto de turnos, claridad, colaboración). Coevaluación en parejas o pequeños grupos sobre la calidad del intercambio comunicativo.

	despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos Colegio La Milagrosa 25/26 Página 76 y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación en lengua inglesa.	
Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Rúbricas de participación que valoren la claridad y adecuación de la respuesta. Coevaluación en parejas sobre el respeto de turnos y la claridad en la comunicación.
Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, avances y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	Rúbricas que valoren la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y el uso de estrategias. Portafolio con producciones personales (palabras, frases o dibujos en varias lenguas).

Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	6.1 Mostrar interés por la comunicación entre diferentes culturas, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones y los prejuicios más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad de otros contextos relacionados con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer los elementos fundamentales de la lengua y su cultura.	Listas de cotejo para comprobar si identifican semejanzas y diferencias culturales. Registros de observación directa de la actitud de respeto y escucha hacia otras culturas.

NATURAL SCIENCE		
Profesores: María Continente, Adrián Sánchez, Helena Moreno y Raquel Lara.	PRIMER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red para reelaborar y crear contenido digital.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura. 1.2. Iniciar la búsqueda guiada de información de forma individual o en equipo, contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.	
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas,	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas con base en	

utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.	observaciones guiadas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara y objetiva. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos generales seguidos con ayuda de un guion.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, generando nuevos productos según necesidades.	3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de necesidad, uso y diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.
4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.	4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan estas relaciones. 4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y saludable, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y	5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, a través de la indagación, utilizando diversas herramientas y procesos adecuados de conocimiento y descubrimiento de forma pautada.

propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.	5.2. Reconocer conexiones pautadas, sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución, fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1. Mostrar estilos de vida adecuados y valorar la importancia del respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua. 6.2. Identificar algún hito tecnológico de algunas de las etapas de la historia de la humanidad

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

1º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que	Observar fenómenos del entorno (clima, estaciones)	Observación directa

ocurren en el medio.		
Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, generando nuevos productos según necesidades.	Proponer retos de clase	Observación directa
Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.	Realizar actividades sobre las partes del cuerpo y sus funciones.	Actividades del libro, fichas y juegos.
Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.	Clasificar elementos naturales: animales, plantas, seres vivos o inertes,etc.	Actividades del libro
Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución, fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Analizar acciones humanas que afectan al medio (basura, ruidos, uso del agua). Realizar un mural con las mejoras que tendríamos que hacer.	Mural y observación directa

2º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.	Observar fenómenos del entorno (clima, estaciones, procesos naturales...)	Fichas estándar de recogida de datos que orienten una buena observación.
Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, generando nuevos productos según necesidades.	Proponer retos de clase.	Ejercicios de planificación y resolución con el robot True-True.
Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.	Realizar actividades sobre las partes del cuerpo y sus funciones.	Observación directa y lista de cotejo sobre la participación e implicación.
Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.	Clasificar elementos naturales: animales, plantas, rocas, agua, etc.	Actividades de comprensión y desarrollo en el libro y cuaderno del alumno.
Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social,	Analizar acciones humanas que afectan al medio (basura, ruidos, uso del agua).	Proyectos grupales. Diseños de concienciación.

económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución, fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		

CC. SOCIALES		
Profesores: María Gómez-Portillo, Natalia Hernández, Nuria Serrano, Cristian Torres y Adrián Sánchez	PRIMER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.	1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio a través de la observación, la manipulación y la experimentación. 1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural.	
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la	2.1 Mostrar estilos de vida adecuados y valorar la importancia del respeto, los cuidados, y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, como el suelo y el agua.	

capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.1Ordenar temporalmente hechos del entorno cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. 3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado y sus creencias, incorporando referentes de igualdad entre hombres y mujeres.
4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad, el respeto, la libertad y todas las conductas no discriminatorias, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano e identificar las cualidades individuales adecuadas para vivir en sociedad.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la	5.1. Establecer acuerdos de forma democrática como parte de la sociedad, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje respetuoso. 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura y saludable tanto para las personas como para el planeta.

función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.	

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

1º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.	Realizar salidas para observar ecosistemas, monumentos o espacios culturales.	Observación directa Coloquio sobre la información obtenida
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Realizar proyectos escolares de sostenibilidad (reciclaje) Debatir y reflexionar en clase sobre temas como el cambio climático o la urbanización.	Observación directa Actividad cooperativa de investigación y campañas de sensibilización en el colegio
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio,	Analizar cómo han evolucionado ciertos	Pruebas escritas con actividades de

analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	elementos (tecnología, paisajes, costumbres). Comparar fotografías, mapas o textos de distintas épocas.	relación Linea del tiempo
4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	Investigar y presentar costumbres, lenguas o tradiciones de distintas culturas.	Rúbrica de exposiciones culturales orales. Autoevaluaciones y coevaluaciones sobre actitudes interculturales.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.	Representar con disfraces o juegos profesiones como policía, bombero, juez, alcalde, etc. Explicar en lenguaje simple cómo ayudan a la comunidad. Reflexión oral y guiada sobre la importancia de vivir en comunidad.	Observación directa Asamblea de aula (evaluada con lista de cotejo) Exposición de trabajo realizado

2º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor	Realizar salidas para observar ecosistemas, monumentos o espacios culturales.	Observación directa.

del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.		
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Realizar proyectos escolares de sostenibilidad (reciclaje). Debatir y reflexionar en clase sobre temas como el cambio climático o la urbanización.	Brigadas Verdes Observación directa Proyectos de investigación o campañas de sensibilización en el colegio.
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	Analizar cómo han evolucionado ciertos elementos (tecnología, paisajes, costumbres). Comparar fotografías, mapas o textos de distintas épocas.	Pruebas escritas con actividades de Relación.
4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	Investigar y presentar costumbres, lenguas o tradiciones de distintas culturas.	Rúbrica de exposiciones culturales orales. Autoevaluaciones y coevaluaciones sobre actitudes interculturales.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución	Representar con disfraces o juegos profesiones como policía, bombero, juez, alcalde, etc. Explicar en lenguaje simple cómo ayudan a la comunidad. Reflexión oral y guiada sobre la importancia de vivir en comunidad.	Observación directa.

española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.		

EDUCACIÓN FÍSICA		
Profesores: Adrián Sánchez y Fernando de Miguel.	PRIMER CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1 . Adoptar un estilo de vida activo y adecuado, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas de responsabilidad durante la práctica motriz.	1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos y sociales para el establecimiento de un estilo de vida activo. 1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad y de la de los demás a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal, el descanso, la educación postural y la alimentación. 1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, así como recuperar el equilibrio psicosomático después del esfuerzo manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz. Tomando medidas de seguridad previas a la práctica motriz y utilizando los diferentes materiales de forma correcta. 1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz,

	realizada ya sea de manera individual como compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, y respetando a los demás.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Reconocer la importancia de establecer metas y objetivos claros, conocer los recursos materiales, los roles de los participantes y las reglas básicas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual o grupal, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos, ya sean de proceso o finales. 2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias personales, materiales y ambientales. 2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica responsable e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias y de las habilidades de los participantes, para contribuir a la convivencia.	3.1. Identificar y reconocer las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas, disfrutando de la actividad física. 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego,y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, gestionando la tolerancia a la frustración y aceptando las características y niveles de los participantes, así como los roles de juego asignado. 3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, ayuda y colaboración, iniciándose en la resolución de conflictos personales fomentando el dialogo y la mejora de la convivencia
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-	4.1. Participar activamente en la reproducción de juegos y otras

deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 4.2. Conocer y valorar los logros de personas y distintos colectivos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación su actitud ante la derrota y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. 4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad (gestos, muecas, representación de personajes) y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de cuidado y conservación de dichos entornos.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

1º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1 . Adoptar un estilo de vida activo y adecuado, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas de	Realizar circuitos motores que incluyan carrera, salto, equilibrio,	Observación directa

responsabilidad durante la práctica motriz.		
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	Circuitos motóricos con retos que implican coordinación y equilibrio.	Observación directa
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias y de las habilidades de los participantes, para contribuir a la convivencia.	Realizar juegos cooperativos	Observación directa
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Juegos tradicionales	Observación directa
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica	Realizar actividades físicas al aire libre	Observación directa

motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.		

2º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1 . Adoptar un estilo de vida activo y adecuado, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas de responsabilidad durante la práctica motriz.	Realizar rutinas diarias de calentamiento y estiramiento.	Observación directa
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con	Juegos de desplazamiento, lanzamientos, recepciones y saltos.	Prueba y observación directa

distintas finalidades en contextos de la vida diaria.		
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias y de las habilidades de los participantes, para contribuir a la convivencia.	Juegos cooperativos	Observación directa
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Expresión corporal a través de música y dramatización.	Observación directa
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	Realizar actividades físicas al aire libre	Observación directa

EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
Profesores: María Continente, Adrián Sánchez, Iris Martín, Helena Moreno, Raquel Lara, María Gómez-Portillo y Gema Fernández	PRIMER CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas, así como el respeto a la libertad de expresión artística. 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características. 1.3 Aproximarse a la lectura del arte en sus contextos culturales e históricos comprendiendo su significado y función.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como en grupo. 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes de diversos entornos, del local al autonómico.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo (gesto y movimiento), el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias, entre ellas danza, teatro, música, pintura…

	3.2 Expresar de forma guiada ideas, valores, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando en grupo. 4.2 Diseñar y elaborar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas elementales de carácter individual. 4.3 Tomar parte en el proceso de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.4 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, valorando las experiencias propias y las de los demás.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

1º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	Escuchar canciones infantiles y piezas breves de diferentes culturas y épocas, acompañando con gestos o dibujos lo que sienten o imaginan al escucharlas.	Rúbrica de observación con indicadores como: atención durante la escucha, identificación de instrumentos, expresión de sensaciones.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas,	Ver vídeos o cuentos interactivos sobre instrumentos musicales del mundo y realizar	Lista de cotejo sobre reconocimiento visual y auditivo de instrumentos, y participación

empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	juegos de asociación (instrumento-sonido, instrumento-país).	en juegos de exploración.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	Imitar sonidos del entorno, crear ritmos con el cuerpo y explorar instrumentos de pequeña percusión para acompañar cuentos o canciones.	Rúbrica sencilla de expresión musical: originalidad, intención expresiva, uso del cuerpo/instrumentos, disfrute Autoevaluación
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	Preparar y presentar en grupo una canción con movimiento o una dramatización sencilla musicalizada para mostrar al resto del aula o a familias.	Rúbrica del proceso: implicación, trabajo en equipo y actitud durante la presentación final.

2º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	Observar/Escuchar diferentes obras de arte o piezas musicales que interpelen sus sentidos y emociones. Compartir opiniones.	Observación directa y lista de cotejo sobre la participación.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Lectura y visionado de fragmentos que ayuden a la comprensión de las particularidades y contextos de la obra o manifestación cultural.	Preguntas de comprensión y realización de trabajos en el libro o fichas.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	Realizar pequeñas composiciones o improvisaciones musicales con instrumentos escolares (xilófonos, maracas, palos de lluvia) o corporales (palmas, zapateos, voz). Seguir musicogramas	Rúbrica de creatividad y expresión que valore participación, uso de elementos musicales y comunicación emocional. Autoevalución
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	Elaboración de un plan de creación artística que incluya diferentes momentos y consecución de la misma explorando con diferentes elementos y materiales artísticos. Reflexión sobre el mismo.	Rúbrica de consecución de objetivos artísticos y de planificación, capacidad de autoanálisis, satisfacción...

RELIGIÓN		
Profesores: Raquel Lara, Nuria Serrano, María Gómez-Portillo, Natalia Hernández	PRIMER CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase. 1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y ya sostenibilidad del planeta, actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia	2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión. 2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos. 3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes. 4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros. 5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y	6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos. 6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.

áreas de conocimiento.	

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

1º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	Leer relatos bíblicos y reflexionar sobre qué los hace valiosos, relacionándolo con su propia vida. Conocer biografías de “testigos de la fe” comprometidos con la sociedad.	Observación directa en diálogos sobre lo leído y experiencias compartidas. Dibujos que reflejen lo trabajado.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y la sostenibilidad del planeta, actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia	Observar imágenes de situaciones cotidianas en la que se muestran distintas emociones en las que se puedan ver reflejados o descubrir diferentes realidades.	Observación directa en diálogos sobre lo leído y experiencias compartidas. Reflexión, teatralización de las distintas situaciones. Lista de cotejo de actitudes sociales (empatía, solidaridad, respeto a normas de convivencia) observadas en actividades colaborativas.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	Analizar situaciones cotidianas (discusiones, reconciliación, ayudar a un amigo) a la luz de parábolas como el hijo pródigo o el buen samaritano.	Actividad de análisis de casos: identifica lo correcto/incorrecto, propone soluciones, aplica valores cristianos.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	Explorar obras de arte o elementos del patrimonio cristiano (vidrieras, imágenes, iglesias, fiestas locales) y realizar trabajos artísticos inspirados en ellos.	Fichas de asociación de símbolos y su representación en actividades artísticas.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las	Favorecer el autoconocimiento personal y de escucha a los demás, trabajando la interioridad en las distintas propuestas del centro.	Observación directa de la participación en las actividades de experiencia espiritual.

vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	Conocer la vida y mensaje de Jesús como centro de la vida cristiana. Apreciar la Biblia como fuente principal del mensaje cristiano.	Fichas de trabajo y observación directa.

2º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	Leer relatos bíblicos y reflexionar sobre qué los hace valiosos, relacionándolo con su propia vida (mediante dibujos o frases).	Rúbrica de expresión y participación orales: comprensión del mensaje, relación con su identidad, respeto por los demás.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en	Organizar dinámicas de grupo donde se practiquen valores como el perdón, la escucha o la ayuda mutua, conectándolos con enseñanzas	Lista de cotejo de actitudes sociales (empatía, solidaridad, respeto a normas de convivencia) observadas en actividades

la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y y la sostenibilidad del planeta, actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia	cristianas.	colaborativas. Autoevaluación y coevaluación
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	Analizar situaciones cotidianas (discusiones, reconciliación, ayudar a un amigo) a la luz de parábolas como el hijo pródigo o el buen samaritano.	Rúbrica de análisis de casos: identifica lo correcto/incorrecto, propone soluciones, aplica valores cristianos.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	Explorar obras de arte o elementos del patrimonio cristiano (vidrieras, imágenes, iglesias, fiestas locales) y realizar trabajos artísticos inspirados en ellos.	Rúbrica de trabajo artístico: representación de símbolos, creatividad, respeto por el patrimonio, comprensión básica
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo	Realizar diarios emocionales o dibujos sobre cómo se sienten ante ciertas experiencias (amistad, pérdida, alegría), relacionándolas con momentos bíblicos o de oración.	Autoevaluación

la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	Lectura dialogada con apoyo de imágenes.	Observación directa Autoevaluación

PLAN DE REFUERZO

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	EVALUACIÓN
LENGUA		
Discriminar nociones espaciales como derecha/izquierda.	Realizar actividades prácticas de direccionalidad.	Utilizar recursos físicos y corporales como los círculos de colores que usaban en Infantil.
Desarrollar la motricidad fina.	Elaborar láminas con trazos para guiar la dirección del corte.	Usar la tijera para cortar los trazos que aparecen en las láminas.
Mejorar la expresión oral	Diseñar unos guiones cortos de diferentes temáticas cercanas que orienten cómo	Realizar expresiones orales con la ayuda

	expresarse.	previa de un guion muy pautado.
Progresar en lecto-escritura.	Afianzar contenidos de infantil mediante recursos digitales y fichas.	Reconocer las letras del abecedario, sus fonemas y grafías, para leerlas y escribirlas después en palabras y frases.
MATEMÁTICAS		
Resolver problemas de razonamiento y cálculo.	Desarrollar agilidad mental mediante la práctica de problemas sencillos.	Tras resolver el problema del día, proponer diferentes enunciados que conlleven la misma resolución.
Proporcionar material de refuerzo cuando lo necesiten.	Realizar actividades manipulativas y digitales.	Corregir el material de refuerzo proporcionado.
INGLÉS		
Reforzar vocabulario y estructuras orales del trimestre.	Uso de flashcards, gestos (TPR), preguntas guiadas y fichas adaptadas con menos escritura.	Observación directa y rúbrica de comprensión y participación oral.
Desarrollar conciencia fonológica y discriminar sonidos en ingles.	Rutinas de Jolly Phonics, rincón multisensorial y repetición de los enunciados con relación de gestos siempre que sea posible.	Escala de observación lúdica de asociación grafema-sonido.
Recuperar saberes básicos no alcanzados en el trimestre anterior.	Rutinas de inicio de sesión para repasar y reforzar los conceptos trabajados. Atención individualizada en rincones al inicio del trabajo autónomo para dar pautas específicas antes de empezar a	Observación diferida a través de mecánicas de juego en el aula ordinaria.

	trabajar de forma independiente.	

PROPUESTAS DE MEJORA PLAN DE REFUERZO
1º PRIMARIA
LENGUA Incidir en la lectoescritura e intentar enfatizar en la comprensión de lo leído.
MATEMÁTICAS Incidir en la resolución de problemas y proporcionar ejercicios de refuerzo.
INGLÉS Usar 5 minutos por sesión para practicar rutinas mediante la implantación de “The English Corner”. Dedicar los últimos 10 minutos de una sesión semanal a pequeños juegos de rol. Lectura grupal de pequeñas frases y su posterior dramatización (storytelling vivencial). Gamificaicón del Classrooom language.
2º PRIMARIA
LENGUA Incidir en el plan lector, motivar la lectura y la comprensión.
MATEMÁTICAS Fomentar la práctica de actividades manipulativas dentro del aula.
INGLÉS Usar 5 minutos por sesión para practicar rutinas

PLAN DE LECTURA

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	EVALUACIÓN
Fomentar el gusto de la lectura.	Reforzar la lectura mecánica y comprensiva.	Utilizar algún sistema de recompensas.
Trabajar la expresión oral.	Reforzar la expresión oral de los alumnos.	Trabajar la expresión oral a través de un esquema previo.
Trabajar la comprensión lectora.	Realizar fichas de comprensión lectora.	Incidir en la comprensión lectora de los enunciados y textos.
Ampliar el vocabulario.	Elaborar una sección de vocabulario para cada situación de aprendizaje.	Utilizar lluvia de dudas tras cada texto leído.
Realizar lecturas en el aula.	Reforzar la lectura con la biblioteca del aula.	Usar un lectograma para que los alumnos vean el número de libros que son capaces de leer.

PROPUESTAS DE MEJORA PLAN DE LECTURA
1º PRIMARIA
Reforzar e iniciar (en algunos casos) la lectura mecánica y comprensiva. Motivar a los alumnos con algún sistema de recompensas.
2º PRIMARIA
Realizar un rincón para fomentar la lectura. Se darán 3 libros de lectura obligatoria y se dejará libertad de elección en lecturas posteriores. Utilizar los libros de la biblioteca como préstamo.

ACTIVIDADES CULTURALES

1º PRIMARIA			
ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**Profesor Responsable**	**CRITERIOS**
Actividad de música	1º TRIMESTRE	Ana Pérez de Arenaza	*Conceptualizar experiencias sonoras que permiten aprendizajes múltiples de una manera interactiva y lúdica.* *Fomenta y potencia el cuidado medioambiental con la percusión, el inglés y el humor.*
Museo del ferrocaril	1º TRIMESTRE	María C.	*Reconocer los trenes y* *Su evolución a través de la observación en el museo, utilizando vocabulario básico y respetando las normas de comportamiento.*
Educación vial	1º TRIMESTRE	Adrián	Conoce normas básicas de educación vial y adquirir hábitos de seguridad como pasajero y como peatón.
Teatro SanPol	2º TRIMESTRE	María G.	Disfrutar de la obra de teatro comprendiendo la historia, expresando las emociones que le produce y respetando las normas de comportamiento del público.
Actividad de inglés	2º TRIMESTRE	María C.	*Afianzar el proyecto bilingüe del centro desarrollando la lengua inglesa en todas sus facetas, especialmente la comprensión y*

			expresión oral.
Salida fin de curso	3º TRIMESTRE	Adrián Sánchez	Disfrutar de una jornada en la naturaleza, respetando el entorno y desarrollando hábitos de cuidado del medio ambiente
2º PRIMARIA			
ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**Profesor Responsable**	**CRITERIOS**
ACTIVIDAD DE MÚSICA	1º TRIMESTRE 13 de noviembre	Ana Pérez de Arenaza	*Conceptualizar experiencias sonoras que permiten aprendizajes múltiples de una manera interactiva y lúdica.* *Fomenta y potencia el cuidado medioambiental con la percusión, el inglés y el humor.*
VERTICALPARK	1º TRIMESTRE 19 de octubre	Nuria Serrano	*Desarrollar habilidades motrices básicas*
ACTIVIDAD DE INGLÉS	2º TRIMESTRE	Silvia Baratas	*Afianzar el proyecto bilingüe del centro desarrollando la lengua inglesa en todas sus facetas, especialmente la comprensión y expresión oral.*
LA CHATA	3º TRIMESTRE	Raquel Lara	Fomentar el gusto por la lectura y conocer los recursos culturales del barrio.

MICRÓPOLIX	3º TRIMESTRE (FIN DE CURSO) 24 de mayo	Cristian Torres	*Fomentar su autonomía mediante el uso del dinero a través del juego de rol en un mundo de oficios.*

9.2.2. 2º CICLO

LENGUA		
Profesores: Alberto Amo Martínez, Mercedes Martín del Barrio, Estíbaliz Conde Garrosa, M.ª Concepción Hernández Sánchez, Fernando de Miguel Martín y Gema Fernández García	SEGUNDO CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la diversidad de las lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. 1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios sobre las lenguas frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad de estas en su entorno como una fuente de riqueza cultural. 1.3. Conocer la historia del español como lengua universal.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y avanzando, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para	3.1. Producir textos orales, con planificación, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.

expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y de cortesía.
4. Comprender e interpretar de textos escritos, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos y escritos, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.
5. Producir textos escritos, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias de planificación, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1. Producir textos escritos sencillos con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o social y medioambiental, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las	7.1. Leer con autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con

experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.	creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales. 8.2. Producir textos sencillos individuales o en grupo con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.	10.1. Rechazar los usos del lenguaje discriminatorios a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva, el

	consenso y el diálogo.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

3º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Refuerzo de la comprensión auditiva a través de audiciones guiadas en el aula para potenciar la atención sostenida y la memoria de trabajo en el procesamiento del discurso oral	Emplear herramientas digitales e interactivas para diversificar los instrumentos de evaluación y registrar el progreso del alumnado de forma formativa y motivadora
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	Expresión de vivencias e intereses personales de la vida cotidiana mediante exposiciones orales breves para el desarrollo de la fluidez, la estructuración del discurso y la cohesión de grupo.	Generar momentos de asamblea de manera trimestral. Registros de observación directa para comprobar el progreso diario. Rúbrica de expresión oral
4. Comprender e interpretar de textos escritos, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con	Trabajo de lectura mediante la selección graduada y diversificada de textos para potenciar la comprensión lectora, la velocidad y la autonomía según el nivel del alumnado	Escalas de logro para medir la comprensión lectora según la complejidad del texto asignado.

ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.		Registro directo para comprobar la autonomía, la velocidad y la aplicación de estrategias lectoras durante las actividades diferenciadas
5. Producir textos escritos, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias de planificación, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Desarrollo de la producción escrita y la creatividad a través de materiales didácticos específicos y pautas guiadas para potenciar la coherencia, la cohesión y la autonomía en la redacción.	Realización de actividades lúdicas de producción escrita. Ampliación de vocabulario mediante juegos y lecturas. Escritura guiada con esquemas (quién, cuándo, dónde cómo...)
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	Enriquecimiento del repertorio léxico mediante la creación de un glosario personal de aula para registrar, contextualizar e incorporar nuevas palabras al uso cotidiano	Cuaderno visual de vocabulario.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el	Fomento de la lectura fluida en voz alta y del diálogo literario en el aula para consolidar el hábito lector y el intercambio de experiencias	Escalas de logro para medir la comprensión lectora según la complejidad del texto asignado.

género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	estéticas e impresiones personales.	Registro directo para comprobar la autonomía, la velocidad y la aplicación de estrategias lectoras durante las actividades diferenciadas

4º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
5. Producir textos escritos, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias de planificación, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Planificación con mapas conceptuales visuales. Redacción guiada con plantillas de inicio-nudo-desenlace. Uso de conectores textuales básicos (primero, después, al final). Talleres de ortografía mediante juegos de palabras y dictados interactivos. Realizar dictados, al menos, una vez a la semana. Hacer partícipe al alumnado a la hora de realizar un dictado. Por equipos y aprendizaje	Rúbrica analítica de escritura (evalúa estructura, coherencia y ortografía). Portafolio físico con las producciones escritas. Autocorrección de dictados.

	cooperativo. Técnica de la "relectura en voz alta" para detectar errores.	
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	Presentaciones visuales: Explicar proyectos usando murales en papel con imágenes poco texto. Dinámicas de debate: Participar en discusiones guiadas sobre temas del aula respetando el turno de palabra. Implementar una rutina de escritura sobre diversos temas. Compartir experiencias de su vida cotidiana: viaje, deporte, comida favorita, mascota.... o algo importante que hayan hecho el fin de semana. Estructuración con guiones orales: Diseñar esquemas visuales previos con palabras clave para evitar la memorización literal en exposiciones.	Rúbrica de expresión oral: Evalúa la claridad, la coherencia, el volumen, el lenguaje no verbal y el uso de apoyos visuales. Escala de observación sistemática: Registra el nivel de autonomía y el respeto a las normas de interacción en los debates.
4. Comprender e interpretar textos escritos, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para	Lectura compartida y guiada de textos narrativos e informativos. Dinámicas de "organizar la historia" con fragmentos desordenados.	Pruebas de comprensión lectora con preguntas tipo test e inferenciales. Organizadores gráficos de comprensión (completar mapas de la historia).

adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	Técnica del subrayado de palabras clave e ideas principales	Cuaderno de lectura (resúmenes breves y opiniones).
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	Juegos de roles gramaticales (identificar sustantivos, adjetivos y verbos). Análisis de oraciones sencillas usando códigos de colores. Ruta de palabras.	Tickets de salida al final de la unidad sobre conceptos clave o contenidos trabajados.

MATEMÁTICAS		
Profesores: Concepción Hernández Sánchez, Fernando de Miguel Martín, Gema Fernández García, Mercedes Martín del Barrio, Estíbaliz Conde Garrosa	SEGUNDO CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnologías. 1.2. Producir representaciones matemáticas, a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar	2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	

distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas identificando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problema
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando lenguaje

	matemático sencillo en diferentes formatos.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.1. Identificar las destrezas personales al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal y social.	8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente y estableciendo relaciones basadas en la igualdad, la libertad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de colaboración y sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

3º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar	A lo largo del curso proponer distintitas baterías de problemas dependiendo del nivel del alumnado.	Plantilla de resolución de problemas. Prueba escrita.

distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	Promover múltiples heurísticas.	
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	Favorecer la resolución de problemas, conceptos y operaciones mediante la autoevaluación y la coevaluación grupal. Análisis del error para desestigmatizarlo.	Rúbrica de coevaluación. Rúbrica de autoevaluación.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	Planificar trimestralmente, siguiendo las sesiones de Singapur. Desarrollar el enfoque CPA.	Diario matemático
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal y social.	Reforzar en el aula el aprendizaje mediante situaciones de reto en cooperativo	Herramientas trabajo cooperativo.
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas	Implementar sesiones en espacios del colegio y en casa para adquirir conceptos matemáticos y favorecer destrezas sociales, mediante grupos	Rúbrica de observación directa.

mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	cooperativos.	

4º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	Realizar un problema diario de una batería externa. Introducir una rutina de resolución por pasos (comprender, planificar, resolver, comprobar). Practicar un mismo problema utilizando diferentes estrategias (dibujo, estimación, cálculo)	Plantilla resolución de problemas. Rubrica resolución y comprensión problemas.
Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento	Realizar actividades de investigación en las que el alumno observe regularidades, descubra patrones y formule conjeturas sencillas. Plantear retos con preguntas abiertas y situaciones de la vida cotidiana que permitan hacer predicciones y descubrir diferentes estrategias de resolución.	Observación y lista de cotejo. Batería y juegos de retos matemáticos (lemon)
Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando,	Realizar una vez a la semana actividades como secuencias, laberintos, o instrucciones para descomponer y ordenar acciones.	Observación. Cooperativo: Evaluación por parejas.

modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.		

INGLÉS		
Profesores: Alberto Amo, David Martín,	SEGUNDO CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explicitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares en lengua inglesa.	
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación propios del inglés. 2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental de la lengua inglesa, sobre asuntos cotidianos y de relevancia	

	personal para el alumnado. 2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancias personales y próximas a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando respeto por la cortesía del lenguaje y la etiqueta digital. 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas en lengua inglesa
4. Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los avances y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).
6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	6.1. Actuar con respeto en situaciones con diferentes culturas, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones y prejuicios y de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. 6.2. Reconocer y apreciar la diversidad de otros países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos de su lengua y su cultura y que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad de la lengua, lingüística, de la cultura y el arte.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

3º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	Promover la expresión oral en clase, creando situaciones comunicativas en las que necesiten emplear la lengua inglesa (aprovechar las horas de los auxiliares de conversación para trabajar especialmente esta destreza).	Rúbricas de expresión oral y actividades de Roleplay.
Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	Introducir conectores sencillos que favorezcan la adquisición de esta destreza.	Listas de cotejo y mapas conceptuales.
Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	Elegir alguna festividad de otro país para trabajar las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.	Coevaluación (a través de una lista de cotejo).

4º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender el sentido general e información específica y predecible de	Producción de mensajes orales y escritos breves	Observación sistemática mediante listas de

textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	relacionados con situaciones cotidianas. Plantear exposiciones orales utilizando apoyos visuales, sobre situaciones cotidianas.	cotejo y rúbricas.
Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	Promover el conocimiento, respeto y valoración de la diversidad lingüística y cultural mediante actividades comunicativas, cuentos, canciones, juegos, celebraciones y situaciones que permitan identificar semejanzas y diferencias entre la cultura propia y otras.	Fichas de reflexión y autoevaluación sobre el conocimiento y respeto de la diversidad lingüística y cultural.

NATURAL SCIENCE		
Profesores: Fernando de Miguel, Helena Moreno, Alberto Amo, Estíbaliz Conde e Iris Martín.	SEGUNDO CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
0. Utilizar la lengua inglesa de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.	0.1. Participar en situaciones interactivas breves, seleccionando y utilizando estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación en lengua inglesa.	
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, para reelaborar y crear contenido digital.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y responsable, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio cercano, basándose en la observación sistemática y la formulación de hipótesis propias del método experimental. 2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizando en investigaciones relacionadas con el medio y adquiriendo léxico científico básico. 2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, inducción y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones objetivas y mediciones precisas y registrando las correctamente. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. 2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico o aplicado, explicando los pasos generales seguidos, aportando argumentos para defender los resultados de la investigación.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, generando nuevos productos según necesidades.	3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de necesidad, uso y diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos (oral, escrito, esquemas, mapas conceptuales, PowerPoint…) y

	explicando los pasos seguidos. 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, comprobando si la respuesta se ajusta al propósito, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.
4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.	4.1. Mostrar actitudes que fomenten la seguridad emocional y afectiva, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones adecuadas. 4.2. Identificar de forma consciente algunos indicios derivados de las relaciones entre las emociones y los principales sistemas y aparatos del cuerpo. 4.3. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el ocio activo y el descanso.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.	5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y valorarlo, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la	6.1. Identificar problemas sociales y medioambientales, las interrelaciones que existen entre la salud y cuidado del planeta, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida adecuados,

capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección del entorno cercano y uso responsable de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. 6.2. Conocer y mostrar hábitos de vida adecuados, con respeto, cuidados y protección del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio. 6.3. Conocer algunos hitos tecnológicos y sus consecuencias a lo largo de las etapas de la historia de la humanidad.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

3º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Utilizar la lengua inglesa de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.	Realizar exposiciones orales sobre los contenidos trabajados. Hacer pequeñas **routines or starters sentences** para apoyar la expresión oral y escrita. Por ejemplo: *"I think that..."*, *"It is because..."*	Rúbrica de expresión oral.
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y	Realizar actividades motivadoras que favorezcan el cuidado y respeto de nuestro entorno y del planeta.	Integración kits de robótica del centro.

en red, para reelaborar y crear contenido digital.		
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Realizar proyectos y talleres para la conservación del medio ambiente y en especial de nuestro entorno. Relacionar los contenidos con problemas reales de su barrio, comunidad, país y del mundo en general.	Mural colaborativo. Diario ecológico.

4º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Utilizar la lengua inglesa de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.	Realizar exposiciones orales sobre los contenidos trabajados. Hacer pequeñas **routines or starters sentences** para apoyar la expresión oral y escrita. Por ejemplo: *"I think that..."*, *"It is because..."*	Rúbrica de expresión oral.
Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.	Crear murales o pósteres, esquemas en grupos con partes del cuerpo, hábitos saludables y emociones, usando emojis, dibujos y frases cortas. Juegos relacionados con los contenidos.	Fichas y esquemas. Exposición de murales. Aprendizaje cooperativo

CC. SOCIALES		
Profesores: Gema Fernández, David Martín, M.ª Concepción Hernández Sánchez, Mercedes Martín y Raúl Martín	SEGUNDO CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.	1.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1 Identificar problemas sociales y medioambientales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida adecuados, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso adecuado de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.1 Identificar hechos desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. 3.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando

	referentes de igualdad entre hombres y mujeres.
4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	4.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía la aportación de la diversidad y el mestizaje. 4.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad y las conductas no discriminatorias, reconociendo referentes de igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.	5.1 Realizar actividades en la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma democrática. 5.2 Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad ciudadana y la participación democrática. 5.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura y saludable tanto para las personas como para el planeta.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

3º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.	Realizar actividades que favorezcan el cuidado y respeto de nuestro entorno y del planeta.	Observación. Grafío circular dividido para el ciclo del agua. Mural donde se muestren el cuidado / contaminación de las distintas zonas del planeta. Actividades cooperativas en el aula.
4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	Realizar proyectos y talleres para la conservación del medio ambiente y en especial de nuestro entorno	Observación. Prueba escrita. Actividades del proyecto. Rubrica de evaluación.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Realizar un decálogo de normas básicas para la convivencia del centro.	Observación. Realizar un decálogo de normas de convivencia. Rubrica de coevaluación.

4º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Realizar un proyecto sobre el cuidado del entorno para que el alumno investigue un problema o situación ambiental cercano, identifique causas y consecuencias y proponga medidas para reducir su impacto.	Rúbrica de proyecto medioambiental (búsqueda de información, causas y consecuencias, medidas de mejora o acciones) Rúbrica exposición oral.
Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	Usar imágenes del antes y el después, noticias, mapas y testimonios para reforzar la observación crítica. Taller de Historia.	Observación. Mapas conceptuales.
Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad	Realizar un proyecto sobre la Constitución Española (derechos y deberes, normas de convivencia) Realizar un proyecto sobre Europa y la Unión Europea (países, símbolos, valores comunes)	Portfolio Mural de países de Europa o Sobre Constitución Española.

ciudadana.		

EDUCACIÓN FÍSICA		
Profesores: Fernando de Miguel, Estíbaliz Conde.	SEGUNDO CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 1.3. Tomar medidas de precaución, previa y durante la práctica motriz y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico- deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. 1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, identificar las propias fortalezas y debilidades ante mensajes nocivos, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas,	2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual o grupal,

así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos. 2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales o grupales de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. 2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un control y dominio corporal sobre ellos.
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de los participantes, para contribuir a la convivencia.	3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones que surjan en contextos de actividad motriz. Establecer estrategias para una adecuada regulación de las emociones. 3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, a los adversarios, compañeros, árbitros, espectadores y profesores y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes. 3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, ayuda y colaboración al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos, mostrando un compromiso frente a las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan	4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando

regularmente en la vida cotidiana.	su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes. 4.2 Apreciar los logros de personas y colectivos referentes del deporte, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar el éxito y su actitud ante la derrota o los objetivos no conseguidos. 4.3 Estimar el esfuerzo como valor para conseguir un objetivo. 4.4 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar. 4.5 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Desarrollar y explorar de forma consciente, respetuosa y controlada por el docente una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

3º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de los participantes, para contribuir a la convivencia.	Dotar al alumnado de herramientas y estrategias para gestionar adecuadamente la frustración emocional ante situaciones de fracaso o derrota.	Asamblea emocional. Identificación de emociones a través de tarjetas de colores.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Educar en el uso adecuado del material deportivo, así como su mantenimiento y cuidado de los espacios destinados a la educación física.	Elaboración y firma conjunta con las normas de uso y cuidado del material.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en	Elaborar una serie de normas de uso de instalaciones y /o espacios para las diferentes prácticas deportivas y explicar y repasar dichas normas y su importancia tanto para el medio como para la propia salud al inicio de cada trimestre.	Elaboración y firma conjunta con las normas de uso y cuidado del material

su cuidado y mejora.		

4º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de los participantes, para contribuir a la convivencia.	Realizar actividades o juegos cooperativos, donde trabajen la comunicación, el respeto de las normas, la resolución de conflictos y la toma de decisiones. Introducir actividades de regulación emocional y vuelta a la calma.	Rúbrica de interacción y cooperación. Observación.
Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Rediseñar las sesiones de bailes tradicionales, así como su temporalización para la buena ejecución de dicha unidad.	Organización según el calendario de fiestas patronales. Observación.
Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de	Elaborar una serie de normas de uso de instalaciones y /o espacios para las diferentes prácticas deportivas y explicar y repasar dichas normas y su importancia tanto para el medio como para la propia salud al inicio de cada trimestre.	oración y firma conjunta con las normas de uso y cuidado del material

juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.		

EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
Profesores: Alberto Amo, Estíbaliz Conde, Iris Martín, Gema Fernández, David Martín, Fernando de Miguel, David Martín	SEGUNDO CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 1.3. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte en sus situaciones culturales e históricas comprendiendo su significado y función social.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1. Seleccionar y aplicar métodos para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como grupal. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas

	manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades de uno mismo, entre ellas danza, teatro, música, pintura…. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma grupal en la consecución de un resultado final, asumiendo diferentes funciones. 4.2. Participar activamente en el proceso de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, comunicándolos a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y

	respetando y valorando las experiencias de uno mismo y de los demás. 4.4. Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas de carácter individual, considerado su madurez.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

3º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Utilizar los materiales (vídeos, imágenes y audios) propuestos por la editorial para investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas. Promover la investigación también en casa.	Materiales propuestos por la editorial.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	Proponer algunas actividades de expresión corporal para expresar sentimientos y emociones.	Diario de emociones en colores. Observación directa en actividades de improvisación y creación de pequeñas composiciones musicales.

4º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	Fomentar la investigación sobre diferentes artistas y las expresiones artísticas de otras épocas, antes de llevar a cabo la actividad correspondiente. Escuchar canciones y piezas musicales de distintos países, épocas y estilos (música africana, clásica, flamenco, pop infantil…) y comentar en grupo lo que les transmite.	Participación y expresión oral en conversaciones dirigidas
Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Investigar, de forma guiada, sobre instrumentos musicales típicos de distintas culturas a través de vídeos, imágenes y recursos digitales sencillos.	Descripciones orales y dibujos sobre los instrumentos trabajados
Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	Llevar a cabo pequeñas expresiones orales para exponer los trabajos realizados. Incluir rutinas de pensamiento como “Veo, pienso, me pregunto” para que reflexionen sobre lo que quieren expresar y cómo.	Participación y expresión oral en conversaciones dirigidas

RELIGIÓN		
Profesores: Mercedes Martín, M.ª Concepción Hernández, Gema Fernández, Natalia Hernández	SEGUNDO CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión. 1.2. Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón. 2.2 Valorar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo. 3.2. Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y

	la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.1. Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural. 4.2. Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret. 5.2. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.1. Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia. 6.2. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

3º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	Respetar la fe cristiana de forma activa en el colegio.	Observación directa.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	Hacer un diario personal para trabajar el desarrollo interpersonal e intrapersonal del alumno.	Rúbrica (explora y expresa tus emociones)

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	Compartir con los demás el carisma Vicenciano en las actividades del Centro.	Participar activamente en las celebraciones vicencianas propuestas por el centro.

4º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	Hacer más hincapié en el inicio de la vida pública de Jesús.	En parejas, crean la portada de un periódico de la época informando sobre un acontecimiento clave (ej. el Bautismo por San Juan o las Bodas de Caná). En cartulina sintetiza tres momentos: 1) El Bautismo, 2) El desierto y 3) Las Bodas de Caná. Solapas desplegables donde al levantar cada imagen aparece un texto corto explicando qué ocurrió y qué nos

		enseña ese momento.
Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	Hacer un diario personal para trabajar el desarrollo interpersonal e intrapersonal del alumno	Normas del cuidado y autocuidado. Rúbrica (explora y expresa tus emociones) Cada semana anotan tres momentos, personas o detalles concretos por los que se sienten afortunados.
Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía	Usar cuentos actuales o historias reales de niños del mundo como espejo para hablar de emociones, esfuerzo, dignidad, etc.	Representación de escenas del cuento. Rubricas (como se han sentido y que han aprendido) Analizar una historia real (ej. niños que caminan horas para ir a la escuela o cuentos como *El viaje* de Francesca Sanna), el alumnado rellena una página de su "Pasaporte de la Dignidad". Redacción de una carta personal o mensaje de solidaridad dirigido al protagonista del cuento o historia real.

PLAN DE REFUERZO

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	EVALUACIÓN
LENGUA Desarrollar habilidades para expresarse oralmente y dar información.	Preparar exposiciones orales enseñándoles la rúbrica de corrección de profesor. Coevaluación.	Prepara una exposición oral teniendo en cuenta: tono, contenido, material, volumen y tiempo.
Realizar expresiones escritas siguiendo unas pautas dadas.	Facilitar unas pautas que les ayuden a mejorar su expresión escrita. Se les enseña la rúbrica de corrección de profesor.	Usa las pautas para hacer correctamente una expresión escrita.
Conocer y aplicar los contenidos gramaticales.	Practicar estos contenidos realizando mapas conceptuales y actividades de profundización. Facilitar fichas de refuerzo.	Aplica la gramática aprendida en su día a día.
Conocer las reglas ortográficas correspondientes al curso.	Realizar dictados periódicamente y actividades de profundización. Juegos de retos ortográfico.	Usa correctamente las reglas de ortografía.
Leer con la entonación correcta y comprender textos adecuados a su edad.	Dedicar tiempo semanalmente a la lectura individual en clase de distintos tipos de textos haciendo preguntas después sobre lo leído.	Contesta adecuadamente a preguntas orales y escritas sobre una lectura y lee con la rapidez y entonación adecuadas.
MATEMÁTICAS Hacer correctamente operaciones básicas.	Hacer operaciones a diario.	Realiza las operaciones trabajadas correctamente.
Realizar operaciones sencillas de cálculo mental.	Realizar todos los días ejercicios de cálculo mental.	Expresa oralmente cada día en los ejercicios alguna estrategia de cálculo que usen en las

		operaciones.
Resolver problemas que impliquen el uso de operaciones básicas.	Plantear problemas matemáticos relacionando los contenidos estudiados con la vida cotidiana.	Resuelve problemas diversos de modo oral y escrito.
Conocer los conceptos matemáticos correspondientes al nivel.	Realizar actividades de profundización de los contenidos trabajados. Aprendizajes experienciales y cercanos en su día a día.	Conoce los conceptos básicos correspondientes al curso.
INGLÉS Participar de manera oral en las distintas actividades propuestas en clase.	Introducir rutinas orales al inicio de la clase. Apoyarnos en los auxiliares de conversación para que impulsen esta destreza oral.	Utiliza rutinas orales en su día a día.
Conocer y aplicar los contenidos de gramática.	Comprender las estructuras gramaticales en frases simples.	Es capaz de reconocer y completar los ejercicios utilizando la gramática básica.
Saber escribir y utilizar el vocabulario explicado.	Realizar frases cortas donde apliquen el vocabulario del tema que se esté dando.	Es capaz de redactar una frase completa con el vocabulario que se le pide.
Trabajar la expresión escrita con el vocabulario y los contenidos de gramática de su nivel.	Trabajar los distintos tipos de writing con más frecuencia. Intentar al menos uno por unidad.	Realiza las actividades propuestas a cada tipo de writing cumpliendo con los puntos que se le marcan.

PROPUESTAS DE MEJORA PLAN DE REFUERZO
3º PRIMARIA
LENGUA Realizar distintas actividades sobre los libros propuestos. Dedicar momentos en la clase para la lectura en voz alta. Reforzar los contenidos trabajados con la realización de mapas conceptuales, facilitando la comprensión de la estructura textual y las relaciones gramaticales. Fichas de refuerzo en cada tema sobre los contenidos trabajados en el aula.
MATEMÁTICAS Trabajar semanalmente la resolución de problemas como retos. Plantear problemas matemáticos relacionando los contenidos. Utilizar el análisis del error para trabajar de manera inversa. Fichas de refuerzo en cada tema sobre los contenidos trabajados en el aula.
INGLÉS Trabajar diariamente rutinas orales. Fichas de refuerzo en cada tema sobre contenidos trabajados en el aula, especialmente gramática. Favorecer la adquisición del vocabulario mediante imágenes, juegos de asociación, memory, flashcards y actividades de clasificación. Establecer pequeñas situaciones comunicativas en parejas o grupos para practicar preguntas y respuestas relacionadas con temas cercanos al alumnado. Trabajar la comprensión oral mediante instrucciones sencillas, diálogos y audiciones breves, aumentando progresivamente la dificultad. Reforzar la lectura de palabras, frases y pequeños textos, prestando atención tanto a la comprensión como a la pronunciación. Proponer actividades de escritura guiada, utilizando modelos que ayuden a construir progresivamente sus propias frases.
4º PRIMARIA
LENGUA: Dedicar momentos semanales a la lectura individual y compartida, trabajando posteriormente preguntas de comprensión y reflexión sobre el texto. Reforzar la construcción de oraciones mediante actividades de ordenación de palabras, ampliación de frases y reconocimiento de sus

elementos.
Realizar actividades de ortografía visual y autocorrección, utilizando palabras frecuentes y errores habituales.
Elaborar pequeños textos a partir de imágenes, secuencias, experiencias personales o situaciones cotidianas, trabajando la organización y coherencia de las ideas.
Incorporar actividades de vocabulario: búsqueda de sinónimos y antónimos, palabras de la misma familia, definiciones y utilización de nuevas palabras en contextos diferentes.
Practicar la comunicación oral mediante conversaciones dirigidas, descripciones, dramatizaciones...
Utilizar juegos lingüísticos y actividades manipulativas para repasar contenidos gramaticales y ortográficos de una manera más dinámica.
Proporcionar actividades graduadas de refuerzo para aquellos alumnos que presenten dificultades en comprensión, ortografía, gramática o expresión escrita.

MATEMÁTICAS

Incorporar pequeñas actividades de cálculo mental y estimación al comienzo de algunas sesiones para mejorar la agilidad y seguridad en el cálculo.
Reforzar la numeración y el valor posicional mediante actividades variadas de lectura, descomposición, comparación y ordenación de números.
Practicar las operaciones básicas a través de actividades breves y graduadas.
Trabajar la comprensión de los problemas matemáticos, enseñándoles a localizar la información relevante y explicar qué operación debe realizar.
Utilizar materiales visuales y manipulativos para facilitar la comprensión de conceptos relacionados con fracciones, medidas, geometría y magnitudes.
Plantear actividades matemáticas vinculadas a situaciones reales y cotidianas, como compras, horarios, recetas, distancias o repartos.
Realizar actividades de repaso acumulativo de contenidos anteriores para favorecer la consolidación de los aprendizajes básicos.

INGLÉS

Repasar de manera periódica las estructuras gramaticales fundamentales mediante actividades cortas y variadas, evitando que el trabajo se limite a ejercicios escritos.
Favorecer la adquisición del vocabulario mediante imágenes, juegos de asociación, memory, flashcards y actividades de clasificación.
Establecer pequeñas situaciones comunicativas en parejas o grupos para practicar preguntas y respuestas relacionadas con temas cercanos al alumnado.
Trabajar la comprensión oral mediante instrucciones sencillas, diálogos y audiciones breves, aumentando progresivamente la dificultad.
Reforzar la lectura de palabras, frases y pequeños textos, prestando atención tanto a la comprensión como a la pronunciación.
Proponer actividades de escritura guiada, utilizando modelos que ayuden a construir progresivamente sus propias frases.

Incorporar juegos y canciones en inglés como recurso para afianzar vocabulario, expresiones habituales y estructuras gramaticales. Reservar unos minutos de algunas sesiones para realizar interacciones orales rutinarias, favoreciendo que el alumnado utilice expresiones básicas de forma espontánea. Ofrecer materiales de apoyo y actividades adaptadas para reforzar los contenidos esenciales en función de las necesidades individuales.

PLAN DE LECTURA

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	EVALUACIÓN
Mejorar la fluidez, ritmo y entonación.	Lecturas individuales, por parejas y colectivas de textos variados.	Observación y lista de cotejo.
Mejorar la comprensión lectora.	Actividades de comprensión literal e inferencial después de diferentes lecturas.	Fichas de comprensión y pruebas de evaluación.
Ampliar el vocabulario a través de la lectura	Búsqueda del significado de las palabras que no entiendan en las lecturas realizadas. Glosario con las palabras nuevas que van apareciendo y que no conocen, al finalizar cada unidad.	Realizar preguntas variadas sobre el significado de palabras que aparezcan en distintos textos.

Potenciar el gusto por la lectura	Actividades de animación a la lectura.	Observar el interés y la participación de los alumnos.
Reforzar la ortografía	Lectura de textos adaptados a su nivel, prestando especial atención a la identificación y correcta escritura de palabras trabajadas	Observación directa y revisión de producciones escritas para comprobar la correcta aplicación de las normas ortográficas trabajadas a partir de las lecturas

PROPUESTAS DE MEJORA PLAN DE LECTURA **CURSO 2026-27**
3º PRIMARIA
Lectura individual y colectiva. Lectura compartida. Ejercicios variados de comprensión lectora. Buscar talleres relacionados con la lectura. Hacer resúmenes de textos en alto todos juntos en clase. Apuntar las palabras nuevas que aprenden en los libros en el cuadernillo de vocabulario de clase.
4º PRIMARIA
Elección de Lecturas: Se darán 3 libros de lectura obligatoria y se dejará libertad de elección en lecturas posteriores. Eventos de Lectura: Organizar eventos especiales o días temáticos de lectura para hacer la experiencia más atractiva. Preguntas Guiadas: Incluir preguntas guiadas antes, durante y después de la lectura para ayudar a los estudiantes a profundizar su comprensión. Lectura en Voz Alta: Implementar sesiones de lectura en voz alta y discusiones grupales para modelar estrategias de comprensión.

ACTIVIDADES CULTURALES

3º PRIMARIA			
ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**Profesor Responsable**	**CRITERIOS**
Cuétara	1º trimestre	Conchi	Conocer el funcionamiento de una fábrica, relacionado con el sector secundario.
Música	1º trimestre	Gema	Aproximar a los alumnos a la música en directo.
Inglés	2º trimestre	Helena	Potenciar la comprensión y expresión oral en la lengua inglesa.
Museo del aire	2º trimestre	Gema	Conocer y valorar la evolución de los medios de transporte aéreos a lo largo de la historia.
Multiaventura	3º Trimestre	Fernando	Fomentar la convivencia entre el alumnado de tercero.

4º PRIMARIA			
ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**Profesor Responsable**	**CRITERIOS**
Urban Planet	1er trimestre	Estíbaliz	Fomentar la coordinación y el equilibrio. Estimular un estilo de vida saludable a través del juego
Actividad de música	1er trimestre	David Martín	Aproximar a los alumnos a la música en directo.
Actividad de inglés	2º trimestre	Alberto	Potenciar la comprensión y expresión oral en la lengua inglesa.
Museo de las Ilusiones	2º trimestre	Estíbaliz	Explorar e investigar ilusiones ópticas relacionadas con el cuerpo humano y con los espejos y la luz.
Taller de Historia	3er trimestre	Mercedes	Conocer el paso del tiempo y los restos arqueológicos.
Excursión final de curso: granja escuela Jarama	26 de mayo (3er trimeste)	Alberto	Science: animales y plantas Fomentar la convivencia

9.2.3. 3º CICLO

LENGUA		
Profesores: Silvia Baratas, Daniel Sánchez, Carmen Martínez, Raúl Martín, David Manzano, Inma Sánchez, César Fernández, Ana Pérez de Arenaza, Alberto Amo	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la diversidad de las lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2. Conocer y valorar la importancia del español como lengua universal, sus orígenes e historia. 1.3. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios del lenguaje frecuentes, aportando alternativas, reconociendo modelos positivos y valorando la diversidad de las lenguas del mundo como una fuente de riqueza cultural. 1.4. Conocer la historia del español como lengua universal, del latín a las lenguas romances y su expansión desde la Península Ibérica hacia América y otros continentes.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, algunos elementos formales elementales.

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía y de cooperación conversacional.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explicita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.
6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o social y medioambiental. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y adecuado de las tecnologías digitales.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.	7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores ajustados a sus gustos e intereses, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. 8.2. Producir, de manera autónoma, textos sencillos individuales o grupales con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
9. Reflexionar sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.
10.Poner las propias practicas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.	10.1. Rechazar los usos del lenguaje discriminatorio a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal acompañada, sobre

	distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres. 10.2. Movilizar con planificación, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada mediante el diálogo.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Mejorar la comprensión auditiva.	Elaborar una batería de recursos que sirva tanto para practicar la comprensión auditiva como su evaluación.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explicita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	Trabajar la importancia de la propiedad intelectual y compartir experiencias prácticas.	Invitar a profesionales (escritores, periodistas, creadores de contenido) para hablar sobre la importancia de la propiedad intelectual y compartir experiencias prácticas.

6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	Desarrollar su pensamiento crítico.	Realizar simulaciones donde los alumnos identifiquen y discutan ejemplos de manipulación y desinformación. Esto ayudará a desarrollar su pensamiento crítico.
1. Reconocer la diversidad de las lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Taller de lectura: Fomentar el gusto por la lectura realizando talleres de lectura en clase.	Continuar la lectura común de un libro trimestral para poder trabajar con él. Planteamos que cada línea adquiera un libro diferente, que luego se rotarán, de modo que al final del curso los alumnos leerán los tres títulos.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas	Trabajar el vocabulario a través de la gamificación.	Implementar juegos y actividades lúdicas (como crucigramas, sopas de letras, y juegos de asociación) que ayuden a los alumnos a aprender y practicar nueva terminología.

concretas.		

6º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la diversidad de las lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Promover la reflexión interlingüística para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos, destacando la importancia de dicha diversidad como una fuente invaluable de riqueza cultural.	Presentar ejemplos (vídeos, textos, noticias) donde aparezcan prejuicios lingüísticos. En grupos, identificar los estereotipos y pensar en alternativas más respetuosas.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	Fomentar la empatía y el respeto.	Seguir haciendo hincapié en las exposiciones orales con diversidad de temas para fomentar la empatía y el respeto.
2. Introducir más variedad de géneros y textos multimodales a la hora de trabajar las comprensiones y expresiones escritas para adquirir un mayor conocimiento y pensamiento crítico. 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explicita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones	Mejorar el pensamiento crítico.	Introducir más variedad de géneros y textos multimodales a la hora de trabajar las comprensiones y expresiones escritas para adquirir un mayor conocimiento y pensamiento crítico.

elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. 6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explicita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias	Promover un enfoque crítico y más creativo en el uso de la información. Pautar y secuenciar los pasos a seguir para realizar búsquedas de información: consultar fuentes fiables, utilizar palabras clave en las búsquedas... Organizar y analizar toda la información	Google académico, Padlet, Canva...

elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.		
2. Introducir más variedad de géneros y textos multimodales a la hora de trabajar las comprensiones y expresiones escritas para adquirir un mayor conocimiento y pensamiento crítico.	Incentivar a leer de forma independiente respetando sus intereses.	Crear espacios para que los alumnos compartan sus experiencias y reflexionen sobre lo que han leído viendo la lectura como una fuente de placer.

MATEMÁTICAS		
Profesores: Daniel Sánchez, Raúl Martín, David Manzano, Inma Sánchez, Iris Martín	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnologías, para la resolución de una situación problematizada.	
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el	2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre	

contexto planteado.	varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.1. Regular las destrezas personales y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos. 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, tales como la constancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal y social.	8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad y estableciendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la libertad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de colaboración sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	Facilitar ejercicios adaptativos y retos matemáticos personalizados para cada alumno.	Elaborar una batería de recursos que sirva para practicar.
5. Formular, interpretar y modificar algoritmos utilizando el pensamiento computacional para modelizar y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.	Introducir a los estudiantes a lenguajes de programación básicos y plataformas visuales, donde puedan crear y modificar algoritmos de manera guiada y visual. Utilizar aplicaciones y software educativos diseñados para enseñar pensamiento	Realizar ejercicios guiados con recurso robótico True-True.

	computacional de manera interactiva y divertida.	

6º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	Establecer objetivos claros y medibles que guíen el proceso de enseñanza y aprendizaje, incorporando una variedad de herramientas y estrategias para abordar diferentes tipos de problemas, relacionando los conceptos matemáticos con situaciones reales para hacerlos más relevantes y comprensibles:	Las herramientas digitales y las estrategias activas son claves para hacer que las matemáticas sean atractivas y comprensibles. **Herramientas digitales**: Geogebra. Kahoot **Estrategias metodológicas**: Aprendizaje basado en proyectos (ABP) Gamificación: Resolución de problemas reales Trabajo cooperativo

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	Desarrollar habilidades críticas de razonamiento, argumentación y aplicación de las matemáticas en la vida real.	**Estrategias metodológicas**: Diario de matemáticas Rutinas de pensamiento matemático Debates matemáticos Resolución de problemas reales
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 4. Utilizar el pensamiento computacional,	Aplicar conceptos de pensamiento computacional en situaciones reales, fomentando la comprensión y el uso práctico de estos principios en su vida cotidiana. Desarrollar una comprensión más profunda de las matemáticas y su importancia en las diferentes áreas de la vida. Esto les ayudará a mejorar sus habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y colaboración interdisciplinar.	

organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.		
	Incorporar actividades prácticas y dinámicas que integren el desarrollo de habilidades emocionales con el aprendizaje de las matemáticas.	
	Llevar a cabo más actividades prácticas y dinámicas que fomenten el trabajo en equipo y la empatía, incorporando ejercicios de desarrollo de habilidades sociales.	

INGLÉS		
Profesores: Silvia Baratas, Carmen Martínez, Ana Pérez de Arenaza	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos en lengua inglesa.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia en lengua inglesa. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología

	textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando respeto por la cortesía del lenguaje y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación en lengua inglesa.
4. Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes, faciliten la comprensión, la producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar de forma autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes

	analógicos y digitales. 5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los avances y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones entre diferentes culturas, construyendo vínculos entre las diversas lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación y prejuicio en contextos comunicativos cotidianos y habituales. 6.2. Aceptar y respetar la diversidad de otros países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos de su lengua y su cultura, que fomenten el respeto por los recursos naturales y la democracia. 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad de la lengua, la cultura y el arte.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso	Realización de distintos textos orales y escritos. Invertir más tiempo en clase y marcar pautas y estrategias para realizar análisis de textos (esquemas, mapas conceptuales...).	Ejercicios orales y escritas. Rúbricas.

de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.		
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	Fomentar el uso de la lengua extranjera para comunicarnos en clase de manera más fluída. Proporcionar una batería de preguntas y/o temas y dejarles tiempo para interactuar, para luego poner el resultado en común. Dedicar una pequeña parte de la clase a la parte oral por parejas.	Aplicar de manera individual o por parejas la batería de preguntas y/o temas en alguna sesión. Expresión oral por parejas, utilizando una rúbrica para después dar un feedback.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos	Practicar Speaking tipo Cambridge con auxiliares.	Rúbricas, lista de cotejo o grabaciones de intervenciones.

respetuosos con las normas de cortesía.		

6º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	Mejorar el proceso de comprensión de textos orales y escritos (listening y reading).	Invertir más tiempo en clase y marcar pautas y estrategias para realizar análisis de textos (esquemas, mapas conceptuales...)
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para	Aplicar la lengua extranjera para comunicarnos en clase de manera más fluida.	Proporcionar una batería de preguntas y/o temas y dejarles tiempo para interactuar, para luego poner el resultado en común.

responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.		Dedicar una pequeña parte de la clase a la parte oral por parejas.
6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.	Fomentar el respeto entre distintas culturas.	Compartir experiencias mostrando aspectos de la cultura inglesa como pueden ser St. Patrick´s Day, Halloween. Thanksgiving Day...

NATURAL SCIENCE		
Profesores: Silvia Baratas, Carmen Martínez, Alberto Amo, Iris Martín	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital.	1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma responsable, segura, eficiente y autónoma, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio mostrando y manteniendo la curiosidad, aplicando una metodología hipotético-inductiva. 2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio.	

	2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones objetivas y estructuradas y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas. 2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico o aplicado y explicando los pasos seguidos de forma pormenorizada y aportando argumentos para defender las propuestas que considere veraces.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, generando nuevos productos según necesidades.	3.1 Plantear problemas de necesidad, uso y diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. 3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos conjuntos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto, verificando si la solución cumple los criterios objetivos de validez y calidad establecidos. 3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y

	materiales adecuados. 3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.	4.1 Promover actitudes que fomenten la seguridad emocional, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, el ocio, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.	5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2 Establecer conexiones sencillas mediante hipótesis e inducción entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen e iniciando razonamiento hipotético-deductivo. 5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección	6.1 Promover estilos de vida adecuados y consecuentes con el respeto, los cuidados, y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2 Participar en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas

de las personas y del planeta.	para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar para su resolución. Conocer algunos hitos tecnológicos y digitales, y sus consecuencias, a lo largo de las etapas de la historia de la humanidad.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Realizar rutinas orales antes de comenzar la clase para repasar los contenidos aprendidos en las sesiones anteriores.	Prueba oral, rúbrica, lista de cotejo y flashcards.
4. Aplicar procedimientos científicos básicos para la observación, la experimentación y la resolución de problemas, tanto en el aula como en el entorno natural y social.	Realizar una actividad en el exterior para tomar conciencia de manera directa de los contenidos estudiados.	Autoevaluación y coevaluación. Cuaderno de viaje.

6º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital.	A pesar de desenvolverse bien en el uso de Google Workspace tanto en individual como en equipo, compartiendo documentos y trabajando online, les cuesta hacer una búsqueda segura de fuentes fiables de información y contrastarlas. Promover un enfoque crítico y más creativo en el uso de la información.	Pautar y secuenciar los pasos a seguir para realizar búsquedas de información: consultar fuentes fiables, utilizar palabras clave en las búsquedas...
4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.	Fomentar el autocuidado físico y mental.	Rúbricas de hábitos saludables para identificar hábitos, propuestas de mejora y aplicación en la vida diaria. Cuestionarios de autoevaluación.

CC. SOCIALES		
Profesores: César Fernández, Daniel Sánchez, David Manzano, Raúl Martín, Inma Sánchez	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.	1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del	

	medio mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas de mejora.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1. Seleccionar y aplicar métodos para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como grupal. 2.1 Promover estilos de vida adecuados y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 2.2 Participar en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas sociales y medioambientales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos. 3.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, con referentes de igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	4.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la unión social y la libertad, mostrando empatía y respeto por otras culturas y manteniendo referentes de la igualdad. 4.2 Promover actitudes de igualdad y conductas no discriminatorias,

	apoyadas en la libertad, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.	5.1 Resolver de forma pacífica los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia. 5.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.	Realizar actividades prácticas de campo, como visitas a parques naturales o museos locales, para que los estudiantes experimenten el valor del patrimonio cultural y natural.	Observación directa. Cuaderno de viaje.
4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una	Ampliar el análisis de la intervención humana con estudios de casos recientes (ej. deforestación, urbanización, cambio climático)	Intervención en debates en clase.

sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	que promuevan debates entre los alumnos, fomentando pensamiento crítico y la búsqueda activa de soluciones.	
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	Utilizar líneas de tiempo visuales donde los alumnos sitúen eventos históricos y cambios importantes, conectando estos con eventos actuales. Promover la elaboración de proyectos de investigación donde identifiquen cambios sociales o ambientales y cómo estos afectan o se relacionan entre sí.	Realizar una línea del tiempo.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana. 4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración	Desarrollar proyectos de aula relacionados con la Constitución española y la Unión Europea donde los alumnos investiguen los derechos y deberes ciudadanos y realicen actividades comunitarias (como charlas o campañas). Fomentar la participación de los estudiantes en actividades de la comunidad local que promuevan el respeto a los valores democráticos y los derechos humanos.	Realizar un proyecto en trabajo cooperativo. Portfolio: con evidencias de investigaciones o proyectos interdisciplinares (informes, murales, exposiciones orales).

europea.		

6º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Analizar e interpretar, de manera integrada y desde diferentes perspectivas, elementos y relaciones del medio natural, social y cultural, reconociendo su evolución y transformación, para comprender la interacción entre las personas y su entorno y para valorar y conservar el patrimonio	Incorporar enfoques de distintas áreas para analizar los elementos y sistemas del medio. Esto permitirá una comprensión más profunda del patrimonio cultural y natural.	- **Rúbricas de análisis de paisajes, sistemas y patrimonio** (criterios: uso de vocabulario preciso, relaciones causa-efecto, propuestas de conservación). - **Dianas de autoevaluación** sobre comprensión de interacciones entre ser humano y medio. - **Portfolio** con evidencias de investigaciones o proyectos interdisciplinares (informes, murales, exposiciones orales). - **Debates o exposiciones orales evaluadas** mediante rúbrica (claridad, uso de datos, relación entre áreas).
Elaborar proyectos de investigación de forma cooperativa, seleccionando y organizando información de diversas fuentes, para explicar y comunicar fenómenos y procesos del medio natural, social y cultural, valorando su impacto y proponiendo soluciones sostenibles.	Desarrollar proyectos integrados donde los alumnos puedan trabajar con las diferentes áreas de conocimiento, analizando cómo interactúan los elementos naturales y culturales.	- **Rúbricas de proyectos integrados** (criterios: búsqueda de información, organización del trabajo, creatividad en la presentación, relación entre áreas, propuestas de mejora del entorno). - **Diarios de aprendizaje** para que el alumnado registre avances, dificultades y

		soluciones. - **Listas de cotejo** para verificar el cumplimiento de fases del proyecto (planificación, investigación, comunicación). - **Autoevaluación y coevaluación grupal** (uso de rúbricas sencillas para valorar el trabajo en equipo). - **Exposición oral y visual de resultados** con rúbrica (claridad, cohesión entre áreas, aplicación de lo aprendido a su realidad).
Identificar, analizar y valorar la acción humana sobre el medio natural, social y cultural, reflexionando sobre sus causas y consecuencias, para proponer soluciones sostenibles y participar de forma activa y responsable en el cuidado del entorno.	Analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, para desarrollar habilidades críticas en la identificación de problemas, búsqueda de soluciones innovadoras y toma de decisiones informadas y responsables, promoviendo el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	- **Estudios de caso** (por ejemplo, impacto de la deforestación, contaminación de ríos, urbanización) evaluados mediante rúbrica (identificación de causas, consecuencias, propuestas de mejora). - **Mapas conceptuales** y **esquemas causa-efecto** para organizar información. - **Debates o role-plays** sobre problemas ambientales y sociales, evaluados con rúbrica (argumentación, uso de datos, respeto de turnos). - **Proyectos de investigación o campañas de sensibilización** en el colegio (carteles, vídeos, podcasts). - **Diarios reflexivos** o **dianas de autoevaluación** sobre compromiso y responsabilidad personal.

Aplicar el pensamiento crítico y el razonamiento lógico para analizar información, formular juicios propios y resolver problemas en diferentes contextos de aprendizaje, utilizando datos, evidencias y fuentes fiables	Desarrollar habilidades críticas y analíticas aplicables en las diferentes áreas.	- **Rúbricas de pensamiento crítico** (criterios: argumentación, uso de evidencias, identificación de sesgos, coherencia de conclusiones). - **Cuadernos de pensamiento** o **diarios de aprendizaje** para que el alumnado documente el proceso de análisis. - **Listas de cotejo** para verificar la aplicación de estrategias de resolución de problemas en diferentes áreas. - **Pruebas competenciales** con situaciones reales que requieran análisis de información y toma de decisiones. - **Dianas de autoevaluación** sobre el propio proceso de análisis y razonamiento.
Reconocer y valorar la diversidad cultural y social, comprendiendo los procesos de integración en Europa y el mundo, para promover actitudes de respeto, inclusión, solidaridad y ciudadanía democrática.	Fomentar los valores de integración europea, la pluralidad y el respeto por otras culturas.	- **Rúbricas de actitudes y valores** (criterios: respeto en debates, uso de lenguaje inclusivo, aceptación de otras culturas). - **Cuestionarios de reflexión** tras actividades sobre integración europea y diversidad cultural. - **Role-play o simulaciones** (por ejemplo, Parlamento Europeo escolar) para trabajar la toma de decisiones y la negociación. - **Murales o proyectos colaborativos**

		sobre los países de la UE, su cultura y símbolos. - **Autoevaluación y coevaluación** sobre el trabajo en equipo y la participación en debates.
Promover la participación activa, el respeto por los derechos humanos, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aplicando los valores democráticos y los principios de la Constitución española y de la Unión Europea en la vida cotidiana	Desarrollar habilidades y valores fundamentales para participar de manera eficaz y constructiva en su entorno y vida social, siempre desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia, y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea.	- **Rúbricas de participación y convivencia** (criterios: respeto de turnos, cooperación, responsabilidad en el grupo). - **Asambleas de aula** evaluadas con lista de cotejo (uso de normas, propuestas constructivas, escucha activa). - **Diarios reflexivos** sobre dilemas éticos o sociales trabajados en clase. - **Evaluación por pares** en actividades de resolución de conflictos o proyectos colaborativos. - **Proyectos de aula** sobre derechos de la infancia o valores constitucionales (carteles, presentaciones, dramatizaciones).

EDUCACIÓN FÍSICA		
Profesores: Iris Martín, Ana Pérez de Arenaza	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	

comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.	1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, conocer los primeros auxilios fundamentales, reconocimiento básico y el protocolo PAS (proteger, avisar, socorrer) reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a la desigualdad, en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, y evitando activamente su reproducción.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual o grupal, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. 2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de colaboración, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2.3. Adquirir un control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa

	y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. Tomar conciencia de la importancia de la atención selectiva y la anticipación perceptiva en situaciones de juego regladas y su transferencia a situaciones cotidianas.
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia.	3.1. Participar en actividades motrices, desde la regulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones (introspección, motivación) y expresándolas de forma asertiva. Gestionar estrategias para superar las diferencias individuales en una práctica lúdica. 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo la derrota como parte del mismo y las actuaciones de compañeros y rivales. 3.3. Poner en marcha actuaciones que se opongan a acciones contrarias a la buena práctica deportiva, aquellas que muestren una amenaza a la misma (hábitos no adecuados, conductas violentas y manipulación del juego). 3.4. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante cualquier tipo de diversidad, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de buenas relaciones entre personas con orígenes diferentes y entendiendo

	las ventajas de su conservación. 4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural y los comportamientos discriminatorios que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro y que persigan la equidad. 4.3. Reconocer el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios de personas y colectivos referentes del deporte, necesarios para alcanzar un rendimiento deportivo ejemplar, su respuesta y su actitud ante la competición, el éxito o la derrota. 4.4. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una visión cuidadosa del entorno y comunitaria.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
4. Reconocer y practicar diferentes	Introducir deportes menos convencionales y	Rúbrica y/o lista de cotejo.

manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	actividades recreativas para atraer a un mayor número de estudiantes con diferentes intereses y habilidades.	
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia.	Incluir actividades que trabajen la gestión emocional y la resolución de conflictos a través del deporte, como ejercicios de reflexión tras los partidos o dinámicas de grupo que promuevan la empatía y el respeto.	Rúbricas de participación y convivencia. Asambleas de aula evaluadas con lista de cotejo (uso de normas, propuestas constructivas, escucha activa). Diarios reflexivos sobre dilemas éticos o sociales trabajados en clase. Evaluación por pares en actividades de resolución de conflictos o proyectos colaborativos.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Fomentar la participación en actividades físicas que beneficien a la comunidad, como organizar eventos deportivos benéficos para promover el deporte entre niños más pequeños.	Participación en el APS del centro.

6º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE

		EVALUACIÓN
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	Integrar dinámicas de trabajo en equipo y liderazgo en las actividades físicas, promoviendo la cooperación y el respeto entre los alumnos.	Rúbricas y observación directa
3. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, valorando los beneficios físicos, sociales y emocionales de la actividad física, así como la adquisición de hábitos de higiene, alimentación equilibrada, descanso y cuidado del cuerpo y la mente.	Diseñar unidades temáticas que aborden aspectos como la salud, la nutrición y el bienestar emocional, conectando la actividad física con otros aprendizajes.	Rúbricas y observación directa
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Fomentar la participación en actividades físicas que beneficien a la comunidad, como organizar eventos deportivos benéficos para promover el deporte entre niños más pequeños.	Participación en el APS del centro.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
Profesores: Silvia Baratas, Cristina Gijón-Bonales, Carmen Martínez, Ana Pérez de Arenaza, Iris Martín	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 1.3. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte en sus situaciones culturales e históricas comprendiendo su significado y función social.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1. Seleccionar y aplicar métodos para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como grupal. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales

imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	básicos, mostrando confianza en las capacidades de uno mismo, entre ellas danza, teatro, música, pintura…. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma grupal en la consecución de un resultado final, asumiendo diferentes funciones. 4.2. Participar activamente en el proceso de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, comunicándolos a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias de uno mismo y de los demás. 4.4. Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas de carácter individual, considerado su madurez.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Proponer proyectos donde investiguen sobre diferentes obras artísticas y comprendan lo que quiere expresar el autor.	Diario de aprendizaje o portafolio artístico: El alumnado documenta sus reflexiones sobre las obras estudiadas, el proceso de investigación y sus descubrimientos. Permite observar evolución, pensamiento crítico y sensibilidad artística. Rúbricas de investigación y análisis de obras: Evalúan cómo buscan información, seleccionan fuentes, comprenden el contexto y expresan lo que entienden del mensaje del autor. Ítems: uso de fuentes variadas, capacidad de síntesis, claridad en la interpretación personal.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	Exponer sus trabajos de forma oral o usando técnicas de aprendizaje cooperativo.	Exposiciones orales o presentaciones creativas: Valoran la comunicación oral, el uso de vocabulario artístico y la capacidad de transmitir la intención del autor a los demás

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	Secuenciar bien los pasos a seguir teniendo en cuenta el tiempo necesario para su realización.	Rúbrica de planificación y gestión del proyecto: Ítems: definición clara de objetivos, orden lógico de pasos, previsión realista de tiempos, flexibilidad ante imprevistos. Permite valorar tanto el diseño previo como la ejecución.

6º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	Ampliar los contenidos propuestos por el método.	Actividad de investigación sobre las distintas etapas artísticas centrándose en una obra y autor representativo.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Introducir en la programación, una actividad de investigación sobre las distintas corrientes artísticas centrándose en una obra y autor representativo.	Trabajar y presentar en distintos grupos cooperativos, corrientes y épocas con ejemplos y autores representativos.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones,	Exponer sus trabajos de forma oral o usando técnicas de aprendizaje cooperativo.	Exposiciones orales o presentaciones creativas: Valoran la comunicación oral, el

experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.		uso de vocabulario artístico y la capacidad de transmitir la intención del autor a los demás

RELIGIÓN		
Profesores: César Fernández	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
OBJETIVOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad. 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales. 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes. 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas. 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de	6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.

conocimiento.	6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía	Presentar distintas experiencias, basadas en los relatos bíblicos y biografías, para que reflexionen sobre la dignidad humana y los perjuicios que conlleva su pérdida.	Elaborar una batería de recursos que sirva tanto para comenzar a entenderse a sí mismos como a las personas próximas y la relación con la trascendencia.
Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	Proponer actividades que hagan mejorar la convivencia entre los alumnos y entre todos participar en actividades sociales que potencie la sostenibilidad con el medio que les rodea. Continuar participando en acciones solidarias, para los grupos sociales más vulnerables.	Realizar debates, diálogos y discusiones, donde los alumnos identifiquen y discutan ejemplos de ética religiosa y diálogo entre religiones. Esto ayudará a desarrollar su pensamiento crítico y social.
Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta	Participar en iniciativas sociales y eclesiales, de forma activa para promover el bien común.	Redactar y comentar situaciones reales y próximas, en las cuales poder analizar y experimentar la religiosidad en su mismidad, en la realidad que nos circunda.

cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.		
Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	Preparar actividades que presenten distintos ejemplos del patrimonio cultural, para así valorar las distintas culturas como la propia.	Ver documentales y animar a hacer alguna excursión en tiempo libre con la familia o amistades y ver lugares de culto de religiosidad variada y diversa. Analizando así los distintos símbolos de distintas formas de relación con la trascendencia.
Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	Potenciar la interioridad como elemento principal para construir su sistema de valores y creencias.	Realizar trabajos de investigación acerca de la religiosidad, espiritualidad y misticismo para así comprender mejor al ser humano y su histórica relación espiritual y trascendental.
Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de	Presentar distintas propuestas de los contenidos importantes del cristianismo y de otras religiones, que nos deje dialogar sobre ellas y respetar las diversas tradiciones religiosas.	Animar al conocimiento de todo rito, símbolo y gesto de la religión cristiana a lo largo de la historia y en el presente, para así avanzar, progresar y crecer, estableciendo diálogos entre todos y toda la

conocimiento.		fenomenología e historia de las religiones.

6º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	Realizar actividades o proyectos grupales que potencien la mejora y la sostenibilidad del planeta.	Realizar un proyecto en trabajo cooperativo analizando así el planeta, su cuidado y el bien común, en diálogo con otras religiones y con una lectura vertical de la Laudato Sií.
Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común	Favorecer Acciones de voluntariado orientadas al bien común a través de la identificación e interpretación de las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia.	Redactar y comentar situaciones reales y próximas, para elaborar un manifiesto y ponerlo en práctica a modo de principios del voluntariado o de Dios en su realidad humana (Dios vivo), estableciendo de la misma manera alguna forma de participación en voluntariados de la zona o barrio.
Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el	Proponer actividades que promuevan el diálogo respetando las diferencias culturales.	Animar al conocimiento de la mística y profundización del yo en relación con la trascendencia. En definitiva, animar de distintas formas al silencio interior y exterior que lleve a una contemplación viva, profunda y religiosa de la realidad y del interior.

autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		
Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	Conocer y trabajar otras religiones.	Animar a la investigación y al conocimiento de todo rito, símbolo y gesto de la fenomenología e historia de las religiones, distinguiendo así lo sagrado y lo profano.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.		
Profesores: César Fernández	TERCER CICLO	ETAPA: PRIMARIA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
1. Deliberar y argumentar sobre problemas referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el conocimiento de uno mismo y la autonomía moral.	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. 1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y de grupo. 1.3. Generar una posición autónoma mediante el ejercicio de la toma de decisiones, el uso de conceptos positivos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso seguro de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.	

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores, reconociendo su importancia para la vida y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia, justa, respetuosa y pacífica.	2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de las relaciones del ser humano, mediante el uso de los conceptos de ley, civismo, respeto, democracia, justicia, paz y libertad. 2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración de diálogo acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. 2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no discriminatoria, libre y comprometida con el logro de la igualdad, y con la erradicación de todo tipo de violencia, a partir del conocimiento y análisis crítico de la sociedad, mostrando referentes de igualdad. 2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y colaboración internacional, de defensa para la paz y de seguridad ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.
3. Comprender las relaciones entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas sociales y medioambientales, para comprometerse con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	3.1 Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas sociales y medioambientales, y justificando argumentalmente el deber de proteger y cuidar la naturaleza. 3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes

	afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, en especial los mayores, también con los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo adecuado y un uso adecuado del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.
4. Desarrollar destrezas personales y sociales con las personas y con el entorno, para apreciarlos, cuidarlos y respetarlos.	4.1. Gestionar equilibradamente las destrezas personales y sociales para desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando las propias emociones y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades de reflexión individual o grupal dialogada sobre cuestiones sociales.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

5º PRIMARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Deliberar y argumentar sobre problemas referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el conocimiento de uno mismo y la autonomía moral.	Promover actividades que los lleven al autoconocimiento y autonomía moral.	Porfolio con diferentes términos y conceptos en su práctica y profundidad interior y de relación con la sociedad (familia, compañeros, amistades...). Identificando así la terminología adecuada para diversas situaciones individuales y de relación con la sociedad.
Desarrollar destrezas personales y sociales con las personas y con el	Presentar actividades que promuevan la convivencia entre todos, de manera práctica	Realizar una línea del tiempo del “yo” y llevarlo a debates en clase defendiendo así

entorno, para apreciarlos, cuidarlos y respetarlos.	tanto a nivel individual como de grupo. Para actuar de manera justa, inclusiva, respetuosa, pacífica y democrática.	las características propias en relación con los compañeros de clase y sus respuestas a las intervenciones de la alteridad.
Comprender las relaciones entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas sociales y medioambientales, para comprometerse con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta	Promover actividades que respeten a las personas y el planeta. Presentar distintos problemas, en que deban encontrar las soluciones en las que las respuestas sean tanto a nivel personal como colectivo haciendo hincapié en los valores de respeto, solidaridad, empatía.... Compartir con los demás y participar en actividades solidarias grupales.	Realizar un proyecto en trabajo cooperativo de propaganda y promoción del cuidado de la Creación y de la Casa Común. Con un código ético bien detallado y elaborado.

PLAN DE REFUERZO

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	EVALUACIÓN
LENGUA		
Desarrollar estrategias de comprensión lectora para entender un texto.	Utilización de estrategias de comprensión lectora para entender un texto.	Es capaz de desarrollar estrategias de comprensión lectora para entender un texto.
Conocer las reglas de acentuación de las palabras.	Aplicación reglas de acentuación de las palabras.	Ser capaz de conocer las reglas de acentuación de las palabras.
Conocer el concepto de sustantivo y verbo e	Conocimiento del concepto de sustantivo y	Conoce el concepto de sustantivo y verbo e

identificarlo en las oraciones. Profundizar en el conocimiento de las reglas ortográficas básicas. Comprender la clasificación de los verbos según el modo de conjugarse. Reconocer el concepto de oración e identificar el sujeto y predicado. Desarrollar morfológicamente los elementos de una oración. Conocer y utilizar estrategias para expresarse de forma oral y escrita. Desarrollar estrategias de técnicas y hábitos de estudio.	verbo e identificarlo en las oraciones. Profundización en el conocimiento de las reglas ortográficas básicas: Comprensión la clasificación de los verbos según el modo de conjugarse. Reconocimiento del concepto de oración e identificar el sujeto y predicado. Desarrollo morfológico de los elementos de una oración. Proporcionar una rúbrica con aspectos a tener en cuenta por parte del alumnado. Proporcionar estrategias de técnicas y hábitos de estudio.	identificarlo en las oraciones. Profundiza en el conocimiento de las reglas ortográficas básicas. Comprende la clasificación de los verbos según el modo de conjugarse. Reconoce el concepto de oración e identificar el sujeto y predicado. Desarrolla morfológicamente los elementos de una oración. Aplica los aspectos esenciales de forma oral y escrita. Aplica dichas estrategias.
MATEMÁTICAS Desarrollar estrategias para la mejora en el cálculo y la resolución de problemas. Resolver problemas de dos o más operaciones. Calcular suma y resta de ángulos. Resolver ejercicios con fracciones y números mixtos.	Resolución de problemas. Suma y resta de ángulos. Suma, resta y multiplicación de números decimales. Resolución de problemas con fracciones y números mixtos. Cálculo de aumentos y descuentos con	Resuelve problemas de dos o más operaciones. Calcula suma y resta de ángulos. Resuelve ejercicios con fracciones y números mixtos. Suma, resta y multiplica números decimales. Calcula aumentos y descuentos aplicando

Sumar, restar y multiplicar números decimales. Calcular aumentos y descuentos aplicando porcentajes. Conocer unidades de longitud, capacidad, masa y superficie. Interpretar y representar gráficos de sectores. Calcular el área del cuadrado, del rectángulo y del triángulo. Conocer los poliedros y cuerpos redondos. Conocer las unidades de volumen. Conocer y calcular la media, la moda y la mediana.	porcentajes. Unidades de longitud, masa, superficie y capacidad. Representación de gráficos de sectores. Cálculo de áreas. Poliedros y cuerpos redondos. Unidades de volumen. Diferenciación y cálculo de la media, moda y mediana.	porcentajes. Conoce unidades de longitud, capacidad, masa y superficie. Interpreta y representa gráficos de sectores. Calcula el área del cuadrado, el rectángulo y el triángulo. Conoce los poliedros y cuerpos redondos. Conoce las unidades de volumen. Conoce y calcula la media, la moda y la mediana.

INGLÉS Conocer la estructura de oraciones completas en presente, pasado y futuro Conocer y utilizar estrategias para expresarse correctamente de forma oral y escrita. Comprender un texto con preguntas básicas tanto oral como escrito.	Utiliza correctamente los elementos gramaticales. Proporcionar una rúbrica con aspectos a tener en cuenta por parte del alumnado. Capta la idea principal de un texto.	Aplicar los elementos gramaticales de forma ordenada en diferentes textos. Aplicar los aspectos esenciales de forma oral y escrita. Extraer la idea principal de un texto escrito.
PROPUESTAS DE MEJORA CURSO 2026-2027 **PLAN DE REFUERZO**		
5º PRIMARIA		
LENGUA: Lectura guiada: Implementar sesiones de lectura guiada donde se discutan las estrategias de comprensión en tiempo real. Mapas conceptuales: Fomentar el uso de mapas conceptuales para organizar la información del texto. Preguntas de comprensión: Crear preguntas específicas sobre el texto que requieran análisis profundo y pensamiento crítico. **Reto ortográfico** Implantación de una rutina diaria de aproximadamente 10 minutos destinada a reforzar la ortografía de forma sistemática, dinámica y motivadora. Se trabajarán las principales reglas ortográficas mediante pequeños retos, corrección de errores, dictados, juegos lingüísticos		

y actividades de reflexión.

El objetivo es mejorar la corrección escrita, favorecer la autocorrección y reducir los errores ortográficos más frecuentes, realizando un seguimiento periódico de la evolución del alumnado.

Ejercicios prácticos: Aumentar la frecuencia de ejercicios prácticos que involucren la acentuación correcta de palabras en diferentes contextos.

Actividades de clasificación: Introducir actividades de clasificación de palabras en textos, resaltando sustantivos y verbos.
Juegos didácticos: Utilizar juegos interactivos para reforzar la identificación de sustantivos y verbos.

Ejercicios ortográficos: Realizar ejercicios periódicos sobre reglas ortográficas específicas.
Revisión de textos: Incluir actividades de revisión y corrección de textos escritos por los propios alumnos.

Juegos de construcción: Implementar juegos de construcción de oraciones donde los alumnos identifiquen y separen el sujeto y predicado.

Rúbricas detalladas: Crear rúbricas más detalladas y específicas para cada tipo de actividad o trabajo.

Autoevaluación guiada: Incluir sesiones de autoevaluación donde los alumnos utilicen la rúbrica para evaluar su propio trabajo.
Sesiones de estrategias de estudio: Organizar sesiones regulares para discutir y practicar diferentes técnicas de estudio.
Seguimiento individual: Realizar un seguimiento individual para ajustar y mejorar las estrategias de estudio de cada alumno.

MATEMÁTICAS:

Técnicas de resolución: Enseñar diferentes técnicas y estrategias de resolución de problemas matemáticos.
Ejercicios visuales: Utilizar más recursos visuales y herramientas manipulativas para entender mejor la suma y resta de ángulos.
Aplicaciones prácticas: Relacionar la suma y resta de ángulos con situaciones cotidianas y proyectos prácticos.
Problemas contextualizados: Crear problemas que involucren situaciones cotidianas donde se necesite sumar, restar y multiplicar decimales.

Actividades de refuerzo: Proveer más actividades de refuerzo y práctica específica sobre operaciones con decimales.
Ejercicios de conversión: Incluir ejercicios que ayuden a los alumnos a convertir fracciones en números mixtos y viceversa.

Problemas contextualizados: Presentar problemas que relacionen fracciones y números mixtos con situaciones de la vida real.
Simulaciones de compras: Realizar simulaciones de compras donde los alumnos calculen aumentos y descuentos.
Problemas prácticos: Crear problemas prácticos y contextuales que requieran el cálculo de porcentajes.
Proyectos medibles: Introducir proyectos donde los alumnos midan y calculen diferentes unidades en situaciones prácticas.
Actividades interactivas: Usar herramientas digitales y aplicaciones para explorar y practicar el uso de diferentes unidades.
Proyectos de datos: Fomentar proyectos donde los estudiantes recojan datos y los representen en gráficos de sectores.
Herramientas digitales: Introducir software y aplicaciones que faciliten la creación de gráficos de sectores.
Problemas aplicados: Crear problemas aplicados donde los estudiantes calculen áreas en contextos reales, como planos de habitaciones.
Herramientas visuales: Usar herramientas visuales y manipulativas para facilitar la comprensión del cálculo de áreas.
Modelos 3D: Utilizar modelos 3D físicos y digitales para explorar las propiedades de poliedros y cuerpos redondos.
Actividades de construcción: Incluir actividades prácticas de construcción de poliedros y cuerpos redondos.
Experimentos prácticos: Realizar experimentos donde los alumnos midan y calculen el volumen de diferentes objetos.
Uso de material manipulativo: Introducir el uso de material para explorar y entender mejor las unidades de volumen.
Análisis de datos: Realizar análisis de datos reales donde los alumnos calculen media, moda y mediana.
Proyectos estadísticos: Fomentar proyectos estadísticos que requieran la recolección y análisis de datos para encontrar media, moda y mediana.

INGLÉS

Continuar practicando la destreza oral tanto en clase como en los auxiliares.
Practicar de manera más asidua las distintas tipologías de writings.
Trabajar con más atención los readings sacando la idea principal y haciendo resúmenes.
Contestar las wh-questions con oraciones completas.

6º PRIMARIA

LENGUA

Reto ortográfico: Implantación de una rutina diaria de aproximadamente 10 minutos destinada a reforzar la ortografía de forma sistemática, dinámica y motivadora. Se trabajarán las principales reglas ortográficas mediante pequeños retos, corrección de errores, dictados, juegos lingüísticos y actividades de reflexión.

El objetivo es mejorar la corrección escrita, favorecer la autocorrección y reducir los errores ortográficos más frecuentes, realizando un seguimiento periódico de la evolución del alumnado.

Combinar las estrategias de comprensión lectora con las técnicas de estudio facilitadas durante el curso.

Elaborar y seguir la programación vertical.

Repasar las conjugaciones de los verbos a lo largo de todo el curso desde el momento en el que se trabajan.

Hacer, al principio de curso, una revisión general de las diferentes técnicas de estudio para posteriormente, trabajarlas en cada unidad.

MATEMÁTICAS

Exponer distintos métodos de resolución de problemas como, por ejemplo, partir del resultado para elaborar sus propios problemas. Continuar con la resolución de dos problemas diarios.

Zona Experta: Misión Matemática Creación de un espacio de enriquecimiento matemático para el alumnado que avance con mayor rapidez o muestre especial interés y capacidad en el área. Se propondrán retos de razonamiento, lógica, investigación y resolución de problemas vinculados a los contenidos trabajados en clase.

El objetivo es profundizar en los aprendizajes, fomentar la autonomía y mantener la motivación, evitando limitar la ampliación a una mayor cantidad de ejercicios repetitivos.

Comprender el origen de las fórmulas empleadas para el cálculo de las áreas.

Proponer la descomposición de las figuras planas para calcular su área.

INGLÉS

Refuerzo sistemático de vocabulario y estructuras básicas, priorizando los contenidos imprescindibles de cada unidad.

Rutinas breves de expresión oral y comprensión auditiva, aumentando la exposición al idioma y la confianza del alumnado.

Actividades graduadas y adaptadas al nivel competencial, con materiales más visuales, guiados y manipulativos cuando sea necesario.
Seguimiento individualizado del alumnado con dificultades, registrando avances, necesidades y contenidos pendientes de consolidar.
Coordinación entre el profesorado de Inglés, tutoría y apoyo, para unificar criterios y ajustar las medidas de refuerzo.
Uso de actividades lúdicas y recursos digitales para favorecer la motivación, la práctica autónoma y la consolidación de aprendizajes.

PLAN DE LECTURA

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	EVALUACIÓN
Adquirir gusto por la lectura	Programar una lectura compartida por trimestre, con títulos acordados por el equipo de 6.º, y espacios de elección personal. Reservar al menos tres momentos semanales de unos 10 minutos para lectura libre en el aula, coordinados con las sesiones de Lengua. Diversificar formatos y facilitar préstamo e intercambio. Compartir recomendaciones mensuales y propuestas sencillas para las familias.	Registro lector breve y conversación individual al inicio y al cierre del curso. Evidencias trimestrales: elección de lecturas, continuidad en los momentos de lectura y recomendación justificada. Valorar la evolución del hábito, sin convertir cada lectura libre en una ficha obligatoria.
Desarrollar una lectura comprensiva	Aplicar semanalmente estrategias antes, durante y después de la lectura. Alternar narrativa, poesía, teatro, noticias, textos informativos, instrucciones, gráficos e infografías. Graduar preguntas literales, inferenciales y críticas; pedir que se justifiquen las respuestas con información del	Muestra inicial y una por trimestre con textos de dificultad equivalente; rúbrica de comprensión y conversación literaria. Evidencia: identifica ideas, relaciona información, infiere y fundamenta una opinión. Registrar los apoyos necesarios y ajustar la intervención.

	texto. Trabajar el comentario y el resumen de forma progresiva y acompañada.	
Desarrollar fluidez y expresividad	Integrar lectura modelada, compartida, por parejas y dramatizada. Practicar precisión, pausas, entonación y ritmo adecuado. Facilitar ensayos y textos accesibles al alumnado con dificultades, evitando exposiciones forzadas. Combinar lectura oral y silenciosa; mantener el disfrute y la comprensión como finalidad.	Registro inicial y trimestral de precisión, pausas, entonación y comprensión; observación más frecuente cuando exista apoyo específico. Evidencia: progreso personal y mayor seguridad. La velocidad se interpreta junto con la comprensión, sin clasificaciones competitivas.
Enriquecer y utilizar el vocabulario	Seleccionar palabras y expresiones relevantes de cada lectura o unidad. Anticipar las imprescindibles y enseñar a deducir otras por el contexto, la raíz y los afijos. Crear un glosario breve; trabajar sinónimos, antónimos, familias y expresiones. Recuperar ese vocabulario en textos, exposiciones y actividades de otras áreas.	Revisión del glosario y de producciones orales y escritas. Evidencia: explica significados en contexto y emplea correctamente vocabulario trabajado en una situación nueva. Revisar una selección de palabras por trimestre.
Garantizar acceso y continuidad	Coordinar entre Lengua, otras áreas y apoyos las estrategias lectoras y los textos. Ofrecer lectura acompañada, fragmentación, formatos accesibles y apoyos de audio cuando proceda. Relacionar las lecturas con proyectos y actividades del centro, como el Día del Libro. Responsables: profesorado de Lengua, equipo docente y apoyos.	Revisión trimestral del equipo de 6.º: actividades realizadas, variedad de textos, respuesta del alumnado y ajustes. Evidencia: cada alumno accede a propuestas adecuadas y puede mostrar su comprensión. Integrar las conclusiones en la memoria final y en el traspaso a Secundaria.
PROPUESTAS DE MEJORA CURSO 2026-2027		

PLAN DE LECTURA
5º PRIMARIA
Elección de Lecturas: Se darán 3 libros de lectura obligatoria y se dejará libertad de elección en lecturas posteriores. Integración de Tecnología: Aplicaciones de Lectura: Utilizar aplicaciones de lectura interactiva que ofrezcan libros electrónicos y actividades relacionadas para hacer la lectura más atractiva. Eventos de Lectura: Organizar eventos especiales, como "La hora del cuento", visitas de autores, o días temáticos de lectura para hacer la experiencia más atractiva. Preguntas Guiadas: Incluir preguntas guiadas antes, durante y después de la lectura para ayudar a los estudiantes a profundizar su comprensión. Lectura en Voz Alta: Implementar sesiones de lectura en voz alta y discusiones grupales para modelar estrategias de comprensión. Lectura Fluida: Practicar la lectura fluida con actividades de lectura repetida y cronometrada para mejorar la velocidad y precisión. Diferenciación de Niveles: Proporcionar textos de diferentes niveles de dificultad para asegurar que todos los estudiantes trabajen a su propio ritmo y nivel de habilidad. Actividades de Seguimiento: Implementar actividades de seguimiento, como resúmenes y discusiones, para reforzar las habilidades de lectura. Portafolios de Lectura: Mantener portafolios de lectura donde los estudiantes registren sus lecturas, reflexiones y progresos. Palabra del Día: Introducir la actividad de la "palabra del día" donde se presenta y discute una nueva palabra cada día. Contexto y Uso: Enseñar nuevas palabras en contexto y practicar su uso en oraciones y situaciones diarias. Lecturas Diversas: Fomentar la lectura de una variedad de textos, incluyendo poesía, artículos de revistas y libros informativos, para que consigan vocabulario diverso
6º PRIMARIA

Diversificar las actividades de comprensión lectora, incorporando preguntas inferenciales, críticas y de valoración, además de las literales.

Reforzar el trabajo de vocabulario en contexto, favoreciendo la adquisición de nuevas palabras y su utilización en producciones orales y escritas.

Incorporar momentos de lectura compartida y conversación literaria, para mejorar la expresión oral, la argumentación y el gusto por la lectura.

Potenciar la autonomía lectora, ofreciendo espacios de elección personal de lecturas y recomendaciones entre iguales.

Utilizar portfolios, retos y pequeñas misiones de lectura para hacer visible el progreso del alumnado y aumentar su implicación.

Relacionar las lecturas con otras áreas y proyectos del curso, favoreciendo un enfoque interdisciplinar.

Realizar un seguimiento periódico de la comprensión y fluidez lectora, detectando dificultades y estableciendo medidas de refuerzo específicas.

Dar mayor protagonismo a la biblioteca de aula y del centro, promoviendo el préstamo, la recomendación de libros y la participación en actividades de animación lectora.

ACTIVIDADES CULTURALES

5º PRIMARIA			
ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLE**	**CRITERIOS**

Bolera (Centro comercial Islazul)	1º Trimestre (6 de noviembre)	Silvia Baratas Vesga	Trabajar la coordinación oculo-manual y diferentes elementos corporales.
Concierto (en el centro)	1º Trimestre (13 de noviembre)	Ana PDA	Entender la música como vía de expresión oral, plástica y corporal. Desarrollar el gusto por la música como expresión artística y cultural.
Actividad de inglés (en el centro)	2º trimestre (29 de enero)	Silvia Baratas Vesga	Practicar de forma oral la lengua inglesa.
Aula deportiva	2º trimestre (4-5-9 de febrero)	Silvia Baratas Vesga	Promover la práctica del ejercicio y hábitos de vida saludable.
Museo Arqueológico	2º trimestre (15-18 de marzo)	Daniel Sánchez Rey	Identificar contenidos trabajados en el área de Ciencias Sociales sobre la Edad Media
CRAS Madrid	3º trimestre (pendiente de concretar)	Daniel Sánchez Rey	Trabajar los contenidos de Natural Science y fomentar el cuidado de la fauna autóctona.
Multiaventura	3º trimestre (31 de mayo)	Daniel Sánchez Rey	Relacionarse y disfrutar de un día al aire libre. Desarrollar habilidades cooperativas.

6º PRIMARIA			
ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLE**	**CRITERIOS**
PARQUE DE ATRACCIONES	1er trimestre (1 de octubre)	Inma Sánchez	Fomentar la convivencia y fortalecer el clima de aula en un entorno distinto al escolar. Desarrollar competencias sociales y cívicas: respeto de normas, trabajo en equipo, autonomía personal. Aplicar aprendizajes interdisciplinares en un contexto real
ACTIVIDAD DE INGLÉS En el centro escolar	1º Trimestre (19 de octubre)	Departamento Inglés	Afianzar el proyecto bilingüe del centro desarrollando la lengua inglesa en todas sus facetas, especialmente a comprensión y expresión oral.
EDUCACIÓN VIAL (Aluche)	1er Trimestre (27y 28 de octubre)	Inma Sánchez	Ayudar a la adquisición, desarrollo e integración de las competencias que debe adquirir el alumno respecto a la seguridad vial.
CONCIERTO (en el centro)	1º Trimestre (13 de noviembre)	Ana PDA	Entender la música como vía de expresión oral, plástica y corporal. Desarrollar el gusto por la música como expresión artística y cultural.
SALIDA A LA NIEVE	(Pendiente de concretar)	Inma Sánchez	Promover el desarrollo integral del alumnado a través de la práctica de deportes de invierno en el medio natural, favoreciendo la adquisición de habilidades motrices, el trabajo en equipo y la autonomía personal.

OLIMPIADAS VICENCIANAS	3º Trimestre (6 y 7 de mayo)	Inma Sánchez	*Fomentar el deporte y los hábitos de vida saludable, favoreciendo la actividad física y el bienestar integral.* *Desarrollar competencias motrices y de cooperación, respetando normas, turnos y a los adversarios.* *Potenciar valores de esfuerzo, superación personal y juego limpio.* *Impulsar el trabajo en equipo y la inclusión, favoreciendo la participación de todo el alumnado.* *Promover el uso de las matemáticas y la estadística en contextos reales: medición de tiempos, conteo de puntos, análisis de resultados.*
VIAJE DE FIN DE CURSO	3º TRIMESTRE (1, 2 y 3 de junio)	Inma Sánchez	*Contribuir a una educación integral y mejorar las posibilidades motrices, afectivas y sociales del alumnado. Potenciando la convivencia fuera de su entorno escolar y familiar.*

PLANES DE MEJORA DE RESULTADOS

PLAN DE MEJORA DE LENGUA
OBJETIVO: Mejorar los resultados de la competencia lingüística de los alumnos de Primaria
INDICADOR DE LOGRO: Incrementar un 10% las calificaciones de lengua de los alumnos

ACTUACIONES	1 - Mejorar la comprensión lectora.
	2 - Mejorar la expresión escrita en textos de diferentes tipos.
	3 - Potenciar técnicas para aplicar de forma adecuada las normas de ortografía.

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	RESULTADO TAREA			
1.1. Extraer la idea principal de un texto (de forma oral o escrita).	Semanal	Profesores de Lengua	-Número de actividades efectuadas. - Número de alumnos que las realizan correctamente.	Responsables de primaria	1	2	3	4
1.2. Resolver preguntas sobre	Semanal	Profesores de	-Número de	Responsables	1	2	3	4

una lectura (de forma oral o escrita).		Lengua	preguntas. - Número de alumnos que las responden de manera adecuada.	de primaria				
1.3 Promover conferencias, debates, exposición de trabajos y situaciones comunicativas dentro del aula	Exposiciones orales: mensual Conferencias, debates y situaciones comunicativas: siguiendo la programación de cada curso.	Profesores de todas las áreas.	- Número de actividades realizadas. - Ver la evolución en la expresión oral. - Evaluar a través de una rúbrica	Responsables de primaria	1	2	3	4
2.1. Realizar resúmenes de textos dados. (A partir de 3º de primaria)	Semanal	Profesores de todas las áreas.	-Número de resúmenes. - Número de alumnos que los realizan correctamente. - Autocorrección	Responsables de primaria	1	2	3	4
2.2. Trabajar la producción de textos progresivamente	Quincenalmente	Profesores de Lengua	-Número de textos redactados.	Responsables de primaria	1	2	3	4

a partir de opiniones, experiencias propias o textos leídos con anterioridad.			-Número de alumnos que los realizan adecuadamente. - Evaluar a través de una rúbrica siguiendo la estructura acordada por el claustro.					
3.1. Realizar dictados basándonos en las normas ortográficas trabajadas en cada unidad.	Semanal	Profesores de Lengua	- Número de dictados. - Número de alumnos que los realizan correctamente.	Responsables de primaria	1	2	3	4
3.2. Trabajar la autocorrección ortográfica en todas las materias.	A diario	Profesores de todas las áreas.	- Número de actividades de autocorrección. -Número de alumnos que las realizan adecuadamente.	Responsables de primaria	1	2	3	4
RECURSOS: Libros de texto, audios, videos, fichas de refuerzo y ampliación, material complementario, recursos online. Utilizaremos diferentes herramientas a la hora de evaluar: criterios de evaluación, pruebas escritas, rúbricas, registro de observación directa,								

pruebas orales, diana de autoevaluación.

OBSERVACIONES:

Desde esta área vamos a contribuir al desarrollo de la competencia digital de los alumnos, ya que es una de las áreas que integra más contenidos relacionados con dicha competencia. Poniéndonos como meta proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información, así como el uso de los nuevos medios de comunicación digitales para la escritura, la composición de textos, elaboración de trabajos (individuales y grupales) etc.

Seguiremos trabajando y afianzando en todos los cursos la herramienta de Google Classroom.

PROPUESTAS DE MEJORA CURSO 2026-27

1.1 - Identificar y expresar la idea principal de un texto, reconociendo sus elementos clave (personajes, lugar, tiempo, acciones o tema central), tanto de forma oral como escrita, utilizando estrategias de comprensión lectora.

Para logarlo utilizaremos:

- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, esquemas, llaves).
- Lectura guiada con preguntas como:

¿De qué trata el texto? ¿Qué pasó primero? ¿Qué es lo más importante?

- Trabajo en parejas o grupos para explicar oralmente la idea principal.
- Actividades con textos breves y diversos (cuentos, noticias, fábulas).

- Rúbricas simples para autoevaluación del logro del objetivo.

2.1 - Elaborar resúmenes coherentes y estructurados de textos leídos, identificando las ideas principales y secundarias, y utilizando un vocabulario propio y adecuado al contenido.

Para lograrlo utilizaremos:

1. Lectura comprensiva.
2. Subrayado o marcado de ideas clave.
3. Redacción de las ideas con sus propias palabras.
4. Revisión del resumen para asegurar coherencia y brevedad.

- Modelado con ejemplos: el docente realiza un resumen en voz alta explicando el proceso.
- Fichas o plantillas de resumen guiado (por ejemplo: “Este texto trata de...”, “Lo más importante es...”).
- Comparación de resúmenes por parejas para fomentar la mejora y la metacognición.
- Uso de organizadores como el “triángulo del resumen” (inicio, desarrollo, final / quién, qué, cuándo, dónde, por qué).

2.2 - Producir textos propios de forma progresiva y coherente, partiendo de opiniones, experiencias vividas o textos leídos previamente, utilizando una estructura adecuada, vocabulario pertinente y respetando las convenciones básicas de la escritura.

Para lograrlo utilizaremos:

- **Secuencia didáctica gradual**:

- Primer ciclo: escritura libre sobre experiencias personales.
- Segundo ciclo: redacción a partir de una opinión con argumentos simples.
- Tercer ciclo: producción de textos que incorporen ideas de lecturas previas (con citas o referencias sencillas).
- **Uso de andamiajes**: mapas conceptuales, preguntas guía, borradores previos, escritura colaborativa.
- **Modelado docente**: escribir un texto frente a los alumnos explicando cada paso del proceso.
- **Revisión por parejas o autoevaluación con rúbricas sencillas** (estructura, claridad, coherencia, ortografía).
- **Producción de diversos tipos de textos**: narrativos, descriptivos, argumentativos (adaptados al nivel).

3.1 - Aplicar correctamente las normas ortográficas estudiadas en cada unidad a través de la realización de dictados, mejorando la atención auditiva, la escritura precisa y la revisión consciente de los textos escritos.

Para lograrlo utilizaremos:

- **Dictados graduados** según el nivel y normas trabajadas (dictados de palabras, frases, textos breves).
- **Dictado con pausa y corrección grupal** guiada por el docente.
- **Auto dictado o dictado con apoyo visual** para reforzar la memoria ortográfica.
- **Dictados interactivos** (dictado mutuo entre compañeros, dictado con dibujos, dictado con corrección colaborativa).
- **Corrección reflexiva**: usar colores para marcar errores y escribir la regla que no se aplicó correctamente.

3.2 - Fomentar la autocorrección ortográfica de manera sistemática en todas las áreas del currículo, mediante estrategias y herramientas que promuevan la conciencia lingüística, la revisión escrita y la mejora progresiva de la ortografía en las producciones del alumnado.

Para lograrlo utilizaremos:

- **Listas de revisión ortográfica** adaptadas por nivel.
- **Rúbricas simples de autocorrección** para usar en cualquier asignatura.
- **Momentos de revisión escritos en las tareas**: Ej. "Revisa tu texto antes de entregarlo: ¿hay mayúsculas?, ¿acentos?, ¿palabras que suenan igual, pero se escriben diferente?".
- **Corrección con colores**: el alumnado marca con distinto color errores ortográficos y escribe la palabra corregida al lado.
- **Uso de diccionarios (digitales o físicos)** en producciones escritas de cualquier área.
- **Carteles de "Palabras clave" o "Palabras trampa"** en el aula según los contenidos de cada asignatura.

PLAN DE MEJORA DE MATEMÁTICAS
OBJETIVO: Mejorar los resultados de la competencia matemática de los alumnos de Primaria
INDICADOR DE LOGRO: Incrementar un 10% las calificaciones de matemáticas de los alumnos

ACTUACIONES	1 -Planificar la resolución de problemas diversos.
	2- Entrenar a los alumnos para utilizar estrategias de cálculo mental en operaciones básicas.

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	RESULTADO TAREA			
1.1. Realizar problema del día, cálculo mental y problemas orales.	La actividad se realiza todos los días del curso y los problemas con mayor dificultad pasarán a reto.	Profesores de matemáticas	-Números de problemas orales realizados (semanal-mensual) -Número de alumnos que realizan correctamente los problemas orales.	Responsables de Primaria/ Responsable de matemáticas de primaria.	1	2	3	4
1.2. Realizar estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, una tabla, un	A lo largo del curso se desarrollan varias estrategias para resolver los problemas.	Profesores de matemáticas	-Número de estrategias realizadas (al trimestre) - Número de alumnos que	Responsables de Primaria/ Responsable de matemáticas de primaria.	1	2	3	4

esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas.			utilizan varias estrategias para resolver los problemas.					
1.3. Comprobar la solución de un problema valorando los datos obtenidos tras la resolución. El alumno utilizará la autoevaluación y así razonará el procedimiento seguido.	Todo el curso	Profesores de matemáticas	-Número de alumnos capaces de expresar de forma razonada el proceso seguido para resolver el problema.	Responsables de Primaria/ Responsable de matemáticas de primaria.	1	2	3	4
1.4. Crear problemas matemáticos.	Todo el curso	Profesores de matemáticas	-Número de problemas creados por el alumno en un mes. -Número de	Responsables de Primaria/ Responsable de matemáticas de primaria.	1	2	3	4

			alumnos capaces de crear un problema matemático. -Número de ejercicios de repaso realizados					
2.1. Realizar a diario ejercicios de cálculo mental.	Todo el curso	Profesores de matemáticas	-Número de de ejercicios de cálculo mental realizados en una semana -Número de alumnos que realizan correctamente el cálculo.	Responsables de Primaria/ Responsable de matemáticas de primaria.	1	2	3	4
2.2. Experimentar y manipular con material de cada alumno, para crear su propio conocimiento y así pasar del conocimiento	Todo el curso	Profesores de matemáticas	- Número de actividades manipulativas (semanal) -Número de alumnos que realizan correctamente las actividades	Responsables de Primaria/ Responsable de matemáticas de primaria.	1	2	3	4

concreto al abstracto.			manipulativas					

RECURSOS: Material manipulativo, actividades interactivas, fichas de refuerzo /ampliación.

Utilizaremos la herramienta CiberEmat(de 4º a 6º). Cada niño tendrá su usuario y contraseña.

Herramientas digitales y material manipulativo de Singapur. Cada clase tiene su material de aula.

OBSERVACIONES:

1.1 Todos los cursos de primaria realizan diariamente problemas orales.

Para evaluar esta parte utilizaremos las rúbricas de evaluación informal

Todos los cursos de Primaria tendrán un cuaderno matemático donde los alumnos puedan desarrollar, con distintas estrategias, la resolución de problemas, el desarrollo de conceptos matemáticos básicos y utilizándolo como diario de aprendizaje (Los alumnos de 1º lo irán haciendo, poco a poco, durante el curso)

PROPUESTAS DE MEJORA CURSO 2026-27
Proponemos para los cursos de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria que los alumnos tengan un cuaderno matemático donde puedan desarrollar con distintas estrategias la resolución de problemas y como diario de aprendizaje. Los alumnos de 1º lo irán haciendo poco a poco.
Reforzar los contenidos visto en cada unidad con ejercicios de repaso.
Proporcionar una batería de problemas desde 2º para afianzar más la resolución de problemas. Se pueden añadir alguna estrategia para resolverlos. (ayuda de la T invertida)

PLAN DE MEJORA DE INGLÉS
OBJETIVO: Mejorar los resultados de la competencia en inglés de los alumnos de Primaria.
INDICADOR DE LOGRO: Incrementar un 10% las calificaciones de inglés de los alumnos.

ACTUACIONES	1- Mejorar la comprensión escrita
	2- Desarrollar la expresión escrita
	3- Potenciar la comprensión y expresión oral

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	RESULTADO TAREA			
1.1. Obtener la idea principal de textos y enunciados sencillos.	Semanalmente.	Profesores de Inglés, Science y Arts.	-Número de textos trabajados. -Número de alumnos que realizan correctamente la actividad.	Profesor de la asignatura/ Responsable del departamento de inglés.	1	2	3	4

1.2. Trabajar textos con preguntas que incluyan “question words”.	Semanalmente.	Profesores de Inglés, Science y Arts.	-Número de actividades llevadas a cabo. - Número de alumnos que las realizan correctamente.	Profesor de la asignatura/ Responsable del departamento de inglés	1	2	3	4
2.1. Describir y comparar imágenes (temas relacionados con el libro de texto, actividades de Cambridge, trabajos de Arts…	Dos o tres veces por trimestre.	Profesores de Inglés y auxiliares de conversación.	-Número de actividades efectuadas. - Número de alumnos que las realizan correctamente.	Profesor de la asignatura/ Responsable del departamento de inglés	1	2	3	4
2.2. Realizar redacciones sencillas usando los conectores.	Dos o tres veces por trimestre.	Profesores de Inglés.	-Número de redacciones. - Número de alumnos que las realizan de manera adecuada.	Profesor de la asignatura/ Responsable del departamento de inglés	1	2	3	4
2.3. Usar adecuadamente	Semanalmente	Profesores de Inglés, Science,	-Número de actividades	Profesor de la asignatura/	1	2	3	4

las estructuras gramaticales básicas.		Arts, y auxiliares de conversación.	realizadas con dichas estructuras. - Número de alumnos que las utilizan correctamente.	Responsable del departamento de inglés				
3.1. Realizar exposiciones orales en los que el alumno elija sus propios contenidos para exponer en clase, con el fin de que se sientan más identificados con la tarea.	Dos o tres veces por trimestre.	Profesores de Inglés, Science y Arts; auxiliares de conversación.	-Número de puestas en común o debates. -Número de alumnos que participan.	Profesor de la asignatura/ Responsable del departamento de inglés	1	2	3	4
3.2. Visionar películas, series, etc. en versión original y compartir opiniones sobre ello.	Dos veces por trimestre.	Profesores de Inglés y Science.	-Número de actividades realizadas. -Número de alumnos que participan.	Profesor de la asignatura/ Responsable del departamento de inglés	1	2	3	4
3.3 Repasar todos los días rutinas en	Diariamente	Profesores de Inglés, Science, Arts y auxiliares	-Número de alumnos que	Profesor de la asignatura/ Responsable del	1	2	3	

inglés.		de conversación.	participan.	departamento de inglés				4

RECURSOS:

Libro de texto, flashcards, pruebas de años anteriores, fichas de refuerzo y ampliación, material complementario, materiales audiovisuales (listenings, canciones, series, películas) textos de periódicos, revistas, Google Classroom como herramienta para repasar y ampliar contenidos, pruebas exámenes Cambridge etc.

Auxiliares de conversación: optimizar la figura del auxiliar, canalizando su tiempo hacia talleres de expresión oral en grupos reducidos y preparación de pruebas externas.

OBSERVACIONES:

Todos los alumnos tendrán la opción de presentarse a los exámenes de Cambridge (STARTERS, MOVERS Y FLYERS).

En el caso de los alumnos de 6º de primaria, a final de curso todos realizarán una evaluación externa del programa bilingüe, pudiéndose certificar en los niveles A2 o B1 de Cambridge.

PROPUESTAS DE MEJORA CURSO 2026-27
Consolidación de rutinas lingüísticas diarias: Sistematizar el uso de classroom language, órdenes básicas y micro-rutinas de vocabulario/gramática al inicio de las sesiones para aumentar la exposición oral y la confianza del alumnado.
Uso de recursos audiovisuales como refuerzo en aula y hogar: Integrar vídeos cortos y adaptados en Inglés y Science para afianzar contenidos visualmente en clase y servir como apoyo dinámico en el repaso familiar.
Proyectos integrados e interdisciplinares: Diseñar pequeños proyectos que vinculen el área de Inglés con otras áreas, promoviendo la

creación colaborativa de materiales visuales y cartelería de soporte en el aula.
Fomento de la producción y comprensión oral mediante tareas contextualizadas: Implementar presentaciones orales muy sencillas (formatos show and tell o descripción de imágenes) y el visionado de breves fragmentos en versión original con actividades asociadas de comprensión oral.
Dinamización del aprendizaje mediante herramientas digitales e interactividad: Incorporar la tecnología en la dinámica diaria del aula para aumentar la motivación, reforzar la memoria visual y facilitar la adquisición activa.

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

ESPECIALISTAS	DÍA Y HORA
Cristina Gijón-Bonales	Miércoles a las 13:00
Natalia Hernández	Lunes a las 13:00
César Fernández	Miércoles a las 13:00
David Isabel	Viernes a las 13:00
David Martín	Miércoles a las 13:00
Teresa Martín	Miércoles a las 13:00
Pablo Martín	Miércoles a las 13:00

Ana Pérez de Arenaza	Lunes a las 13:00
Helena Moreno	Martes a la 13:00

ED. INFANTIL

GRUPO	TUTOR/A	DÍA Y HORA
3 años A	Marta Melero	Miércoles a las 13.00
3 años B	María Ruiz	Miércoles a las 13.00
3 años C	Ana P. Padrino	Miércoles a las 13.00
4 años A	Almudena Seco	Miércoles a las 13.00
4 años B	Almudena Dorado	Miércoles a las 13.00
4 años C	Alberto Carro	Miércoles a las 13.00
5 años A	Yolanda Domínguez	Miércoles a las 13.00
5 años B	Isabel Pérez	Miércoles a las 13.00
5 años C	Esther Moreno	Miércoles a las 13.00

ED. PRIMARIA

GRUPO	TUTOR/A	DÍA Y HORA
1º Primaria A	Adrián Sánchez	Miércoles a las 13:00
1º Primaria B	María Gómez	Miércoles a las 13:00
1º Primaria C	María Continente	Lunes a las 13.00
2º Primaria A	Raquel Lara	Miércoles a las 13:00
2º Primaria B	Nuria Serrano	Martes a las 13:00
2º Primaria C	Cristian Torres	Lunes a las 13:00
3º Primaria A	Fernando de Miguel	Miércoles a las 13.00
3º Primaria B	Concepción Hernández	Miércoles a las 13:00
3º Primaria C	Gema Fernández	Miércoles a las 13:00
4º Primaria A	Estíbaliz Conde	Martes a las 13:00
4º Primaria B	Mercedes Martín	Miércoles a las 13:00
4º Primaria C	Alberto Amo	Miércoles a las 13:00
5º Primaria A	Daniel Sánchez	Lunes a las 13:00
5º Primaria B	Raúl Martín	Lunes a las 13:00
5º Primaria C	Silvia Baratas	Miércoles a las 13:00

6º Primaria A	David Manzano	Martes a las 13:00
6º Primaria B	Carmen Martínez	Miércoles a las 13:00
6º Primaria C	Inmaculada Sánchez	Miércoles a las 13:00

9.3.- EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FP BÁSICA
PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

9.3.1. MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS		
Profesores/as: María Argüello, Rita Blázquez, Celia , Javier Madrigal, Ana Rosa Martín, Marta Cenalmor, Lourdes Muñoz, Alfredo Moreno	CURSO: 26-27	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Integrar de forma sistemática las rúbricas de resolución y corrección de problemas consensuadas por el departamento. Colgar las Rúbricas generales en el Classroom desde el principio de curso para que les sirva como guía de aprendizaje y autoevaluación más que como lista de control. Garantizar que el alumno reciba un feedback procesual sobre sus estrategias de resolución.	Dar a conocer y utilizar las rúbricas de evaluación de resolución y corrección de problemas consensuadas por el departamento.

Hacer problemas en los que tengan que discernir si un dato es necesario o prescindible. Adecuar la puntuación siendo más estrictos. Mantener la estructura extracción de datos, planteamiento	Desarrollar la capacidad crítica para distinguir resultados correctos de erróneos y discernir datos necesarios de los prescindibles.
Organizar los recursos educativos en abierto, adaptándolos con el nuevo lenguaje del cambio legislativo. Recopilar todos los recursos de las diferentes plataformas que usamos y unificarlos.	Actualizar la manera de presentar los recursos educativos que utilizamos con los alumnos Incorporar los nuevos recursos que se vayan realizando a las programaciones de las unidades didácticas.
Presentar la rúbrica de corrección de actividades, problemas o trabajos como herramientas de mejora para alcanzar competencias específicas y claves	Usar las rúbricas como herramientas que ayuden a configurar la evaluación y el análisis de resultados.
Realizar revisiones parciales y focalizadas de apartados específicos en momentos clave del proceso de aprendizaje, por ejemplo al terminar un saber de aprendizaje, unos días antes de la realización de una prueba o control, para detectar y corregir errores a tiempo. Asignar fechas de revisión escalonadas.	Utilizar como herramienta el “ticket de salida” Se podrá incluir en cada prueba escrita una pregunta en la que evaluemos las competencias básicas adquiridas en situaciones de aprendizaje de evaluaciones anteriores
Adecuar el Uso del Classroom a la realización de los planes de Refuerzo	Revisar de forma trimestral que el Classroom de la asignatura está ordenado y completo
Evaluar el trabajo diario mediante tickets de salida, mentalizando a los alumnos de que el cuaderno es su herramienta de estudio y trabajo. Establecer el compromiso de revisar los tickets de salida antes de la siguiente sesión para ajustar el inicio de la siguiente sesión.	Utilizar como herramienta el “el ticket de salida” para comprobar la adquisición de las competencias específica de la asignatura
Adaptar los retos a la nueva propuesta de la editorial.	Incorporación y adecuación de los nuevos materiales a la batería de retos matemáticos del departamento

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1.- Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios	Resolución de situaciones de la vida cotidiana a través de las matemáticas propuestas a través	

de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.	de proyectos y de actividades de clase, planteando diferentes estrategias de resolución	
2.- Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico y su repercusión global.	Analizar las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potenciando la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global.	
3.- Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	Formular conjeturas, plantear nuevos problemas y su comprobación o resolución por medio de materiales manipulativos, calculadoras, software, representaciones y símbolos, trabajando de forma individual o colectiva y aplicando los razonamientos inductivo y deductivo.	
4.- Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	Utilizar la abstracción para identificar los aspectos más relevantes, y la descomposición en tareas más simples con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.	
5.- Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	Enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.	Rúbricas, cuaderno del alumno, exámenes escritos, seguimiento del trabajo diario mediante el "ticket de salida" y la observación directa y objetiva del alumno recogiendo información en el cuaderno del profesor, portfolio, herramientas de coevaluación y autoevaluación.
6.- Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos	Reconocer y utilizar la conexión de las matemáticas con otras materias, con la vida real o con la propia experiencia experimentando las	

matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	matemáticas en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico)
7.- Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	Adquirir un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.
8.- Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas	Expresar y hacer públicos hechos, ideas, conceptos y procedimientos de forma verbal y gráfica, con veracidad y precisión, utilizando la terminología matemática adecuada
9.- Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas	Identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos.
10.- Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	Mostrar empatía con los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva, trabajar en equipo y tomar decisiones responsables sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como por ejemplo al género o la aptitud para las matemáticas.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Levantar actas de las reuniones y realizar una lectura posterior del acta por parte de todos los integrantes del departamento para refrescar los acuerdos tomados centrándonos en las decisiones y las acciones	Escribir el acta de cada reunión del departamento. Publicarlas en el Drive del departamento y hacer una lectura a posteriori para refrescar acuerdos.	María Argüello	Cada fecha de reunión	Comprobar que el número de actas coincide con el número de reuniones
Revisar el documento de Excel con todos los materiales recogidos para actualizar webs y vídeos.	Incorporar en el servidor y en el Excel todo el material nuevo que se vaya creando .	Todos los profesores que imparten la materia .	Durante todo el curso.	Comprobar que se ha incorporado nuevo material de forma organizada en cada carpeta .
Conseguir que los alumnos perciban su cuaderno como una guía de aprendizaje y no como una lista de control	Revisar los cuadernos de vez en cuando y aconsejar y hacer observaciones sobre las correcciones y apuntes.	Todos los profesores que imparten la materia .	Durante todo el curso.	Supervisar el orden, la limpieza y la eficacia del uso del cuaderno para el aprendizaje.
Continuar con el objetivo de consensuar puntuaciones para evaluar las pruebas escritas. Corregir un modelo antes de las correcciones de los exámenes de los alumnos adjudicando la puntuación a cada apartado, entre varios miembros del departamento para asegurar la equidad, la coherencia y la objetividad en la calificación.	Añadir puntuaciones en el documento de corrección del profesorado, de la prueba escrita	Todos los profesores que imparten la materia	Durante todo el curso	Supervisar la elaboración de los exámenes

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	COSTE (aproximado)
1º ESO Ingenio sin Fronteras	Sin determinar	María Argüello	Resolver un reto para trabajar la relación entre el agua y la salud.	Gratuito en el centro
1º ESO Taller de matemáticas	5 y 11 de mayo	María Argüello	Acercar las matemáticas a los alumnos de forma lúdica y atractiva, mostrando que son divertidas y están presentes en todo lo que nos rodea.	4.50 € + transporte público
2º y 3º ESO: Taller Matemáticas Cuando los números cantan	En lista de espera	Ana Martín	Acercar las matemáticas a los alumnos de una manera lúdica y divertida	30€ por grupo + transporte
4º ESO Taller de matemáticas	30 de septiembre	María Argüello	Acercar las matemáticas a los alumnos de forma lúdica y atractiva, mostrando que son divertidas y están presentes en todo lo que nos rodea.	4.50 € + transporte público

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo

Son un grupo de alumnos que presentan cierto desfase en algunos de los contenidos a tratar en el actual curso 2026-2027, bien por dificultades de aprendizaje o por incorporación tardía al sistema educativo español. Se incluirán en el plan de refuerzo los siguientes alumnos:

a) Alumnos que tengan suspensas las matemáticas del curso anterior

En el Classroom específico de la asignatura pendiente se les publica los saberes básicos a trabajar proporcionándoles vídeos explicativos y ejercicios a realizar. Se recomienda la realización de las fichas de ejercicios dadas por el profesor con la ayuda de los vídeos para poder afrontar el examen final de la convocatoria de enero o de mayo.

b) Alumnos repetidores que repitan con las matemáticas suspensas.

Se reforzarán los contenidos para que el estudiante pueda superar el desfase que presenta y mejore sus competencias en matemáticas tomando como base las actividades incluidas en el classroom de la asignatura, potenciando con especial interés el trabajo diario, la responsabilidad y la organización, haciendo especial hincapié en los objetivos que no logró el curso anterior.

c) Alumnos que tengan que reforzar saberes de aprendizajes puntuales en función de los resultados de las evaluaciones iniciales y posteriores
Para estos alumnos, se realizarán adaptaciones curriculares no significativas en cuanto a metodología.
Las actividades a realizar, así como los saberes básicos a alcanzar y reforzar están recogidos para cada alumno en los Classroom propios de la asignatura del curso.

Periódicamente se les realizarán evaluaciones formativas de los saberes básicos no superados de la primera y segunda evaluación.

d) Alumnos repetidores con la materia aprobada

Se propondrán actividades de refuerzo y de ampliación que se les facilitarán en el classroom de la asignatura. Y se fomentará su papel como referente positivo, ayudando a compañeros en la explicación de contenidos y la resolución de dudas.

e) Alumnos con altas capacidades

Para un alumno con altas capacidades, el término "refuerzo" no debe entenderse como la repetición o consolidación de contenidos mínimos sino como un plan de enriquecimiento y profundización. El objetivo no es darle "más de lo mismo" ni acelerar contenidos de cursos superiores, sino aumentar la complejidad cognitiva y la creatividad matemática dentro del marco curricular actual. Para ello se ofrecerán retos matemáticos de ampliación que estimulen el pensamiento abstracto, la resolución de problemas no rutinarios y explorar vías de resolución alternativas.

Como motivación se les propondrá la participación en el "Concurso de Primavera de Matemáticas" de la Universidad Complutense de Madrid facilitándoles las pruebas de años anteriores, todo con el apoyo y supervisión de los profesores de la materia.

2. Seguimiento del plan y evaluación

Los alumnos que tengan suspensa las matemáticas del curso anterior podrán preguntar tanto a su profesor de área como al profesor encargado de la asignatura pendiente todas las dudas que tengan en su proceso de recuperación de la asignatura.

Los alumnos que tengan que reforzar la asignatura por tener suspensas la primera o segunda evaluación se les incluirá en el plan de refuerzo educativo de la asignatura, haciéndoles pruebas de los contenidos no superados, durante la siguiente evaluación.

La evaluación del plan de recuperación se irá realizando de forma continua mediante pruebas orales, escritas y tareas tanto en el aula como en casa para ir valorando la progresión del alumno. Se trata de ir corrigiendo errores dando un feedback al alumno de su progreso en el aprendizaje.

Una vez los tutores legales y el alumno sean conocedores de los resultados de una evaluación no superada después de realizar el examen de recuperación, será su responsabilidad seguir el plan de refuerzo propuesto por los profesores.

3. Medidas pedagógicas

Como medidas generales, tenemos la posibilidad de realizar agrupaciones flexibles dentro del aula de forma puntual, en la mayoría de las horas lectivas de la materia excepto en 4º de ESO donde no se cuenta con un profesor de apoyo. Como medidas específicas tenemos las adaptaciones curriculares no significativas, que realizaremos para cada alumno y están recogidas en el Plan Incluyo. Son no significativas pues no se modifica sustancialmente la programación propuesta para el grupo, y se entiende que se están trabajando las competencias y objetivos propuestos por el currículo.

A partir de los resultados de las pruebas iniciales, se irán realizando las adaptaciones curriculares no significativas para cada alumno, preparando recursos adaptados a las necesidades y circunstancias actuales de cada uno.

4. Medidas metodológicas

Se reforzará esta área utilizando una metodología basada en los siguientes principios:

Aprendizaje en pequeño grupo siempre que se pueda, lo que permite una atención más individualizada con mayor preocupación hacia el estilo de aprendizaje de cada alumno, y propicia una dinámica diferente dentro del grupo, favoreciendo metodologías más abiertas y motivadoras.

El papel del profesor en la intervención educativa es fundamentalmente de guía y mediador, es decir, corresponde al profesor planificar actividades, ambientes de interacción y situaciones de aprendizaje. Los educadores deben prestar atención a la creación de un clima adecuado de aceptación y cooperación entre iguales.

Aprendizaje significativo; se va a promover este aprendizaje para facilitar la actividad mental del alumno de modo que este pueda establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas que poseen y los nuevos aprendizajes.

Aprendizaje participativo: Para todos aquellos alumnos, cuyo desfase curricular les impida continuar con los estudios del curso actual se les irá facilitando herramientas en las que puedan tener una parte de explicación teórica, ejercicios resueltos y actividades auto evaluables o ejercicios fotocopiables que puedan ir entregando de forma presencial. El seguimiento de las tareas realizadas, correcciones, feedback etc…serán realizadas por el profesor de apoyo o el profesor titular según el caso y circunstancias de cada alumno.

5. Medidas organizativas

Coordinación del profesorado. Se fomentará en el departamento de matemáticas la coordinación en la toma de decisiones relativas a la distribución y secuenciación de contenidos y saberes básicos a lo largo del curso, así como los criterios de tratamiento y organización de dichos contenidos o saberes básicos , aspectos metodológicos, pautas para la organización del espacio y el tiempo, materiales educativos que se van a utilizar los cuales se compartirán bien en el Drive, bien en los Classroom creados para compartir recursos y criterios de evaluación.

Esta coordinación se realizará a través de reuniones del equipo docente con el fin de realizar el seguimiento necesario para el buen funcionamiento escolar.

El Departamento de Orientación estará implicado en la toma de decisiones relativas a dicho funcionamiento, así como en el asesoramiento del equipo docente ante las dificultades que puedan surgir procurando siempre una buena coordinación entre el personal implicado.

Organización del espacio. Todas las actividades de refuerzo educativo presenciales se llevarán a cabo dentro del aula específica, la cual cuenta con todos los medios necesarios para crear un clima adecuado y favorecedor del proceso de enseñanza aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

Para la calificación de la materia se podrán utilizar las siguientes herramientas de evaluación:

- Rúbricas
- Porfolio
- Formularios de Google
- Dianas de evaluación y coevaluación
- Pruebas escritas y orales
- Tareas evaluables competenciales tanto individuales como grupales
- “Ticket de salida”
- Evaluación de las actividades del Código Escuela 4.0
- Recogida de información sobre el trabajo diario del alumno en el cuaderno del profesor
- Evaluación de los proyectos interdisciplinares

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Los exámenes, actividades, trabajo de clase se calificarán de la siguiente manera:

Insuficiente [1–5)

Suficiente [5-6)

Bien [6-7)

Notable [7-9)

Sobresaliente [9, 10]

La nota media de cada evaluación se calculará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	Peso %
Exámenes	50%
Trabajo diario	20%
Tareas evaluables	30%

La no puntualidad en la entrega de las tareas conllevará una penalización en la calificación y la no entrega de las mismas será calificada con un 1, EXCEPTO EN LOS CASOS en que el profesor considere que el retraso esté suficientemente justificado.

Aquellas tareas que no sean originales a juicio del profesor serán calificadas con un 1.

El alumno que supere el 20% de ausencias injustificadas en un trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen de recuperación, así como entregar todas las tareas o trabajos realizados durante el trimestre u otros que considere el profesor, previamente a la fecha del examen global o el mismo día según indicaciones de cada profesor.

Como criterio departamental los exámenes o pruebas que debido a ausencia del alumno, no se puedan realizar durante el trimestre, a excepción del examen global, no se repetirán.

Se podrá realizar una prueba o examen alternativo cuando se den simultáneamente las siguientes circunstancias:

1) Cuando la justificación de la ausencia se haya hecho en el día del examen o en días anteriores
2) Cuando a juicio del docente la justificación sea creíble,
3) Cuando el docente lo considere oportuno teniendo en cuenta la evaluación continua.

El 50% correspondiente a los exámenes será la nota media de todos los exámenes. Para el cálculo de la media será necesaria una nota mínima de un 4 en el último examen de evaluación, valorando el progreso ascendente del alumno.

Para aprobar la evaluación será necesario una nota mínima de 4 en cada uno de los tres bloques: trabajo diario, controles o exámenes y tareas evaluables.

La materia se considerará aprobada en los siguientes casos:

1. La calificación de cada una de las distintas evaluaciones ha sido de 5 o superior, siendo su calificación final la media aritmética de la obtenida en cada evaluación.
2. Si obtiene una nota de 5 o superior en los exámenes finales de junio.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Para aprobar cada evaluación se realizará un examen de cada una de las evaluaciones suspensas excepto en la última. También será necesario la entrega de las tareas que no hayan superado durante el trimestre

- En junio habrá un examen final o de recuperación para los que les quede alguna evaluación suspensa. El examen se realizará sobre contenidos o saberes básicos del temario dado en el curso, consensuados por el departamento.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos que habiendo promocionado de curso tuvieran suspensas las matemáticas de cursos anteriores dispondrán para su recuperación de las siguientes oportunidades:

- PRIMERA: Examen a realizar durante semana del 18 de enero del curso 2026-27.
- SEGUNDA: Examen a realizar durante semana del 10 de mayo del curso 2026-27.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.

- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

(nombre del departamento)		
Profesores/as: Ana Aviño, Luis Fernández, Pilar González, Alejandra Rodríguez, Mª Nieves Espadas.	CURSO: 1º-4º	ETAPA:ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Leer, comprender, interpretar y valorar textos propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	Comprende, interpreta y valora textos propios del ámbito personal, académico/escolar y social. Distinguiendo el tipo de texto y organización de las ideas.
Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, pensando, dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	Reconoce las reglas de interacción, de intervención y cortesía que regulan los debates. Interpreta, analiza las situaciones comunicativas para intervenir en los diferentes intercambios comunicativos orales de una forma adecuada.
Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con

	claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Comprender el significado de las palabras en toda su extensión.	Reconoce las relaciones semánticas de las palabras.
Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración.	Observa, reconoce y explica los usos de los grupos sintácticos dentro del marco de la oración. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración.
Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…). Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad
Comprender textos literarios representativos de la literatura reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto. Valora la pervivencia de temas y formas en la Literatura a través de una línea temporal. Emite juicios personales razonados sobre el hecho literario
Desarrollar la capacidad para interactuar de forma competente, mediante el lenguaje, en las diferentes esferas de la actividad social y adquirir las habilidades y estrategias para el uso de esta lengua y transferirlas al aprendizaje del resto de las materias.	Desarrolla la capacidad para interactuar de forma competente, mediante el lenguaje, en las diferentes esferas de la actividad social y adquiere las habilidades y estrategias para el uso de esta lengua y las transfiere al aprendizaje del resto de las materias.
Dominar el lenguaje como base del pensamiento y del saber, permitiendo la adquisición y construcción de nuevos conocimientos de cualquier materia.	Domina el lenguaje como base del pensamiento y del saber, permitiendo la adquisición y construcción de nuevos conocimientos de cualquier materia.
Buscar y seleccionar información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, y reutilizarla en la producción de textos orales y escritos.	Busca y selecciona información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, y reutiliza en la producción de textos orales y escritos.

Usar soportes electrónicos en la composición de textos, para abordar más eficazmente su planificación, ejecución y revisión. Emplear las TICs dentro y fuera del aula.	Emplea las TICs dentro y fuera del aula.
Desarrollar las habilidades y destrezas comunicativas que son necesarias para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Constatar la variedad de usos de la lengua y la diversidad lingüística, y valorar todas las lenguas como igualmente aptas para las funciones de comunicación y de representación.	Desarrolla las habilidades y destrezas comunicativas que son necesarias para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Constata la variedad de usos de la lengua y la diversidad lingüística, y valora todas las lenguas como igualmente aptas para las funciones de comunicación y de representación.
Aproximarse al patrimonio literario y a los temas recurrentes que expresan las preocupaciones esenciales del ser humano. Relacionar el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura o el cine. Acercarse al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, presencia de lo literario en la prensa, etc.).	Se aproxima al patrimonio literario y a los temas recurrentes que expresan las preocupaciones esenciales del ser humano, relacionando las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura o el cine. Se acerca al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, presencia de lo literario en la prensa, etc.).
Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que el lenguaje hace progresar nuestra iniciativa y regula y orienta nuestra actividad con progresiva autonomía.	Analiza y resuelve problemas, traza planes y emprende los procesos de decisión.
Identificar y analizar diferentes tipos textuales que incluyan: gráficos, estadísticas, proporcionalidad.	

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Reconocer las lenguas de España, poniendo atención a las lenguas a las variedades dialectales del propio territorio. Localizar en el mapa las distintas lenguas de España Identificar los prejuicios y estereotipos lingüísticas adoptando una actitud de respeto, valorando la riqueza cultural y dialectal.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales
Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional. Utilización de recursos verbales y no verbales, además de mostrar fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes. Participar de manera activa en interacciones orales informales de carácter dialogado con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación, así como cortesía lingüística.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más importante de textos escritos y multimodales que respondan a diferentes propósitos de lectura. Valorar el contenido y la forma de textos de forma crítica, evaluando su calidad y fiabilidad.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales
Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas por el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación). Aplicar estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual	Localizar, seleccionar y contrastar la información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítivo respetando los principios de propiedad intelectual. Elaborar trabajos de investigación sobre temas de interés académico, personal o social desde la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales
Seleccionar y leer progresivamente obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias de lectura, para construir la identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Leer de manera autónoma textos seleccionados de literatura española, universal y juvenil en soporte papel y digital. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura como fuente de placer y conocimiento, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. Compartir la experiencia de la lectura en diversos soportes relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten relacionar textos diversos y otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar el disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios. Establecer vínculos entre textos leídos, manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de diversos géneros y estilos literarios.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar problemas de comprensión lectora. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral o escrito. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas Identificar los procesos de formación de palabras. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales
Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	Identificar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. Emplear estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Desarrollar la competencia lingüística: Mejorar la ortografía y la creación de textos escritos.	Crear las estrategias necesarias para lograr una mejora en la ortografía de los alumnos: Realizar actividades del *laboratorio ortográfico.* Crear una infografía con los errores ortográficos más frecuentes detectados por los propios alumnos. Potenciar la atención de cada alumno en la creación de textos calificando negativamente el número de errores gramaticales que comentan.	Profesores del departamento	Todo el curso Septiembre.	Número de actividades de ortografía hechas a lo largo del curso. Calidad, originalidad y cumplimiento de las consignas de las reglas ortográficas. Número de faltas cometidas en producciones escritas.
Desarrollar la competencia lingüística: Mejorar la redacción de los alumnos.	Planificar actividades de expresión escrita: Motivación del Día del Libro	Profesores del departamento	Todo el curso	Número de actividades de expresión escrita hechas a lo largo del curso.
Desarrollar la competencia lingüística: Favorecer la lectura en el aula.	Programar y agendar una batería de actividades a lo largo del trimestre: Realización de actividades motivadoras en clase.	Profesores del departamento	Todo el curso	Debates y actividades competenciales. relacionadas con las lecturas.

	Análisis del contexto sociocultural de la obra y del autor. Lectura en clase. Comentario de las lecturas.			
Desarrollar la competencia lingüística: Mejorar la expresión oral de los alumnos.	Planificar actividades de expresión oral: Exposiciones orales planificadas.	Profesores del departamento	Todo el curso	Número de exposiciones orales realizadas a lo largo del curso.
Interrelacionar las salidas complementarias con el curriculo.	Buscar recursos externos adaptados a las edades de los alumnos y las actividades complementarias propuestas.	Profesores del departamento	Todo el curso	

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	COSTE (aproximado)
1º ESO Biblioteca Luis Rosales	1trimestre 5 Oct 16, 23 y 30 Nov	Pilar González	Conocer el funcionamiento de una Biblioteca. Descubrir diferentes formas de acceso a la información. Desarrollar el interés por la lectura, promoviendo la realización del carné de la biblioteca.	Gratuita
Teatro Atreverse	3er trimestre	Nieves Espadas	Disfrutar el hecho teatral como manifestación artística.	Transporte público

			Aplicar los conocimientos adquiridos en el aula sobre el género teatral. Participar en el posterior coloquio, fomentando la expresión oral del alumnado, así como una actitud de respeto hacia los demás.	
3º ESO Madrid literario	3er trimestre	Luis Fernández	Aplicar los conocimientos adquiridos en el aula sobre el género teatral. Disfrutar del hecho literario a través de la lectura de fragmentos de textos de los autores de los Siglos de Oro, especialmente de Cervantes.	Transporte público
3ºESO Teatro	1 trimestre	Alejandra Rodríguez	Disfrutar el hecho teatral como manifestación artística. Aplicar los conocimientos adquiridos en el aula sobre el género teatral. Participar en el posterior coloquio, fomentando la expresión oral del alumnado, así como una actitud de respeto hacia los demás.	Precio entrada y transporte público
4º ESO	1º Trimestre	Alejandra Rodríguez	Conocer y valorar el patrimonio literario de la ciudad. Establecer relaciones con otras asignaturas que valoren y desarrollen el respeto y el cuidado del patrimonio cultural.	Transporte.

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. **Identificación de los alumnos objeto del plan IncluYO.**

- Alumnos de compensatoria y ACNEE.
- Alumnos que, el curso anterior, estuvieron en el Plan de Refuerzo especificado en el Plan IncluYO.
- Alumnos en situación de vulnerabilidad social, digital, etc.
- Alumnos de nueva incorporación según el nivel que tengan.
- Alumnos con evaluaciones suspensas.

2. **Seguimiento del plan y evaluación**

- Se realizarán reuniones trimestrales del Departamento con los profesores de área por curso.
- Reuniones de evaluación inicial al principio de curso, así como las reuniones de evaluaciones intermedias.
- Seguimiento del progreso de los alumnos en el plan de refuerzo mediante actividades subidas a Classroom.
- Sesiones mensuales de refuerzos por evaluaciones suspensas.

3. **Medidas pedagógicas**

- Partir de los conocimientos previos del alumnado para salvaguardar el proceso de aprendizaje.
- Evaluación continua del alumnado.
- Entrega de material personalizado para la recuperación de las competencias no alcanzadas en evaluaciones anteriores.

4. **Medidas metodológicas**

- Aprendizaje cooperativo.
- Paisajes de aprendizaje.
- Flipped Classroom.

- Creación de materiales personalizados didácticos.
- Realización de proyectos.
- Creación de Classroom por aula y asignatura.

5. **Medidas organizativas**

- Trabajo cooperativo en el aula.
- Existencia de dos profesores en el aula.
- Agrupaciones flexibles.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

1º ESO		
Evalu	**SABERES**	**TRABAJOS**
1ª Ev	Control tema 1 Control Parcial Examen Global	Trabajo del libro de libro de lectura. Exposición oral/ expresión escrita Actividades evaluables

1º ESO		
2ª Ev	Control Parcial Examen Global Prueba cooperativa competencial.	Trabajo del libro. Exposición oral/ expresión escrita Actividades evaluables
3ª Ev	Control Parcial Examen Global Proyecto Interdisciplinar Prueba cooperativa competencial.	Trabajo del libro Exposición oral/ expresión escrita Actividades evaluables

2ºESO		
Evalu	**SABERES**	**TRABAJOS**
1ª Ev	**1º CONTROL** **1 GLOBAL**	**Trabajo del libro** **Tarea competencial Literatura y su Exposición oral.**
2ª Ev	**3 pruebas escritas.** **1 GLOBAL** Prueba cooperativa competencial.	**Trabajo del libro** **Tarea competencial Literatura y exposición.**
3ª Ev	**1 CONTROL** **1 GLOBAL** **PROYECTO INTERDISCIPLINAR** Prueba cooperativa competencial.	**Trabajo del libro** **Actividad competencial.**

3ºESO		
Evalu	**SABERES**	**TRABAJOS**
1ª Ev	Control Sintaxis Control Parcial Examen Global	Trabajo del libro. Actividad de Literatura Medieval. Exposición oral.
2ª Ev	Control Parcial Examen Global Prueba cooperativa competencial.	Trabajo del libro. Actividad de Literatura Renacentista. Exposición oral.
3ª Ev	Control Parcial Examen Global Proyecto Interdisciplinar Prueba cooperativa competencial.	Trabajo del libro Actividad de Literatura Barroca. Exposición Oral.

4º ESO		
Evalu	**SABERES**	**TRABAJOS**
1ª	Control Gramática	Trabajo del libro de libro de lectura.

4º ESO		
Ev	Control Parcial Examen Global	Actividad de propiedades de los textos. Exposición oral (recitado de poema)
2ª Ev	Control Parcial Examen Global Prueba cooperativa competencial.	Trabajo del libro. Actividad de Generación del 27. Exposición oral (Vanguardias)
3ª Ev	Control Parcial Examen Global Proyecto Interdisciplinar Prueba cooperativa competencial.	Trabajo del libro Actividad Argumentación. Exposición Oral (Argumentación. Debate)

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La ponderación en las evaluaciones parciales, así como en la evaluación final es la siguiente:

A. Saberes básicos*:* Valoración del 50 % de la nota total:
- Pruebas individuales: controles parciales y uno global de contenidos de toda la evaluación.
- Pruebas cooperativas competenciales. En la 1ª evaluación con carácter formativo y 2ª y 3º, calificable con un peso inferior a las pruebas individuales.
- Proyecto (3ª evaluación)
- Paisajes de aprendizaje según Programación General de Aula.

B. Trabajos: Valoración del 50 % de la nota total:
- Trabajo del libro de lectura. Pesará un 50 % de la nota
- Expresión oral y escrita.
- Actividades relacionadas con los temas que se impartan en clase.

Se valorará positivamente la progresión del alumno a lo largo de la evaluación y del curso.

Se tendrá en cuenta:

1. Será necesario un 4 en cada uno de los bloques (A y B) para hacer la media.y deberá haber entregado todas las tareas calificables.
2. Las tareas no entregadas en la fecha acordada, sin justificación a juicio del profesor de la materia, se calificarán con un 1.
3. El trabajo que no se adecúe a las instrucciones o directrices del docente será calificado con un 1.
4. La adecuada presentación, limpieza, la correcta expresión y ortografía repercutirá en la nota. En el caso de las pruebas escritas influirá hasta 1 punto en la nota.
5. Las tareas que no sean originales a juicio del docente, total o parcialmente, se calificarán con un 1 y se aplicará el Plan de Convivencia.
6. Las tareas que no sean realizadas por el alumno, a juicio del profesor, serán calificadas con un 1.
7. La ortografía que afectará directamente a la calificación:
 Este criterio se flexibilizará según las diferencias individuales.
 - Tildes: en 1º y 2º ESO 8 tildes, 1 punto.
 en 3º y 4º ESO 5 tildes, 1 punto.
 - Faltas: en 1º y 2º ESO 5 faltas, 1 punto.
 en 3º y 4º ESO 3 faltas, 1 punto.

8. El alumno que en un trimestre supere el 20 % de ausencias injustificadas perderá la posibilidad de ser evaluado en la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen extraordinario. En las fechas de recuperación se tendrán que entregar todas las actividades específicas de la evaluación.

10. Copiar exámenes, falsificar trabajos, emplear la IA u otras fuentes supondrá la aplicación del Plan de convivencia del centro.
11. En caso de no asistir a una prueba de evaluación no global, solo se podrá realizar dicha prueba en otra fecha si se justifica debidamente la causa por la que no se pudo hacer Y EL DOCENTE CONSIDERE QUE ES NECESARIO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA . En cada caso, el docente propondrá la nueva fecha para que la prueba se lleve a cabo.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

a. La fecha para enviar el plan de refuerzo será el día de publicación de las notas de cada evaluación.
b. Para poder recuperar la evaluación, el alumno deberá aprobar la prueba escrita que el profesor proponga y tendrá que entregar y aprobar aquellas actividades evaluables no superadas que el docente valore como necesarias.
c. Para que los alumnos puedan aprobar en la convocatoria de junio deberán tener aprobadas todas las evaluaciones, demostrando la adquisición de competencias.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

A. Si el alumno no supera la materia del año en curso, será evaluado por el profesor asignado mediante una prueba extraordinaria diseñada por el Departamento.
B. Para el estudio de la materia del curso anterior, se subirán al Classroom ejercicios de repaso de los contenidos. Podrán entregarlo al profesor responsable de la recuperación como últimos días en la semana del 11 al 15 de enero y en la semana del 26 al 30 abril.
C. Para preparar la materia se le entregará un material que podrá entregar al profesor correspondiente veinte días antes de la fecha del examen y así poder corregir. Se valorará positivamente la entrega de trabajos preparatorios a la prueba de recuperación.
C. Para la reclamación de notas se seguirá el procedimiento de reclamación de notas según la normativa de la Comunidad de Madrid.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.

- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.3. GEOGRAFÍA E HISTORIA

DEPARTAMENTO CIENCIAS SOCIALES		
Profesores/as: SILVIA COSSÍO, MAITE AYA, ANTONIO MARTÍN-VIVEROS, SANTIAGO CÁNEVA	CURSO: 26-27	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Sistematizar y generalizar el uso de los mapas históricos y geográficos, a través de mapas exentos o secuencias de mapas.	Elaborar y comentar pirámides de población del mundo y de España. Confeccionar mapas temáticos y analizar todo tipo de gráficas, comentado en grupos y posterior puesta en común. Interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (topográficos,

	políticos, temáticos, etc.)
Concretar por unidades o evaluaciones las actividades y el análisis de artículos o noticias de prensa relacionadas con los contenidos tratados, en función de las noticias del momento, incentivando la participación de los alumnos en la recogida de noticias y la participación en los debates y sistematizando la entrega.	Planificar y realizar trabajos de investigación sobre temas concretos de Geografía e Historia. Saber planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de la información Trabajar en equipo, on-line, temas de actualidad. Comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente las opiniones personales. Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsquedas y procesamiento de la información Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otros formatos o lenguajes, enseñando a discriminar la información fiable de las *fake news*. Relacionar, procesar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas: gráficos, croquis, mapas temáticos, base de datos, imágenes y fuentes escritas.
Valorar la importancia del patrimonio natural, artístico e histórico de Europa, España y de la Comunidad de Madrid, programando y realizando más visitas al patrimonio natural y artístico de nuestra comunidad, para asumir la responsabilidad de conservarlo, mejorarlo y apreciarlo como fuente de disfrute general y como manifestación valiosa de nuestra memoria colectiva, y su repercusión a lo largo de la historia	Reconocer los elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretar las obras significativas considerando su contexto histórico. Interpretar y analizar imágenes históricas. Interpretar, comentar obras artísticas y datar correctamente diversas obras de arte. Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida y en la historia de los seres humanos. Valorar la herencia cultural y el patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar en especial en España y la Comunidad de Madrid, desarrollando una actitud activa.

	Interpretar, analizar, comentar y comparar fuentes y gráficos históricos.
Interrelacionar los factores multicausales que explican la evolución de la sociedad en el tiempo, subrayando, entre otros: los demográficos, los económicos, los sociales, los políticos, los culturales, los religiosos y los artísticos; así como el papel relevante que desempeñaron las grandes personalidades históricas, recurriendo a las técnicas del aprendizaje cooperativo como herramienta de aprendizaje. Aplicar técnicas cooperativas proponiendo investigaciones grupales a partir de documentos concretos (cartas, cuadros, obras artísticas, mapas…) Siguiendo la normativa de la Comunidad de Madrid, se ampliará el conocimiento del judaísmo, el holocausto y el legado del pueblo judío a lo largo de la historia.	Comprender y saber explicar el concepto de tiempo histórico Identificar la relación multicausales de un hecho histórico y sus consecuencias. Conocer, describir y explicar las grandes etapas y los principales acontecimientos de las épocas históricas que estudian en cada uno de los cursos. Comentar textos históricos que ayuden a comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones. Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias Reconocer las formas de organización territorial, social y económica Conocer y valorar los Derechos Humanos y rechazar cualquier forma de injusticia, discriminación…
Concretar de manera fija la ampliación de sesiones para comentar obras de arte, en los cuatro cursos de la ESO	Realizar comentarios de obras de arte seleccionadas, contextualizando el estilo y el momento histórico concreto al que corresponden.
Realizar un proyecto multidisciplinar integrándose en la programación propia de cada curso	Participar activamente en la realización y exposición de los proyectos programados para cada curso. Demostrando el conocimiento del mismo a la hora de exponer y contestando dudas de los compañeros.
Fijar y aumentar los momentos concretos dentro de las programaciones para trabajar de manera específica las características particulares de la Comunidad de Madrid, que queda integrada generalmente en el resto de España, integrándolo en el conocimiento del medio físico (relieve, clima, aguas, vegetación, fauna...), de España, de Europa. y del mundo, así como la organización política, instituciones… de España y Europa.	Conocer la historia, el patrimonio, los agentes e instituciones básicas de la Comunidad de Madrid. Analizar las causas y consecuencias de las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual. Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales como la existencia de colectivos desfavorecidos. Analizar las causas y consecuencias de los movimientos naturales de la población a lo

	largo de los distintos sistemas demográficos. Interpretar y comentar gráficas y mapas de población. Distribución de la población en el mundo, Movimientos naturales, densidad de población…. Conocimiento geográfico del entorno.
Adaptar las medidas organizativas del departamento y/o asignatura para mejorar la práctica docente priorizando los contenidos claves de cada tema, y así centrar y optimizar los fundamentales adaptando la metodología y docencia a distancia.	Trabajar y asimilar el uso del Classroom. Trabajar a partir distintos formatos, según su disponibilidad, (GENIALLY, presentaciones, paisajes de aprendizaje, etc). Alternar el trabajo analógico con el digital para conseguir el objetivo

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	Aprender a usar sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles. Utilizar distintos tipos de documentos y fuentes geográficas e históricas, valorando e interpretando las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Desarrollar procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos.	Contrastar informaciones, considerando la fiabilidad y calidad de las diferentes fuentes. Generar argumentos sólidos y estructurados a partir de la información recabada en los diferentes sistemas de búsqueda. Crear líneas del tiempo, esquemas, mapas conceptuales, etc. Organizar la información en diferentes formatos digitales

	Elaborar recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Diseñar esquemas para establecer relaciones y conexiones. Redactar textos de síntesis y desarrollar procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.	Presentar de manera organizada y lógica la información a través de diferentes formatos: escrito, digital y visual
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.	Discernir opiniones infundadas a partir de la información, identificando fuentes y materiales de desinformación Adquirir interés y sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en todo el mundo. Seguir los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales desde una posición racional y crítica.	Valorar e identificar problemas medioambientales y sociales Argumentar con distintas fuentes Desarrollar el uso de terminología específica y adecuada a la argumentación de los diferentes temas.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.	Conocer las respuestas que se dan en la interacción de la persona con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y en el conjunto de creencias y expresiones culturales Desarrollar el aprendizaje a través de proyectos, que permitan avezarse en la indagación, trabajando directamente con las distintas fuentes de información. Permitir el protagonismo del alumnado en la construcción del conocimiento teniendo un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. Utilizar correcta, crítica y eficazmente los medios de comunicación. Dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a la comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso.	Trabajar a partir de un aprendizaje basado en proyectos, retos, problemas… Saber identificar problemas y proponer vías de solución de los mismos. Representar gráficos, cartografía, mapas… Dominar los aspectos relativos a la cronología (temporalización, ejes, etc.) Analizar procesos de cambio desde posición fundada y crítica.
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así	Identificar los elementos, relaciones, equilibrio y evolución del entorno.	Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora.

como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	Facilitar la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a la conservación del entorno a partir de la explicación multicausal. Destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, sabiendo cuestionar éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico.	Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	Garantizar el ejercicio de nuestras libertades y derechos. Promover la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades.	Identificar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida común. Señalar y explicar las experiencias históricas más destacables de la historia donde se analicen los sistemas políticos relacionando con el ejercicio de derechos y libertades. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco para la convivencia.
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes	Promover la multiculturalidad a través del conocimiento de nuestra propia historia.	Situar el nacimiento y desarrollo de las distintas civilizaciones, el desarrollo histórico, cultural, social, etc. Valorar la pluralidad social y cultural de las

en nuestro país y valorando sus aportaciones.		distintas épocas. Identificar y situar los continentes con sus principales características geográficas, culturales y la diversidad y riqueza dentro de la Tierra.
Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial. Promover acciones para su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos. Reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. Integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disfrutar del conocimiento y las artes.	Relacionar las culturas, religiones y distintas civilizaciones. Señalar a través de diferentes experiencias históricas los fundamentos de la idea de Europa. Conocer, valorar y proteger el patrimonio tanto artístico como histórico y cultural.
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables,	Ser conscientes del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos. Conocer las diferencias existentes en las distintas culturas, su evolución en la historia y los cambios que se producen en torno a las	Reconocer las diversas iniciativas de la sociedad civil a lo largo de los siglos. Conocer y analizar los comportamientos demográficos de la población, sus ciclos y cambios a lo largo de la historia.

sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Relacionar que la esperanza y la calidad de vida están relacionadas con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Saber que el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia Humana, que junto con la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado.	Relacionar los cambios en los estilos de vida propios de las distintas épocas. Proponer actividades para promover un uso adecuado de la tecnología y un compromiso de ayuda.
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.	Promover la seguridad integral garantizada por instituciones y entidades, que constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. Promover un mundo global con relaciones e interacciones con otros pueblos. Entender la evolución histórica de un país y situarlo en el escenario de los grandes flujos de	Identificar e interpretar los grandes procesos históricos señalando las aportaciones de sus habitantes. Identificar los principales desafíos medioambientales del mundo actual expresando y buscando soluciones. Conocer la riqueza geográfica y cultural del

	difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, analizando los conflictos.	mundo. Contribuir a un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible a través de los proyectos que realicemos.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Sistematizar las reuniones del departamento.	Redactar Actas de las Reuniones de Departamento	Responsable: Silvia Cossío	Reuniones programadas	Contabilizar el número de reuniones
Ofrecer a los alumnos recursos para el buen uso de la Inteligencia Artificial y nuevas tecnologías.	Diseñar dos actividades de pensamiento computacional o róbotica.	Responsable: Todos	A lo largo de todo el curso	
Programar priorizando los contenidos de las programaciones a las diferentes situaciones que podamos encontrarnos durante el curso.	Presentar modificaciones a la programación de aula dividida en fases, si fuese necesario e introducir la elaboración y realización de al menos dos pruebas competenciales cooperativas.	1º ESO - Silvia Cossío 2ºESO Silvia Cossío, Mayte Aya 3º ESO -> Antonio Martín-Viveros, Santiago Cáneva, 4º ESO -> Antonio Martin-Viveros Tajuelo	Periodicidad en función del desarrollo del curso. Se calcula unos 3 temas por evaluación.	Contabilizar: número de programaciones entregadas a Tiempo
Generar recursos audiovisuales como material complementario en cada uno de los cursos	Incrementar los recursos del banco de datos como instrumento útil para el servicio del departamento.	Responsable: Todos	A lo largo de todo el curso	Recursos subidos al espacio compartido del Departamento.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	COSTE (aproximado)
Visita a Madrid con el templo de Debod (1º ESO)	1º Trimestre	Silvia Cossío	Conocer el patrimonio cultural e histórico de la ciudad de Madrid y acercar al alumnado a la cultura egipcia.	Transporte público
Visita al Museo Arqueológico (1º ESO)	2º Trimestre	Silvia Cossío	Conocer la riqueza prehistórica y el legado patrimonial de la prehistoria y las sociedades antiguas en nuestro país	Transporte público
Madrid Medieval (2º ESO)	1º Trimestre	Silvia Cossío	Conocer el patrimonio cultural e histórico de Madrid en la época medieval	Transporte público
Visita de Sta María de la Antigua Carabanchel (2º ESO)	2º Timertre	Mª Teresa Aya	Conocer el patrimonio cultural e histórico de Madrid-Carabanchel en la época medieval	0 euros
Madrid de los Austrias (2º ESO)	3º Trimestre	Mª Teresa Aya	Conocer el patrimonio cultural e histórico de Madrid entre los siglos XVI y XVIII	Transporte público
La influencia femenina en la Historia de Madrid (3º ESO)	3º Trimestre	Antonio Martín-Viveros	Conocer figuras relevantes femeninas de la Historia de Madrid en su espacio histórico y geográfico.	Transporte público
Madrid del siglo XIX (3º ESO)	2º Trimestre	Santiago Cáneva	Conocer el patrimonio cultural e histórico de Madrid del siglo XIX	Transporte público
Visita a Toledo (4º ESO)	1º Trimestre	Antonio Martín- Viveros	Conocer el patrimonio histórico-artístico y legado de las diferentes culturas y momentos históricos sobre la ciudad, desde la Antigüedad hasta el momento actual	15 €
Museo del Traje (4º ESO)	2º Trimestre	Antonio Martín-Viveros	Conocer el patrimonio cultural de Madrid en sus expresiones contemporáneas	Transporte público
Arte urbano: los grafitis (4º ESO)	3º Trimestre	Antonio Martín-Viveros	Conocer expresiones artísticas urbanas en su propio contexto histórico geográfico	Transporte público

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo

- Alumnos que tuvieron apoyo en el curso anterior
- Alumnos que estuvieron en el programa de compensatoria o ACNEE

- Alumnos de nueva incorporación en función de su nivel

2. Seguimiento del plan y evaluación

- Se realizará un seguimiento pormenorizado del progreso de los alumnos del plan de refuerzo y se les requerirá la entrega de los trabajos y actividades, así como la realización de las pruebas competenciales hasta alcanzar los objetivos planteados.

3. Medidas pedagógicas

- Trabajo Cooperativo
- Realización de trabajos y proyectos

4. Medidas metodológicas

- Se formarán grupos pequeños
- El profesor o profesora de apoyo atenderá las necesidades de los grupos de refuerzo
- Se hará un seguimiento permanente de los alumnos de refuerzo

5. Medidas organizativas

- En cuanto a la distribución, si es necesario se formarán, de manera puntual y para trabajos concretos, grupos pequeños con los alumnos del plan de refuerzo, si no, se incorporarán a sus grupos cooperativos, siempre bajo la supervisión y con la ayuda del profesor o profesora de apoyo.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de la materia se tendrá en cuenta:

- Herramientas de autoevaluación

- Pruebas y exposiciones orales
- Pruebas competenciales escritas individuales y cooperativas.
- Entrega del producto final de los proyectos
- Lista de cotejo de entrega y evaluación del cuaderno

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

CONCEPTO	**PESO**
Pruebas escritas individuales	40 %
Proyectos	40%
Actividades y pruebas competenciales cooperativas	20 %

La calificación numérica seguirá estos criterios:

- Insuficiente (0 – 4)
- Suficiente (5)
- Bien (6)
- Notable (7 – 8)
- Sobresaliente (9– 10)

La calificación de cada una de las evaluaciones intermedias será el resultado de la media ponderada de los criterios de calificación más arriba mencionados. Para poder realizar esta media ponderada es necesario haber obtenido una calificación en cada uno de los criterios de mínimo de 3. La nota final de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso. El aprobado de la evaluación final y de las intermedias es una calificación de 5 o más. Para la realización de dicha media final se deberán tener aprobadas todas las evaluaciones intermedias.
Un alumno no puede aprobar la materia del curso actual si tiene suspensa la misma en cursos anteriores.
A partir de un 20% de faltas de asistencias reiteradas y sin justificación, los alumnos y alumnas pierden el derecho a la evaluación continua, teniendo que presentarse a la convocatoria extraordinaria para realizar el examen global y la entrega de trabajos no presentados durante la evaluación.
La entrega de trabajos, productos finales de proyectos, actividades, cuaderno y la realización de exámenes deberán realizarse en tiempo y forma. No se aceptará dicha entrega ni se repetirá el examen fuera de plazo sin causa justificada siendo calificado con un 1. Si es con causa

justificada a juicio del docente se aceptará y se evaluará conforme a los criterios de evaluación y calificación. En caso de reiteración de dicha situación a consideración del departamento se evaluará con un 1.
La no asistencia a las actividades complementarias supondrá la entrega de un trabajo sobre los contenidos y competencias trabajados en dicha actividad.
La actuación negligente (copiar, hablar, falsificar...) según queda recogido en el plan de convivencia, supondría el suspenso de dicha evaluación y tendría que presentarse a la recuperación. Si este incidente se produjera en el examen extraordinario de junio tendría que examinarse de toda la materia al curso siguiente.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES
Para aprobar las evaluaciones suspensas deberá realizar lo establecido en el plan de refuerzo y recuperación recogido en el Plan incluyo. Deberán tener al día los ejercicios, trabajos, esquemas de la evaluación y/o realizar algún ejercicio/control que se le requiera dentro del plan de recuperación con el objetivo de adquirir las competencias correspondientes. Esta medida es aplicable a la situación de suspenso por faltas de asistencia reiteradas.
Para aprobar el curso en junio, hay que tener adquiridas las competencias requeridas para la consecución de los mínimos de la materia.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores podrán superarla a través de los exámenes o realización de trabajos (especificados en el anexo correspondiente del Plan Incluyo) en dos convocatorias a lo largo del curso: enero y mayo. Se creará un Classroom como cauce de información y seguimiento de dicho plan. Habrá un profesor asignado para la difusión de dicho seguimiento.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.4. FÍSICA Y QUÍMICA

FÍSICA Y QUÍMICA		
Profesores/as: Ana Rosa Martín, Marta Cenalmor	CURSO: 2º, 3º y 4º	ETAPA: E.S.O.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Integrar de forma sistemática las rúbricas de resolución y corrección de problemas consensuadas por el departamento. Colgar las Rúbricas generales en el Classroom desde el principio de curso. Para que les sirva como guía de aprendizaje y autoevaluación más que como lista de control. Garantizar que el alumno reciba un feedback procesual sobre sus estrategias	Dar a conocer y utilizar las rúbricas de evaluación de resolución y corrección de problemas consensuadas por el departamento.

de resolución. Mantener la estructura extracción de datos, planteamiento y cálculos.	
Crear puntos de verificación frecuentes: Preguntas al azar dirigidas a alumnos específicos sobre lo que acaban de aprender, buscando la equidad para garantizar que todos los alumnos participen al menos dos veces a lo largo del trimestre. Crear Tickets de Salida: preguntas cortas que los alumnos responden al final de una sesión para comprobar la comprensión de un concepto clave. Siempre que sea posible revisar los tickets de salida antes de la siguiente sesión para ajustar las actividades de inicio según resultados.	Realizar pruebas objetivas por escrito o de forma oral cada poco tiempo a todo el grupo o algunos alumnos de forma aleatoria que evalúen el trabajo diario
Asegurar que el aprendizaje no es meramente mecánico incorporando en cada unidad didáctica una situación-problema o tarea contextualizada. Establecer criterios de evaluación claros, observables y relacionados directamente con los objetivos de aprendizaje.	Establecer criterios de evaluación fáciles de entender para el alumno sin uso de lenguaje ambiguo o técnico
Realizar “Paradas técnicas” para la detección temprana de bloqueos cognitivos y la corrección de errores antes de las evaluaciones sumativas. Pasar de la revisión “¿Alguien tiene alguna duda?” a una revisión activa., presentando ejercicios resueltos de forma incorrecta (errores reales anónimos) para que en parejas actúen como “correctores”, identificando el punto exacto del fallo. Asignar fechas de revisión escalonadas siempre que se pueda.	Utilizar como herramienta el “ticket de salida”
Presentar problemas cotidianos científicos: interpretar etiquetas, calcular dosis de medicamentos etc.	El alumno es capaz de extraer información, realizar cálculos matemáticos o químicos con precisión y emitir un juicio crítico.
Implementar un mini proyecto de investigación relacionado con la Navidad de 4-5 sesiones de duración, cuyo producto final sea un póster científico digital o en cartulina. Optimizar el uso del Laboratorio de Ciencias, integrándolo de forma habitual en la impartición de ciertos contenidos para favorecer la indagación.	Utilizar las diferentes herramientas de evaluación de proyectos Contabilizar el número de sesiones impartidas en el laboratorio, así como la eficacia del aprendizaje de las mismas mediante instrumentos de evaluación propios de la asignatura.
Desarrollar la competencia comunicativa y trabajar el pensamiento crítico del	Proporcionarles o pautar la búsqueda de artículos de revistas o periódicos manuales o

alumnado. Cada semana o 15 días por parejas de alumnos, un lunes o viernes, se abrirá la clase con “La Píldora científica de la semana” con una exposición de no más de 5 min. Habrá una estructura: Hecho: ¿Qué se ha descubierto? Conexión curricular. Con alguna materia de ciencias Impacto en la sociedad	digitales en los que se habla de los nuevos descubrimientos científicos tanto en medicina como en el campo de las energías, combustibles, etc…

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas y aplicarlos para mejorar la calidad de vida humana.	Hacerse preguntas para comprender cómo es la naturaleza del entorno, cuáles son las interacciones que se producen entre los distintos sistemas materiales y cuáles son las causas y las consecuencias de las mismas. Tener fundamentos críticos en la toma de decisiones, para activar los procesos de resolución de problemas, interpretación de fenómenos, el uso de herramientas científicas y el análisis de los resultados	Rúbricas, cuaderno del alumno, exámenes escritos, observación directa, seguimiento del trabajo diario, portfolio, herramientas digitales de evaluación, exposiciones, trabajos creativos, prácticas de laboratorio.
2. Expresar las observaciones del alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis mediante experimentación científica, indagación y búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de metodologías científicas.	Observar, formular hipótesis y aplicar la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias para comprobarlas y predecir posibles cambios. Fomentar la curiosidad por conocer y describir los fenómenos naturales, trabajar con las metodologías propias de la ciencia y reconocer su importancia en la sociedad	Observación directa, seguimiento del trabajo diario, portfolio, trabajos creativos, prácticas de laboratorio.
3. Manejar con soltura las reglas y	Adquirir conocimientos, destrezas y actitudes	Rúbricas, cuaderno del alumno, exámenes

normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	relacionadas con el carácter interdisciplinar de la ciencia, la aplicación de normas, la interrelación de variables, la argumentación, la valoración de la importancia de utilizar un lenguaje universal, el respeto hacia las normas y acuerdos establecidos.	escritos, observación directa, seguimiento del trabajo diario, portfolio, exposiciones, trabajos creativos, prácticas de laboratorio.
4. Utilizar plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje, consultando información, creando materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	Manejar con soltura recursos y técnicas variadas de colaboración y cooperación. Analizar el entorno del alumno de forma crítica, utilizando toda clase de herramientas y plataformas digitales, así como otra clase de recursos	Exposiciones con base digital. Trabajo cooperativo Rubrica exposición
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo en grupo, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	Desarrollar destrezas de trabajo en equipo y entender cuáles son las situaciones y problemas importantes de la sociedad para mejorarla, cómo actuar para mejorar la salud propia y comunitaria y cuáles son los estilos de vida que le permiten actuar sostenibleme para la conservación del medio ambiente desde un punto de vista científico y tecnológico.	Exposiciones con base digital. Trabajo cooperativo Rubrica exposición
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a	Entender que la ciencia no es un proceso finalizado, sino que está en una continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad. Tener en conciencia de la importancia	Exposiciones con base digital. Trabajo cooperativo Rubrica exposición

ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance en distintos ámbitos.	de los avances científicos por y para una sociedad demandante, los límites de la ciencia, las cuestiones éticas y la confianza en los científicos y en su actividad.	

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	CRITERIOS	COSTE (aproximado)
Moleculab 2º ESO	Fecha a determinar	Ana Rosa Martín	Estudio de las propiedades del agua	Sin coste
Aromas y Burbujas 2º ESO	Febrero- Marzo	Ana Rosa Martín	Higiene personal y elaborar jabones y lápiz labial Reacciones químicas	9€ en el centro
Chemilab 3º ESO	Fecha a determinar	Marta Cenalmor	Apoyar el método científico mediante la realización de experimentos en el laboratorio	Sin coste
Física en el Parque de Atracciones 4º ESO	Fecha a determinar	Marta Cenalmor	Poner en práctica todos sus conocimientos en cinemática, dinámica y energías	14,90 + trasporte público
Visita al campo científico de Madrid (pendientes de confirmación)	Fecha a determinar	Marta Cenalmor	Visualizar el último paso del sistema I+D+i: la innovación, y cómo se produce en un parque científico	Trasporte público
Visita de la jefa del Departamento de Magnetismo Espacial del INTA por el día de la mujer y la niña en la ciencia 4ºESO	Fecha a determinar	Marta Cenalmor	Reconocer el papel de la mujer en la ciencia y motivar a las alumnos y alumnas encaminados a un itinerario científico	Sin coste

PLAN DE REFUERZO

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo

 Se incluirán en el plan de refuerzo a los alumnos con la Física-Química suspensa del curso anterior y a todos aquellos que les vaya quedando la materia a partir de la primera evaluación y sucesivas.

Son un grupo de alumnos que presentan cierto desfase en algunos de los contenidos a tratar en el actual curso 2026-2027, bien por dificultades de aprendizaje, bien por problemas de conexión y manejo de las nuevas tecnologías o bien por incorporación tardía al sistema educativo español.

La mayoría tiene dificultades de comprensión o de razonamiento lógico, falta de base o dificultad de atención y carecen de organización en el estudio.

Las actividades a realizar, así como los saberes básicos a alcanzar y reforzar están recogidos para cada alumno en los anexos correspondientes del Plan Incluyo

A) Alumnos que tengan suspensa Física y Química del curso anterior

En el Classroom específico de la asignatura pendiente se les publica los saberes básicos a trabajar proporcionándoles vídeos explicativos o el mismo libro del curso anterior y ejercicios a realizar. Se recomienda la realización de las fichas de ejercicios dadas por el profesor con la ayuda de la teoría para poder afrontar el examen final de la convocatoria de enero o de mayo.

B) Alumnos repetidores que repitan con Física y Química suspensa.

Se reforzarán los contenidos para que el estudiante pueda superar el desfase que presenta y mejore sus competencias en Física y Química tomando como base las actividades incluidas en el Classroom de la asignatura, potenciando con especial interés el trabajo diario, la responsabilidad y la organización, haciendo especial hincapié en los objetivos que no logró el curso anterior.

C) Alumnos que tengan que reforzar saberes de aprendizajes puntuales en función de los resultados de las evaluaciones iniciales y posteriores
Para estos alumnos, se realizarán adaptaciones curriculares no significativas en cuanto a metodología.
Las actividades a realizar, así como los saberes básicos a alcanzar y reforzar están recogidos para cada alumno en los Classroom de la asignatura.

Periódicamente se les realizarán evaluaciones formativas de los saberes básicos no superados de la primera y segunda evaluación.

D) Alumnos repetidores con la materia aprobada
Se propondrán actividades de refuerzo y de ampliación que se les facilitarán en el classroom de la asignatura. Y se fomentará su papel como referente positivo, ayudando a compañeros en la explicación de contenidos y la resolución de dudas.

E) Alumnos con altas capacidades

Para un alumno con altas capacidades, el término "refuerzo" no debe entenderse como la repetición o consolidación de contenidos mínimos sino como un plan de enriquecimiento y profundización. El objetivo no es darle "más de lo mismo" ni acelerar contenidos de cursos superiores, sino aumentar la complejidad cognitiva dentro del marco curricular actual.

2. Seguimiento del plan y evaluación

Los alumnos que tengan suspensa la Física -química del curso anterior podrán preguntar tanto a su profesor de área como al profesor encargado de la asignatura pendiente todas las dudas que tengan en su proceso de recuperación de la asignatura. Periódicamente, y especialmente en las fechas próximas al examen de recuperación en enero o mayo, se reforzarán los contenidos con el profesor de apoyo de la asignatura.

Los alumnos que tengan que reforzar la asignatura por tener suspensas la primera o segunda evaluación se les incluirá en el plan de refuerzo educativo de la asignatura, haciéndoles pruebas de los contenidos no superados, durante la siguiente evaluación.

Se irán revisando y corrigiendo las tareas que se enviarán a través de un Classroom creado específicamente para estos alumnos de refuerzo o bien dentro de los Classroom del grupo de clase, actividades y material específico para estos alumnos.
Se distribuirán dichas tareas por bloques de contenidos y se irán pautando los tiempos para no sobrecargarles con tareas de refuerzo.
Las tareas se entregarán en papel, para evitar el exceso de uso de instrumentos digitales, sobre todo a los alumnos de 2º ESO.

La evaluación del plan de recuperación se irá realizando de forma continua mediante pruebas orales, escritas y tareas tanto en el aula como en casa para ir valorando la progresión del alumno. Se trata de ir corrigiendo errores dando un feedback al alumno de su progreso en el aprendizaje.

Una vez los tutores legales y el alumno sean conocedores de los resultados de una evaluación no superada después de realizar el examen de recuperación, será su responsabilidad seguir el plan de refuerzo propuesto por los profesores.

3. Medidas pedagógicas

Como medidas generales, tenemos la posibilidad de realizar agrupaciones flexibles dentro del aula de forma puntual, en la mayoría de las horas lectivas de la materia excepto en 4º de ESO donde no se cuenta con un profesor de apoyo. Como medidas específicas tenemos las adaptaciones curriculares no significativas, que realizaremos para cada alumno y están recogidas en el Plan Incluyo. Son no significativas pues no se modifica sustancialmente la programación propuesta para el grupo, y se entiende que se están trabajando las competencias y objetivos propuestos por el currículo.

A partir de los resultados de las pruebas iniciales, se irán realizando las adaptaciones curriculares no significativas para cada alumno, preparando recursos adaptados a las necesidades y circunstancias actuales de cada uno.

4. Medidas metodológicas

Se reforzará esta área utilizando una metodología basada en los siguientes principios:

El papel del profesor en la intervención educativa es de guía y mediador, corresponde al profesor planificar actividades, ambientes de interacción y situaciones de intercambio, todo con un seguimiento presencial o virtual según cada caso. Los educadores deben prestar atención a la creación de un clima adecuado de aceptación y cooperación entre iguales.

Se planificarán actividades de refuerzo que puedan ser realizadas tanto de forma presencial, en clase con la supervisión del profesor de apoyo si lo hay o bien de forma telemática.

Aprendizaje significativo; se promoverá este aprendizaje para facilitar la actividad mental del alumno y así establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

Aprendizaje participativo; Para todos aquellos alumnos, cuyo desfase curricular les impida continuar con los estudios del curso actual se les irá facilitando tanto herramientas digitales, páginas web, en las que puedan tener una parte de explicación teórica, ejercicios resueltos y actividades auto evaluables o ejercicios interactivos como material foto copiable que puedan ir entregando bien de forma presencial o bien de forma online. El seguimiento de las tareas realizadas, correcciones, feedback etc…serán realizadas por el profesor.

5. Medidas organizativas

Coordinación del profesorado. Se fomentará en el departamento de Física y Química la coordinación en la toma de decisiones relativas a la distribución y secuenciación de contenidos a lo largo del curso, así como los criterios de tratamiento y organización de dichos contenidos, aspectos metodológicos, pautas para la organización del espacio y el tiempo, materiales educativos que se van a utilizar los cuales se compartirán bien en el Drive, bien en los Classroom creados para compartir recursos y criterios de evaluación.

Esta coordinación se realizará mediante reuniones del equipo docente para realizar el seguimiento necesario para el buen funcionamiento escolar.

El Departamento de Orientación estará implicado en la toma de decisiones sobre dicho funcionamiento y en el asesoramiento del equipo docente ante las dificultades que puedan surgir procurando una buena coordinación entre el personal implicado.

Organización del espacio. En el aula específica, que cuenta con los medios necesarios para crear un clima adecuado y favorecer el aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**
 Para la calificación de la materia se utilizarán como herramientas de evaluación:

- Dianas de evaluación y coevaluación
- Pruebas escritas y orales
- Tareas evaluables competenciales tanto individuales como grupales
- “Ticket de salida”
- Evaluación de las actividades del Código Escuela 4.0
- Recogida de información sobre el trabajo diario del alumno en el cuaderno del profesor
- Evaluación de los proyectos interdisciplinares

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los exámenes, actividades, trabajo de clase se calificarán con:

Insuficiente [1–5)
Suficiente [5-6)
Bien [6-7)
Notable [7-9)
Sobresaliente [9, 10]

Concepto	Peso %
Exámenes	50%
Trabajo diario	20%
Tareas evaluables	30%

La no puntualidad en la entrega de las tareas conllevará una penalización en la calificación y la no entrega de las mismas será calificada con un 1, EXCEPTO EN LOS CASOS en que el profesor considere que el retraso esté suficientemente justificado.
Aquellas tareas que no sean originales a juicio del profesor serán calificadas con un 1.

Los exámenes que no se puedan realizar durante el trimestre, a excepción del examen global, se repetirán ÚNICAMENTE, si la justificación se hace en el mismo día de la realización del examen o anteriormente, siempre y cuando dicha justificación sea creíble a criterio del docente y que éste lo considere oportuno teniendo en cuenta la evaluación continua.

El alumno que supere el 20% de ausencias injustificadas en un trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen de recuperación, así como entregar todas las tareas o trabajos realizados durante el trimestre u otros que considere el profesor, previamente a la fecha del examen global o el mismo día según indicaciones de cada profesor.

El 50% correspondiente a los exámenes será la nota media de todos los exámenes. Para el cálculo de la media será necesaria una nota mínima de un 4 en el último examen de evaluación, valorando el progreso ascendente del alumno

La nota mínima correspondiente a cada uno de los tres bloques de porcentajes no puede ser inferior a 4 para que se haga media con las notas del trabajo diario, de las pruebas escritas y de las tareas.

La materia se considerará aprobada en los siguientes casos:

1. La calificación de cada una de las distintas evaluaciones ha sido de **5 o superior**, siendo su calificación final la media aritmética de la obtenida en cada evaluación.
2. Si obtiene una nota de 5 o superior en los exámenes finales de junio.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Para aprobar cada evaluación se realizará un examen de cada una de las evaluaciones suspensas excepto en la última. Además, será necesario entregar los trabajos y tareas que no se hayan entregado a lo largo de la evaluación.

- En junio habrá un examen final o de recuperación para los que les quede alguna evaluación suspensa. El examen se realizará sobre contenidos o saberes básicos del temario dado en el curso, consensuados por el departamento.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos que habiendo promocionado de curso tuvieran suspensas Física y Química de cursos anteriores dispondrán para su recuperación de las siguientes oportunidades:

- PRIMERA: Examen a realizar durante semana del 18 de Enero del curso 2026-27.

- SEGUNDA: Examen a realizar en el tercer trimestre 10 de Mayo del curso 2026-27.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.5. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
Profesores/as: LOURDES MUÑOZ ; PILAR GONZÁLEZ	CURSO: 1º,3º Y 4º	ETAPA: E.S.O

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE ETAPA
Establecer como obligatorio el análisis, interpretación y evaluación crítica de noticias de prensa y actualidad relacionadas con la asignatura para diferenciar la ciencia de los bulos.	Distinguir argumentos científicos de opiniones coloquiales o pseudociencias. Seleccionar, contrastar y validar la información científica de actualidad.
Desarrollar y dar prioridad al trabajo cooperativo, valorando y en la nota final las actividades competenciales realizadas en cooperativo.	Argumentar y debatir en equipo. Diseñar y ejecutar actividades cooperativas.
Integrar la salud y el bienestar humano (físico, mental y social) como eje vertebrador de la asignatura	Argumentar sobre estilos de vida saludables basados en la evidencia. Analizar críticamente hábitos de riesgo para la salud pública.
Comprender el funcionamiento de los ecosistemas y promover la	Evaluar el impacto ambiental global y local. Proponer y defender acciones concretas de

sensibilización ambiental, desarrollando una conciencia crítica ante los problemas ecológicos para adoptar conductas activas de cuidado y conservación de la naturaleza.	mejora ecológica y sostenibilidad.
Utilizar con rigor el lenguaje científico, cuidando la expresión oral y escrita, y manteniendo un cuaderno de clase limpio, ordenado y de uso exclusivo para la materia.	Utilizar vocabulario científico adecuado en exposiciones y pruebas escritas. Redactar textos y corregir el uso del lenguaje coloquial. Mantener un cuaderno limpio y ordenado, acorde a lo propuesto en la rúbrica que se facilita al alumno al principio de curso.
Enriquecer el aprendizaje científico mediante la asistencia y aprovechamiento de los talleres y actividades de educación ambiental ofertados por el Ayuntamiento de Madrid.	Aplicar conocimientos científicos en entornos reales. Valorar el patrimonio natural del entorno urbano y regional.
Fomentar la madurez y la evaluación formativa a través de procesos rigurosos de coevaluación entre iguales y autoevaluación guiada por el profesor	Autoevaluar los procesos de aprendizaje
Fomentar un clima de aula inclusivo, empático y respetuoso, asegurando la accesibilidad a los contenidos científicos mediante la diversificación de materiales y valorando la diversidad del alumnado como una oportunidad de enriquecimiento mutuo durante las tareas grupales.	Mostrar respeto por las diferencias individuales
Desarrollar la competencia digital mediante el uso crítico, seguro y responsable de herramientas tecnológicas y entornos virtuales de aprendizaje para la búsqueda de información, la simulación de procesos biológicos y la creación de contenidos científicos individuales y colaborativos.	Utilizar plataformas digitales de forma autónoma para recopilar, organizar y comunicar datos científicos con rigor.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	Utilizar trabajos prácticos para comprender los últimos avances científicos y tecnológicos. Fomentar la argumentación fundamentada, respetuosa y flexible para modificar las propias concepciones ante nuevos datos. Exigir el máximo rigor lingüístico penalizando el lenguaje coloquial impreciso en producciones escritas.	Pruebas escritas objetivas (basadas en problemas contextualizados). Trabajos de exposición y producciones científicas en formato digital y analógico Rúbrica analítica del cuaderno de clase (evaluado como portafolio exclusivo de la materia
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente,	Desarrollar el sentido crítico del alumnado mediante el trabajo con medios de comunicación.	Portafolio de exposición de noticias de actualidad comentadas. Debates académicos y puestas en común en el aula.

para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	Establecer como obligatorio en 4.º de ESO el análisis e interpretación de noticias de prensa y actualidad para diferenciar la ciencia contrastada de los bulos y pseudociencias. Enseñar a clasificar y distinguir de forma autónoma las fuentes fidedignas de las de dudosa fiabilidad.	Rúbrica de exposición oral y argumentación crítica.
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	Utilizar el trabajo cooperativo en el aula, diseñando tareas competenciales. Promover la iniciativa, la visión de conjunto, la capacidad de planificación y la movilización eficiente de recursos materiales y personales. Aplicar metodologías activas integrando dinámicas de Flipped Classroom (aula invertida) y paisajes de aprendizaje adaptados. Realizar un proyecto interdisciplinar	Rúbricas de proyectos interdisciplinares. Rúbrica específica de evaluación del trabajo cooperativo y desempeño grupal.
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	Enseñarles a fabricar maquetas o esquemas sencillos de la naturaleza, resolver problemas cotidianos paso a paso y comprobar ellos mismos si sus respuestas tienen sentido. Aprovechar los fallos del alumno: cuando se equivoquen al hacer un ejercicio, obligarles a analizar inmediatamente dónde han fallado para que aprendan a corregirse solos.	Pruebas escritas de resolución de problemas científicos. Rúbrica del cuaderno de clase (evaluación de la resolución sistemática de ejercicios). Actividades integradas en paisajes de aprendizaje digitales.
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud.	Abordar de forma transversal e integrada la salud, el bienestar humano (físico, mental y social) y el desarrollo sostenible como un eje vertebrador y urgente de la asignatura Promover la sensibilización ambiental continua y el conocimiento profundo de los ecosistemas para adoptar conductas activas de conservación de la naturaleza.	Proyectos competenciales aplicados .Tareas en paisajes de aprendizaje y Flipped Classroom sobre impactos ecológicos.
6.Analizar los elementos de un paisaje	Guiar al alumnado en el estudio del planeta y su	Exposiciones académicas con base digital

concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	diversidad paisajística, destacando la importancia geológica y ecológica del patrimonio natural para fomentar su respeto. Capacitar para la valoración de los riesgos geológicos y ambientales que suponen determinadas acciones antrópicas.	sobre biomas y ecosistemas del planeta.. Memorias de trabajo de campo o itinerarios urbanos/naturales (enlazados con recursos municipales).

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Garantizar el aprendizaje de los contenidos esenciales de la materia	Seleccionar, priorizar y secuenciar los saberes básicos mínimos de cada unidad para asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos fundamentales de la asignatura.	Todo el profesorado del departamento	Continuo	Nivel de aprobado en las evaluaciones y asimilación de los conceptos clave en las pruebas escritas.
Garantizar la coordinación y el trabajo en equipo de los profesores.	Mantener al día y compartir los apuntes, exámenes, prácticas y rúbricas en el Drive institucional del departamento.	Todo el profesorado del departamento.	Continuo (A lo largo de todo el curso).	Que todas las carpetas por niveles estén ordenadas y con el material accesible para todos.
Utilizar el cuaderno como herramienta de estudio enseñándoles el cómo hacerlo, la toma de apuntes, anotaciones importantes, corrección de tareas etc...	Enseñarles a realizar esquemas, resúmenes, mantener el orden y usar el cuaderno de manera adecuada para que les sirva como herramienta de estudio(sobre todo en 1º) Aprovechar los fallos: cuando se equivoquen, invitarles a analizar dónde han fallado para que aprendan a corregirse solos.	Todo el profesorado del departamento.	Continuo (Se aplicará en cada situación de aprendizaje).	Que el alumno sea capaz de tener el cuaderno y apuntes según lo establecido
Fomentar el interés por la ciencia a través de noticias de actualidad y combatir las fakenews	Aplicar como obligatorio en 4.º y voluntario en el resto de ESO la lectura, análisis y debate crítico de noticias de actualidad científica para enseñarles a diferenciar la ciencia de los bulos.	Todo el profesorado	Continuo (Al menos una noticia por trimestre).	Exposición en el aula . Capacidad de los alumnos para detectar noticias falsas y usar fuentes oficiales fiables
Continuar el trabajo en cooperativo y la evaluación continua.	Diseñar actividades en cooperativo. Realizar evaluación continua	Todo el profesorado del departamento.	Continuo (En todos los trimestres).	Registro de actividades de trabajo cooperativo y pruebas de evaluación continua
Hacer hincapié en la salud y en el	Tratar la salud y el bienestar humano de	Todo el profesorado	Continuo	Trabajos, murales o pequeñas

cuidado del medio ambiente.	forma continua. Fomentar la sensibilización ambiental y el conocimiento profundo de los ecosistemas para que adopten pautas activas de cuidado de la naturaleza.	del departamento.		investigaciones de los alumnos sobre salud y ecología. Proyectos
Exigir el máximo rigor al escribir y ordenar sus materiales.	Corregir de forma estricta los exámenes y trabajos, penalizando las palabras mal usadas. Controlar que en 1.º de ESO usen un cuaderno exclusivo para la materia que esté limpio y ordenado y completo	Todo el profesorado del departamento	Desde el inicio del curso	Cuadernos de 1.º de ESO limpios (sin mezclar asignaturas) y mejora de la expresión en las pruebas escritas. En el resto de los cursos, limpieza ,orden y contenido completo en los apuntes (archivadores)
Aprovechar las actividades complementarias para salir del aula.	Solicitar y coordinar los talleres, visitas e itinerarios de educación ambiental y científica .	Jefa de Departamento y profesores acompañantes.	Según los plazos que marque la convocatoria municipal.	Número de salidas realizadas y aprovechamiento de los alumnos.
Llevar a cabo el plan de refuerzo y las ACIS necesarias	Adaptar y diversificar los materiales de clase para que sean accesibles para todos los alumnos. Incorporar de forma segura herramientas digitales, vídeos interactivos y simuladores biológicos en las tareas.	Todo el profesorado del departamento.	Continuo (Planificación en las reuniones del departamento).	Uso de fichas adaptadas en el aula y calidad de los trabajos entregados por los alumnos.
Realizar pruebas competenciales	Diseñar e implementar al menos una tarea competencial por trimestre que incluya la resolución de problemas reales, análisis de casos o proyectos prácticos.	Todo el profesorado del departamento	Al menos una vez al trimestre	Calificación obtenida en la tarea competencial y el porcentaje de alumnos que logran aplicar los conceptos teóricos a la resolución de problemas prácticos.
Realizar actividades de Digital robótica	Implementar dos actividades del programa **Código Escuela 4.0** de la Comunidad de Madrid utilizando **robótica desenchufada**: la actividad de la *Fotosíntesis* y la del *Oxígeno*.	Todo el profesorado del departamento	A lo largo del curso (según la programación de las unidades didácticas correspondientes)	Correcta aplicación de la lógica de programación y el pensamiento computacional en el aula, evaluada mediante observación directa y las fichas de trabajo de los alumnos.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	COSTE (aproximado)
1º ESO TALLER TOCA-TOCA	Fecha prevista 16 de octubre	Lourdes Muñoz Pilar González	Aprender características físicas, del hábitat sobre distintos animales exóticos Concienciar acerca de su protección y bienestar	5,50 e
1º ESO REAL JARDIN BOTÁNICO-CSIC	Fecha prevista 1 y 2 de diciembre	Lourdes Muñoz Pilar González	Conocer el Real Jardín Botánico como Centro de Investigación unido a la historia de Madrid. Aproximación a los aspectos evolutivos y de adaptación al medio de los vegetales. Observar y conocer aspectos morfológicos de clasificación vegetal.	Gratuita
4º ESO Actividad de la semana de la ciencia si se concede	1er trimestre	Lourdes Muñoz	Depende de la que concedan	Gratuita

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. **Identificación de los alumnos objeto del plan IncluYO.**

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE): Con dictamen de escolarización.
- Alumnado con Integración Tardía o Compensación Educativa: Desfase curricular o dificultades idiomáticas.
- Alumnado en situación de vulnerabilidad: Brecha digital, social o familiar.
- Alumnado con dificultades de aprendizaje o altas capacidades.
- Alumnado con materias pendientes de cursos anteriores o evaluaciones suspensas en el curso actual.
- Alumnado repetidor con la materia aprobada en el año anterior

2. **Seguimiento del plan y evaluación**

- Reuniones de evaluación inicial al principio de curso, así como las reuniones de evaluaciones intermedias.
- Seguimiento del progreso de los alumnos en el plan de refuerzo. Se propondrá su salida del plan de refuerzo si alcanza los objetivos mínimos establecidos.
- Comunicación con las familias: Reuniones principio y mediados de curso, complementadas con el uso diario de las plataformas oficiales de comunicación y correos institucionales.

3. **Medidas pedagógicas**

Para Alumnado con dificultades, pendientes o suspensos:

- Priorización de saberes básicos: Foco exclusivo en los contenidos e ideas clave de la unidad para garantizar la adquisición de las competencias mínimas.
- Graduación de la dificultad: Secuenciación de los objetivos de aprendizaje de menor a mayor complejidad cognitiva.
- Adaptación de la evaluación: Diseño de exámenes con enunciados directos y lenguaje accesible. Reducción del número de preguntas por estándar o segmentación de la prueba si es preciso.
- Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores realizarán una serie de actividades que deberán entregar antes de la prueba escrita correspondiente, dicha prueba se realizará en el segundo trimestre y si no se supera se podrá repetir en el tercer trimestre.

Para Alumnado repetidor con la materia aprobada :

- Fomento del liderazgo cognitivo y aprendizaje social: Se aprovecharán sus conocimientos previos integrándolo de manera activa en las dinámicas de aula mediante preguntas dirigidas. Esto permitirá visibilizar su dominio de la materia ante el grupo, actuando como un referente positivo y dinamizador para sus compañeros.
- Mantenimiento competencial: Diseño de indicadores específicos para asegurar que el alumno no sufra un retroceso en el nivel de rendimiento alcanzado el curso anterior.

4. **Medidas metodológicas**

Para Alumnado con dificultades, pendientes o suspensos:

- Adaptación de materiales: Empleo de fichas de apoyo simplificadas, organizadores visuales y mapas conceptuales.
- Tutorización entre iguales: Configuración de parejas de trabajo cooperativo donde un compañero guíe el desarrollo de las tareas o prácticas de laboratorio.

- Atención individualizada: Priorización del feedback directo y el modelado por parte de la profesora durante el trabajo autónomo en el aula.

Para Alumnado repetidor con la materia aprobada :

- Rol de líder de equipo: Asignación de funciones de liderazgo en agrupamientos cooperativos, aprovechando sus conocimientos previos para guiar a sus compañeros.
- Flexibilización de tiempos y tareas: Exención de realizar tareas mecánicas o repetitivas de conceptos que ya demuestra dominar, sustituyéndolas por proyectos de aula o retos de indagación científica.

5. **Medidas organizativas**

- Trabajo cooperativo en el aula.
- Existencia de dos profesores en el aula cuando los recursos lo permitan
- Creación de Classroom por aula y asignatura.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos. Deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación
Cuaderno de clase o porfolio digital: Recopilación de tareas, esquemas y reflexiones donde se evidencia la evolución diaria del alumno.
Trabajos e investigaciones: que incluyen actividades de búsqueda de información y prácticas de laboratorio. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo cooperativo.
Trabajo por proyectos

Pruebas de evaluación competencial: Exámenes escritos y orales integrados por problemas contextualizados y situaciones de la vida cotidiana.
Escalas de observación directa: Valoración del rigor y compromiso con el proceso de aprendizaje mediante indicadores observables: aportación diaria del material de la asignatura, realización sistemática de las actividades propuestas y cumplimiento estricto de las fechas de entrega. La ausencia mantenida de estos indicadores impactará negativamente en la calificación del estándar o competencia asociada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación de la materia será continua, formativa y competencial. Los aprendizajes del alumnado se valorarán de forma cualitativa y cuantitativa mediante la siguiente escala oficial:

- Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4
- Suficiente (SU): 5
- Bien (BI): 6
- Notable (NT): 7 u 8
- Sobresaliente (SB): 9 o 10

Para la valoración del progreso del alumno se emplearán técnicas variadas, priorizando el uso de rúbricas analíticas, escalas de observación y el análisis de producciones. En determinadas unidades didácticas se aplicarán situaciones de aprendizaje basadas en metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Cooperativo y Flipped Classroom.

La nota de cada evaluación se calculará en base a los criterios de evaluación trabajados, ponderados a través de los siguientes bloques de instrumentos:

Pruebas de Transferencia (75%): Incluye exámenes, controles y pruebas escritas u orales de carácter competencial orientadas a la resolución de problemas científicos.

Trabajo Competencial Diario (25%): Incluye el cuaderno, las actividades de aula, los proyectos (ABP), los informes de laboratorio y las escalas de observación directa de la autonomía y responsabilidad (aportación de materiales, realización de tareas y cumplimiento de plazos).

Nota mínima de compensación: Para poder realizar la media ponderada entre ambos bloques, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 3 puntos en cada uno de ellos. Si alguno de los apartados se califica con menos de un 3, la evaluación se considerará negativa.
La calificación final de la evaluación se considerará negativa, si alguno de los apartados consignados en la tabla anterior se calificara con menos de 3.

Criterios de Superación de la Materia

Evaluación Final Ordinaria: La materia se considerará superada si la media aritmética de las tres evaluaciones del curso es igual o superior a 5.

Pérdida del proceso de evaluación continua por absentismo: De acuerdo con la normativa de la Comunidad de Madrid, si un alumno acumula un porcentaje de faltas de asistencia injustificadas superior al 20% del total de horas lectivas de la evaluación, se imposibilitará la aplicación de la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá someterse a un sistema de evaluación formativo alternativo, consistente en la realización de una prueba escrita global de los criterios no evaluados y la entrega obligatoria del 100% de las producciones y actividades competenciales del trimestre en la fecha de la convocatoria de recuperación.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Dado el carácter continuo de la evaluación LOMLOE, los alumnos que no alcancen una calificación positiva en una evaluación trimestral dispondrán de un proceso específico de recuperación. Este constará de:

Plan de refuerzo individualizado: Entrega de materiales personalizados y tareas enfocadas a las competencias no alcanzadas.

Pruebas de recuperación: Realización de una prueba escrita. La superación de las competencias evaluadas en los trimestres posteriores podrá determinar asimismo la recuperación de los anteriores si los saberes básicos son de carácter progresivo.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

El alumnado que promocione con la materia de Biología y Geología suspensa de cursos anteriores seguirá un Plan de Recuperación de Pendientes coordinado por este departamento:

Estrategia de seguimiento: Se hará entrega al alumno de cuadernillos con actividades y tareas competenciales a través de una sección específica en la plataforma digital (Google Classroom de Pendientes).

Momentos de evaluación: Se realizarán dos pruebas parciales escritas a lo largo del curso (habitualmente en enero y abril).

Criterio de superación: El alumno recuperará la materia pendiente si supera las pruebas oficiales de pendientes o si realiza una entrega excelente de los bloques de actividades asignados, demostrando la adquisición de los criterios de evaluación mínimos del curso anterior.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.6. MÚSICA

MÚSICA		
Profesora Mayte Aya Cebreiro	CURSO: 26/27	ETAPA:ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprender el papel de la música como expresión cultural e individual. Desarrollar capacidades cognitivas, emocionales y psicomotrices mediante la escucha, la interpretación y la creación musical	Reconocer, descubrir y valorar obras musicales de diferentes estilos, épocas y culturas, identificando sus características formales y expresivas, relacionándolas con su contexto social y cultural, y expresando opiniones fundamentadas sobre la experiencia estética y personal que generan
Analizar obras musicales de las diferentes épocas y culturas, reconocer rasgos estilísticos, relacionarlos con su contexto y valorar la riqueza musical como disfrute personal	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
Crear obras musicales de forma individual o colaborativa, utilizando recursos analógicos y digitales, potenciando la creatividad y	Elaborar propuestas musicales de manera individual o colaborativa, utilizando recursos analógicos y digitales con creatividad, organización y

descubriendo oportunidades personales, sociales y académicas	responsabilidad, mostrando iniciativa artística y valorando el proceso de creación como una oportunidad de desarrollo personal y de participación social
Interpretar partituras sencillas, analizando los diferentes elementos que la componen y conocer la función de cada uno	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	Conocer las diferentes culturas y sus manifestaciones artísticas, centrándonos en la diversidad musical de cada región, respetando sus diferencias	Observación sistemática y personal Monografías, resúmenes, cuaderno de clase, puesta en común.
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes	Desarrollar medios de expresión	Elaborar composiciones de carácter artístico-expresivo,

técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	artística alternativos para ampliar su repertorio personal	seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. Herramientas; Observación sistemática, rúbrica y puesta en común
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	Ejecutar piezas musicales de forma correcta con precisión rítmica y respetando los matices expresivos	Interpretar de forma correcta una obra seleccionada por la profesora Herramientas: Observación, rúbrica y puesta en común
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Elaborar productos audiovisuales que reflejen lo aprendido de forma teórica	Utiliza de manera correcta los recursos audiovisuales Herramientas: Observación, rúbricas y puesta en común

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesora Responsable	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	COSTE (aproximado)
Museo del Romanticismo	2ºtrimestre	Mayte Aya	Comprender el contexto histórico y social del Romanticismo Relacionar música, arte y literatura Reconocer la importancia de la emoción en el Romanticismo Acercarse al concepto de artista romántico	gratis
Concierto didáctico	1º trimestre	Mayte Aya	Acercar al alumnado a la música en directo Desarrollar la escucha activa Conocer diferentes agrupaciones e instrumentos musicales	5euros

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo

- Alumnos que tuvieron apoyo en el curso anterior
- Alumnos que estuvieron en el programa de compensatoria o ACNEE
- Alumnos de nueva incorporación en función de su nivel

2. Seguimiento del plan y evaluación

- Se realizará un seguimiento pormenorizado del progreso de los alumnos del plan de refuerzo y se les requerirá la entrega de los trabajos y actividades, así como la realización de las pruebas competenciales hasta alcanzar los objetivos planteados.

3. Medidas pedagógicas

- Trabajo Cooperativo

- Realización de trabajos y proyectos

4. Medidas metodológicas

- Se formarán grupos pequeños

-- Se hará un seguimiento permanente de los alumnos de refuerzo

5. Medidas organizativas

- En cuanto a la distribución, si es necesario se formarán, de manera puntual y para trabajos concretos, grupos pequeños con los alumnos del plan de refuerzo, si no, se incorporarán a sus grupos cooperativos, siempre bajo la supervisión y con la ayuda del profesor o profesora de apoyo.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**
- Para la evaluación de la materia se tendrá en cuenta:
- • Herramientas de autoevaluación
- • Pruebas y exposiciones orales
- • Pruebas competenciales escritas individuales y cooperativas.
- • Entrega del producto final de los proyectos
- • Lista de cotejo de entrega y evaluación del cuaderno

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

CONCEPTO	**PESO**
Pruebas individuales	40 %
Proyectos	40%

Actividades y pruebas competenciales cooperativas	20 %

La calificación numérica seguirá estos criterios:

- Insuficiente (0 – 4)
- Suficiente (5)
- Bien (6)
- Notable (7 – 8)
- Sobresaliente (9– 10)

La calificación de cada una de las evaluaciones intermedias será el resultado de la media ponderada de los criterios de calificación más arriba mencionados. Para poder realizar esta media ponderada es necesario haber obtenido una calificación en cada uno de los criterios de mínimo de 3. La nota final de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso. El aprobado de la evaluación final y de las intermedias es una calificación de 5 o más. Para la realización de dicha media final se deberán tener aprobadas todas las evaluaciones intermedias.

Un alumno no puede aprobar la materia del curso actual si tiene suspensa la misma en cursos anteriores.

A partir de un 20% de faltas de asistencias reiteradas y sin justificación, los alumnos y alumnas pierden el derecho a la evaluación continua, teniendo que presentarse a la convocatoria extraordinaria para realizar el examen global y la entrega de trabajos no presentados durante la evaluación.

La entrega de trabajos, productos finales de proyectos, actividades, cuaderno y la realización de exámenes deberán realizarse en tiempo y forma. No se aceptará dicha entrega ni se repetirá el examen fuera de plazo sin causa justificada siendo calificado con un 1. Si es con causa justificada a juicio del docente se aceptará y se evaluará conforme a los criterios de evaluación y calificación. En caso de reiteración de dicha situación a consideración del departamento se evaluará con un 1.

La no asistencia a las actividades complementarias supondrá la entrega de un trabajo sobre los contenidos y competencias trabajados en dicha actividad.

La actuación negligente (copiar, hablar, falsificar...) según queda recogido en el plan de convivencia, supondría el suspenso de dicha evaluación y tendría que presentarse a la recuperación. Si este incidente se produjera en el examen extraordinario de junio tendría que examinarse de toda la materia al curso siguiente.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aprobar las evaluaciones suspensas deberá realizar lo establecido en el plan de refuerzo y recuperación recogido en el Plan incluyo. Deberán tener al día los ejercicios, trabajos, esquemas de la evaluación y/o realizar algún ejercicio/control que se le requiera dentro del plan de recuperación con el objetivo de adquirir las competencias correspondientes. Esta medida es aplicable a la situación de suspenso por faltas de asistencia reiteradas.

Para aprobar el curso en junio, hay que tener adquiridas las competencias requeridas para la consecución de los mínimos de la materia.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores podrán superarla a través de los exámenes o realización de trabajos (especificados en el anexo correspondiente del Plan Incluyo) en dos convocatorias a lo largo del curso: enero y mayo. Se creará un Classroom como cauce de información y seguimiento de dicho plan. Habrá un profesor asignado para la difusión de dicho seguimiento.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.7. EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN FISICA / PHYSICAL EDUCATION		
Profesores/as: Laura Esteban Huerta y Javier Madrigal Diez	CURSO: TODOS	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reforzar las medidas organizativas del plan, integrando de forma más eficaz el refuerzo en las sesiones prácticas y potenciando el uso de herramientas digitales para el apoyo y seguimiento individual, al tiempo que se consolida la coordinación entre el profesorado de Educación Física, los tutores y el Departamento de Orientación.	1.1. Valorar el grado de participación del alumnado en el torneo solidario, analizando la evolución respecto a cursos anteriores. 1.2. Evaluar la diversidad y ampliación de modalidades deportivas ofertadas dentro de la iniciativa. 1.3. Comprobar la implicación del profesorado y de los distintos departamentos en la organización y difusión de la actividad. 1.4. Medir el impacto de la actividad en la adquisición de hábitos de vida saludables mediante encuestas o cuestionarios al alumnado participante. 1.5. Analizar la contribución de la iniciativa al desarrollo de valores de solidaridad, cooperación y compromiso social. 1.6. Valorar la participación de las familias y de la comunidad educativa en la difusión y apoyo de la actividad. 1.7. Revisar la integración de la iniciativa dentro de los planes y proyectos del centro (Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan IncluYO).
Atender a la diversidad del alumnado mediante el diseño de tareas con diferentes niveles de dificultad y alternativas de ejecución, favoreciendo una respuesta más ajustada a sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje.	2.1. Valorar la presencia de actividades y tareas con diferentes niveles de dificultad en las programaciones didácticas de los departamentos. 2.2. Evaluar la adecuación de las adaptaciones realizadas a las necesidades individuales del alumnado, especialmente en NEAE. 2.3. Comprobar la implicación del profesorado en la aplicación de metodologías inclusivas y en la diversificación de actividades. 2.4. Medir el grado de progreso y participación del alumnado en las tareas diferenciadas, atendiendo a su punto de partida. 2.5. Analizar la coordinación entre docentes, departamento de orientación y tutores en el diseño y seguimiento de estas adaptaciones.

	2.6. Revisar la percepción de alumnado y familias respecto a la utilidad y equidad de las medidas de diferenciación en las tareas.
Favorecer que el alumnado adopte una actitud crítica y reflexiva sobre sus propios comportamientos en el aula mediante actividades de reflexión y autoevaluación, promoviendo una mayor conciencia, respeto, empatía y corresponsabilidad que contribuyan al adecuado desarrollo de las sesiones.	3.1. Valorar la capacidad del alumnado para identificar y reflexionar sobre sus propios comportamientos en el aula. 3.2. Evaluar el grado de mejora en la autorregulación de conductas durante las sesiones. 3.3. Comprobar la evolución en la actitud de respeto y empatía hacia la labor docente. 3.4. Medir la participación activa del alumnado en actividades o dinámicas de reflexión sobre convivencia y clima de aula. 3.5. Analizar el impacto de estas medidas en el funcionamiento de las sesiones y en el clima general de clase. 3.6. Revisar la percepción del profesorado sobre la mejora en la actitud y disposición del alumnado durante las clases.
Desarrollar de manera continua la capacidad del alumnado para practicar actividad físico-deportiva mediante actividades cooperativas y situaciones de aprendizaje que favorezcan la inclusión, las relaciones interpersonales positivas, el respeto entre iguales, la aceptación de normas y la adecuada gestión de las emociones, contribuyendo a su desarrollo personal y social.	4.1. Valorar la capacidad del alumnado para establecer relaciones interpersonales respetuosas y cooperativas en la práctica físico-deportiva. 4.2. Evaluar el grado de aceptación y cumplimiento de normas, así como el respeto a la autoridad en las actividades. 4.3. Comprobar la implicación del alumnado en dinámicas inclusivas que favorezcan la igualdad cultural, social y de género. 4.4. Medir la capacidad del alumnado para gestionar de forma equilibrada emociones vinculadas a la victoria y la derrota. 4.5. Analizar la participación activa en actividades deportivas que potencien valores de convivencia, respeto y trabajo en equipo. 4.6. Revisar la percepción del profesorado sobre la madurez y la actitud del alumnado en relación con los valores trabajados
Profundizar en el desarrollo de la expresión corporal y en el análisis crítico del fenómeno deportivo mediante la ampliación y diversificación de las experiencias motrices del alumnado, incorporando una mayor variedad de deportes y contenidos y reduciendo el tiempo destinado al juego libre, para favorecer una visión más diversa, inclusiva y enriquecedora de la Educación Física y de su papel en la sociedad.	5.1. Valorar la participación del alumnado en actividades de expresión corporal, identificando su implicación y creatividad. 5.2. Evaluar la capacidad de analizar el deporte como fenómeno social y cultural dentro de la cultura motriz. 5.3. Comprobar la variedad de formas de expresión exploradas por el alumnado en el contexto de la práctica físico-deportiva. 5.4. Medir el grado de concienciación del alumnado respecto a la diversidad de contenidos de la materia de Educación Física. 5.5. Analizar la evolución en la percepción del alumnado sobre la importancia de contenidos alternativos a los deportes colectivos tradicionales. 5.6. Revisar la integración de actividades de expresión corporal y cultura motriz en las programaciones didácticas de los departamentos.
Sensibilizar al alumnado sobre la importancia del uso responsable del material y las instalaciones deportivas mediante acciones de concienciación y	6.1. Valorar el grado de responsabilidad del alumnado en el uso y cuidado del material deportivo y las instalaciones.

participación activa en su cuidado, fomentando actitudes de respeto y responsabilidad que contribuyan a la conservación de los recursos del centro.	6.2. Evaluar la reducción de incidencias relacionadas con el mal uso o deterioro del material a lo largo del curso. 6.3. Comprobar la implicación del alumnado en dinámicas de concienciación y buenas prácticas en el cuidado de recursos. 6.4. Medir la evolución de las actitudes del alumnado hacia un uso respetuoso del material y de los espacios. 6.5. Analizar la percepción del profesorado sobre el cambio en los hábitos de respeto y responsabilidad en el alumnado

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.	Favorecer que el alumnado incorpore a su vida diaria prácticas de actividad física que consoliden hábitos saludables y sostenibles en el tiempo. Impulsar la construcción de un estilo de vida activo que contemple la práctica regular de ejercicio y deporte, realizada de manera autónoma, disfrutada plenamente y apoyada en un conocimiento científico del propio movimiento.	1.1. Establecer secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices. 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la

		práctica de actividad física y deportiva, aplicando medidas rudimentarias de primeros auxilios. 1.5. Reconocer y admitir la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción. 1.6. Conocer y explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.
Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos	Ajustar la realización de ejercicios y actividades a las características individuales y al nivel de desarrollo de cada alumno, garantizando una participación adecuada y segura. Potenciar la capacidad de interpretar distintas situaciones motrices en diversos contextos, favoreciendo una mejor adaptación del esfuerzo y de la ejecución, con el propósito de incrementar la capacidad de superación personal ante los retos planteados.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Participar de forma activa y apropiada en contextos motrices variados, aplicando principios básicos decisionales en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica

		interna en contextos reales o simulados de actuación. 2.3. Demostrar interés por la adquisición de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.
Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de cualquier diferencia, priorizando el respeto entre participantes y las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos y desarrollando procesos que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones	Impulsar la práctica deportiva acompañada de un análisis crítico de los comportamientos y de los resultados obtenidos, favoreciendo una reflexión constructiva sobre la propia actuación. Desarrollar la capacidad de participar en actividades físico-deportivas promoviendo relaciones interpersonales positivas, sin distinción cultural, social o de género, y fomentando el respeto entre iguales, a las normas y a la autoridad, como base de un crecimiento madurativo que facilite la gestión emocional de los logros y de las dificultades	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales y diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.
Practicar, analizar y valorar distintas	Potenciar la expresión corporal y analizar el	4.1. Gestionar la participación en juegos

manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales	deporte como fenómeno social, reconociendo y valorando la diversidad de la cultura motriz que lo compone. Practicar y reflexionar sobre las distintas formas de expresión corporal en el contexto de la actividad físico-deportiva, adquiriendo una comprensión más amplia y realista de la sociedad y del mundo actual.	motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 4.2. Diferenciar objetivamente las distintas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos. 4.3. Participar activamente en la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.
Adoptar un estilo de vida sostenible y responsable aplicando medidas de seguridad en la práctica físico-deportiva según el entorno, para contribuir activamente a la conservación de medio natural y urbano	Actuar con responsabilidad y respeto hacia el entorno y el contexto deportivo, garantizando la seguridad en la práctica de cualquier actividad física. Participar en la actividad físico-deportiva, individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad que protejan la salud, el material, las instalaciones y el medio ambiente.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, identificando las normas de seguridad individuales y colectivas

		necesarias para disfrutar de una práctica segura.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE PHYSICAL EDUCATION

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Incrementar las dinámicas cooperativas y las actividades y deportes de equipo mediante nuevas propuestas metodológicas que favorezcan la participación la cohesión grupal y el desarrollo de habilidades sociales.	Diseñar y aplicar proyectos de trabajo cooperativo, ampliar el uso de deportes colectivos.	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Inicio de curso y revisión trimestral.	- Nº de proyectos cooperativos desarrollados. - % de alumnado implicado activamente. - Mejora del clima de cooperación en clase (observación docente
Reforzar de manera sistemática los aprendizajes no consolidados del curso anterior, especialmente los relacionados con el trabajo cooperativo, mediante actividades progresivas que favorezcan su adquisición y aplicación en diferentes contextos motrices.	Preparar materiales y programaciones versátiles para consolidar estos aprendizajes.	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Inicio de curso y revisión trimestral.	- Evidencias en cuadernos de aula y sesiones. - Mejora del desempeño en actividades cooperativas. - % de alumnado que logra los mínimos establecidos.
Incorporar recursos y actividades presenciales y digitales motivadores, adaptados y contextualizados.	Diseñar actividades presenciales y digitales que fomenten el desarrollo motor	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Inicio de curso y seguimiento trimestral.	- Nº de actividades creadas y aplicadas. - Nivel de participación y motivación del alumnado (encuestas). - Diversidad de recursos empleados.
Fomentar la autonomía del alumnado mediante la planificación y ejecución progresiva de sesiones y tareas de forma independiente.	Proporcionar herramientas para que diseñen y dirijan actividades según su nivel.	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Inicio de curso y seguimiento trimestral.	- Nº de sesiones dirigidas por el alumnado. - Grado de autonomía alcanzado. - Valoración del alumnado sobre la experiencia.
Reforzar el cumplimiento de las normas de Educación Física y del Plan de Convivencia mediante una aplicación más sistemática de las mismas y un mayor seguimiento y concienciación del	Insistir en el cumplimiento de las normas específicas del aula y de convivencia	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Diario.	- Registro de incidencias. - Reducción de faltas leves. - Mejora del clima de aula (valoración docente).

alumnado.				
Adaptar las tareas deportivas y los trabajos en grupo mediante una organización por niveles de dificultad.	Diseñar actividades diferenciadas y programaciones flexibles.	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Inicio de curso y seguimiento trimestral.	- Nº de adaptaciones realizadas. - Nivel de participación de todo el alumnado. - Evidencias de mejora en la cohesión del grupo.
Consolidar el uso de las TIC como herramienta habitual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporando recursos digitales.	Diseñar actividades online: retos, vídeos, Genially, Classroom, Drive.	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Inicio de curso y durante el curso.	- Diversidad de recursos digitales empleados. - Nivel de aceptación del alumnado (encuestas). - Logro de objetivos de aprendizaje vinculados.
Potenciar actividades y dinámicas cooperativas que refuercen el compañerismo, la amistad y el sentimiento de pertenencia al grupo-clase y al centro.	Fomentar la igualdad y la tolerancia mediante dinámicas y debates en clase.	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Todo el curso.	- Evidencias en dinámicas grupales. - Valoración del alumnado (cuestionarios). - Mejora del clima de convivencia.
Mejorar la comprensión de las explicaciones en inglés mediante el empleo de apoyos visuales, vocabulario clave y otros recursos que faciliten la comprensión del idioma, reduciendo progresivamente las interrupciones en castellano durante las sesiones.	Preparar material de apoyo en inglés y coordinarse con el Departamento de Inglés	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	Preparación al inicio y actualización durante el curso.	- Nº de materiales elaborados. - Seguimiento diario de la comprensión del alumnado. - Identificación y resolución de dificultades lingüísticas.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	CRITERIOS	COSTE (aproximado)
Senderismo y orientación por casa de campo	1ºESO Tercer trimestre	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	- Conocer y practicar diferentes modalidades deportivas. - Potenciar hábitos de vida activa y saludable. - Concienciar en el cuidado y respeto al medio	Gratis (lo que cueste el metro)

			natural.	
FMDDF	2ºESO Pendiente de confirmación	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	- Sensibilizar y valorar la práctica deportiva adaptada. - Conocer distintas modalidades deportivas inclusivas. - Favorecer la empatía y el respeto hacia la diversidad.	/PAX
Federación de Lucha	3ºEso Pendiente de confirmación	Laura Esteban Huerta / Javier Madrigal Díez	- Conocer técnicas básicas de lucha y deportes de combate. - Respetar las normas de seguridad y de juego limpio. - Valorar el autocontrol y la disciplina en actividades de oposición.	Gratis

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Identificación del alumnado destinatario

- Durante la primera evaluación se aplicarán test de condición física, coordinación y cuestionarios que permitan valorar el nivel inicial del alumnado, tanto en el plano físico-motor como en el motivacional y trabajo diario.
- Se considerarán destinatarios del plan aquellos alumnos/as que presenten dificultades significativas en alguno de estos ámbitos y requieran medidas específicas de refuerzo para alcanzar los aprendizajes básicos.
- La observación sistemática del profesorado, así como las aportaciones del Departamento de Orientación y de los tutores, complementarán la detección inicial.

2. Seguimiento y evaluación del plan

- Las pruebas iniciales se repetirán en diferentes momentos del curso para objetivar la evolución del alumnado.
- La observación directa en clase, la participación en las actividades y la actitud ante el aprendizaje serán también indicadores clave.

- Se registrarán los progresos individuales en rúbricas de observación y cuadernos de profesor, de modo que se pueda valorar la eficacia de las medidas adoptadas y decidir su continuidad, modificación o retirada.

3. Medidas pedagógicas

- Se aplicarán actuaciones dirigidas a reforzar tanto los aspectos motores como los sociales del alumnado.
- Revisión y consolidación de aspectos técnicos y reglamentarios de los deportes practicados.
- Ejecución de gestos técnicos básicos, adaptados al nivel de cada alumno.
- Práctica de gestos técnicos en situaciones de oposición controlada, con especial énfasis en la aceptación del propio nivel de habilidad como paso previo a la mejora personal.
- Participación en juegos y actividades dirigidas al aprendizaje de fundamentos técnicos y reglamentarios.
- Respeto y aceptación de normas y reglamentos como parte esencial del juego limpio.
- Promoción de valores a través de la práctica: integración, tolerancia, cooperación, respeto y superación personal.
- Implicación en la responsabilidad individual dentro del trabajo colectivo.
- Desarrollo de actividades expresivas para fomentar la cohesión del grupo y superar bloqueos e inhibiciones personales.
- Creación y práctica de coreografías, bailes y danzas, adaptadas al nivel del grupo.

4. Medidas metodológicas

- Se combinará la enseñanza presencial con el uso de recursos online (Google Classroom, email, Genially, vídeos explicativos) para reforzar contenidos y facilitar la autonomía del alumnado.
- Ejemplificación práctica por parte del profesor y uso de material audiovisual: análisis de partidos, documentales, películas o vídeos didácticos para trabajar aspectos técnicos y normativos.
- Adaptación de actividades priorizando ejercicios individuales en deportes colectivos cuando sea necesario.

- Fomento de la responsabilidad individual en dinámicas grupales mediante debates, trabajos colaborativos y actividades no presenciales.
- Inclusión de actividades expresivas sin contacto físico (ej. mímica, dramatizaciones) que permitan la participación de todos los alumnos en condiciones seguras.

5. Organización de contenidos y refuerzos

- Los contenidos del plan de refuerzo se organizarán de acuerdo con los bloques de saberes básicos establecidos para la materia de Educación Física, evitando una organización basada exclusivamente en ciclos semanales o mensuales. De este modo, se favorecerá un tratamiento ordenado, progresivo y coherente de los aprendizajes que el alumnado debe adquirir.
- La planificación permitirá trabajar de manera específica aquellos saberes básicos en los que cada alumno presente mayores dificultades, estableciendo actividades y tareas de refuerzo adaptadas a su nivel de competencia y ritmo de aprendizaje.
- Al inicio de cada sesión, el profesor explicará de forma clara y accesible los objetivos que se pretenden alcanzar y los contenidos o saberes básicos que se van a trabajar, de manera que el alumnado conozca qué se espera de él, qué aprendizajes debe adquirir y qué criterios se tendrán en cuenta para valorar su progreso.
- Las actividades prácticas, teóricas y de aplicación se plantearán de forma progresiva, partiendo de los aprendizajes básicos y avanzando hacia tareas de mayor complejidad, favoreciendo la consolidación de los contenidos y la adquisición gradual de las competencias específicas de la materia.
- Se realizará un seguimiento individualizado del grado de adquisición de los saberes básicos, permitiendo ajustar las actividades de refuerzo y priorizar aquellos contenidos que requieran una mayor atención.

6. Medidas organizativas

- El plan se implementará dentro de las propias clases prácticas, con adaptaciones específicas según las necesidades detectadas.

- Los refuerzos teóricos y de apoyo individual se realizarán mediante herramientas digitales (Classroom, Drive, vídeos de repaso, actividades online).
- Se garantizará la coordinación entre el profesorado de Educación Física, tutores y Departamento de Orientación, para asegurar un seguimiento integral del alumnado.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, valorando tanto el grado de desarrollo de las competencias clave como el progreso individual en los procesos de aprendizaje.
Incluirá todas las dimensiones personales: cognitiva, motriz y socioafectiva, con especial atención a la adquisición de hábitos de vida saludable y al respeto en el ámbito de la Educación Física.
Se informará al alumnado, al inicio de curso y en los momentos oportunos, sobre los referentes de evaluación y los criterios de calificación, así como de los indicadores específicos de cada prueba y actividad.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

Dimensión práctica

- Valoración de las capacidades físicas con relación al nivel inicial y a las posibilidades individuales.
- Desarrollo y mejora de habilidades motrices básicas y específicas.
- Asistencia a clase con la indumentaria adecuada (chándal del centro y calzado deportivo).
- Predisposición positiva, participación activa y continuidad en el trabajo de aula.
- Cuidado y respeto del material y las instalaciones.
- Trabajo individual, autónomo y cooperativo.

Relación con el profesorado

- Respeto y trato correcto.
- Atención a las explicaciones.
- Colaboración para el buen funcionamiento de la clase.

Relación con los compañeros

- Respeto y aceptación de las capacidades y destrezas de todos.
- Relación positiva en las actividades.
- Ayuda y colaboración en las dificultades.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Instrumentos

- Observación sistemática.
- Uso de TIC (vídeos, plataformas).
- Rúbricas de evaluación, coevaluación y autoevaluación.
- Listas de control y hojas de registro.
- Pruebas prácticas de ejecución cuantitativa.

Dimensión teórica

- Contenidos explicados en clase y recogidos en apuntes o esquemas.
- Actividades complementarias y extraescolares vinculadas a la materia.

Instrumentos

- Pruebas escritas y orales.
- Exposición de trabajos individuales o grupales.
- Realización de vídeos, presentaciones o proyectos.
- Elaboración de esquemas y actividades dentro de las sesiones.
- Paisajes de aprendizaje y tareas asignadas.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- La calificación final integrará los saberes básicos de carácter práctico y teórico, con una ponderación equilibrada de todas las dimensiones:
 - **Parte práctica (70%)**
 - Observación sistemática, registros, rúbricas y pruebas de ejecución.
 - Evolución individual y grupal en todas las unidades didácticas.
 - Valoración del trabajo diario, participación activa, colaboración, cuidado de instalaciones y respeto a normas, profesorado y compañeros.
 - **Parte teórica (30%)**
 - Resultados obtenidos en esquemas, resúmenes, pruebas escritas individuales o cooperativas, tareas de robótica, exposiciones, debates, proyectos…

- No obstante, el profesorado podrá determinar que determinados contenidos de especial relevancia tengan carácter de mínimos imprescindibles para superar la materia, es decir, sin entrega de estos no podrá superar la nota mínima para aprobar la evaluación o el curso.

- En caso de ausencia injustificada a una actividad evaluable, prueba escrita, exposición o cualquier otra tarea de evaluación previamente establecida, se calificará dicha actividad con una puntuación de 1 sobre 10. El alumnado deberá realizar la correspondiente actividad de recuperación conforme a los criterios y procedimientos establecidos por el departamento.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- En caso de no superar una evaluación, el alumnado realizará una prueba de recuperación diseñada por el departamento, con características similares a las trabajadas en clase.
- Para la parte práctica se exigirá una prueba motriz adaptada a los contenidos desarrollados.
- Para la parte teórica se realizará un examen o trabajo escrito, elaborado por el departamento según curso y nivel.
- Según la calificación obtenida, el profesorado podrá decidir si un trabajo pendiente debe repetirse o sustituirse por otro alternativo más adecuado.
- Las recuperaciones se realizarán en las fechas acordadas por el Claustro y recogidas en la PGA.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

- El alumnado con la asignatura pendiente de cursos previos deberá realizar pruebas o trabajos de características similares a los programados en esos niveles.
- Si la parte pendiente es práctica, se realizarán pruebas motrices ajustadas a los contenidos del curso correspondiente.
- El alumnado podrá quedar exento de la prueba extraordinaria si demuestra haber alcanzado los objetivos pendientes a lo largo del curso actual, previa valoración del departamento de Educación Física.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.8. TECNOLOGÍA: Ciencias de la Computación. Tecnología y Digitalización, Tecnología, programación y robótica.

Tecnología y Digitalización

Nerea Gómez García Francisco José Nicolás Martín	CURSOS: 2º y 3º	ETAPA: Secundaria

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Continuar elaborando tareas y proyectos para resolver mediante técnicas de aprendizaje cooperativo en las asignaturas del departamento de Tecnología.	Número de ejercicios y actividades realizados mediante nuevas técnicas de aprendizaje cooperativo.
Continuar diseñando nuevos proyectos de informática que supongan el uso de nuevas tecnologías por parte de los alumnos en función de su rol del equipo de cooperativo en las asignaturas.	Desarrollo de las tareas asignadas a cada rol del equipo en los proyectos de informática.
Incorporar nuevas aplicaciones de otras plataformas educativas diferentes a Google Education en las tareas y proyectos de informática.	Número de aplicaciones educativas incorporadas en las tareas y proyectos de informática.
Revisar los nuevos proyectos de programación de circuitos electrónicos con los componentes reales en la asignatura de Tecnología y digitalización de 2º y 3º ESO.	Número de proyectos de programación de circuitos electrónicos con los componentes reales en la asignatura de Tecnología de 2º y 3º ESO. Introducción de proyectos con tarjetas micro:bit y lenguaje de programación MakeCode.
Continuar difundiendo a través de Google Classroom exposiciones, conferencias y concursos de tecnología, programación y robótica y fomentar la participación de los alumnos.	Número de exposiciones, encuentros y concursos de tecnología, programación y robótica comunicados a los alumnos.
Incorporar tareas y proyectos que permitan el desarrollo del pensamiento computacional de manera desenchufada.	Se han incluido actividades *unplugged* (juegos de lógica, grafos, algoritmos sobre papel, ordenación física) en las unidades introductorias de pensamiento computacional. Se ha aplicado al menos una actividad desenchufada por nivel antes de pasar a la codificación en entorno digital.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a	• Puesta en marcha de mini-retos guiados de investigación inicial. • Práctica de filtrado de fuentes web fiables frente a desinformación. • Creación de fichas de síntesis previas a la ideación de proyectos. • Talleres de desmontaje y análisis de objetos cotidianos.	• Escala de estimación para verificar la selección y citación de fuentes. • Guía de coevaluación de búsquedas en equipo. • Evidencia: Documento de definición del problema / Dossier inicial. • Lista de cotejo de análisis anatómico, funcional y técnico de un objeto.

partir de la información obtenida. Resume estos datos	• Prácticas con simuladores de mecanismos o circuitos (Tinkercad, Crocodile/Yenka). • Elaboración de esquemas funcionales y despieces.	• Rúbrica de destreza y deducción en simuladores virtuales. • Evidencia: Ficha de análisis técnico y capturas del simulador.
Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	• Dinámicas de Design Thinking (lluvia de ideas, bocetado rápido). • Reparto de roles cooperativos y asignación de cronogramas/presupuestos de equipo. • Análisis de la sostenibilidad de los materiales a emplear.	• Rúbrica de trabajo cooperativo (cohesión, roles, plazos). • Diana de autoevaluación del proceso de diseño. • Evidencia: Plan de trabajo del proyecto y hoja de despiece/costes.
Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	• Trabajo en el aula-taller: uso correcto y seguro de seguetas, taladros y herramientas manuales. • Montaje práctico de circuitos eléctricos (serie, paralelo, mixto) en panel o protoboard. • Medida con polímetro y aplicación práctica de la Ley de Ohm.	• Escala de observación sistemática de seguridad y uso de herramientas en taller. • Rúbrica de producto terminado (acabados, operatividad, ajuste a planos). • Evidencia: Prototipo físico funcional y hoja de mediciones eléctricas.
Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	• Prácticas de croquizado a mano alzada y vistas diédricas normalizadas. • Sesiones de modelado 3D con herramientas tipo Tinkercad 3D o FreeCAD. • Redacción de memorias técnicas digitales de proyecto colaborativas.	• Lista de cotejo de normas de acotación y trazado gráfico. • Rúbrica de diseño CAD 3D (proporciones, cotas, exportación para impresión). • Evidencia: Memoria técnica completa y archivos .stl o planos exportados.
Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear	• Actividades desenchufadas (unplugged) para entender diagramas de flujo y bucles. • Creación de animaciones o videojuegos didácticos con Scratch / MakeCode. • Resolución escalonada de retos de depuración	• Rúbrica de código (eficiencia, uso de variables/estructuras condicionales, comentarios). • Prueba práctica competencial de resolución de un reto algorítmico.

soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	de código (debugging). • Montaje de sensores (LDR, ultrasonidos) y actuadores (LEDs, servomotores) con placas tipo micro:bit o Arduino. • Proyectos aplicados: sistemas de iluminación automática, barreras de paso o robots siguelíneas.	• Evidencia: Enlace al programa funcional en plataforma web. • Rúbrica de integración hardware-software (conexión correcta + lógica de control). • Registro de observación del testeo y calibración del sistema. • Evidencia: Vídeo o demostración en directo del funcionamiento del robot/sistema.
Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	• Configuración y gestión organizada de carpetas y cuentas corporativas. • Creación de contenidos multimedia (presentaciones, infografías) citando licencias Creative Commons. • Casos prácticos de ciberseguridad (contraseñas seguras, phishing, bienestar digital).	• Lista de cotejo de organización y buenas prácticas en la nube (Classroom/Drive). • Rúbrica de producto digital (autoría, diseño, pertinencia comunicativa). • Evidencia: Porfolio digital del alumno o infografía interactiva.
Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	• Debates guiados sobre obsolescencia programada, huella de carbono digital y residuos electrónicos. • Aplicación de la regla de las 3R/5R en la selección de materiales en los proyectos del taller. • Análisis de dilemas éticos vinculados a la inteligencia artificial.	• Rúbrica de debate / argumentación crítica (justificación, rigor, respeto). • Cuestionario competencial de análisis crítico sobre casos reales. • Evidencia: Ficha de ecodiseño del proyecto anual o podcast/presentación crítica.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Diseño de nuevos proyectos digitales en las asignaturas del curso 2023/2024 (Ciencias de las Computación 2º ESO,	Elaborar proyectos digitales en las nuevas asignaturas del curso 2024/2024 teniendo en cuenta las competencias de la	Nerea Gómez Fco. José Nicolás	Todo el curso.	Número de actividades y proyectos digitales realizados para evaluar las competencias y del

Tecnología y Digitalización 2º ESO, Tecnología 4º ESO) teniendo en cuenta las competencias de la LOMLOE.	LOMLOE.			aprendizaje cooperativo.
Nueva revisión de la programación vertical de las asignaturas de Tecnología teniendo en cuenta las nuevas asignaturas del curso 2023/2024.	Revisar y actualizar la programación de las asignaturas de Tecnología.	Nerea Gómez Fco. José Nicolás	Principio de curso.	Actualización de la programación de las asignaturas de Tecnología.
Actualización de la publicación de los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología en un sitio web creado con Google Site.	Diseñar y publicar una Google Site con los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología.	Nerea Gómez Fco. José Nicolás	Todo el curso.	Publicación y actualización del Google Site con los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología.
Ajuste de la evaluación y coevaluación con los alumnos de los proyectos mediante herramientas de evaluación digitales.	Evaluar y coevaluar los proyectos proyectos mediante herramientas de evaluación digitales.	Nerea Gómez Fco. José Nicolás	Todo el curso	Herramientas de evaluación digitales utilizadas.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

No se realizarán salidas fuera del centro escolar en horario lectivo en esta asignatura.

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo y tipología de casos

El presente plan atiende a la diversidad del alumnado en las materias Tecnología y digitalización I y II, contemplando tres perfiles diferenciados según su situación académica:

Alumnado que promociona de curso con la materia pendiente (materia no superada y pasa de curso). Alumnos matriculados en un curso superior que arrastran la materia de Tecnología y Digitalización del curso anterior. Tienen derecho y obligación de cursar el programa de refuerzo y recuperación para superar los criterios y competencias específicas pendientes de dicho nivel.

Alumnado que repite curso habiendo superado la materia (materia aprobada y repite curso). Alumnos que deben permanecer un año más en el mismo nivel académico pero que ya habían obtenido calificación positiva en Tecnología y Digitalización. Al repetir curso completo, deben volver a cursar y ser evaluados de la materia, pero se diseñarán medidas de profundización y consolidación para evitar la desmotivación y reforzar el desarrollo competencial.

Alumnado que repite curso con la materia no superada (materia suspensa y repite curso). Alumnos que permanecen un año más en el mismo nivel habiendo suspendido la materia. Requieren un Plan Específico de Refuerzo para detectar las barreras de aprendizaje experimentadas en el curso anterior y garantizar la adquisición de las competencias no alcanzadas.

2. Seguimiento del plan, preparación de la materia y evaluación por casuística

El seguimiento y la entrega de recursos se gestionarán principalmente a través del entorno virtual de aprendizaje institucional (Google Classroom) y la atención presencial directa.

A) Alumnos con la materia pendiente que promocionan de curso

- Preparación de la materia y seguimiento
 - Se habilitará un aula específica en Google Classroom para alumnos con pendientes («*Recuperación Tecnología y Digitalización I/II Pendiente*»), coordinada por el departamento.
 - Se calendarizará un plan de trabajo trimestral con guías de estudio, actividades de consolidación y proyectos adaptados a los saberes básicos no superados.
 - Se establecerán sesiones de tutorización periódicas (presenciales o a través del aula de apoyo/atención individualizada).
- Evaluación y recuperación:
 - Se aplicará una evaluación continua y formativa fundamentada en:
 - Entrega y superación de las tareas, prácticas y proyectos programados en Classroom (ponderación formativa continua).
 - Pruebas objetivas/exámenes escritos trimestrales o cuatrimestrales de suficiencia competencial.
 - Herramientas de evaluación digitales y rúbricas específicas.

- La superación de la materia pendiente quedará acreditada al superar los criterios de evaluación asociados o, si procede conforme a los criterios del departamento, mediante la superación de la materia correlativa del curso actual en caso de continuidad directa de aprendizajes.

B) Alumnos repetidores con la materia aprobada en el curso anterior

- Preparación de la materia y seguimiento:
 - El alumno se incorpora a la dinámica ordinaria del grupo en el Google Classroom correspondiente a su nivel.
 - Dado que ya cuenta con los conocimientos y competencias básicas del curso, se preparan itinerarios de profundización y enriquecimiento curricular: retos de programación/robótica avanzados, proyectos de diseño 3D más complejos o liderazgo de grupos cooperativos (alumno mentor/ayudante).
- Evaluación
 - Son evaluados según los criterios ordinarios de la programación didáctica del curso que repiten. Sus calificaciones reflejarán el trabajo del curso actual, empleando las actividades de ampliación y enriquecimiento para mejorar su desempeño y calificación.

C) Alumnos repetidores con la materia suspensa

- Preparación de la materia y seguimiento:
 - Se elaborará una ficha de seguimiento y diagnóstico individual inicial para identificar los bloques de contenido y destrezas donde radican las dificultades (ej. pensamiento computacional, expresión gráfica, resolución técnica de problemas).
 - En el Google Classroom ordinario y mediante apoyo directo en el aula, se dispondrá de materiales escalonados y desglosados (andamiaje pedagógico, esquemas paso a paso, ejercicios de refuerzo previos a las prácticas complejas).
- Evaluación:

- Se realizará una evaluación formativa y orientada al progreso continuo, diversificando los instrumentos (observación directa en taller, porfolios digitales de prácticas, tareas guiadas en Classroom y pruebas orales/escritas reducidas en extensión pero centradas en competencias esenciales).

3. Medidas pedagógicas

Como medidas específicas de intervención educativa:

- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS): Se aplicarán adaptaciones que ajusten la temporalización, las estrategias didácticas y los instrumentos de evaluación sin alterar sustancialmente los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación fijados por el currículo.
- Planes Individualizados de Refuerzo: Específicamente dirigidos a los alumnos del Caso A (pendientes) y del Caso C (repetidores con la materia suspensa), orientados a subsanar los déficits formativos detectados.
- Propuestas de Enriquecimiento y Consolidación: Específicas para los alumnos del Caso B (repetidores con la materia aprobada), fomentando el aprendizaje por proyectos y la autonomía técnica.

4. Medidas metodológicas

El plan se canalizará a través del Google Classroom de la asignatura y la atención en el aula ordinaria o de apoyo, bajo los siguientes principios metodológicos:

- Profesor como guía y mediador: El docente planifica situaciones de aprendizaje contextualizadas, retos prácticos y ambientes de interacción, realizando un seguimiento individualizado tanto presencial como telemático.
- Atención a la diversidad de ritmos: Organización de actividades multinivel que permitan a cada perfil de alumno (pendiente, repetidor con materia aprobada o repetidor con materia suspensa) trabajar en su zona de desarrollo próximo.
- Aprendizaje significativo y funcional: Conexión de los conocimientos y experiencias previas del alumnado con las nuevas aplicaciones tecnológicas y digitales del entorno cotidiano.
- Aprendizaje cooperativo y participativo: Implementación de dinámicas de trabajo en equipo donde la heterogeneidad del grupo favorezca la inclusión (apoyo mutuo, roles complementarios en el taller de tecnología y tutoría entre iguales).

5. Medidas organizativas

- Organización departamental y horario: El Departamento de Tecnología organiza el calendario de entregas de pendientes, las convocatorias de evaluación y la distribución de tiempos de refuerzo pedagógico dentro del horario lectivo.
- Coordinación docente:
 - Coordinación interna en el departamento para la secuenciación de saberes y la unificación de criterios e instrumentos de evaluación (rúbricas y escalas de logro compartidas en Drive y Classroom).
 - Coordinación entre el profesor de la materia ordinaria y el profesor responsable del seguimiento de pendientes.
- Colaboración con el Departamento de Orientación: Asesoramiento técnico y psicopedagógico en el diseño del Plan Incluyo, detección temprana de dificultades y seguimiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Espacios y recursos: Utilización del aula-taller de Tecnología y las aulas de informática, dotadas de los medios técnicos (equipos informáticos, kits de robótica, herramientas y software específico) para garantizar tanto las actividades de recuperación práctica como las sesiones de refuerzo telemáticas y presenciales.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN:** Actividades y trabajos competenciales que se realizarán durante el curso, así como exámenes competenciales al final de la evaluación
- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

 Los exámenes, actividades, trabajo de clase, así como la participación y actitud frente a la materia se calificarán con:

 Insuficiente [1–5)
 Suficiente [5-6)

Bien [6-7)
Notable [7-9)
Sobresaliente [9, 10]

- **2º, 3º**

Concepto	Peso %
Exámenes	50%
Tareas evaluables	50%

La no puntualidad en la entrega de las tareas conllevará una penalización en la calificación y la no entrega de las mismas será calificada con un 1, EXCEPTO EN LOS CASOS en que el profesor considere que el retraso esté suficientemente justificado. Aquellas tareas que no sean originales a juicio del profesor serán calificadas con un 1.

El alumno que supere el 20% de ausencias injustificadas en un trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen de recuperación, así como entregar todas las tareas o trabajos realizados durante el trimestre u otros que considere el profesor, previamente a la fecha del examen global o el mismo día según indicaciones de cada profesor.

Los exámenes que no se puedan realizar durante el trimestre, a excepción del examen global, se repetirán ÚNICAMENTE, si la justificación se hace en el mismo día de la realización del examen o anteriormente y siempre y cuando dicha justificación sea creíble a criterio del docente y que el docente lo considere oportuno teniendo en cuenta la evaluación continua.

El 50% correspondiente a los exámenes será la nota media de todos los exámenes. Para el cálculo de la media será necesaria una nota mínima de un 4 en el último examen de evaluación, valorando el progreso ascendente del alumno.

La nota mínima correspondiente a cada uno de los 2 bloques de porcentajes no puede ser inferior a 4 para que se haga media.

La materia se considerará aprobada en los siguientes casos:

1. La calificación de cada una de las distintas evaluaciones ha sido de **5 o superior**, siendo su calificación final la media aritmética de la obtenida en cada evaluación.
2. Si obtiene una nota de 5 o superior en los exámenes finales de junio.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Las actividades de recuperación se asignarán de forma personalizada según las partes no superadas durante el periodo de evaluación:

- Examen de recuperación: Obligatorio para los alumnos que no hayan alcanzado la calificación mínima en el examen de evaluación ordinario.
- Repetición o entrega de tareas: Obligatoria para aquellos alumnos que no hayan entregado las actividades solicitadas en plazo o cuyas entregas no hayan obtenido el aprobado.
- Ambas actividades (examen y tareas): En caso de no haber superado ninguna de las dos partes, el alumno deberá realizar el examen de recuperación y entregar corregidas las tareas pendientes.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.

- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Tecnología		
Nerea Gómez García Francisco José Nicolás Martín	CURSOS: 4º	ETAPA: Secundaria

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Continuar elaborando tareas y proyectos para resolver mediante técnicas de aprendizaje cooperativo en las asignaturas del departamento de Tecnología.	Número de ejercicios y actividades realizados mediante nuevas técnicas de aprendizaje cooperativo.
Continuar diseñando nuevos proyectos de informática que supongan el uso de nuevas tecnologías por parte de los alumnos en función de su rol del equipo de cooperativo en las asignaturas.	Desarrollo de las tareas asignadas a cada rol del equipo en los proyectos de informática.
Incorporar nuevas aplicaciones de otras plataformas educativas diferentes a Google Education en las tareas y proyectos de informática.	Número de aplicaciones educativas incorporadas en las tareas y proyectos de informática.
Revisar los nuevos proyectos de programación de circuitos electrónicos con los componentes reales en la asignatura de Tecnología 4º ESO.	Número de proyectos de programación de circuitos electrónicos con los componentes reales en la asignatura de Tecnología de 4º ESO. Introducción de proyectos con tarjetas micro:bit y lenguaje de programación MakeCode.
Continuar difundiendo a través de Google Classroom exposiciones, conferencias y concursos de tecnología, programación y robótica y fomentar la	Número de exposiciones, encuentros y concursos de tecnología, programación y robótica comunicados a los alumnos.

participación de los alumnos.	
Incorporar tareas y proyectos que permitan el desarrollo del pensamiento computacional de manera desenchufada.	Se han incluido actividades *unplugged* (juegos de lógica, grafos, algoritmos sobre papel, ordenación física) en las unidades introductorias de pensamiento computacional. Se ha aplicado al menos una actividad desenchufada por nivel antes de pasar a la codificación en entorno digital.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible e innovadora.	Metodología *Design Thinking*, tableros Kanban, cronogramas de Gantt y accesibilidad universal.	Rúbrica de planificación de proyectos, diana de coevaluación y dossier/memoria inicial.
Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos para fabricar soluciones tecnológicas adecuadas que den respuesta a necesidades planteadas.	Combinación de fabricación tradicional con aditiva (CAD/impresión 3D), circuitos electroneumáticos y seguridad en taller.	Escala de observación de taller/EPIs, rúbrica de calidad del prototipo y ficha de ensayos técnicos.
Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.	Memorias técnicas bajo normas UNE/ISO, presentaciones tipo *pitch* y difusión multimedia.	Rúbrica de expresión oral/defensa de proyectos, lista de cotejo para memoria técnica y producto final en PDF/audiovisual.

Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes para diseñar y construir sistemas de control, programables y robóticos.	Microcontroladores (Arduino, ESP32, micro:bit), sensores/actuadores en lazo cerrado e introducción a IoT e IA aplicada.	Rúbrica de programación/código, registro de observación en banco de pruebas y código comentado con vídeo demostrativo.
Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales,adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.	Simulación digital avanzada previa al montaje, hojas de cálculo para cálculo y ciberseguridad/licencias abiertas.	Lista de cotejo de simulación, cuestionario/caso práctico sobre privacidad/licencias y porfolio en la nube
Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y en el entorno.	Análisis de Ciclo de Vida (ACV), debates éticos sobre IA/huella de carbono y principios de ecodiseño/ODS.	Rúbrica de argumentación crítica/debate, guía de evaluación de impacto y memoria/ficha de ecodiseño.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Diseño de nuevos proyectos digitales en las asignaturas del curso 2023/2024 (Ciencias de las Computación 2º ESO, Tecnología y Digitalización 2º ESO, Tecnología 4º ESO) teniendo en cuenta las competencias de la LOMLOE.	Elaborar proyectos digitales en las nuevas asignaturas del curso 2024/2024 teniendo en cuenta las competencias de la LOMLOE.	Nerea Gómez Fco. José Nicolás	Todo el curso.	Número de actividades y proyectos digitales realizados para evaluar las competencias y del aprendizaje cooperativo.
Nueva revisión de la programación vertical de las asignaturas de Tecnología teniendo en cuenta las nuevas asignaturas del curso 2023/2024.	Revisar y actualizar la programación de las asignaturas de Tecnología.	Nerea Gómez Fco. José Nicolás	Principio de curso.	Actualización de la programación de las asignaturas de Tecnología.

Actualización de la publicación de los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología en un sitio web creado con Google Site.	Diseñar y publicar una Google Site con los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología.	Nerea Gómez Fco. José Nicolás	Todo el curso.	Publicación y actualización del Google Site con los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología.
Ajuste de la evaluación y coevaluación con los alumnos de los proyectos mediante herramientas de evaluación digitales.	Evaluar y coevaluar los proyectos proyectos mediante herramientas de evaluación digitales.	Nerea Gómez Fco. José Nicolás	Todo el curso	Herramientas de evaluación digitales utilizadas.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

No se realizarán salidas fuera del centro escolar en horario lectivo en esta asignatura.

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo y tipología de casos

El presente plan atiende a la diversidad del alumnado en la materia de Tecnología, contemplando dos perfiles diferenciados según su situación académica:

Alumnado que repite curso habiendo superado la materia (materia aprobada y repite curso). Alumnos que deben permanecer un año más en el mismo nivel académico pero que ya habían obtenido calificación positiva en Tecnología y Digitalización. Al repetir curso completo, deben volver a cursar y ser evaluados de la materia, pero se diseñarán medidas de profundización y consolidación para evitar la desmotivación y reforzar el desarrollo competencial.

Alumnado que repite curso con la materia no superada (materia suspensa y repite curso). Alumnos que permanecen un año más en el mismo nivel habiendo suspendido la materia. Requieren un Plan Específico de Refuerzo para detectar las barreras de aprendizaje experimentadas en el curso anterior y garantizar la adquisición de las competencias no alcanzadas.

2. Seguimiento del plan, preparación de la materia y evaluación por casuística

El seguimiento y la entrega de recursos se gestionarán principalmente a través del entorno virtual de aprendizaje institucional (Google Classroom) y la atención presencial directa.

A) Alumnos repetidores con la materia aprobada en el curso anterior

- Preparación de la materia y seguimiento:
 - El alumno se incorpora a la dinámica ordinaria del grupo en el Google Classroom correspondiente a su nivel.
 - Dado que ya cuenta con los conocimientos y competencias básicas del curso, se preparan itinerarios de profundización y enriquecimiento curricular: retos de programación/robótica avanzados, proyectos de diseño 3D más complejos o liderazgo de grupos cooperativos (alumno mentor/ayudante).
- Evaluación
 - Son evaluados según los criterios ordinarios de la programación didáctica del curso que repiten. Sus calificaciones reflejarán el trabajo del curso actual, empleando las actividades de ampliación y enriquecimiento para mejorar su desempeño y calificación.

B) Alumnos repetidores con la materia suspensa

- Preparación de la materia y seguimiento:
 - Se elaborará una ficha de seguimiento y diagnóstico individual inicial para identificar los bloques de contenido y destrezas donde radican las dificultades (ej. pensamiento computacional, expresión gráfica, resolución técnica de problemas).
 - En el Google Classroom ordinario y mediante apoyo directo en el aula, se dispondrá de materiales escalonados y desglosados (andamiaje pedagógico, esquemas paso a paso, ejercicios de refuerzo previos a las prácticas complejas).
- Evaluación:
 - Se realizará una evaluación formativa y orientada al progreso continuo, diversificando los instrumentos (observación directa en taller, porfolios digitales de prácticas, tareas guiadas en Classroom y pruebas orales/escritas reducidas en extensión pero centradas en competencias esenciales).

3. Medidas pedagógicas

Como medidas específicas de intervención educativa:

- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS): Se aplicarán adaptaciones que ajusten la temporalización, las estrategias didácticas y los instrumentos de evaluación sin alterar sustancialmente los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación fijados por el currículo.
- Planes Individualizados de Refuerzo: Específicamente dirigidos a los alumnos repetidores con la materia suspensa, orientados a subsanar los déficits formativos detectados.
- Propuestas de Enriquecimiento y Consolidación: Específicas para los alumnos del Caso B (repetidores con la materia aprobada), fomentando el aprendizaje por proyectos y la autonomía técnica.

4. Medidas metodológicas

El plan se canalizará a través del Google Classroom de la asignatura y la atención en el aula ordinaria o de apoyo, bajo los siguientes principios metodológicos:

- Profesor como guía y mediador: El docente planifica situaciones de aprendizaje contextualizadas, retos prácticos y ambientes de interacción, realizando un seguimiento individualizado tanto presencial como telemático.
- Atención a la diversidad de ritmos: Organización de actividades multinivel que permitan a cada perfil de alumno (pendiente, repetidor con materia aprobada o repetidor con materia suspensa) trabajar en su zona de desarrollo próximo.
- Aprendizaje significativo y funcional: Conexión de los conocimientos y experiencias previas del alumnado con las nuevas aplicaciones tecnológicas y digitales del entorno cotidiano.
- Aprendizaje cooperativo y participativo: Implementación de dinámicas de trabajo en equipo donde la heterogeneidad del grupo favorezca la inclusión (apoyo mutuo, roles complementarios en el taller de tecnología y tutoría entre iguales).

5. Medidas organizativas

- Organización departamental y horario: El Departamento de Tecnología organiza el calendario de entregas de pendientes, las convocatorias de evaluación y la distribución de tiempos de refuerzo pedagógico dentro del horario lectivo.

- Coordinación docente:
 - Coordinación interna en el departamento para la secuenciación de saberes y la unificación de criterios e instrumentos de evaluación (rúbricas y escalas de logro compartidas en Drive y Classroom).
 - Coordinación entre el profesor de la materia ordinaria y el profesor responsable del seguimiento de pendientes.
- Colaboración con el Departamento de Orientación: Asesoramiento técnico y psicopedagógico en el diseño del Plan Incluyo, detección temprana de dificultades y seguimiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Espacios y recursos: Utilización del aula-taller de Tecnología y las aulas de informática, dotadas de los medios técnicos (equipos informáticos, kits de robótica, herramientas y software específico) para garantizar tanto las actividades de recuperación práctica como las sesiones de refuerzo telemáticas y presenciales.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN:** Actividades y trabajos competenciales que se realizarán durante el curso, así como exámenes competenciales al final de la evaluación
- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

 Los exámenes, actividades, trabajo de clase, así como la participación y actitud frente a la materia se calificarán con:

 Insuficiente [1–5)
 Suficiente [5-6)
 Bien [6-7)
 Notable [7-9)
 Sobresaliente [9, 10]

- **2º, 3º**

Concepto	Peso %
Exámenes	50%
Tareas evaluables	50%

La no puntualidad en la entrega de las tareas conllevará una penalización en la calificación y la no entrega de las mismas será calificada con un 1, EXCEPTO EN LOS CASOS en que el profesor considere que el retraso esté suficientemente justificado. Aquellas tareas que no sean originales a juicio del profesor serán calificadas con un 1.

El alumno que supere el 20% de ausencias injustificadas en un trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen de recuperación, así como entregar todas las tareas o trabajos realizados durante el trimestre u otros que considere el profesor, previamente a la fecha del examen global o el mismo día según indicaciones de cada profesor.

Los exámenes que no se puedan realizar durante el trimestre, a excepción del examen global, se repetirán ÚNICAMENTE, si la justificación se hace en el mismo día de la realización del examen o anteriormente y siempre y cuando dicha justificación sea creíble a criterio del docente y que el docente lo considere oportuno teniendo en cuenta la evaluación continua.

El 50% correspondiente a los exámenes será la nota media de todos los exámenes. Para el cálculo de la media será necesaria una nota mínima de un 4 en el último examen de evaluación, valorando el progreso ascendente del alumno.

La nota mínima correspondiente a cada uno de los 2 bloques de porcentajes no puede ser inferior a 4 para que se haga media.

La materia se considerará aprobada en los siguientes casos:

2. La calificación de cada una de las distintas evaluaciones ha sido de **5 o superior**, siendo su calificación final la media aritmética de la obtenida en cada evaluación.
3. Si obtiene una nota de 5 o superior en los exámenes finales de junio.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Las actividades de recuperación se asignarán de forma personalizada según las partes no superadas durante el periodo de evaluación:

- Examen de recuperación: Obligatorio para los alumnos que no hayan alcanzado la calificación mínima en el examen de evaluación ordinario.
- Repetición o entrega de tareas: Obligatoria para aquellos alumnos que no hayan entregado las actividades solicitadas en plazo o cuyas entregas no hayan obtenido el aprobado.
- Ambas actividades (examen y tareas): En caso de no haber superado ninguna de las dos partes, el alumno deberá realizar el examen de recuperación y entregar corregidas las tareas pendientes.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Ciencias de la computación		
Alejandro Villar Echevarría Nerea Gómez García Francisco José Nicolás Martín	CURSOS: 1º y 2º	ETAPA: Secundaria

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Continuar elaborando tareas y proyectos para resolver mediante técnicas de aprendizaje cooperativo en las asignaturas del departamento de Tecnología.	Número de ejercicios y actividades realizados mediante nuevas técnicas de aprendizaje cooperativo.
Continuar diseñando nuevos proyectos de informática que supongan el uso de nuevas tecnologías por parte de los alumnos en función de su rol del equipo de cooperativo en las asignaturas.	Desarrollo de las tareas asignadas a cada rol del equipo en los proyectos de informática.
Incorporar nuevas aplicaciones de otras plataformas educativas diferentes a Google Education en las tareas y proyectos de informática.	Número de aplicaciones educativas incorporadas en las tareas y proyectos de informática.
Revisar los nuevos proyectos de programación de circuitos electrónicos con los componentes reales en la asignatura de Ciencias de la Computación de 2º ESO.	Número de proyectos de programación de circuitos electrónicos con los componentes reales en la asignatura de Ciencias de la Computación 2º ESO. Introducción de proyectos con tarjetas micro:bit y lenguaje de programación MakeCode.
Continuar difundiendo a través de Google Classroom exposiciones, conferencias y concursos de tecnología, programación y robótica y fomentar la participación de los alumnos.	Número de exposiciones, encuentros y concursos de tecnología, programación y robótica comunicados a los alumnos.
Incorporar tareas y proyectos que permitan el desarrollo del pensamiento computacional de manera desenchufada.	Se han incluido actividades *unplugged* (juegos de lógica, grafos, algoritmos sobre papel, ordenación física) en las unidades introductorias de pensamiento computacional. Se ha aplicado al menos una actividad desenchufada por nivel antes de pasar a la codificación en entorno digital.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Entender y utilizar algoritmos que lleven a la resolución de problemas concretos, aplicando los principios del pensamiento computacional y razonamiento lógico.	Desarrollo del pensamiento computacional para resolver cuestiones de la vida cotidiana en proyectos informáticos mediante el uso de lenguajes de programación como Scratch o Bloques de Código de Tinkercad	Tareas y proyectos digitales.
Diseñar, escribir y depurar aplicaciones informáticas, en entornos de programación gráfica y textual, que den solución a problemas concretos, incluyendo el control de sistemas físicos y robóticos.	Diseño y programación de circuitos electrónicos con placas Arduino mediante el simulador de circuitos de Tinkercad y de circuitos físicos con placas Arduino y componentes electrónicos.	Proyectos digitales y físicos.
Conocer los elementos componentes, tanto hardware como software, de los distintos sistemas informáticos, valorando la importancia de su mantenimiento y actualización, así como la manera en la que la información es tratada y almacenada en ellos.	Conocimiento de las funciones y características de los distintos componentes, tanto hardware como software, de un sistema informático. Edición de textos, presentaciones y hojas de cálculo con las aplicaciones de Google. Edición de imágenes con Gimp y diseño vectorial con Inkscape. Diseño de objetos 3D con Tinkercad y de objetos en Realidad Aumentada con Augment.	Tareas y proyectos digitales. Exámenes y controles competenciales.
Comprender cómo los equipos informáticos se comunican entre sí formando redes, desde las más pequeñas hasta internet, para compartir información servicios y recursos, siendo conscientes de las amenazas que ello con lleva y de la importancia de la ciber seguridad.	Conocimiento de la conexión de sistemas informáticos a diferentes redes de computadores con el objetivo de intercambiar información, compartir recursos y obtener servicios de manera segura. Diseño y publicación de un sitio web mediante Google Sites, WordPress y/o Wix.	Proyectos digitales. Exámenes y controles competenciales.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Diseño de nuevos proyectos digitales en las asignaturas del curso 2023/2024 (Ciencias de las Computación 2º ESO, Tecnología y Digitalización 2º ESO, Tecnología 4º ESO) teniendo en cuenta las competencias de la LOMLOE.	Elaborar proyectos digitales en las nuevas asignaturas del curso 2024/2024 teniendo en cuenta las competencias de la LOMLOE.	Alejandro Villar Nerea Gómez	Todo el curso.	Número de actividades y proyectos digitales realizados para evaluar las competencias y del aprendizaje cooperativo.
Nueva revisión de la programación vertical de las asignaturas de Tecnología teniendo en cuenta las nuevas asignaturas del curso 2023/2024.	Revisar y actualizar la programación de las asignaturas de Tecnología.	Alejandro Villar Nerea Gómez	Principio de curso.	Actualización de la programación de las asignaturas de Tecnología.
Actualización de la publicación de los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología en un sitio web creado con Google Site.	Diseñar y publicar una Google Site con los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología.	Alejandro Villar Nerea Gómez	Todo el curso.	Publicación y actualización del Google Site con los Recursos Educativos en Abierto de las asignaturas de Tecnología.
Ajuste de la evaluación y coevaluación con los alumnos de los proyectos mediante herramientas de evaluación digitales.	Evaluar y coevaluar los proyectos proyectos mediante herramientas de evaluación digitales.	Alejandro Villar Nerea Gómez	Todo el curso	Herramientas de evaluación digitales utilizadas.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

No se realizarán salidas fuera del centro escolar en horario lectivo en esta asignatura.

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo y tipología de casos

El presente plan atiende a la diversidad del alumnado en las materias de Ciencias de la computación I y II, contemplando tres perfiles diferenciados según su situación académica:

Alumnado que promociona de curso con la materia pendiente (materia no superada y pasa de curso). Alumnos matriculados en un curso superior que arrastran la materia de Tecnología y Digitalización del curso anterior. Tienen derecho y obligación de cursar el programa de refuerzo y recuperación para superar los criterios y competencias específicas pendientes de dicho nivel.

Alumnado que repite curso habiendo superado la materia (materia aprobada y repite curso). Alumnos que deben permanecer un año más en el mismo nivel académico pero que ya habían obtenido calificación positiva en Tecnología y Digitalización. Al repetir curso completo, deben volver a cursar y ser evaluados de la materia, pero se diseñarán medidas de profundización y consolidación para evitar la desmotivación y reforzar el desarrollo competencial.

Alumnado que repite curso con la materia no superada (materia suspensa y repite curso). Alumnos que permanecen un año más en el mismo nivel habiendo suspendido la materia. Requieren un Plan Específico de Refuerzo para detectar las barreras de aprendizaje experimentadas en el curso anterior y garantizar la adquisición de las competencias no alcanzadas.

2. Seguimiento del plan, preparación de la materia y evaluación por casuística

El seguimiento y la entrega de recursos se gestionarán principalmente a través del entorno virtual de aprendizaje institucional (Google Classroom) y la atención presencial directa.

A) Alumnos con la materia pendiente que promocionan de curso

- Preparación de la materia y seguimiento
 - Se habilitará un aula específica en Google Classroom para alumnos con pendientes («*Recuperación Tecnología y Digitalización I/II Pendiente*»), coordinada por el departamento.
 - Se calendarizará un plan de trabajo trimestral con guías de estudio, actividades de consolidación y proyectos adaptados a los saberes básicos no superados.
 - Se establecerán sesiones de tutorización periódicas (presenciales o a través del aula de apoyo/atención individualizada).
- Evaluación y recuperación:
 - Se aplicará una evaluación continua y formativa fundamentada en:

 - Entrega y superación de las tareas, prácticas y proyectos programados en Classroom (ponderación formativa continua).
 - Pruebas objetivas/exámenes escritos trimestrales o cuatrimestrales de suficiencia competencial.
 - Herramientas de evaluación digitales y rúbricas específicas.
 - La superación de la materia pendiente quedará acreditada al superar los criterios de evaluación asociados o, si procede conforme a los criterios del departamento, mediante la superación de la materia correlativa del curso actual en caso de continuidad directa de aprendizajes.

B) Alumnos repetidores con la materia aprobada en el curso anterior

- Preparación de la materia y seguimiento:
 - El alumno se incorpora a la dinámica ordinaria del grupo en el Google Classroom correspondiente a su nivel.
 - Dado que ya cuenta con los conocimientos y competencias básicas del curso, se preparan itinerarios de profundización y enriquecimiento curricular: retos de programación/robótica avanzados, proyectos de diseño 3D más complejos o liderazgo de grupos cooperativos (alumno mentor/ayudante).
- Evaluación
 - Son evaluados según los criterios ordinarios de la programación didáctica del curso que repiten. Sus calificaciones reflejarán el trabajo del curso actual, empleando las actividades de ampliación y enriquecimiento para mejorar su desempeño y calificación.

C) Alumnos repetidores con la materia suspensa

- Preparación de la materia y seguimiento:
 - Se elaborará una ficha de seguimiento y diagnóstico individual inicial para identificar los bloques de contenido y destrezas donde radican las dificultades (ej. pensamiento computacional, expresión gráfica, resolución técnica de problemas).

- En el Google Classroom ordinario y mediante apoyo directo en el aula, se dispondrá de materiales escalonados y desglosados (andamiaje pedagógico, esquemas paso a paso, ejercicios de refuerzo previos a las prácticas complejas).

- Evaluación:
 - Se realizará una evaluación formativa y orientada al progreso continuo, diversificando los instrumentos (observación directa en taller, porfolios digitales de prácticas, tareas guiadas en Classroom y pruebas orales/escritas reducidas en extensión pero centradas en competencias esenciales).

3. Medidas pedagógicas

Como medidas específicas de intervención educativa:

- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS): Se aplicarán adaptaciones que ajusten la temporalización, las estrategias didácticas y los instrumentos de evaluación sin alterar sustancialmente los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación fijados por el currículo.
- Planes Individualizados de Refuerzo: Específicamente dirigidos a los alumnos del Caso A (pendientes) y del Caso C (repetidores con la materia suspensa), orientados a subsanar los déficits formativos detectados.
- Propuestas de Enriquecimiento y Consolidación: Específicas para los alumnos del Caso B (repetidores con la materia aprobada), fomentando el aprendizaje por proyectos y la autonomía técnica.

4. Medidas metodológicas

El plan se canalizará a través del Google Classroom de la asignatura y la atención en el aula ordinaria o de apoyo, bajo los siguientes principios metodológicos:

- Profesor como guía y mediador: El docente planifica situaciones de aprendizaje contextualizadas, retos prácticos y ambientes de interacción, realizando un seguimiento individualizado tanto presencial como telemático.
- Atención a la diversidad de ritmos: Organización de actividades multinivel que permitan a cada perfil de alumno (pendiente, repetidor con materia aprobada o repetidor con materia suspensa) trabajar en su zona de desarrollo próximo.
- Aprendizaje significativo y funcional: Conexión de los conocimientos y experiencias previas del alumnado con las nuevas aplicaciones tecnológicas y digitales del entorno cotidiano.

- Aprendizaje cooperativo y participativo: Implementación de dinámicas de trabajo en equipo donde la heterogeneidad del grupo favorezca la inclusión (apoyo mutuo, roles complementarios en el taller de tecnología y tutoría entre iguales).

5. Medidas organizativas

- Organización departamental y horario: El Departamento de Tecnología organiza el calendario de entregas de pendientes, las convocatorias de evaluación y la distribución de tiempos de refuerzo pedagógico dentro del horario lectivo.
- Coordinación docente:
 - Coordinación interna en el departamento para la secuenciación de saberes y la unificación de criterios e instrumentos de evaluación (rúbricas y escalas de logro compartidas en Drive y Classroom).
 - Coordinación entre el profesor de la materia ordinaria y el profesor responsable del seguimiento de pendientes.
- Colaboración con el Departamento de Orientación: Asesoramiento técnico y psicopedagógico en el diseño del Plan Incluyo, detección temprana de dificultades y seguimiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Espacios y recursos: Utilización del aula-taller de Tecnología y las aulas de informática, dotadas de los medios técnicos (equipos informáticos, kits de robótica, herramientas y software específico) para garantizar tanto las actividades de recuperación práctica como las sesiones de refuerzo telemáticas y presenciales.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN:** Actividades y trabajos competenciales que se realizarán durante el curso, así como exámenes competenciales al final de la evaluación
- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Los exámenes, actividades, trabajo de clase, así como la participación y actitud frente a la materia se calificarán con:

Insuficiente [1–5)
Suficiente [5-6)
Bien [6-7)
Notable [7-9)
Sobresaliente [9, 10]

- **1º, 2º**

Concepto	Peso %
Exámenes	50%
Tareas evaluables	50%

La no puntualidad en la entrega de las tareas conllevará una penalización en la calificación y la no entrega de las mismas será calificada con un 1, EXCEPTO EN LOS CASOS en que el profesor considere que el retraso esté suficientemente justificado. Aquellas tareas que no sean originales a juicio del profesor serán calificadas con un 1.

El alumno que supere el 20% de ausencias injustificadas en un trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen de recuperación, así como entregar todas las tareas o trabajos realizados durante el trimestre u otros que considere el profesor, previamente a la fecha del examen global o el mismo día según indicaciones de cada profesor.

Los exámenes que no se puedan realizar durante el trimestre, a excepción del examen global, se repetirán ÚNICAMENTE, si la justificación se hace en el mismo día de la realización del examen o anteriormente y siempre y cuando dicha justificación sea creíble a criterio del docente y que el docente lo considere oportuno teniendo en cuenta la evaluación continua.

El 50% correspondiente a los exámenes será la nota media de todos los exámenes. Para el cálculo de la media será necesaria una nota mínima de un 4 en el último examen de evaluación, valorando el progreso ascendente del alumno.

La nota mínima correspondiente a cada uno de los 2 bloques de porcentajes no puede ser inferior a 4 para que se haga media.

La materia se considerará aprobada en los siguientes casos:

3. La calificación de cada una de las distintas evaluaciones ha sido de **5 o superior**, siendo su calificación final la media aritmética de la obtenida en cada evaluación.
4. Si obtiene una nota de 5 o superior en los exámenes finales de junio.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Las actividades de recuperación se asignarán de forma personalizada según las partes no superadas durante el periodo de evaluación:

- Examen de recuperación: Obligatorio para los alumnos que no hayan alcanzado la calificación mínima en el examen de evaluación ordinario.
- Repetición o entrega de tareas: Obligatoria para aquellos alumnos que no hayan entregado las actividades solicitadas en plazo o cuyas entregas no hayan obtenido el aprobado.
- Ambas actividades (examen y tareas): En caso de no haber superado ninguna de las dos partes, el alumno deberá realizar el examen de recuperación y entregar corregidas las tareas pendientes.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.9. FILOSOFÍA

Filosofía		
Profesores/as: Santiago Cáneva García	CURSO: 4º	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
La experiencia filosófica: origen, historia, vigencia y utilidad de la filosofía. Estilos y métodos, saber leer un texto filosófico. La importancia de saber pensar. Saber leer un texto filosófico y la dificultad de entender de verdad. La filosofía como partida de nacimiento de Occidente y otras formas de	Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros saberes, como las diferentes ciencias, del arte, o de la fe. La filosofía como saber que se hace cuestión de la realidad entera usando la razón. La filosofía como forma de vida y toma de postura ante la realidad. Conocer el origen de la filosofía occidental, distinguiéndola del saber mítico, identificando sus principales características y reconociendo las principales disciplinas que la integran.

hacerse cuestión de la realidad en su conjunto.	Identificar el primer interrogante de la filosofía griega, la pregunta por el origen de todo cuanto existe, y conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., reflexionando sobre la conexión de la filosofía con el individuo y la sociedad en la que vive.
El conocimiento y la realidad. El problema filosófico del conocimiento y la verdad: origen del conocimiento y sus límites. Teorías del conocimiento; razonamiento y la argumentación: inducción y deducción; diferencia entre la opinión (doxa), el conocimiento (episteme) y la verdad (aletheia). Tipos de saberes. La dimensión personal, social y política del saber y la verdad. La preocupación metafísica por la realidad.	Comprender la facultad racional como específica del ser humano, definirla, determinar su funcionalidad y describir sus principales características. Explicar las principales tesis de algunas concepciones filosóficas acerca del origen, los límites y la posibilidad de conocimiento y comprender algunas de las principales teorías sobre la verdad, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad. Entender la importancia personal, social, política y económica del saber y la verdad. Analizar las implicaciones de la mentira, la manipulación, los bulos y la propaganda. Conocer el significado del término, identificando su objetivo fundamental, consistente en un análisis radical de la realidad Definir qué es el determinismo y qué es el indeterminismo, comprendiendo la importancia de saber si la naturaleza se rige por leyes o es producto del azar. Reflexionar sobre el sentido de la vida humana, explicando las tesis centrales de las principales teorías de la vida, reflexionando sobre la vida y la muerte, entre otras cuestiones metafísicas. La trascendencia, Dios y su ausencia, la relación entre la religión, el arte y la filosofía.
La persona y la sociedad. El ser humano como individuo: la condición humana en la historia de la filosofía; construcción de la personalidad; teorías psicológicas de la personalidad y la condición moral del ser humano.	Comprender la profundidad de la pregunta por la vida personal, conociendo algunas respuestas dadas por la filosofía y la psicología, valorando la importancia de conocerse a uno mismo. Comprender las diferentes facetas de la personalidad de cada uno, en las correspondientes etapas de la vida. La vocación y la motivación. El argumento de la vida humana. La libertad. La felicidad y la infelicidad humanas. Identificar las emociones y los sentimientos y su papel en la vida humana. El deseo, la tentación. La satisfacción y la frustración. El amor y el desamor. El enamoramiento. El papel esencial de la imaginación. La vida como narración: el papel de la literatura y el cine en la educación sentimental.
La persona y la sociedad. Individuo y sociedad: Antropología y política: sociedad y cultura la cultura como la instalación del hombre en la Historia y la dimensión social del ser humano. El fundamento de la organización social y del poder político. El ser humano como animal social.	Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y sociedad. Identificar la cultura como las distintas versiones de las formas de vida en la Historia y en el mundo lo que tienen en común, de diferente, y la permanencia de elementos comunes.

Las principales teorías sobre el origen del estado. La cuestión filosófica de la justicia	Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y explicar las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el estado.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la especificidad y las principales funciones de la filosofía, entendida como un instrumento de análisis de la realidad, que favorezca la capacidad de elaborar y expresar articuladamente un modo de pensar libre, veraz y responsable promoviendo el intercambio de ideas, así como formas de actuación lúcidas y racionalmente fundamentadas. (CCL1, STEM5, CPSAA1, CC1.)	Contribuir al desarrollo casi natural en la adolescencia de la actitud de curiosidad y asombro ofreciendo un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. Generar el ámbito adecuado para favorecer el dominio de la argumentación y de las virtudes propias del diálogo filosófico, la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionales.	- Observación en el aula mediante listas de cotejo - Interrogación mediante pruebas escritas de diverso tipo e intervenciones orales - Análisis del desempeño por medio del porfolio - Presentación de productos: rúbricas - Resolución de problemas
2. Entender la facultad racional como algo específicamente humano y problematizador, que da lugar a diferentes teorías respecto a la verdad y a la posibilidad y límites del conocimiento, haciendo hincapié en el peligro que supone la desinformación o el uso sesgado e interesado de la información. (CCL3, CCL5, STEM4, CC1, CC3.	Reflexionar acerca de la verdad, las características del pensamiento racional y sus límites, y que conozca los distintos tipos de conocimiento que aspiran a alcanzar las diversas ciencias. Analizar las implicaciones de la mentira, la manipulación, los bulos y la propaganda.	
3. Descubrir el carácter problemático de lo real, aprendiendo a diferenciar entre lo real	- Reflexionar sobre el sentido de la vida humana, sobre la vida y la muerte, entre otras cuestiones	

y lo aparente, lo transitorio y lo permanente, lo esencial y lo accidental, al tiempo que se reflexiona sobre el sentido de la vida, el significado de la muerte y la necesidad, generalmente común en la persona, de trascendencia. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1, CC1, CC3, CC4.)	metafísicas. La trascendencia, Dios y su ausencia, la relación entre la religión, el arte y la filosofía.	
4. Conocer y aceptar la propia identidad personal, aprendiendo a valorar la de los demás mediante el reconocimiento de la inmensa diversidad del género humano. Diversidad que se plasma no solo en la personalidad, la emocionalidad y la afectividad de cada individuo, sino en la que también intervienen otros elementos como la procedencia geográfica, el género o las circunstancias socioeconómicas y culturales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)	- Comprender la profundidad de la pregunta por la vida personal, conociendo algunas respuestas dadas por la filosofía y la psicología, valorando la importancia de conocerse a uno mismo. - Comprender las diferentes facetas de la personalidad de cada uno, en las correspondientes etapas de la vida. La vocación y la motivación. El argumento de la vida humana. La libertad. La felicidad y la infelicidad humanas. - Identificar las emociones y los sentimientos y su papel en la vida humana. El deseo, la tentación. La satisfacción y la frustración. El amor y el desamor. El enamoramiento. El papel esencial de la imaginación. La vida como narración: el papel de la literatura y el cine en la educación sentimental.	
5. Descubrir la dimensión social y cultural del ser humano, estudiando las distintas formas de articulación social y su grado de legitimidad, como la forma básica de instalación en el mundo y en la Historia. (CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4)	- Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y sociedad. - Identificar la cultura como las distintas versiones de las formas de vida en la Historia y en el mundo; lo que tienen en común, de diferente, y la permanencia de elementos comunes. - Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y explicar las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el estado	

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Coordinarse con otros departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades	Asistir a las reuniones	Santiago Cáneva	Trimestralmente	Acuerdos conjuntos adoptados
Mejorar y profundizar en la evaluación competencial.	-Diseñar pruebas competenciales individuales y cooperativas para los trimestres	Santiago Cáneva	Durate el curso	Comprobar su realización
Introducir robótica o pensamiento computacional en el desarrollo de la asignatura	-Programar dos actividades en el curso donde se introduzca el trabajo de la robótica o pensamiento computacional con carácter metodológico y didáctico.	Santiago Cáneva	Durante el curso	Comprobar su realización

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

Se participará en actividades complementarias afines programadas por otros departamentos.

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

6. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo

- Alumnos en situación de vulnerabilidad social, digital, etc.
- Alumnos de nueva incorporación según el nivel que tengan.
- Alumnos con evaluaciones suspensas.

7. Seguimiento del plan y evaluación

- Se realizarán reuniones trimestrales del Departamento con los profesores de área por curso.
- Reuniones de evaluación inicial al principio de curso, así como las reuniones de evaluaciones intermedias.
- Seguimiento del progreso de los alumnos.

- Sesiones mensuales de refuerzos por evaluaciones suspensas.

8. Medidas pedagógicas

- Partir de los conocimientos previos del alumnado para salvaguardar el proceso de aprendizaje.
- Evaluación continua del alumnado.
- Entrega de material personalizado para la recuperación de las competencias no alcanzadas en evaluaciones anteriores.

9. Medidas metodológicas

- Aprendizaje cooperativo.
- Paisajes de aprendizaje.
- Flipped Classroom.
- Creación de materiales personalizados didácticos.
- Realización de proyectos.

10. Medidas organizativas

- Trabajo cooperativo en el aula.
- Creación de Classroom por aula y asignatura.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

- Observación en el aula mediante listas de cotejo
- Interrogación mediante pruebas escritas de diverso tipo e intervenciones orales
- Análisis del desempeño por medio del porfolio
- Presentación de productos: rúbricas
- Resolución de problemas

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

CONCEPTO	PESO
Pruebas escritas individuales	40 %
Proyectos	40%
Actividades y pruebas competenciales cooperativas	20 %

La calificación numérica seguirá estos criterios:

- Insuficiente (0 – 4)
- Suficiente (5)
- Bien (6)
- Notable (7 – 8)
- Sobresaliente (9– 10)

La calificación de cada una de las evaluaciones intermedias será el resultado de la media ponderada de los criterios de calificación más arriba mencionados. La nota final de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso. El aprobado de la evaluación final y de las intermedias es una calificación de 5 o más. Para la realización de dicha media final se deberán tener aprobadas todas las evaluaciones intermedias.

Un alumno no puede aprobar la materia del curso actual si tiene suspensa la misma en cursos anteriores.

A partir de un 20% de faltas de asistencias reiteradas y sin justificación, los alumnos y alumnas pierden el derecho a la evaluación continua, teniendo que presentarse a la convocatoria extraordinaria para realizar el examen global y la entrega de trabajos no presentados durante la evaluación.

La entrega de trabajos, productos finales de proyectos, actividades, cuaderno y la realización de exámenes deberán realizarse en tiempo y forma. No se aceptará dicha entrega ni se repetirá el examen fuera de plazo sin causa justificada siendo calificado con un 1. Si es con causa justificada a juicio del docente se aceptará y se evaluará conforme a los criterios de evaluación y calificación. En caso de reiteración de dicha situación a consideración del departamento se evaluará con un 1.

La no asistencia a las actividades complementarias supondrá la entrega de un trabajo sobre los contenidos y competencias trabajados en dicha actividad.

La actuación negligente (copiar, hablar, falsificar...) según queda recogido en el plan de convivencia, supondría el suspenso de dicha evaluación y tendría que presentarse a la recuperación. Si este incidente se produjera en el examen extraordinario de junio tendría que examinarse de toda la materia al curso siguiente.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aprobar las evaluaciones suspensas deberá realizar lo establecido en el plan de refuerzo y recuperación recogido en el Plan incluyo. Deberán tener al día los ejercicios, trabajos, esquemas de la evaluación y/o realizar algún ejercicio/control que se le requiera dentro del plan de recuperación con el objetivo de adquirir las competencias correspondientes. Esta medida es aplicable a la situación de suspenso por faltas de asistencia reiteradas.
Para aprobar el curso en junio, hay que tener adquiridas las competencias requeridas para la consecución de los mínimos de la materia.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores podrán superarla a través de los exámenes o realización de trabajos (especificados en el anexo correspondiente del Plan Incluyo) en dos convocatorias a lo largo del curso: enero y mayo. Se creará un Classroom como cauce de información y seguimiento de dicho plan. Habrá un profesor asignado para la difusión de dicho seguimiento.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.10. LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

FRANCÉS		
Profesores/as: Ana Aviño Izquierdo	CURSO: 1º, 2º, 3º y 4º	ETAPA:ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, que versen sobre aspectos concretos de temas tratados en clase.	Captar la información más importante de mensajes y comunicados breves.
Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales con apoyo visual.	Identificar las ideas de documentos orales sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.
Deducir los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	Reconocer el significado de una palabra apelando al contexto en el que aparece.
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente y pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible.	Reconocer la intención comunicativa de los interlocutores a través de la discriminación de sonidos y entonaciones y mejorar gradualmente su pronunciación.
Producir textos breves y lo bastante comprensibles con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y/o relacionados con el léxico de cada curso.	Hacer presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales.
Identificar la idea general e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital.	Captar el sentido general y algunos detalles importantes de textos en cualquier soporte y sobre temas generales.
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara adecuándose a unas consignas.	Escribir diferentes tipos de textos breves siguiendo unas consignas pautadas.
Utilizar los recursos didácticos a su alcance (diccionarios, libros de consulta,	Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar

materiales multimedia) incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para la obtención, selección y presentación de la información oral y escrita de forma autónoma.	y seleccionar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes para establecer relaciones personales orales y escritas.
Utilizar las técnicas de aprendizaje cooperativo propuestas por el profesor.	Utilizar habitual y correctamente las dinámicas del aprendizaje cooperativo.
Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos breves	Respetar los signos de puntuación y las normas ortográficas básicas en la redacción de textos breves, favoreciendo la claridad del mensaje.
Conocer y utilizar los recursos digitales (mail, classroom, libro digital…).	Usar habitual y correctamente los recursos digitales y darles la utilidad adecuada.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	Trabajar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. Interpretar diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.	Audiciones en los exámenes. Ejercicios de comprensión oral y lectora, tanto en el aula como en casa. Ejercicios de comprensión oral y lectora en las pruebas escritas. Rúbricas. Autoevaluación. Coevaluación. Kahoots. Formularios.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la	Redactar y exponer textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación.	Ejercicios de redacción. Ejercicios de redacción en las pruebas escritas. Rúbricas.

autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	Exponer una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o redactar textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como buscar información en internet como fuente de documentación. Hacer un uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.	Autoevaluación. Coevaluación.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	Incluir estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Aprender y aplicar las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.	Participación activa, constructiva y cooperativa en actividades de conversación (diálogos, presentaciones, performances…), por parejas o grupos. Pruebas orales: dramatizaciones, simulaciones globales, entrevistas, presentaciones… Rúbricas. Autoevaluación. Coevaluación.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	Emplear la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje. Favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información.	Participación activa, constructiva y cooperativa en actividades de conversación (diálogos, presentaciones, performances…), por parejas o grupos.

	Promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	Reflexionar sobre las lenguas y establecer relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales de los alumnos, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman.	Trabajo de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad lingüística y sus particularidades.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Ayudar al alumno a la toma de conciencia de la diversidad que hay en el Centro y que le proporciona la posibilidad de relacionar distintas culturas. Favorecer el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Plantear situaciones interculturales que se den en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera y que permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo	Conocimiento de determinados aspectos de la cultura francesa mediante escenificaciones, canciones, representaciones, expresiones, *fête de crêpes*, murales, etc.

	de estereotipos.	

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Establecer los contenidos, metodología y actividades adecuadas para el desarrollo de las competencias.	Revisar las programaciones de aula.	Ana Aviño	Periódicamente	Valorar el grado de cumplimiento de la programación.
Secuenciar los contenidos por trimestre y fijar las fechas las actividades que se van a llevar a cabo, además de las pruebas objetivas.	Agendar fechas en Google calendar.	Ana Aviño	A principio de cada trimestre	Cumplimentar calendario y programación en Google calendar.
Prever actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad.	Preparar banco de recursos fotocopiable y on line.	Ana Aviño	Al programar/preparar cada unidad.	Utilizar dichas actividades.
Ajustar la programación vertical a la programación de cada curso.	Analizar los contenidos vistos	Ana Aviño	Al programar/revisar cada unidad.	Ajuste de la programación vertical a cada curso.
Incorporar dos pruebas competenciales cooperativas	Redactar ambas pruebas	Ana Aviño	2ª y 3ª evaluación	Analizar el resultado de dichas pruebas.
Diseñar dos sesiones por curso de robótica atendiendo al programa Escuela 4.0	Diseñar ambas actividades	Ana Aviño	2ª y 3ª evaluación	Analizar el resultado de dichas actividades.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	CRITERIOS	COSTE (aproximado)
No hay programada ninguna actividad				

PLAN INCLUYO

11. Identificación de los alumnos objeto del plan IncluYO.
12. Los primeros días de clase, batería de ejercicios basados en los contenidos vistos en el curso anterior excepto en 1º.
13. Seguimiento del plan y evaluación.

 Seguimiento periódico mediante observación directa del trabajo de clase y del progreso del alumno a lo largo del curso.
14. Medidas pedagógicas

 Se distribuirán tareas por bloques de contenidos y se irán evaluando de forma continua para ir valorando la adquisición de las competencias del alumno e ir corrigiendo metodologías según necesidades. No se trata tanto de poner notas sino de ir corrigiendo errores.

 Creación de materiales personales didácticos destinados a salvaguardar el proceso de aprendizaje.
15. Medidas metodológicas.

 Metodología activa y participativa en la que se tenga en cuenta la diversidad del alumno dentro del aula.

 Empleo de los recursos digitales (plataformas Google Classroom, tutoriales, vídeos, etc.).
16. Medidas organizativas

 El refuerzo se llevará a cabo dentro del aula y con el soporte de plataformas telemáticas como Google Classroom, actividades *on line*, etc.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

Para la valoración se utilizarán los criterios de evaluación, las competencias clave, con los siguientes aspectos:

BLOQUE 1: **Comprensión oral**
Participación activa, constructiva y cooperativa en actividades de conversación por parejas o grupos.
Audiciones en el aula y en las pruebas de evaluación.

Rúbricas de comprensión oral.
Autoevaluación y coevaluación.
Kahoot y formularios

BLOQUE 2: **Expresión oral**
Participación activa, constructiva y cooperativa en actividades de conversación (diálogos, presentaciones, performances…), individual, por parejas o grupos.
Exámenes orales: dramatizaciones, simulaciones globales, entrevistas, presentaciones…
Rúbricas de expresión oral.
Autoevaluación y coevaluación.

BLOQUE 3: **Comprensión escrita**
Ejercicios de comprensión lectora, tanto en el aula como en casa.
Ejercicios de comprensión lectora en las pruebas de evaluación.
Autoevaluación y coevaluación.
Kahoot y formularios

BLOQUE 4: **Expresión escrita**
Ejercicios de redacción, tanto en el aula como en casa.
Ejercicios de redacción en las pruebas de evaluación.
Rúbricas de expresión escrita.
Autoevaluación y coevaluación.

Observación sistemática
Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
Revisión del trabajo diario en clase.
Registro personal para cada uno de los alumnos.

Realización de pruebas específicas
Objetivas
Abiertas

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La ponderación en las evaluaciones parciales y final es la siguiente:
-Exámenes de los distintos contenidos trabajados: 50%.

-Producción de textos orales / interacciones: 35%
-Proyectos, trabajo de clase, tareas de casa: 15%

Las pruebas escritas constarán de varios ejercicios similares a los realizados en la etapa de práctica de cada Unidad Didáctica distribuidos de la siguiente manera:

- Comprensión de textos orales: 25%
- Comprensión de textos escritos: 25%
- Producción de textos escritos: 25%
- Gramática y léxico: 25%

Se recogerán en todo momento las intervenciones o las apreciaciones realizadas por cada alumno, para que así consten y cuenten en el proceso de evaluación.

Las tareas, actividades y presentaciones deberán ser originales a juicio del profesor o serán calificadas con un 1.

Las tareas serán entregadas en la fecha acordada por el profesor de la materia. El retraso en la entrega de las tareas sin justificar repercutirá directamente en la nota, pudiendo llegar a conllevar la no recepción de esta y la calificación de 1.

La materia se considerará aprobada en los siguientes casos:

- Si la nota media de cada bloque no es inferior a 3.
- Si la media aritmética de las evaluaciones a final de curso es 5 o superior.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

La recuperación de las evaluaciones suspensas consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de las evaluaciones suspensas correspondientes en el que se ponga de manifiesto la adquisición de las competencias adquiridas por el alumno y/o la presentación de las actividades evaluables que no se hayan entregado o superado durante la evaluación.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Si el alumno no supera la materia del curso actual o si el alumno no cursa la asignatura este año, será evaluado por el profesor mediante una prueba extraordinaria y/ o la presentación de un trabajo si se considera pertinente para el grado de consecución de las competencias.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

· Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
· Lugar de presentación: Secretaría del centro.
· Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
· Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

· Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
· Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
· Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.11. RELIGIÓN

Religión católica		
Profesores/as: Santiago Cáneva García y Antonio Martín-Viveros.	CURSO: 1º a 4º	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer los elementos del fenómeno y hecho religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia.	Aprender los rasgos comunes de las religiones partiendo del hecho religioso en y del ser humano.
Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes.	Conocer, para respetar, los signos y símbolos religiosos de la vida cotidiana. Y asociar los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.
Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y de la revelación de Dios a la humanidad	Buscar relatos bíblicos y seleccionar gestos y palabras en los que identificar la manifestación del amor de Dios.
Comprender los contenidos del mensaje de Dios a la humanidad, que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.	Relaciona y distingue, con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.
Conocer y valorar la misión, mensaje, vida y presencia de Jesús entre nosotros (hoy), en la vida actual, identificándole, así como Hijo de Dios y Salvador (dador de libertad).	Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana, y por tanto en nosotros. Identificar la naturaleza y finalidad del Evangelio.
Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como comunidad/pueblo de Dios al servicio de la humanidad y salvación (liberación).	Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.
Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano.	Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el ser humano y Dios. Y valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.
Comprender y distinguir la acción salvadora de cada sacramento.	Señala y explica las distintas formas de presencia de Dios en la vida del ser humano, de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios y caridad.
Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza de la moral, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros.	Reconoce y aprecia que el encuentro con Dios cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. Y, por tanto, de comportarse en la vida, el modo de vivir.
Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad, aplicándolos a situaciones sociales habituales.	Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.
Descubrir los valores, testimonios y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia	Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Dios ha introducido en la forma de entender el mundo.
Identificar los textos fundamentales que constituyen el núcleo del mensaje cristiano.	Localiza, selecciona y argumenta en textos del Evangelio la llamada de Jesús.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE

		EVALUACIÓN
1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. (CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.)	Descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Identificación y comprensión de las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprendiendo a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital. Descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida. Desarrollo de la propia autonomía afrontando las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de las propias decisiones; adquiriendo hábitos saludables de vida y de consumo responsable. Construcción de un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.	Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.
2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia,	Reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, asumiendo los derechos, los deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.	Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la

para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. (CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.)	Gestión de la propia autonomía personal, apreciando la diversidad religiosa, en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación.	convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital abierto a un horizonte trascendente y teológico que puede servir de fundamento a la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Contemplación de la realidad para promover una mirada compasiva que identifique situaciones de exclusión, marginación, injusticia y violencia y procesos de cuidado, personales y sociales.	Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.
4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. (CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.)	La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales. Desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual.	Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia	Desarrollo de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios.	Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad

de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.)	Conocimiento de experiencias religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.	judeocristiana y de otras religiones. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.)	Acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares.	Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Mejorar y profundizar en la evaluación competencial.	Introducir pruebas escritas individuales de carácter competencial	Santiago Cáneva Antonio Martín-Viveros.	Trimestralmente	Revisar el diseño de las evaluaciones competenciales elaboradas
Seguir compartiendo los recursos en el servidor de archivos compartidos.	Elaborar un banco digital con materiales y recursos de la materia. Programar dos actividades en relación con el Pensamiento computacional y la robótica	Santiago Cáneva Antonio Martín-Viveros.	Durante todo el curso	Comprobar que se ha incorporado nuevo material sobre robótica o pensamiento computacional de forma organizada en cada carpeta.
Programar aplicando los criterios del Aprendizaje Cooperativo.	Introducir dos pruebas cooperativas de evaluación competencial	Santiago Cáneva Antonio Martín-Viveros.	En dos momentos en al curso	Comprobar su realización al final del trimestre.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	COSTE (aproximado)
Peregrinación a la Catedral de Ntra. Sra. de la Almudena (4º ESO)	Primer trimestre	Antonio Martin-Viveros	Conocer, para respetar, los signos y símbolos religiosos de la vida cotidiana de nuestra ciudad, además de ofrecer el curso a la patrona.	Transporte público
Visita al museo vicenciano de la Casa San Vicente	Tercer trimestre	Santiago Cáneva	Conocer la influencia en las manifestaciones artísticas y en la sociedad de la religión en la sociedad del siglo XIX y XX	Transporte público
Visita a los orígenes cristianos de la ciudad de Madrid con Geografía e Historia (2º ESO)	Primer trimestre	Santiago Cáneva	Conocer los orígenes cristianos de la ciudad de Madrid.	Transporte público
Visita a la Basílica de La Milagrosa (1º ESO)	Segundo trimestre	Santiago Cäneva	Conocer, para respetar, formas de vida religiosa (de los frailes) y su vida diaria.	Transporte público

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

17. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo
- Alumnos en situación de vulnerabilidad social, digital, etc.
- Alumnos de nueva incorporación según el nivel que tengan.
- Alumnos con evaluaciones suspensas.

18. Seguimiento del plan y evaluación
- Se realizarán reuniones trimestrales del Departamento con los profesores de área por curso.
- Reuniones de evaluación inicial al principio de curso, así como las reuniones de evaluaciones intermedias.
- Seguimiento del progreso de los alumnos.
- Sesiones mensuales de refuerzos por evaluaciones suspensas.

19. Medidas pedagógicas
- Partir de los conocimientos previos del alumnado para salvaguardar el proceso de aprendizaje.
- Evaluación continua del alumnado.
- Entrega de material personalizado para la recuperación de las competencias no alcanzadas en evaluaciones anteriores.

20. Medidas metodológicas
- Aprendizaje cooperativo.
- Paisajes de aprendizaje.
- Flipped Classroom.
- Creación de materiales personalizados didácticos.

- Realización de proyectos.

21. Medidas organizativas

- Trabajo cooperativo en el aula.
- Creación de Classroom por aula y asignatura.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de la materia se tendrá en cuenta:

- Herramientas de autoevaluación
- Pruebas y exposiciones orales
- Pruebas competenciales escritas individuales y cooperativas.
- Entrega del producto final de los proyectos
- Lista de cotejo de entrega y evaluación del cuaderno

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

CONCEPTO	**PESO**
Pruebas escritas individuales	40 %
Proyectos	40%
Actividades y pruebas competenciales cooperativas	20 %

La calificación numérica seguirá estos criterios:

- Insuficiente (0 – 4)
- Suficiente (5)
- Bien (6)
- Notable (7 – 8)
- Sobresaliente (9– 10)

La calificación de cada una de las evaluaciones intermedias será el resultado de la media ponderada de los criterios de calificación más arriba mencionados. La nota final de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso. El aprobado de la evaluación final y de las intermedias es una calificación de 5 o más. Para la realización de dicha media final se deberán tener aprobadas todas las evaluaciones intermedias.

Un alumno no puede aprobar la materia del curso actual si tiene suspensa la misma en cursos anteriores.
A partir de un 20% de faltas de asistencias reiteradas y sin justificación, los alumnos y alumnas pierden el derecho a la evaluación continua, teniendo que presentarse a la convocatoria extraordinaria para realizar el examen global y la entrega de trabajos no presentados durante la evaluación.
La entrega de trabajos, productos finales de proyectos, actividades, cuaderno y la realización de exámenes deberán realizarse en tiempo y forma. No se aceptará dicha entrega ni se repetirá el examen fuera de plazo sin causa justificada siendo calificado con un 1. Si es con causa justificada a juicio del docente se aceptará y se evaluará conforme a los criterios de evaluación y calificación. En caso de reiteración de dicha situación a consideración del departamento se evaluará con un 1.
La no asistencia a las actividades complementarias supondrá la entrega de un trabajo sobre los contenidos y competencias trabajados en dicha actividad.
La actuación negligente (copiar, hablar, falsificar...) según queda recogido en el plan de convivencia, supondría el suspenso de dicha evaluación y tendría que presentarse a la recuperación. Si este incidente se produjera en el examen extraordinario de junio tendría que examinarse de toda la materia al curso siguiente.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aprobar las evaluaciones suspensas deberá realizar lo establecido en el plan de refuerzo y recuperación recogido en el Plan incluyo. Deberán tener al día los ejercicios, trabajos, esquemas de la evaluación y/o realizar algún ejercicio/control que se le requiera dentro del plan de recuperación con el objetivo de adquirir las competencias correspondientes. Esta medida es aplicable a la situación de suspenso por faltas de asistencia reiteradas.
Para aprobar el curso en junio, hay que tener adquiridas las competencias requeridas para la consecución de los mínimos de la materia.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores podrán superarla a través de los exámenes o realización de trabajos (especificados en el anexo correspondiente del Plan Incluyo) en dos convocatorias a lo largo del curso: enero y mayo. Se creará un Classroom como cauce de información y seguimiento de dicho plan. Habrá un profesor asignado para la difusión de dicho seguimiento**.**

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.12. CULTURA CLÁSICA

CULTURA CLÁSICA		
Profesores/as: Silvia Cossío Gil	CURSO: 3º ESO	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reforzar el conocimiento de los aspectos relevantes de la cultura y la civilización clásicas, elaborando por parte del alumnado un listado con	Localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de las culturas griega y latina.

preguntas claves que les permitan un conocimiento básico de la cultura clásica y su influencia en el mundo actual. Utilizando como fuentes de información las nuevas tecnologías.	
Aumentar los tipos de documentos, incluyendo los mass media, a partir de los cuales se desarrollen las investigaciones, implicando a los propios alumnos en la búsqueda de recursos y elaboración de sus propios materiales para trabajar las técnicas cooperativas proponiendo investigaciones grupales.	Implicar a los alumnos en la búsqueda de recursos y elaboración de sus propios materiales, así como las técnicas de tipo cooperativo.
Establecer dentro del aula de informática un horario específico para la realización de proyectos.	Programar las sesiones a realizar y comprobar su efectividad.
Establecer sesiones concretas y programadas para poner en común la actualidad relacionada con los contenidos de la asignatura (noticias, trabajos, actividades), realizando concursos de escritura creativa y la exposición de contenidos mitológicos, sociedad etc.	Comprobar la solidez de los argumentos, respetar las normas del debate y favorecer la creatividad en las exposiciones.
Plantear las clases como proyectos de investigación a través de bibliografía que tengan en clase y con apoyo del aula de informática. Desarrollar un proyecto común de mayor extensión en el que puedan participar los todos los alumnos que cursan la asignatura.	Comprobar el nivel de proyectos, las fuentes utilizadas y los métodos de presentación.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1.Identificar el marco geográfico en el que se desarrolló la historia de Grecia y Roma, los períodos más relevantes de estas y sus acontecimientos y figuras más destacados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.)	Conocer el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, así como sus periodos históricos, y personajes tanto reales como mitológicos.	Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia. Elaborar ejes cronológicos en los que se señalen los principales períodos de Grecia y Roma. Distinguir los diferentes períodos de la historia de Grecia y Roma, situando en el

		tiempo los acontecimientos y personajes más relevantes de cada uno de ellos. Elaboración de proyectos y exposición. Participación en clase. Asistencia regular. Debates y reflexiones grupales. Puntualidad en entrega de trabajos y calidad de las aportaciones en los debates. Rubricas de trabajo. Lecturas comprensivas.
2.Conocer los elementos esenciales de la cultura clásica, percibir su pervivencia en el mundo actual y valorar su contribución a la formación de la cultura y civilización occidentales.(CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.)	Buscar información sobre los dioses, mitos y héroes de Grecia y Roma, para conocer su religión. Valorar la herencia tanto cultural como mitológica de Grecia y Roma en el día a día, así como dentro del arte, la literatura el cine etc. en el mundo actual. Valorar la aportación clásica a la creación y desarrollo de la civilización occidental, relacionándola con la historia a partir de la antigüedad, respetando las diferencias que el tiempo histórico conllevan. Investigar y trabajar en grupo y/o individualmente, y debatir sobre la importancia de la vigencia de la herencia cultural de la cultura clásica hoy en día en occidente a través de sus fiestas, deportes etc. Relacionar los avances urbanísticos clásicos con la evolución de los actuales y su importancia para el bienestar de la población. Investigar y comparar la vida cotidiana y familiar,	Enumerar los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, sus características, denominaciones y hechos que se les atribuyeron, así como sus representaciones pictóricas y escultóricas más conocidas en la Historia del Arte. Sintetizar las características de la religión griega y romana, así como la expansión del cristianismo en el imperio romano, identificando las repercusiones que esta expansión tuvo en la sociedad romana. Describir las fiestas, los espectáculos, las manifestaciones deportivas y otras formas de vivir el ocio en la civilización griega y romana, valorarlos críticamente e identificar sus semejanzas y diferencias con los usuales en nuestra sociedad. Distinguir las características fundamentales de arte clásico y su evolución. Explicar el urbanismo antiguo y las grandes obras públicas e infraestructuras romanas,

	el papel de hombres y mujeres y la evolución de esta en la sociedad griega y romana. Comparar la evolución económica de la antigüedad y la actual, centrándonos en la evolución del comercio y comparando y/o relacionándolo con el actual, enumerando similitudes y diferencias. Valorar la contribución, mediante la investigación y el debate, de la filosofía y la ciencia del mundo clásico y su importancia en los avances de estos campos en la actualidad.	explicando su importancia para el desarrollo humano y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. Definir los rasgos esenciales de la estructura familiar en Grecia y en Roma, y, en especial, la evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Distinguir las características y evolución de la economía antigua, con especial atención al comercio como factor que contribuyó al enriquecimiento cultural de las sociedades griega y romana. Valorar la contribución del pensamiento filosófico y científico de la Antigüedad clásica en la formación de la cultura y la ciencia actuales. Elaboración de proyectos. Participación activa en clase. Asistencia regular. Debates y reflexiones grupales. Puntualidad en entrega de trabajos y calidad de las aportaciones en los debates. Rubricas de trabajo. Lecturas comprensivas.
3. Conocer la contribución del griego clásico a las lenguas de cultura y el origen latino del español y de las lenguas romances, propiciando el dominio de la lengua española culta, oral y escrita, así como facilitando el aprendizaje y perfeccionamiento de otras lenguas romances del repertorio lingüístico del alumnado. (CL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.)	Reconocer el valor del lenguaje como punto de unión y desarrollo de los pueblos, haciendo hincapié en los términos que nos unen a nivel científico, por ejemplo. Investigar sobre la evolución del griego y el latín clásico y su evolución hacia las lenguas romances, para favorecer la comunicación entre las distintas regiones y/o países. Debatir para reconocer la importancia de la herencia lingüística en el occidente. Reflexionar sobre la influencia que la división	Comprender el origen común de la mayoría de las lenguas europeas actuales, identificando las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. Constatar el origen común de las lenguas romances, identificando sus semejanzas y las diferencias más evidentes con otras lenguas del repertorio lingüístico de los alumnos. Identificar la existencia de diversos tipos de escritura y sus orígenes.

	lingüística puede producir en los miembros de una misma comunidad, así como las consecuencias de la utilización del lenguaje como instrumento de control. Investigar sobre dichos y/o refranes que tienen su origen en el mundo clásico, explicando su significado hoy en día.	Conocer el alfabeto griego clásico y la forma de escribirlo en los procesadores de textos más usuales, así como la transcripción latina de las palabras griegas. Conocer el origen y la evolución del alfabeto latino. Identificar el léxico común, técnico y científico de origen griego o latino en español y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado, señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias e identificar sus componentes más sencillos. Elaboración de proyectos. Participación activa en clase. Asistencia regular. Debates y reflexiones grupales. Puntualidad en entrega de trabajos y calidad de las aportaciones en los debates. Rubricas de trabajo. Lecturas comprensivas.

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

22. Identificación de los alumnos objeto de refuerzo educativo.
 Alumnos que estuvieron en el programa de compensatoria o ACNEE
 Alumnos de nueva incorporación en función de su nivel

23. Seguimiento del plan y evaluación
 Se realizará un seguimiento pormenorizado del progreso de los alumnos del plan.
 Se realizará quincenal o mensualmente, según se considere más oportuno, los alumnos realizarán un trabajo.

24. Medidas pedagógicas
 TrabajoCooperativo
 Realización de trabajos y proyectos

25. Medidas metodológicas
 Se formarán grupos pequeños.
 El profesor o profesora atenderá las necesidades de los alumnos.
 Se hará un seguimiento permanente de los alumnos.

26. Medidas organizativas
 En cuanto a la distribución, si es necesario se formarán, de manera puntual y para trabajos concretos, grupos pequeños con los alumnos.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Pruebas de autoevaluación y evaluación: rúbricas, listas de cotejo, dianas, etc.
Presentación oral y escrita de los productos finales de los proyectos: rúbricas.
Tener al día el cuaderno de clase donde se recogen las evidencias de su aprendizaje: Ejercicios, esquemas… con orden, limpieza.
Realización de trabajos de investigación y su exposición razonada: rúbrica donde se tenga en cuenta la puntualidad en la entrega de trabajos, la presentación, limpieza, expresión, capacidad de síntesis, bibliografía utilizada, aportaciones personales.
Observación directa en el aula, por parte del profesorado, de la participación activa del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- 80% Proyectos
- 20% Actividades

La calificación numérica seguirá estos criterios:

- Insuficiente (0 – 4)
- Suficiente (5)
- Bien (6)
- Notable (7 – 8)
- Sobresaliente (9– 10)

La calificación de cada una de las evaluaciones intermedias será el resultado de la media ponderada de los criterios de calificación más arriba mencionados. Para poder realizar esta media ponderada es necesario haber obtenido una calificación en cada uno de los criterios de mínimo de 3. La nota final de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso. El aprobado de la evaluación final y de las intermedias es una calificación de 5 o más. Para la realización de dicha media final se deberán tener aprobadas todas las evaluaciones intermedias.
Un alumno no puede aprobar la materia del curso actual si tiene suspensa la misma en cursos anteriores.
A partir de un 20% de faltas de asistencias reiteradas y sin justificación, los alumnos y alumnas pierden el derecho a la evaluación continua, teniendo que presentarse a la convocatoria extraordinaria para realizar el examen global y la entrega de trabajos no presentados durante la evaluación.
La entrega de trabajos, productos finales de proyectos, actividades, cuaderno y la realización de exámenes deberán realizarse en tiempo y forma. No se aceptará dicha entrega ni se repetirá el examen fuera de plazo sin causa justificada siendo calificado con un 1. Si es con causa justificada a juicio del docente se aceptará y se evaluará conforme a los criterios de evaluación y calificación. En caso de reiteración de dicha situación a consideración del departamento se evaluará con un 1.
La no asistencia a las actividades complementarias supondrá la entrega de un trabajo sobre los contenidos y competencias trabajados en dicha actividad.
La actuación negligente (copiar, hablar, falsificar...) según queda recogido en el plan de convivencia, supondría el suspenso de dicha evaluación y tendría que presentarse a la recuperación. Si este incidente se produjera en el examen extraordinario de junio tendría que examinarse de toda la materia al curso siguiente.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aprobar las evaluaciones suspensas deberá realizar lo establecido en el plan de refuerzo y recuperación recogido en el Plan incluyo. Deberán tener al día los ejercicios, trabajos, esquemas de la evaluación y/o realizar algún ejercicio/control que se le requiera dentro del plan de recuperación con el objetivo de adquirir las competencias correspondientes. Esta medida es aplicable a la situación de suspenso por faltas de asistencia reiteradas.
Para aprobar el curso en junio, hay que tener adquiridas las competencias requeridas para la consecución de los mínimos de la materia.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores podrán superarla a través de los exámenes o realización de trabajos (especificados en el anexo correspondiente del Plan Incluyo) en dos convocatorias a lo largo del curso: enero y mayo. Se creará un Classroom como cauce de información y seguimiento de dicho plan. Habrá un profesor asignado para la difusión de dicho seguimiento.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legalpodrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo:2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo:2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.13. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL		
Profesora: Begoña Beltrán Bahón	CURSO: 1º, 2º,4º	ETAPA: E.S.O.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer, situar en la línea del tiempo y contextualizar obras, eventos y actuaciones culturales tanto de la actualidad como del pasado. Entender la finalidad de las manifestaciones artísticas de diferentes culturas, tanto pasadas como actuales. Interesarse por la conservación, rehabilitación y difusión del patrimonio cultural.	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
Conocer y practicar el proceso de creación artística en todas sus fases, valorando la importancia del pensamiento crítico y constructivo de manera individual y cooperativa. Desarrollar proyectos individuales y de grupo, de mayor o menor envergadura, siguiendo siempre el proceso creativo en todas sus fases. Realizar exposiciones colectivas con un cierre de crítica constructiva de aprendizaje y respeto hacia el trabajo propio y ajeno.	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.
Investigar y documentar las diversas formas de expresión artística en toda su variedad y complejidad, desde el pasado hasta nuestros días, para su disfrute personal y el enriquecimiento de su imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

Reflexionar sobre los procesos y la experimentación creativa tomando conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora y capacidad de innovación Expresar su gusto desde el conocimiento, la reflexión y el respeto.	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.
Conocer y experimentar con diversos materiales, técnicas, herramientas e instrumentos de la creación plástica, visual y audiovisual. Desarrollar sus habilidades en dicho manejo, aceptando las orientaciones y procesos técnicos. Relacionar las creaciones de distintos ámbitos artísticos/creativos del ser humano a lo largo de su historia.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
Expresar emociones, vivencias, ideas mediante el lenguaje plástico, visual y técnico propio de la materia, integrándolos con otros lenguajes y enriqueciendo así la comunicación. Utilizar los procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior en la planificación individual o conjunta de creaciones artísticas.	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.
Experimentar con diversas técnicas plásticas y visuales apreciando los valores técnicos, estéticos y culturales de las producciones artísticas propias y de los demás. Observar, cuestionar y aprender de la naturaleza como elemento inspirador para su creatividad. Estructurar el conocimiento mediante la secuenciación del proceso creativo.	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
Aprender a ceñirse a un objetivo propuesto, desenvolviéndose en la expresión y comunicación del mensaje a través de diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y plásticos.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
Proyectar y crear producciones artísticas con distinta finalidad, tanto individual como colectivamente, con una mentalidad abierta y tolerante. Interiorizar y canalizar su imaginación y creatividad para su crecimiento personal, así como su proceso de aprendizaje y mejora.	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y

	considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	Presentar a los alumnos el valor del Arte en el desarrollo del ser humano a lo largo de la Historia, desde el pasado hasta nuestros días. Fomentar en ellos su desarrollo como artistas en potencia que son, apoyándoles en su crecimiento creativo. Y hacerles conscientes de su responsabilidad en la conservación y restauración del Patrimonio Cultural, presentando las expresiones artísticas de diferentes épocas, artistas y poniendo en valor las distintas culturas.	*Cuaderno de Artista* (porfolio) donde investigar, recopilar y reflexionar la información. Búsqueda de noticias y exposición oral desde el respeto y el interés por la diversidad cultural y artística. Exposiciones orales para explicar de forma razonada la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción.
Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar	Mostrar y poner en práctica el proceso de creación artística en todas sus fases, valorando la importancia del pensamiento crítico y constructivo de manera individual y cooperativa. Animar a los alumnos a implicarse en los proyectos individuales y de grupo, de mayor o menor envergadura, siguiendo siempre ese proceso creativo en todas sus fases. Promover exposiciones colectivas de sus obras,	*Cuaderno de Artista* (porfolio) donde desarrollar las diferentes fases de creación: *Lluvia de ideas, investigación y documentación, apuntes y bocetos, croquis, definición de la idea y obra final.* Reinterpretación de obras de arte reconocidas. Rúbricas de evaluación tanto individual como de grupo.

estereotipos.	con un cierre de crítica constructiva de aprendizaje y respeto hacia el trabajo propio y ajeno.	*El artista y el crítico de arte*: Exposiciones y coevaluación.
Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	Enseñarles a ver el arte más allá de su apariencia, mediante la investigación, documentación y entendimiento del contexto de la obra en toda su variedad y complejidad, desarrollando una mirada respetuosa y tolerante hacia la creación artística en general y sus manifestaciones visuales y audiovisuales en particular. Enseñarles a reconocer sus gustos y preferencias en el desarrollo de su personalidad artística, para su disfrute personal y el enriquecimiento de su imaginario.	Valoración de la participación en debates y exposiciones de clase. Búsqueda y exposición de noticias en el tablón del aula. Valoración de las investigaciones y documentación para sus proyectos.
Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	Mostrar la multiplicidad de las expresiones artísticas como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que deberán entender su naturaleza diversa en toda clase de contextos y con todo tipo de fines, ya sea el artístico, el puramente mediático, o el de la simple documentación de índole personal.	Valoración de trabajos interdisciplinares (música, literatura, sociales, lengua extranjera…) donde nuestro producto final tenga distinta finalidad (estética, publicitaria, descriptiva…)
Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de	Motivar a los alumnos en el conocimiento y experimentación con diversos materiales, herramientas y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para alcanzar una forma de expresión autónoma y significativa. Potenciar en ellos una visión crítica e informada sobre su propio trabajo y el de los demás, y en su comunicación con su entorno.	Valoración de proyectos de diversa índole en todas sus fases que impliquen variedad de materiales y técnicas. Observación constante del trabajo en el aula. Puesta en común y evaluaciones grupales y autoevaluación por rúbrica, listas de cotejo y de valoración.

comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	Acompañarles en su camino hacia la autoconfianza que genera el manejo correcto de diferentes herramientas de expresión, pero también en la canalización de sus frustraciones y desánimos.	
Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	Promover en los alumnos el aprender a mirar el mundo que les rodea, observando, cuestionando y aprendiendo de la naturaleza como elemento inspirador para su creatividad. Enseñándoles a valorar la Hª del arte y la cultura, en la cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente. Hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones.	Valoración de la participación en debates y exposiciones de clase. Búsqueda y exposición de noticias en el tablón del aula. Valoración de las investigaciones y documentación para sus proyectos. Líneas del tiempo visuales.
Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	Promover las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para la producción de creaciones propias y como fuente de consulta de forma autónoma y crítica, disfrutando y valorando las producciones pasadas y actuales de las TICs.	Asistencia a aulas TICS con responsabilidad en el uso físico. Supervisión de la recopilación de información y su uso. Valoración de su aplicación en creaciones plásticas y audiovisuales (fotografía, videoclips, cortometrajes).
Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	Creación de producciones artísticas con distinta finalidad, tanto individual como colectivas, potenciando que pueda identificar y valorar correctamente sus intenciones en el momento de producir cualquier clase de obra artística. Guiándoles en la interiorización y canalización de su imaginación y creatividad para su crecimiento personal.	Valoración de proyectos individualizados a partir de un tema común para todos. Comportamiento adecuado hacia compañeros y hacia el profesor y la materia.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realizar proyectos interdisciplinares entre ambas asignaturas (Plástica y Música) así como en relación con otras materias.	Coordinación en el material a trabajar. Diseño de criterios comunes y específicos para cada asignatura. Coordinación en la evaluación.	Mayte Aya Begoña Beltrán	Un proyecto por curso compartido.	Trabajar y coordinar las tareas de las diferentes materias implicadas en el proyecto para que los alumnos aprendan el sentido complementario de cada actividad para el producto final.
Coordinar y preparar eventos y festividades Específicas con un diseño de calendario trimestral.	Integración de las actividades y trabajos propios de dichas festividades y eventos en nuestras programaciones evaluables. Trabajo conjunto de profesores y alumnado.	Mayte Aya, Begoña Beltrán, en colaboración con otros departamentos/profesores.	Celebraciones de Pastoral/varios: Navidad, festividad del centro, Cuaresma, Día del Libro…	Criterios inmersos en los propios de las asignaturas. Revisar y evaluar el trabajo proyectado para su mejora o cambio.
Desarrollar en el alumnado una visión global de la importancia de las Artes en todos los aspectos académicos y de la vida. Concepto de ARTE TOTAL.	Desarrollar un discurso común e interrelacionado entre nuestras materias y con el resto de asignaturas. Cuaderno de artista.	Mayte Aya Begoña Beltrán	Durante todos los cursos de la ESO en las tres evaluaciones.	Revisar y coordinar el hilo conductor de nuestro discurso común adaptándolo a las distintas situaciones del curso.
Fomentar la creatividad a través del arte.	Métodología fundamentada en la investigación, documentación, lluvia de ideas, apuntes y bocetos, obra final. Cuaderno de artista.	Mayte Aya Begoña Beltrán, en colaboración con el grupo de trabajo que las llevan.	Durante todo el curso escolar.	Evaluar los contenidos y tiempos trimestralmente.

Recuperación de cursos anteriores de la asignatura (Música o Plástica) y que ya no se cursa en el año vigente.	Colaboración, preparación de actividades y seguimiento del alumno.	Mayte Aya Begoña Beltrán	Durante todo el curso escolar, con atención a fechas específicas de recuperación de cursos anteriores.	Evaluar los contenidos y tiempos trimestralmente.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	COSTE (aproximado)
Actividad de la Comunidad de Madrid Album Ilustrado 4º ESO	1º trimestre	Begoña Beltrán	Fomentar la educación literaria y los hábitos lectores a través de una experiencia plurisensorial que pretende despertar una actitud crítica, ética y cuidadosa entre las personas participantes.	Gratuita En el centro
Museo del Traje 4º ESO	2º trimestre	En colaboración Dpto. Historia	Conocer la historia del diseño de moda a través de piezas originales y toma de apuntes para su proyecto de Diseño inspirado en la temática elegida.	Transporte público y entrada museo
Arte Urbano. Los Grafitis 4º ESO	3º trimestre	En colaboración Dpto. Historia	Observar, conocer y disfrutar el entorno urbano como espacio creativo cercano a sus referentes culturales, de diálogo sobre el Arte como concepto diverso y transversal en la vida, que desarrolla conceptos de capacidad crítica, valores sociales y respeto hacia el Patrimonio.	Transporte público
Taller de animación digital 2º ESO	2º trimestre	En colaboración con asignatura Tecnología	Acercar al alumnado al lenguaje de la animación digital desde una experiencia práctica que desarrolle las competencias artísticas, digitales y audiovisuals que les permitan trabajar en proyectos posteriors.	De pago En el centro
Exposiciones temporales	En cualquier trimestre	Begoña Beltrán	Vivir la experiencia de la contemplación y disfrute de obras reales de grandes maestros, movimientos artísticos y vanguardias.	5-10€/alumno aprox.

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

-Para alumnos con la asignatura suspensa que han pasado de curso:

- Entrega de un proyecto teórico-práctico al final del curso
- Seguimiento a través de Classroom del proceso de elaboración del proyecto

-Para alumnos con la asignatura suspensa que no han promocionado.

- En función del caso y del temario, se realizarán actividades de refuerzo, de ampliación del currículo o se modificarán las tareas del grupo clase si fuera necesario, con el fin de conseguir alcanzar y/o superar los saberes básicos de cada paisaje de aprendizaje.

-Para alumnos con dificultades o bajo rendimiento académico contemplamos medidas como:

- Planificar actividades de libre elección por los alumnos.
- Diseñar actividades con diversos tipos de agrupamientos, compartir información, ofrecer alternativas.
- Ofrecer contenidos de interés para los alumnos como el aprendizaje incidental.
- Seleccionar contenidos teniendo en cuenta los gustos artísticos de los alumnos a fin de adecuar los contenidos sin modificarlos.
- Introducir contenidos actitudinales específicos: valorar el trabajo en grupo, colaboración y cooperación en clase.

Hay que señalar que hay alumnos que por diferentes causas presentan una serie de características personales que condicionan la forma de acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad y requieren medidas de carácter individual que respondan a sus necesidades educativas específicas.

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo:

Para el curso de 1º no se establece un procedimiento específico de evaluación inicial ni de refuerzo para el primer trimestre ya que la materia se comienza a impartir desde nuevos conceptos y metodología respecto a la Ed. Primaria, aunque se vaya haciendo referencia a algunos conocimientos básicos.

La primera actividad programada recoge por sí misma un conjunto de destrezas, procedimientos y conceptos básicos que ayudan a conocer el nivel de desarrollo del alumno/a en relación con la materia.
Para el curso de 2º y 4º, igualmente no se establece un procedimiento específico de evaluación inicial. La primera actividad está diseñada como punto de anclaje y motivación para el alumno con el espíritu de la asignatura y lo aprendido en cursos anteriores.
Todo ello irá orientado a valorar el nivel inicial del alumnado, tanto en el plano psico-motriz como en el de comprensión, motivación y de trabajo diario.
En cualquier caso, se identificarán los alumnos con altas capacidades, necesidades especiales, repetidores y alumnos de incorporación tardía con el curso avanzado para evaluar su situación personal, bajo la observación sistemática del profesorado, así como las aportaciones del Departamento de Orientación y de los tutores.

2. Seguimiento del plan y evaluación

Los alumnos reconocidos con necesidades especiales o de refuerzo mantienen un nivel de trabajo adaptado a su ritmo de aprendizaje con una evaluación acorde.
En cada proyecto/tarea de trabajo se les indicarán sus objetivos y competencias a alcanzar, siempre personalizadas a su situación de aprendizaje. Y se les hará seguimiento diario en el aula con revisión y reajustes necesarios semanalmente.
La observación directa en clase, la participación en las actividades y la actitud ante el aprendizaje serán también indicadores clave.

3. Medidas pedagógicas

Proporcionar apoyo individualizado a los alumnos, ya sea a través de tutorías o clases de refuerzo.
Adaptar el currículo y los materiales didácticos para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, incluyendo actividades adicionales de práctica y ejercicios.
Fomentar la participación activa de los estudiantes en el aula a través de preguntas, discusiones y actividades interactivas.

Ofrecer recursos adicionales, como videos educativos, libros de consulta, observación de trabajos realizados por alumnos, momentos de ayuda-guía para otros alumnos… con el fin de reforzar los conceptos.
Aplicar actuaciones dirigidas a reforzar tanto los aspectos psicomotrices y de control de técnica como los de expresión personal y social del alumnado para fomentar la cohesión del grupo y superar bloqueos e inhibiciones personales.
Revisar y consolidar aspectos técnicos y reglamentarios del trabajo en el aula para fomentar el respeto hacia las normas establecidas.
Activar momentos de autoevaluación y coevaluación, con especial énfasis en la aceptación del propio nivel de habilidad como paso previo a la mejora personal.
Promocionar valores a través de la práctica: integración, tolerancia, cooperación, respeto y superación personal.
Implicación en la responsabilidad individual dentro del trabajo colectivo.

4. Medidas metodológicas

Se busca el refuerzo positivo del grupo cooperativo tanto en las actividades grupales como individuales, con las adaptaciones personalizadas de los proyectos propuestos al grupo clase.
Agrupaciones puntuales de alumnos por nivel/tarea específica a realizar por alumnos con determinado proceso de aprendizaje.
Utilizar enfoques pedagógicos variados, como el aprendizaje basado en proyectos y el uso de casos prácticos relacionados con la vida real.
Promover el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes trabajen juntos en grupos para resolver problemas y proyectos.
Proporcionar retroalimentación continua y específica sobre el desempeño de los estudiantes para que puedan identificar y corregir errores.
Proporcionar recursos de apoyo, como bibliografía adicional y acceso a laboratorios o herramientas tecnológicas si es necesario para reforzar contenidos y facilitar la autonomía del alumnado.
Ejemplificación práctica por parte del profesor, de alumnos de igual nivel y con material audiovisual de apoyo: documentales, películas o vídeos didácticos para trabajar aspectos técnicos y prácticos.
Exposición de actividades creativas que permitan la participación de todos los alumnos.

5. Organización de contenidos y refuerzos. Medidas organizativas

Al inicio de cada sesión, el profesor explicará de forma clara y accesible los objetivos que se pretenden alcanzar y los contenidos o saberes básicos que se van a trabajar, de manera que el alumnado conozca qué se espera de él, qué aprendizajes debe adquirir y qué criterios se tendrán en cuenta para valorar su progreso.

Las actividades prácticas, teóricas y de aplicación se plantearán de forma progresiva, partiendo de los aprendizajes básicos y avanzando hacia tareas de mayor complejidad, siguiendo un hilo conductor que dé sentido y consolide los contenidos y la adquisición gradual de las competencias específicas de la materia.

El plan se implementará dentro de las propias clases, a nivel práctico, con adaptaciones específicas según las necesidades detectadas.

Los refuerzos teóricos y de apoyo individual se realizarán mediante herramientas digitales (Classroom, Drive, vídeos de documentación, material fotográfico…), carpeta de trabajos de alumnos de otros años como ejemplo a seguir y fichas/libro físico de Ed. Plástica.

Se realizará un seguimiento individualizado del grado de adquisición de los saberes básicos, permitiendo ajustar las actividades de refuerzo y priorizar aquellos contenidos que requieran una mayor atención.

Se garantizará la coordinación entre el profesorado de Educación Plástica, tutores y Departamento de Orientación, para asegurar un seguimiento integral del alumnado.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Se informará al alumnado, al inicio de curso y en los momentos oportunos, sobre los referentes de evaluación y los criterios de calificación, así como de los indicadores específicos de cada prueba y actividad.

La evaluación atenderá a las dimensiones cognitiva, motriz y socioafectiva del aprendizaje, con especial atención a la adquisición de conceptos y técnicas, al desarrollo del proceso creativo, a la capacidad de expresión y al respeto por el patrimonio cultural.

HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Todas las descritas en la tabla inicial: cuaderno de artista, porfolios, test, rúbricas, dosieres de investigación y de proceso de creación, panel de diseño, láminas y trabajos finales, performans, instalaciones, exposiciones orales y observación sistemática del proceso de trabajo y del desempeño del alumnado en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se obtendrá en base a la información recogida en los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos. Las calificaciones se expresarán mediante el siguiente código lecto-numérico:

IN (Insuficiente) – 1, 2, 3, 4 Calificación suspensa
SU (Suficiente) - 5 Calificación aprobada
B (Bien) - 6 Calificación aprobada
NT (Notable) - 7, 8 Calificación aprobada
SB (Sobresaliente)- 9, 10 Calificación aprobada
MENCIÓN *sobresaliente con mención de honor

* El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el diez por ciento del número de alumnos matriculados de esa materia en el curso.

La calificación final se obtendrá a partir de la valoración de los criterios de evaluación, mediante actividades e instrumentos de evaluación de carácter práctico y teórico, con la siguiente ponderación:

- Parte práctica (70%) : Observación sistemática, desarrollo y registro del proceso de trabajo artístico en cuaderno/dosier (lluvia de ideas, investigación, documentación, apuntes, croquis, bocetos), presentaciones, láminas, producciones y obras finales.

- Parte teórica (30%) : Resultados obtenidos en esquemas, resúmenes, pruebas escritas individuales o grupales, exposiciones, debates y otras actividades de carácter teórico.

Determinados aprendizajes teóricos están directamente vinculados al desarrollo de las actividades prácticas, por lo que su adquisición podrá resultar imprescindible para alcanzar los criterios de evaluación asociados a dichas actividades.

ASPECTOS QUE PUEDEN REPERCUTIR EN LA VALORACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Los siguientes aspectos no son objeto de calificación independiente ni una valoración de la actitud, sino que se tendrán en cuenta cuando incidan en el desarrollo, proceso o resultado de las actividades y proyectos evaluables:

- El retraso injustificado en la entrega de los trabajos.
- La presentación de los trabajos sin ajustarse a las indicaciones establecidas.
- La asistencia reiterada a clase sin el material necesario para desarrollar las actividades.
- El uso inadecuado del material propio, ajeno o de uso común del aula.
- La falta de participación o de colaboración que dificulte el desarrollo de las actividades y proyectos grupales.
- Las conductas que dificulten el normal desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje

La expresión oral y escrita se valorará atendiendo a la corrección ortográfica, la expresión y el uso adecuado del vocabulario específico de la materia.

Los trabajos y producciones presentados deberán ser de elaboración propia, de lo contrario no podrá ser valorado como evidencia del aprendizaje correspondiente.

La actuación fraudulenta (copiar, falsificar, usar medios tecnológicos no autorizados…) del alumno en alguno de los controles, exámenes, láminas, proyectos… impedirá la valoración de dicha prueba.

El alumnado que no se presente a una prueba escrita o no entregue un proyecto o trabajo en la fecha establecida, sin causa debidamente justificada a juicio del equipo docente, será calificado con un 1 en dicha actividad.

En caso de ausencia debidamente justificada, se establecerá el procedimiento correspondiente para su realización. Si no fuera posible, quedará sin nota en el boletín de notas hasta su presentación en la fecha establecida de recuperación, realizando a continuación la evaluación completa con el resto de notas del trimestre.
El alumno que no asista a las clases inmediatamente anteriores a una prueba de evaluación sin causa debidamente justificada a juicio del equipo docente, no podrá realizar dicha prueba en la fecha prevista y será calificado con un 1. Deberá realizar posteriormente la correspondiente recuperación conforme al procedimiento establecido.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Todo trabajo, prueba o proyecto no superado podrá recuperarse dentro de la evaluación en curso, mediante su nueva presentación o realización
antes de la fecha de cierre de calificaciones del trimestre. La nueva calificación se establecerá atendiendo al proceso de trabajo, tiempo empleado y resultado obtenido.
En la fecha establecida y previamente publicada, se presentarán todos los trabajos y láminas que no hayan sido superados o entregados durante trimestre, cumpliendo los requisitos establecidos inicialmente o aquellos que el profesor indique para su recuperación.
Si durante la evaluación se hubiera realizado una prueba teórica o práctica que no hubiera sido superada, el alumnado realizará una nueva prueba de recuperación de las competencias mínimas en la fecha establecida para la presentación de trabajos.
Tras la recuperación, el profesor valorará las nuevas evidencias de aprendizaje junto con las actividades y trabajos que el alumno hubiera superado previamente, determinando si se han alcanzado las competencias mínimas programadas para dicha evaluación. En caso contrario, la evaluación quedará pendiente de una nueva recuperación, tras estudiar con el alumno/a qué aspectos deben ser mejorados y trabajados, atendiendo, incluso, a nuevas estrategias y metodologías que permitan al alumno/a adquirir las competencias requeridas.
El alumno no podrá superar positivamente la evaluación si no ha adquirido las competencias requeridas para alcanzar los aprendizajes mínimos establecidos en la materia.

En las fechas previamente comunicadas, se realizarán o entregarán las pruebas y trabajos correspondientes a aquellos aprendizajes no alcanzados aún en materia de competencias mínimas y que hayan sido indicados previamente al alumnado.
El alumno que en un trimestre supere el 20 % de ausencias injustificadas perderá la posibilidad de ser evaluado en evaluación continua, teniendo que presentarse al examen extraordinario. En las fechas de recuperación se tendrán que entregar todas las actividades específicas de la evaluación.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos con la asignatura pendiente en cursos anteriores podrán superarla a través de las pruebas escritas y/o realización de trabajos que se indiquen previamente. Dichas pruebas se realizarán en fechas publicadas para las dos convocatorias establecidas a lo largo del curso (febrero y mayo). Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, se podrán decidir medidas particulares siguiendo los planes de refuerzo que duran hasta el día de la evaluación final.
Si, por el contrario, el alumno se matriculara en Plástica y Visual, será el profesor el encargado de estimar su recuperación a lo largo del curso y se presentará en el mes indicado de ese curso a las pruebas extraordinarias previstas para tal fin. Dichas pruebas serán específicas en relación a las competencias no superadas por el alumno (con carácter teórico y/o práctico).
Un alumno no puede aprobar la materia del curso actual si no ha aprobado la materia de cursos anteriores.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.14. LATÍN

LATÍN		
Profesora: Alejandra Rodríguez	CURSO: 25-26	ETAPA: 4ºESO

OBJETIVOS (LOMLOE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad	Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto

europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente	de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.
Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter	Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina

clásico y fundamental.	utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

	. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

ALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Competencia lingüística	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. Traducir étimos latinos transparentes. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación

	de cálculos, análisis de gráficos.	Metacognición Exposiciones orales
Competencia digital	Usar adecuadamente la información a través de la observación o la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales
Aprender a aprender	Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales
Competencias sociales y cívicas (CSC)	Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos, además de los rasgos fundamentales en la organización política y social de Roma. Entender la importancia de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales

	de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas.	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Descubrir los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía. Entender la importancia de la aportación léxica del latín a las ciencias y la tecnología.	Pruebas escritas Coevaluación Autoevaluación Metacognición Exposiciones orales

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización clásicas, utilizando como fuentes de	Buscar información sobre temas relacionados con la materia de latín.	Profesor del departamento	Todo el curso	Comprobar su realización al final de cada trimestre.

información las nuevas Tecnologías.				
Conocer los procedimientos de formación del léxico grecolatino para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas Actuales.	Realizar un glosario de términos vocablos latinos de las cinco declinaciones, con su traducción -en latín- y uno de términos científicos y tecnológicos.	Profesor del departamento	Todo el curso	Comprobar su realización al final de cada trimestre.
Valorar y respetar el patrimonio cultural, artístico e histórico, especialmente el heredado del mundo clásico, asumiendo la responsabilidad de su conservación.	Incentivar el interés de los alumnos por afianzar los conocimientos y la proyección en el mundo actual de la cultura romana. Visitar la ciudad de Segóbriga.	Profesor del departamento	Todo el curso	Comprobar su realización al final de cada trimestre.
Valorar y respetar el patrimonio cultural, artístico e histórico, especialmente el heredado	Incentivar el interés de los alumnos por afianzar los conocimientos y la proyección en el mundo	Profesor del departamento	Todo el curso	Comprobar su realización al final de cada trimestre.

del mundo clásico, asumiendo la responsabilidad de su conservación.	actual de la cultura romana. Visitar la ciudad de Segóbriga.			

PLAN DE REFUERZO

Se realizarán una serie de actuaciones para evitar el desfase producido, sobre todo, por la 'brecha digital'. Para ello se creará una clase virtual desde la aplicación educativa de Google Classroom; previamente se comprobará que conocen cómo emplear esta herramienta, así como el uso de los paisajes de aprendizaje creados con Genialy.
De este modo, se dedicará tiempo en el aula para que aprendan cómo utilizar internet para la búsqueda de información, sabiendo discriminar la información correcta de la incorrecta.
Se partirá siempre de los conocimientos previos para comprobar que los alumnos están más próximos al tema de lo que se pueda creer en un primer momento.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

AMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Para la valoración se utilizarán los criterios de evaluación, las competencias básicas, con los siguientes aspectos:

- Observación sistemática
 Observación constante del trabajo en casa y en el aula.

 Revisión del trabajo diario en clase

 Registro personal para cada uno de los alumnos

- Análisis de las producciones de los alumnos
 Resúmenes.

 Actividades en clase (ejercicios).

 Producciones escritas.

 Dinámicas de lectura.

 Comentario de texto.

- Evaluación de las exposiciones orales de los alumnos
 Exposiciones orales pautadas.

 Puesta en común de las ideas.

 Diálogos.

 Entrevistas.

 Podcast

- Realización de pruebas específicas.
 Objetivas

 Abiertas

 Exposición de un tema de forma individual o grupal.

 Resolución de los ejercicios

 Autoevaluación.

 Coevaluación.

Actividades cooperativas.

La actitud, interés y participación en las actividades propias de la asignatura afectará proporcionalmente a la calificación.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La ponderación en las evaluaciones parciales, así como en la evaluación final es la siguiente:

A. Saberes básicos: Valoración del 50 % de la nota total obtenida en:

- Exámenes competenciales.
- Proyecto y/o paisajes.

B. Trabajos: Valoración del 50 % de la nota total a través de:

- Libro de lectura.
- Reto final de cada situación de aprendizaje
- Actividades competenciales: cortometrajes, podcast, cuentacuentos, tutoriales; así como cualquier actividad relacionada con los temas que se impartan en clase.

Se valorará positivamente la progresión del alumno a lo largo de la evaluación y del curso.

1. Las tareas serán entregadas en la fecha acordada por el profesor de la materia. El retraso en la entrega de las tareas repercutirá directamente en la nota a juicio del docente.

2. El trabajo que no se adecue a las instrucciones o directrices del docente, será evaluado negativamente.

3. Se tendrá en cuenta la adecuada presentación, limpieza en el examen, así como la correcta expresión del alumnado y la ortografía. Todo ello influirá directamente en la calificación con 1 punto del examen.

4. Las tareas que no sean originales, a juicio del profesor, serán calificadas con un 1.

5. El alumno que en un trimestre supere el 20 % de ausencias injustificadas perderá la posibilidad de ser evaluado en la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen extraordinario. En las fechas de recuperación se tendrán que entregar todas las actividades específicas de la evaluación.

6. La pasividad, indiferencia, y bloqueo continuo del alumnado durante las sesiones afectará directamente a la calificación.

7. Copiar exámenes, falsificar trabajos, emplear la IA supondrá la calificación de 1 y conlleva el suspenso en la evaluación, por ello, tendrá que presentarse a la recuperación.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

A. Los alumnos que tengan la asignatura pendiente realizarán una prueba escrita sobre los contenidos de la evaluación suspensa y/ o la presentación de un trabajo si se considera pertinente para el grado de consecución de los objetivos.
B. Si el alumno suspende la recuperación, deberá aprobar las actividades programadas por el Departamento (pruebas escritas, ejercicios, etc.).
C. Para que los alumnos puedan aprobar en la convocatoria de junio deberán tener aprobadas todas las evaluaciones, demostrando la adquisición de competencias.
D. Influirá positivamente el interés y el trabajo del alumnado en las actividades propuestas en el Plan de Refuerzo.

9.3.15. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO		
Profesores/as: **Celia Casado y Nieves García**	CURSO: 3º y 4º	ETAPA: ESO

OBJETIVOS (LOMLOE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Desarrollar autoconocimiento y mentalidad emprendedora	1.1. Identifica fortalezas y áreas de mejora personales y del equipo y propone metas de progreso coherentes. 1.2. Describe estrategias de gestión emocional ante retos y justifica su elección. 1.3. Evidencia actitud proactiva, resiliencia y responsabilidad en contextos de incertidumbre.
Generar y refinar soluciones creativas a necesidades del entorno	2.1. Detecta necesidades/opciones del entorno con una definición clara del problema. 2.2. Propone alternativas creativas y selecciona una solución justificando criterios de valor y viabilidad. 2.3. Itera la solución incorporando evidencias y mejoras razonadas.
Diseñar y comunicar propuestas de valor sostenibles	3.1. Delimita con precisión cliente/usuario, problema, propuesta de valor y resultados esperados.

	3.2. Relaciona recursos, actividades clave y costes/ingresos de forma coherente con la propuesta. 3.3. Comunica la propuesta con mensajes claros y adaptados a su audiencia, incorporando feedback.
Analizar el consumo responsable y su impacto	4.1. Explica efectos económicos (costes, externalidades) de distintas decisiones de consumo. 4.2. Valora impactos sociales (equidad, bienestar) y ambientales (huella, ciclo de vida) de alternativas. 4.3. Argumenta decisiones de consumo responsables con datos comparables y conclusiones propias.
Aplicar fundamentos de educación financiera a decisiones personales y de proyecto	5.1. Elabora un presupuesto equilibrado (ingresos, gastos fijos/variables, ahorro) y lo revisa con indicadores sencillos. 5.2. Calcula y explica el coste de oportunidad en situaciones comparables. 5.3. Aplica el valor temporal del dinero (interés simple/compuesto) a metas y comparaciones. 5.4. Formula objetivos SMART financieros y justifica el plan para alcanzarlos. 5.5. Compara ahorro vs inversión considerando horizonte, riesgo y liquidez.
Gestionar financiación y riesgo de forma responsable	6.1. Distingue tipos de deuda y calcula costes totales estimados (p. ej., cuotas y carga financiera). 6.2. Analiza escenarios de endeudamiento e identifica señales de riesgo y medidas de protección. 6.3. Contrasta opciones de financiación (condiciones, TAE, plazos) y

	argumenta una elección prudente. 6.4. Propone un plan básico de gestión de deudas (priorización, negociación, amortización) ajustado a un caso.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Autoconocimiento y mentalidad emprendedora	Promover la reflexión sistemática sobre fortalezas, intereses y áreas de mejora. Establecer metas personales/equipo y criterios de seguimiento claros. Consolidar hábitos de automotivación, resiliencia y responsabilidad ante la incertidumbre.	Exámenes por escrito (con preguntas tipo desarrollo, preguntas cortas y preguntas tipo test). Presentaciones orales. Tickets de salida (pequeñas pruebas de evaluación continua que pretenden evaluar los diferentes contenidos y habilidades impartidos a lo largo de una sesión). Otros instrumentos utilizados de manera esporádica (debates, dinámica de grupos de expertos, entregables plásticos – creativos, etc.).
Creatividad y metodologías de ideación	Alternar fases de exploración/divergencia y selección/convergencia con criterios explícitos. Documentar hipótesis, evidencias y decisiones de mejora en ciclos iterativos.	Exámenes por escrito (con preguntas tipo desarrollo, preguntas cortas y preguntas tipo test). Presentaciones orales. Tickets de salida (pequeñas pruebas de evaluación continua que pretenden evaluar los

	Valorar la viabilidad, el impacto y la sostenibilidad al elegir soluciones.	diferentes contenidos y habilidades impartidos a lo largo de una sesión). Otros instrumentos utilizados de manera esporádica (debates, dinámica de grupos de expertos, entregables plásticos – creativos, etc.).
Diseño de propuestas de valor y modelo de negocio	Precisar el problema/usuario y la promesa de valor antes de definir recursos y actividades. Alinear estructura de costes/ingresos con la propuesta y el contexto. Integrar la perspectiva de sostenibilidad e inclusión en todo el diseño.	Exámenes por escrito (con preguntas tipo desarrollo, preguntas cortas y preguntas tipo test). Presentaciones orales. Tickets de salida (pequeñas pruebas de evaluación continua que pretenden evaluar los diferentes contenidos y habilidades impartidos a lo largo de una sesión). Otros instrumentos utilizados de manera esporádica (debates, dinámica de grupos de expertos, entregables plásticos – creativos, etc.).
Comunicación y validación	Adecuar objetivos, tono y soporte del mensaje a cada audiencia. Basar la comunicación en datos comprensibles y razonamientos verificables. Incorporar retroalimentación para ajustar el contenido y la forma del mensaje.	Exámenes por escrito (con preguntas tipo desarrollo, preguntas cortas y preguntas tipo test). Presentaciones orales. Tickets de salida (pequeñas pruebas de evaluación continua que pretenden evaluar los diferentes contenidos y habilidades impartidos a lo largo de una sesión). Otros instrumentos utilizados de manera esporádica (debates, dinámica de grupos de expertos, entregables plásticos – creativos, etc.).

Consumo responsable e impacto	Analizar alternativas de consumo considerando efectos económicos, sociales y ambientales. Utilizar criterios éticos, de equidad y de sostenibilidad en la toma de decisiones. Fomentar la coherencia entre decisiones individuales y bienestar colectivo/ambiente.	Exámenes por escrito (con preguntas tipo desarrollo, preguntas cortas y preguntas tipo test). Presentaciones orales. Tickets de salida (pequeñas pruebas de evaluación continua que pretenden evaluar los diferentes contenidos y habilidades impartidos a lo largo de una sesión). Otros instrumentos utilizados de manera esporádica (debates, dinámica de grupos de expertos, entregables plásticos – creativos, etc.).
Alfabetización económica-financiera aplicada	Emplear conceptos clave (presupuesto, coste de oportunidad, interés, riesgo) en decisiones reales. Relacionar metas financieras con horizontes temporales y estrategias de seguimiento. Evaluar opciones de ahorro e inversión considerando liquidez, rentabilidad y riesgo.	Exámenes por escrito (con preguntas tipo desarrollo, preguntas cortas y preguntas tipo test). Presentaciones orales. Tickets de salida (pequeñas pruebas de evaluación continua que pretenden evaluar los diferentes contenidos y habilidades impartidos a lo largo de una sesión). Otros instrumentos utilizados de manera esporádica (debates, dinámica de grupos de expertos, entregables plásticos – creativos, etc.).
Financiación responsable y gestión del riesgo	Identificar condiciones y consecuencias de distintas formas de financiación. Anticipar riesgos (sobreendeudamiento, variación de tipos, impagos) y definir respuestas.	Exámenes por escrito (con preguntas tipo desarrollo, preguntas cortas y preguntas tipo test). Presentaciones orales. Tickets de salida (pequeñas pruebas de

	Priorizar decisiones prudentes, transparentes y sostenibles en el uso del crédito.	evaluación continua que pretenden evaluar los diferentes contenidos y habilidades impartidos a lo largo de una sesión). Otros instrumentos utilizados de manera esporádica (debates, dinámica de grupos de expertos, entregables plásticos – creativos, etc.).

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Investigar de manera sistemática nuevos conocimientos que puedan aplicarse en el campo de la economía y el emprendimiento.	Leer de libros, revistas y otros medios de comunicación audiovisuales sobre la materia.	Nieves Aránzazu García Tardón, Celia Casado Solares.	A lo largo de todo el curso.	Autoevaluación del docente. Retroalimentación del alumnado. Grado de ejecución alcanzado en los proyectos de emprendimiento del alumnado.
Llevar a cabo una evaluación continua de los alumnos actualizada	Reservar un breve espacio diario para mantener tal	Nieves Aránzazu García Tardón, Celia Casado	A lo largo de todo el curso.	Autoevaluación del docente.

diariamente para que estos tengan margen de maniobra a la hora de modificar su actitud e implicación con la asignatura.	evaluación continua al día.	Solares.		Retroalimentación del alumnado. Grado de ejecución alcanzado en los proyectos de emprendimiento del alumnado.
Mantener una actitud abierta hacia las ideas del alumnado, por lejanas que puedan resultar a los ojos del profesor.	Investigar y analizar de manera libre de prejuicios las ideas y los intereses manifestados por el alumnado.	Nieves Aránzazu García Tardón, Celia Casado Solares.	A lo largo de todo el curso.	Autoevaluación del docente. Retroalimentación del alumnado. Grado de ejecución alcanzado en los proyectos de emprendimiento del alumnado.
Mantener una comunicación fluida con otros departamentos del centro educativo para poder desarrollar la competencia emprendedora en otros	Buscar y propiciar conversaciones con otros docentes tanto formales como informales en el centro educativo.	Nieves Aránzazu García Tardón, Celia Casado Solares.	A lo largo de todo el curso.	Autoevaluación del docente. Retroalimentación del alumnado. Grado de ejecución alcanzado en los

cursos.				proyectos de emprendimiento del alumnado.
Servir como mediador entre los intereses del alumnado y otros agentes de la comunidad educativa para poder desarrollar proyectos reales a lo largo del curso.	Poner en valor las ideas de los alumnos y comunicarlas de manera adecuada y ajustada al registro pertinente a los agentes de la comunidad educativa de interés.	Nieves Aránzazu García Tardón, Celia Casado Solares.	A lo largo de todo el curso.	Autoevaluación del docente. Retroalimentación del alumnado. Grado de ejecución alcanzado en los proyectos de emprendimiento del alumnado.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo

Identificar a los estudiantes que presentan dificultades en la asignatura a través de evaluaciones diagnósticas, calificaciones previas y observaciones del docente. Priorizar a aquellos estudiantes que muestran un bajo rendimiento académico y dificultades en la comprensión de conceptos clave.

2. Seguimiento del plan y evaluación

Utilizar pruebas de evaluación formativa (en su mayoría, realización de pequeñas actividades con ayuda de apuntes y entrega de trabajos) para medir el progreso de los estudiantes en áreas específicas de la asignatura.

3. Medidas pedagógicas

Proporcionar apoyo individualizado a los estudiantes, ya sea a través de tutorías o clases de refuerzo.
Adaptar el currículo y los materiales didácticos para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, incluyendo actividades adicionales de práctica y ejercicios.
Fomentar la participación activa de los estudiantes en el aula a través de preguntas, discusiones y actividades interactivas.
Ofrecer recursos adicionales, como videos educativos y material en línea, para reforzar los conceptos.

4. Medidas metodológicas

Utilizar enfoques pedagógicos variados, como el aprendizaje basado en proyectos y el uso de casos prácticos relacionados con la vida real.
Promover el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes trabajen juntos en grupos para resolver problemas y proyectos.
Proporcionar retroalimentación continua y específica sobre el desempeño de los estudiantes para que puedan identificar y corregir errores.
Integrar ejemplos y aplicaciones prácticas de la economía y el emprendimiento en las lecciones para aumentar la relevancia.

5. Medidas organizativas

Proporcionar recursos de apoyo, como bibliografía adicional y acceso a laboratorios o herramientas tecnológicas si es necesario.

Comunicarse regularmente con los padres o tutores para mantenerlos informados sobre el progreso de los estudiantes y solicitar su apoyo en casa.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

Exámenes por escrito (con preguntas tipo desarrollo, preguntas cortas y preguntas tipo test).
Presentaciones orales.
Tickets de salida (pequeñas pruebas de evaluación continua que pretenden evaluar los diferentes contenidos y habilidades impartidos a lo largo de una sesión).
Otros instrumentos utilizados de manera esporádica (debates, dinámica de grupos de expertos, entregables plásticos – creativos, etc.).

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Evaluación continua a través de distintos instrumentos de evaluación – 60%

Examen global (con apuntes) – 40%

El alumno que en un trimestre supere el 20 % de ausencias injustificadas perderá la posibilidad de ser evaluado en la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen extraordinario. En las fechas de recuperación se tendrán que entregar todas las actividades específicas de la evaluación.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Las dos áreas descritas anteriormente deben ser aprobadas para aprobar la asignatura. En caso contrario, el alumno deberá realizar la recuperación del área/áreas suspensas. El formato de recuperación será similar al seguido en evaluación ordinaria.

La calificación máxima que se podrá alcanzar en tal proceso de recuperación es de 5.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

La evaluación se realizará mediante exámenes prácticos basados en la resolución de casos y problemas, utilizando los apuntes tomados el curso anterior como material de apoyo principal. En caso de que algún estudiante no disponga de dichos apuntes, se le facilitarán los materiales didácticos necesarios (resúmenes, guías y formularios de trabajo) para garantizar la equidad y el acceso a la información imprescindible.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.16. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL		
Profesores/as: Celia Casado y Nieves García	CURSO: 4º	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.	*Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias* *Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.* *Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.* *Analizar la relación de la cognición, la motivación y el aprendizaje con la conducta, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos*
Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	*Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.* *Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos.*

	Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar eficazmente los retos y que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. *Identificar los aspectos básicos de la vida adulta desde un punto de vista psicológico, social y legal, entendiendo los derechos y deberes inherentes a ser adulto*
Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones.	*Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.* *Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía.*
Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.	*Mejorar la comprensión de uno mismo en relación a los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos.* *Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.* *Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.*

	Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista. *Mejorar la capacidad para comunicarnos con los demás comprendiendo y afrontando las ventajas e inconvenientes que las nuevas tecnologías nos ofrecen*
Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.	*Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.* *Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación*

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS (LOMLOE)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.	*Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos* *Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas* *Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes* *Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.*	*Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.*
Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona,	*Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia*	*Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona,*

analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	*identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto*	*analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.*
Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones.	*Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.* *Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.* *Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas*	*Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones.*

	*Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudad*anía *mundial*	
Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.	*Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia*	*Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.*
Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal,	*Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que* puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo	*Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal,*

académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.	uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	*académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.*

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Plan de refuerzo:

- Al ser una materia que se cursa sólo en 4º ESO no hay alumnos para el Plan de refuerzo que se recogen en el anexo del Plan Incluyo
- Se prevén acciones de repaso y refuerzo para atender las diferencias individuales de los alumnos con necesidades específicas de atención educativa y con aquellos alumnos a los que a lo largo del curso necesiten una mayor atención porque suspendan la materia.

PLAN DE REFUERZO para los alumnos que suspendan alguna evaluación.

Creación de un tema específico en la classrrom para estos alumnos en el que se recojan los contenidos a repasar con las actividades, proyectos y/o exámenes que tiene que realizar así como de sus fechas

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES CON LA MATERIA SUSPENSA y/o APROBADA

La materia está programada para que cada curso las situaciones de aprendizajes vayan asociadas a otras tareas y recorrido distinto del proyecto personal

por lo que tanto si la tenían suspensa como si estaba aprobada, pueden enganchar con tareas y retos nuevos para afianzar o profundizar contenidos

Si el alumno que repite es de ACNEE se elaborará la ACS en función de las competencias adquiridas el curso pasado

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

- *Observación*
- *Recogida de opiniones y percepciones*
- *Producciones de los alumnos*
- *Realización de tareas o actividades*
- *Realización de pruebas objetivas y/o abiertas*
- *Exposiciones orales*
- *Trabajos con NNTT*

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Cada tarea, trabajo será susceptible de calificación de acuerdo con la rúbrica, criterios que se especificarán en cada momento. Cada evaluación los trabajos individuales que forman parte del plan personalizado ponderarán el 50% de la nota. El resto de actividades evaluables contarán el resto de la nota.

Las tareas serán entregadas en la fecha acordada por el profesor de la materia. El retraso en la entrega de las tareas repercutirá directamente en la nota a juicio del docente.

El trabajo que no se adecue a las instrucciones o directrices del docente, será evaluado negativamente.

Las tareas que no sean originales, a juicio del profesor, serán calificadas con un 1.

El alumno que en un trimestre supere el 20 % de ausencias injustificadas perderá la posibilidad de ser evaluado en la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen extraordinario. En las fechas de recuperación se tendrán que entregar todas las actividades que determine el profesor.

Copiar exámenes, falsificar trabajos, emplear la IA supondrá la calificación de 1 y conlleva el suspenso en la evaluación, por ello, tendrá que presentarse a la recuperación.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Los alumnos que suspendan una evaluación tendrán una convocatoria en la que se entregarán los proyectos/actividades que puedan faltar así como la realización de los exámenes necesarios.
Si el alumno suspende la recuperación, podrá ir recuperando la parte de proyecto personal cada vez que se recoja éste para su evaluación, ya que podrá subsanar los temas que tenga incompletos /erróneos /sin hacer... Además, contará con la evaluación final para completar otras tareas o exámenes que necesite hacer.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.17. LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		
Profesores/as: María García, Nuria Martín, Ana Margüello, Silvia Moreno, Celia Casado.	CURSO: 26-27	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Continuar evaluando los writings con las rúbricas diseñadas por el departamento en Google Classroom para todos los cursos.	Establecer un calendario común para aplicar las rúbricas en todos los niveles de forma sistemática.
Intentar mejorar el aprovechamiento de la clase de speaking para	Facilitar a los alumnos información acerca de la cultura y sociedad donde se

hacer más actividades orales dentro del aula.	habla inglés y realizar algún trabajo específico (presentaciones orales) por parte de los alumnos que les conciencie de la importancia del aprendizaje del idioma para comunicarse con personas de otros países. Planificar al menos una actividad oral estructurada por semana dentro de la programación.
Continuar contextualizando la expresión/comprensión oral y escrita mediante estructuras concretas, aplicando el vocabulario y gramática de cada nivel y a un contexto comunicativo concreto.	Trabajar la expresión/comprensión oral y escrita mediante estructuras concretas, aplicando el vocabulario y gramática de cada nivel y a un contexto comunicativo concreto, a través de actividades integradas por unidades didácticas con contextos realistas y funcionales.
Fomentar el uso de los recursos del departamento.	Crear un repositorio actualizado y accesible en Google Drive con los materiales clasificados por nivel y destreza. Utilizar el un Google Sites de Departamento.
Continuar utilizando Google Classroom y la comunicación en clase para proporcionar el andamiaje.	Utilizar Google Classroom y la comunicación en clase para proporcionar el andamiaje y ayudar a los estudiantes que forman parte del Plan Incluyo. Incorporar instrucciones visuales y ejemplos modelo en Classroom para facilitar la autonomía del alumnado.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables	Desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado,	Comprensión de reading y listenings sobre temas cotidianos y cercanos al alumnado.

y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	expresados de forma clara y usando la lengua estándar. Entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas.	
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	Redactar y exponer textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. Producción, en diversos formatos y soportes.	La exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas.
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	Construcción de un discurso. Interacción entre iguales teniendo en cuenta la cortesía lingüística, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales.	Speaking, juegos de rol, debates, presentaciones orales, videoforum de películas que vemos en clase.
Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable**.**	Explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. Crear espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentar de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitir nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva,	Speaking, juegos de rol, debates, presentaciones orales, club de lectura sobre el libro de lectura, videoforum de películas que vemos en clase.

	pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.	
Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	Profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman.	Hacer pruebas gramaticales y de vocabulario (pares mínimos, análisis inverso, reflexión lingüística) contextualizadas en una conversación o texto original.
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Proporcionar al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorecer el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas.	Lectura y visionado de diferentes acentos ingleses, conocimiento de dónde se habla inglés y por qué.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utilizar las rúbricas en las clases y recordar su uso en cada tarea evaluable e	Coordinarnos entre todos los profesores para utilizar las mismas rúbricas y	Todo el Departamento	Todo el curso	Realizar un writing por trimestre

implicar al alumnado en su revisión previa.	subirlas a Classroom.			
Diseñar actividades orales basadas en situaciones reales vinculadas a aspectos culturales anglosajones.	Estar en contacto con el auxiliar de conversación para que el material que prepare se adecue a los contenidos culturales y al desarrollo de la competencia lingüística	Todo el Departamento	Todo el curso	Coordinarse el profesor y el auxiliar en la puesta de notas de la destreza oral
Continuar contextualizando la comprensión y la expresión oral y escrita a través del planteamiento de tareas comunicativas que simulen contextos reales adaptados al nivel del alumnado.	Seleccionar writings y speakings relevantes para los diferentes cursos de Secundaria, dándoles unas estructuras y pautas concretas para cada uno de ellos.	Todo el Departamento	Todo el curso	Ponderar las actividades mediante rúbricas.
Integrar dinámicas que incluyan los recursos del departamento como parte activa de las actividades evaluables	Colocar todo el material de refuerzo en Google Classroom. Compartir los recursos con el resto de los profesores del departamento.	Todo el Departamento	Todo el curso	Revisar periódicamente el material del departamento compartido en Classroom.
Continuar incorporando las herramientas que aprendamos en un futuro	Realizar actividades para utilizar en el aula las herramientas aprendidas.	Todo el Departamento	Todo el curso	Revisar que se utilizan correctamente dichas plataformas digitales.

en un espacio común para compartir nuevas herramientas y valorar su aplicabilidad en el aula.				
Continuar utilizando los recursos para programar sesiones en las que el uso de recursos digitales o materiales del departamento sea imprescindible para completar una tarea.	Seguir investigando los recursos que incluyen los diferentes libros	Todo el Departamento	Todo el curso	Comprobar la eficacia de los recursos con los alumnos.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	CRITERIOS	COSTE (aproximado)
Teatro en Inglés	Primer trimestre	Nuria Martín	Exposición a la lengua y a la cultura inglesa en un contexto determinado. **1. Desarrollar la comprensión auditiva** en lengua inglesa a través de la exposición a diferentes acentos y registros auténticos. **2. Ampliar el conocimiento cultural** sobre los países anglófonos, favoreciendo la competencia intercultural.	Gratuita en el centro

			3. Fomentar la motivación y la interacción en inglés mediante la formulación de preguntas y comentarios durante o después de la charla.	

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1.Identificación del Alumnado Objeto del Plan

La adscripción del alumnado a las medidas del Plan de Refuerzo y Recuperación se realizará a partir de la integración de las siguientes fuentes de información:

- Evaluación Inicial: Realización de una prueba de diagnóstico inicial al comienzo del curso lectivo para valorar el nivel de desarrollo de las destrezas comunicativas y saberes básicos.
- Informes del curso anterior: Análisis de la Memoria de Departamento del curso precedente y de las actas de evaluación de junio.
- Coordinación con Orientación: Información facilitada por el Departamento de Orientación sobre el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

2. Medidas Organizativas y Co-docencia (Profesores de Apoyo)

Para optimizar la atención a la diversidad sin segregación, el departamento establece el modelo de docencia compartida y apoyo dentro del aula ordinaria:

- Cursos con apoyo desdoblado/compartido: En 1.º ESO, 2.º ESO, se asignan 3 horas semanales de refuerzo con un segundo profesor de apoyo en el aula.
- Dinámica organizativa: Los alumnos permanecen integrados en su grupo de referencia. El profesor de apoyo colabora con el profesor titular en la atención individualizada, la resolución de dudas en tiempo real y el seguimiento del alumnado con desfase curricular significativo o no significativo, aplicando las adaptaciones oportunas.

3. Medidas Metodológicas y Digitales

- Fase de Nivelación y Repaso: El inicio de cada curso académico y de cada bloque temático incluye una fase de revisión y consolidación de las estructuras gramaticales y vocabulario esenciales de cursos anteriores, garantizando el andamiaje necesario para abordar nuevos aprendizajes.
- Digitalización y Entorno Virtual: Fomento de la competencia digital mediante la utilización de herramientas como *Google Classroom* y *Google Sites*. Se diseñarán tareas de refuerzo adaptadas e interactivas subidas a la plataforma para consolidar los aspectos detectados como débiles en la evaluación inicial y continua.
- Seguimiento de Evaluaciones Pendientes: El alumnado con alguna evaluación suspensa en el curso actual contará con un seguimiento individualizado mediante:
 - Asignación de tareas específicas de refuerzo competencial en la plataforma digital.
 - Seguimiento con el docente para resolver dudas y verificar el progreso previo a las pruebas de recuperación.

4. Seguimiento del Plan y Evaluación de Resultados

El Plan de Refuerzo es un instrumento dinámico. La programación de la asignatura se irá ajustando en función de las evidencias obtenidas en la evaluación continua:

- Se adaptará el ritmo de las unidades y la tipología de actividades si se comprueban carencias generalizadas o individuales.
- La evaluación del alumnado acogido al Plan de Refuerzo se realizará conforme a su progreso individual respecto a los criterios de evaluación de la materia y la consecución de las competencias específicas fijadas para su nivel.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Para obtener una calificación positiva (igual o superior a 5 puntos) en la materia, el alumnado deberá acreditar el logro de los siguientes requisitos mínimos:

1. Realización y entrega de tareas: Llevar al día y presentar dentro de los plazos establecidos las actividades, ejercicios y proyectos propuestos tanto en el aula como en el trabajo personal fuera de ella.

2. Dominio de saberes básicos: Demostrar un conocimiento esencial e integrado de las estructuras lingüísticas, léxico y contenidos culturales de cada unidad.
3. Desarrollo competencial e implicación: Alcanzar una nota media ponderada igual o superior a 5 puntos en el conjunto de los criterios de evaluación, destrezas comunicativas y trabajo diario.

La calificación final de cada periodo de evaluación se obtendrá de la suma ponderada de los siguientes bloques:

- **Exámenes competenciales: 60% (***reading*, *writing*, *listening*, vocabulario y gramática).
- **Actividades y proyectos competenciales (trabajo de aula, trabajos individuales y en grupo, portfolios, proyectos, presentaciones): 30%**
- **Speaking: 10%.** (La producción e interacción oral —Speaking— se evaluará de forma continua a lo largo del trimestre mediante presentaciones y pruebas orales específicas dentro del bloque de Actividades Competenciales u observación sistemática).

Requisito de nota mínima:

Para poder aplicar las ponderaciones de los distintos bloques y dar por superada la evaluación, el alumnado deberá alcanzar una nota media mínima de 4,0 puntos en cada uno de los siguientes apartados clave evaluados durante el trimestre:

- Media del conjunto de pruebas de *Writing*: ≥ 4
- Media del conjunto de pruebas/apartados de Vocabulario y Gramática: ≥ 4

Consecuencias de no alcanzar la nota mínima:

- Si la nota media en cualquiera de estos dos apartados es inferior a 4,0 puntos, la evaluación se considerará **no superada (suspenso)**, asignándose en el boletín informativo/acta la calificación equivalente a dicho apartado (o un máximo de **4,0** si la media ponderada global resultase superior).
- En este supuesto, la asignatura no se dará por aprobada en la evaluación ordinaria hasta que el alumno se presente y supere la prueba de recuperación correspondiente a la destreza o apartado pendiente (*Writing* o *Vocabulario y Gramática*), alcanzando en dicha prueba la puntuación requerida para desbloquear la calificación.

Tipología de exámenes:

Los exámenes estarán diseñados mediante tareas competenciales que permitan valorar el conocimiento práctico del léxico y la gramática en contexto, así como la competencia comunicativa del alumno.

- Vocabulario y Gramática: Ejercicios prácticos contextualizados basados en las tipologías trabajadas en el aula y en el material didáctico (completar textos, transformación de oraciones, corrección de errores, conjugación, definición y composición de diálogos).
- Comprensión Lectora (*Reading*): Textos adaptados al nivel que requerirán respuestas de comprensión global y específica, ejercicios de Verdadero/Falso justificando la respuesta, y localización de sinónimos/antónimos.
- Producción Escrita (*Writing*): Redacción de textos coherentes y cohesionados atendiendo a las tipologías textuales formales e informales trabajadas en el aula.
- Comprensión Auditiva (*Listening*): Audiciones variadas (entrevistas, conversaciones cotidianas, anuncios, monólogos) con preguntas de opción múltiple, completar información o resumir ideas.

Dada la naturaleza acumulativa de la asignatura, las pruebas evaluables podrán incorporar contenidos y competencias trabajadas desde el inicio del curso escolar.

Pérdida del derecho a la evaluación continua por ausencias:

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid, el alumnado que acumule un 20% o más de faltas de asistencia no justificadas respecto al total de horas lectivas de la materia perderá el derecho a la aplicación del sistema ordinario de evaluación continua.

En este supuesto, el alumno perderá la nota de los instrumentos diarios y deberá realizar una “Prueba Global de Evaluación Ordinaria de Fin de Curso” al término del periodo lectivo para poder optar a la superación de la materia en la convocatoria ordinaria. Dicha prueba constará de un examen competencial y la entrega de los trabajos o presentaciones orales necesarios que permitan valorar el conocimiento práctico del léxico y la gramática en contexto, así como la competencia comunicativa del alumno.

PUBLICIDAD DE LOS CRITERIOS

Estos criterios se darán a conocer a principio de curso y se repetirán verbalmente al comienzo de cada evaluación, de cada situación de aprendizaje, tarea evaluable o examen.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA

Se considerará que un alumno alcanza los **mínimos exigibles para la superación de la asignatura** (calificación mínima de 5 puntos) cuando acredite el dominio básico de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia, manifestado en:

1. **Comprensión oral (*Listening*):** Identificación de la información principal y de detalles específicos en textos orales breves o de extensión media, expresados en estándar y sobre temas cotidianos o de interés general.
2. **Producción oral (*Speaking*):** Expresión e interacción oral comprensible y fluida en situaciones de comunicación habituales, aplicando estructuras gramaticales y léxico básico propio del nivel.
3. **Comprensión escrita (*Reading*):** Localización e interpretación de información explícita e implícita en textos escritos sencillos y diversos.
4. **Producción escrita (*Writing*):** Redacción de textos breves, coherentes y cohesionados, atendiendo a la estructura organizativa básica y demostrando un control gramatical y ortográfico suficiente para garantizar la comunicación.

AUSENCIAS A PRUEBAS EVALUABLES Y RETRASO EN LAS ENTREGAS

Con carácter general: La no realización de una prueba de evaluación presencial o la no entrega de un trabajo evaluable en la fecha fijada requerirá la justificación documental oficial (justificante médico, judicial u otro documento de valor legal) presentada por el padre, madre o tutor legal en un plazo máximo de 2 días tras la ausencia del alumno al centro. Aportada la justificación en tiempo y forma, el profesorado fijará una nueva fecha para la realización de la prueba o la entrega del trabajo.

Situaciones de enfermedad o causa de fuerza mayor sin comprobante médico: En aquellos casos excepcionales en los que la ausencia por motivos de salud u otras causas sobrevenidas justificadas no disponga de un documento médico oficial pero haya sido comunicada debidamente por los padres/tutores legales (vía comunicación oficial en la plataforma del centro o llamada telefónica acreditada), el profesorado de la materia valorará la causa invocada. La repetición de la prueba o la fijación de una fecha alternativa quedará supeditada al juicio discrecional del docente, quien ponderará la veracidad, reiteración y oportunidad de las justificaciones presentadas. Si el profesorado aprecia un uso reiterado, no razonado o injustificado de este mecanismo en fechas coincidentes con controles o pruebas de evaluación, la falta se considerará no justificada a efectos evaluativos.

De no presentarse la correspondiente justificación oficial en el plazo establecido, el instrumento de evaluación se consignará con una calificación de 1, computando dicha nota a efectos de la media ponderada de la evaluación.

Tratamiento de ausencias a controles parciales de seguimiento: Con el fin de no interferir en el desarrollo ordinario de las clases, la no realización de un control parcial por falta debidamente justificada no implicará la repetición individual de la prueba si la reincorporación del alumno se produce tras la corrección pública del ejercicio en el aula.

En este supuesto, la calificación de dicho control no computará en el promedio del alumno (quedando neutralizada la casilla del instrumento), y la valoración de esos criterios recaerá en el conjunto de los demás instrumentos de la evaluación (trabajos, observación diaria y prueba global evaluativa). Si la falta no resultase justificada conforme a los criterios del centro, la calificación asignada a dicho control será de 1.

Tratamiento de ausencias a examen de evaluación: El alumno realizará el examen en el día que se habilite para la prueba de recuperación quedando mientras su nota en blanco. En el caso de que tras la realización del examen, la media de la calificación fuese inferior a 5, se acordaría con el departamento otro momento para realizar su prueba de recuperación. Esto solo aplica en la 1ª y 2ª evaluación.

FRAUDE ACADÉMICO, COPIA, PLAGIO Y USO NO AUTORIZADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La realización de fraude en cualquier procedimiento de evaluación (uso de material no permitido, dispositivos electrónicos, copia entre iguales, etc.), así como el plagio, la suplantación de autoría o la generación íntegra no autorizada de tareas mediante **herramientas de traducción automática o IA**, implicará la **calificación con 1 en dicho instrumento de evaluación**.

Dicha penalización se aplicará de forma independiente a la sanción disciplinaria que pudiera corresponder en aplicación del Plan de Convivencia del centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Dada la naturaleza propia de la materia de Lengua Extranjera, la evaluación tiene un carácter **continuo, formativo e integrador**. Por ello, las distintas pruebas y procedimientos de evaluación aplicados a lo largo del curso tendrán carácter acumulativo, integrando los saberes básicos y criterios de evaluación trabajados desde el inicio del periodo lectivo.

La materia se considerará **superada** cuando el alumnado se encuentre en alguno de los siguientes casos:

- **Por evaluación continua:** Cuando la calificación de cada una de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. En este caso, la calificación final del curso vendrá determinada por la media aritmética de las tres evaluaciones.
- **Por prueba global/extraordinaria:** Cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 en las pruebas finales ordinarias (que pueden incluir un examen final y la presentación de proyectos o trabajos pendientes o no superados).

CRITERIOS DE REDONDEO Y CALIFICACIÓN OFICIAL

Las calificaciones de las actividades e instrumentos de evaluación parciales se registrarán con decimales.

La calificación final oficial que figure en las actas de evaluación (que debe expresarse mediante un número entero de 1 a 10) se obtendrá mediante el redondeo a la cifra entera inmediatamente superior si la parte decimal es igual o superior a 0,5, siempre y cuando el alumnado haya superado los criterios mínimos exigibles. Las notas decimales inferiores a 0,5 se redondearán al número entero inferior.

Aclaración: Una nota final con decimales comprendida entre 4,0 y 4,9 no será redondeada a 5 bajo ningún concepto por mero cómputo matemático si el alumnado no ha alcanzado el grado de adquisición suficiente en los criterios de evaluación mínimos.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Recuperación en las evaluaciones ordinarias (1ª y 2ª evaluación): Tras la sesión de evaluación de la primera y de la segunda evaluación, el alumnado que no haya superado la materia dispondrá de procedimientos de recuperación específicos. Para superar dicha evaluación, el alumno deberá realizar únicamente las pruebas o actividades asociadas a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados (calificación inferior a 5). Se conservarán las calificaciones positivas obtenidas en los criterios ya superados durante dicho periodo evaluativo.

En el caso de que la no superación de la evaluación responda al incumplimiento o no superación de tareas, trabajos o presentaciones con peso en la calificación, el alumnado deberá entregar o reestructurar dichos trabajos. Si el rendimiento insuficiente deriva también del resultado de las pruebas escritas u orales de aula, el alumno deberá realizar, además, la prueba de recuperación correspondiente a dichas destrezas y contenidos competenciales.

Tercera evaluación y evaluación final ordinaria: A diferencia de los periodos anteriores, la tercera evaluación no dispondrá de un procedimiento específico o prueba de recuperación parcial tras su finalización. Si un alumno no supera la materia tras la sesión de la tercera evaluación, la calificación final de la materia será negativa. En este supuesto, el alumnado deberá concurrir directamente a la prueba global extraordinaria, en la que se evaluará la totalidad de las competencias específicas y criterios de la materia no alcanzados a lo largo del curso académico. En el caso de que la no superación de la evaluación responda al incumplimiento o no superación de tareas, trabajos o presentaciones con peso en la calificación, el alumnado deberá entregar o reestructurar dichos trabajos.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Para el alumnado que curse la materia con la asignatura de inglés no superada de cursos anteriores, el departamento diseñará un Programa de Refuerzo y Recuperación de Pendientes personalizado.

Dicho programa contemplará un seguimiento periódico y tutorizado por parte del profesorado del departamento, apoyando al alumnado mediante la entrega de orientaciones, material de trabajo adaptado y la resolución de dudas.

La evaluación de dicho programa se estructurará en dos convocatorias parciales de evaluación (fijadas orientativamente en la tercera semana de enero y en la segunda semana de mayo), de cuyas fechas concretas y contenidos se informará al alumnado y a sus familias con la debida antelación.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

ACT y ASL		
Profesores: Ana Martín Hernández, Luis Fernández Calleja, María Argüello Gómez y Mª Nieves Espadas León	CURSO: 3º y 4º	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Trabajar los mismos núcleos temáticos que el curso de referencia pero con un nivel de abstracción menor, priorizando la parte experimental y práctica, para facilitar la logística de los departamentos, e integrar a los alumnos en la realización de actividades conjuntas o proyectos a nivel de centro.	Nivel de desempeño y aplicación de los saberes básicos para resolver problemas y llevar a cabo tareas relacionadas con las competencias específicas.
Realizar proyecto de investigación interdisciplinar que incluya las materias de los ámbitos en el primer trimestre. Coordinarse entre los profesores de los ámbitos y dejarlo incluido en las programaciones de cada ámbito.	Integración de conocimientos y metodologías de diversas disciplinas. Desarrollar la capacidad de síntesis y la generación de conocimiento a partir de múltiples fuentes.
Crear banco de recursos de todas las asignaturas que forman parte de los ámbitos para buscar contenidos interdisciplinares y situaciones de aprendizaje conjuntas. Compartir al comienzo del curso los recursos utilizados para cada unidad didáctica que nos hayan funcionado en el curso para incorporarlos a las programaciones didácticas del curso 2026-2027.	Número de documentos y recursos compartidos en el servidor de Windows. Utilización de los recursos compartidos en los Classroom de las clases ordinarias.
Compartir y utilizar la rúbrica de corrección de ejercicios en ACT. Unificar en una única plantilla la rúbrica de cuaderno de cada evaluación para ver la evolución del alumno Favorecer la organización individual y la autonomía personal	Utilización de la rúbrica de cuaderno y de la de corrección de ejercicios en ACT .Registrar en la plataforma como incidencias, la no entrega de tareas de forma sistematizada. Pedir un cuaderno para cada área y materia.. Contabilización de número de incidencias registradas a lo largo del trimestre por la no realización de tareas.

Realizar los paisajes de aprendizaje con los contenidos muy detallados y explicados paso por paso. No alargar en el tiempo la metodología de Flipped Classroom Afianzar y organizar las tareas que se mandan por Classroom.	Creación de paisajes de aprendizaje. Mejora de los resultados académicos. Mejora de la organización y planificación de los Classrooms.
Potenciar la relación con las familias y su colaboración en el proceso de aprendizaje de los alumnos.	Número de tutorías registradas en la Plataforma.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ACT

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	Despertar en ellos un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida, así como aprender a valorar el papel instrumental que desempeñan las matemáticas en el desarrollo de la ciencia. Mejorar el entendimiento de la realidad, para favorecer una participación activa en el entorno educativo y profesional como ciudadanos implicados y comprometidos con la sociedad.	Rúbricas, Dianas de evaluación, cuaderno del alumno, exámenes escritos, observación directa, seguimiento del trabajo diario, portfolio, herramientas digitales de evaluación, coevaluación y autoevaluación. Formularios Google.
Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	Fomentar un pensamiento más diverso y flexible, mejorar la destreza del alumnado para resolver problemas en diferentes contextos, ampliar la propia percepción sobre las ciencias y las matemáticas y enriquecer y consolidar los conceptos básicos.	

Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	Alcanzar la capacidad de realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso. Desenvolverse en el uso de las metodologías científicas como herramienta fundamental en el marco integrador del trabajo colaborativo por proyectos propio de la labor científica.
Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	Conocer y Aplicar los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible
. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	Seleccionar, interpretar y analizar, la información de carácter científico que se proporciona en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos o diagramas, que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Interpretar correctamente la información que se le proporciona, transmitir dicha información a partir de una observación o un estudio, empleando con corrección distintos formatos, y teniendo en cuenta ciertas normas específicas de comunicación en las disciplinas científicas.

Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana.	Identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos.
. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico, así como su repercusión global.	Validar los resultados de un problema mediante el razonamiento científico y matemático, la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación. Desarrollar procesos reflexivos propios como la autoevaluación y la coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado,
Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.	Movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado, mostrar una actitud tolerante y abierta frente a las ideas ajenas, valorando la importancia de romper los roles preestablecidos. Aprender a trabajar en equipo para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ASL

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.	Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España, así como reconocer los rasgos que conformaron la España de los siglos XVIII y XIX a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.	Rúbricas, Dianas de evaluación, cuaderno del alumno, exámenes escritos, observación directa, seguimiento del trabajo diario, portfolio, herramientas digitales de evaluación, procesos de metacognición, coevaluación y autoevaluación. Formularios Google.
Reflexionar de forma guiada sobre sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, identificando y distinguiendo las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple.	

Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas, así como aplicando estrategias de búsqueda y de selección de información. 3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando textos que reflejen el dominio de los contenidos tratados.
Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y escritos. Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Crear textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando y recogiendo la información correspondiente a los autores y las obras más representativas. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.

Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.	Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes. Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes medios de expresión, comparándolas con otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia las diferentes. Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.
Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.	Conocer la Constitución española como fuente de los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. Promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos
Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	Identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad. Tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Analizar críticamente los roles del género y

	edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado, que constituyen tareas imprescindibles.	
Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	Entender la evolución histórica del país situándolo en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas. Comprender la aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país y valorarlo con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de la sostenibilidad Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.	

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor Responsable	CRITERIOS	COSTE (aproximado)
Chemilab 3º ESO	Fecha a determinar	María Argüello	Apoyar el método científico mediante la realización de experimentos en el laboratorio	Sin coste
Teatro 3º ESO. Compañía La Regenta	23 de Noviembre	Nieves Espadas	Acercar las artes escénicas y desarrollar el gusto por la Literatura y los textos clásicos	8€ + Transporte
Taller Matemáticas 3º ESO: Cuando los números cantan	En lista de espera	María Argúello	Acercar las matemáticas a los alumnos de una manera lúdica y divertida	30€ por grupo + transporte
Madrid literario Cervantes 3º ESO	Tercer trimestre	Luis Fernández	Favorecer el contacto de los alumnos con la literatura y acercar la vida de los autores a los jóvenes	Transporte
Visita a Toledo 4º ESO	Sin determinar	Luis Fernández	Comprender y experimentar in situ la convivencia de las culturas cristiana, judía y musulmana y como la coexistencia influyó en la historia, el arte y la sociedad.	15€
Peregrinación y ofrenda a ntra. sra. de la Almudena 4º ESO	07 de Noviembre	Antonio Martín-Vivero	La peregrinación no solo como acto religioso, sino como una práctica cultural que simboliza la unidad de la comunidad, el esfuerzo y la expresión de gratitud.	Transporte
Visita al aula taller Museo de las Matemáticas. Taller no es magia es Ciencia	30 de septiembre	Ana Martín	Los alumnos aprenderán a realizar juegos de magia con base matemática.	4,5€ + Transporte
Los alumnos de DIVER realizarán las mismas salidas que sus compañeros del grupo de referencia en las materias incluidas en sus ámbitos.				

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la calificación de la materia se utilizarán como herramientas de evaluación: rúbricas, portafolio, cuestionarios de autoevaluación, pruebas escritas y orales, formularios de google, formularios de Thatquizs , Kahoots , observación directa con registros de Ítems en el cuaderno del profesor.

Se valorará positivamente la evolución favorable de los alumnos.

.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los exámenes, actividades, trabajo de clase, cuaderno, así como la participación y actitud frente a la materia se calificarán con:

Insuficiente (0 – 5)

Suficiente 5(inclusive) a 6

Sobresaliente 9(inclusive) a 10

Bien 6(inclusive) a 7

Notable 7(inclusive) a 8

Concepto	Peso %
Pruebas y controles individuales	50%
Trabajos/Tareas Evaluables	25%
Actividades cooperativas	25%

El alumno que supere el 20 % de ausencias injustificadas en un trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen de recuperación, así como entregar todas las tareas o trabajos realizados durante el trimestre u otros que considere el profesor, previamente a la fecha del examen global o el mismo día según indicaciones de cada profesor.

Los exámenes que no se puedan realizar durante el trimestre, se repetirán ÚNICAMENTE, si la justificación se hace en el mismo día de la realización del examen o anteriormente y siempre y cuando dicha justificación sea creíble a criterio del docente y la nota de dicho examen favorezca o asegure la evaluación continua del alumno durante dicho trimestre.

La nota de los exámenes será la media de los controles realizados y cuestionarios. La nota mínima correspondiente al porcentaje de los exámenes no puede ser inferior a 4. El alumno que tenga suspensas todas las pruebas escritas o cuestionarios durante el trimestre no podrá tener una calificación final positiva en la evaluación.

La materia se considerará aprobada en los siguientes casos:

1. La calificación de cada una de las distintas evaluaciones ha sido de 5 o superior, siendo su calificación final la media aritmética de la obtenida en cada evaluación.
2. Si obtiene una nota de 5 o superior en los exámenes finales de junio.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aprobar cada evaluación se realizará un examen de cada una de las evaluaciones suspensas y se exigirá la entrega de aquellas tareas no entregadas o suspensas a juicio del docente, excepto en la última.

En junio habrá un examen de recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso. donde se valoren los saberes básicos mínimos del curso.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos que habiendo promocionado de curso tuvieran suspensas algunas de las materias, no incluidas en los ámbitos, deberán asistir a las convocatorias programadas por el Centro para todos los alumnos.
Si se supera el examen, la nota se calificará con un cinco.

La recuperación de las materias pendientes de otros cursos integradas en algunos de los ámbitos se considerará superada si se aprueba el ámbito correspondiente al acabar el segundo curso del Programa de Diversificación Curricular.. Dichas materias serán calificadas como EX (Exento).

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.

- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.19. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS		
Profesores/as: Santiago Cáneva García	CURSO: 2º	ETAPA: ESO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. 1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. 2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructive en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. 2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la

	toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. 2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. 2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. 2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. 3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural y el cuidado y protección de los animales.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. (CCL2; CPSAA1; CC1; CC3)	-Elaboración de una autobiografía donde se refleja un autoconcepto ajustado plasmado en una manifestación artística. -Exposición de conceptos sobre identidad humana y problemas éticos desde un acercamiento filosófico y crítico. -Realización de dinámicas de identificación, expresión y gestión de emociones. -Debates y reflexiones grupales entorno a distintos valores y modos de vida, vulneración de derechos individuales, uso adecuado de las redes, conductas adictivas y acoso escolar	-Rúbrica de autoevaluación y heteroevaluación de la elaboración de tareas, productos finales de proyectos, exposiciones orales, etc. -Prueba escrita donde se refleje la comprensión crítica de saberes básicos y adquisición de competencias. -Diario de aprendizaje donde expresan inquietudes y su estado emocional -Plantilla de observación directa en el desarrollo de los debates y ejercicios de reflexión grupal. -Elaboración de porfolio donde se recogen evidencias del aprendizaje.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. (CCL2; CD3; CC 1; CC2; CC3; CC4; CCEC 1)	- Debate y reflexión sobre el papel de las normas y valores cívicos y éticos en la sociedad. -Explicación de concetos y saberes básicos relacionados con le dimensión social del ser humano: ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. -Participación en proyectos de aprendizaje y servicio y/o preparación de campañas de concienciación contra injusticias y la vulneración de los derechos humanos, especialmente la cuestión de la igualdad de género y los derechos LGTBIQ+ -Análisis crítico de problemas morales desde diferentes enfoques éticos	
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de	-Descripción de problemas ecosocilaes de relevancia y sus consecuencias en la vida diaria de los seres humanos. -Explicación de los saberes básicos relativos a la	

relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. (STEM5; CPSAA2; CC1; CC2; CC3; CC4; CE1)	comprensión interconectada e iter y ecodependiente de las actividades humanas -Participación en el diseño y realización de proyectos del cuidado de la “Casa común”
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. (CCL1; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA3; CC1; CC3; CCEC3)	-Autoanálisis del propio autoconcepto y autoestima -Explicación de los saberes básicos relacionados con la gestión de las propias emociones y los sentimientos -Dinámica cooperativa de aula donde se ponen en juego la gestión de las propias emociones y sentimientos; el reconocimiento de las emociones y sentimientos ajenas y la actitud empática de colaboración y cuidado del otro y de la naturaleza.

PLAN DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Coordinación y participación con otros departamentos afines	Asistir y participar en las reuniones de departamento	Santiago Cáneva	Trimestralmente	Reflejo en las actas de dicha participación y colaboración.
Mejorar y profundizar en la evaluación competencial.	-Diseñar pruebas competenciales individuales y cooperativas para los trimestres	Santiago Cáneva	Trimestralmente	Comprobar su realización.
Introducir robótica o pensamiento computacional en el desarrollo de la asignatura	-Programar dos actividades en el curso donde se introduzca el trabajo de la robótica o pensamiento computacional con carácter metodológico y didáctico.	Santiago Cáneva	Durante el curso	Comprobar la realización de estas actividades

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

Se participará en actividades complementarias programadas desde otros departamentos.

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

27. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo

- Alumnos en situación de vulnerabilidad social, digital, etc.
- Alumnos de nueva incorporación según el nivel que tengan.
- Alumnos con evaluaciones suspensas.

28. Seguimiento del plan y evaluación

- Se realizarán reuniones trimestrales del Departamento con los profesores de área por curso.
- Reuniones de evaluación inicial al principio de curso, así como las reuniones de evaluaciones intermedias.
- Seguimiento del progreso de los alumnos.
- Sesiones mensuales de refuerzos por evaluaciones suspensas.

29. Medidas pedagógicas

- Partir de los conocimientos previos del alumnado para salvaguardar el proceso de aprendizaje.
- Evaluación continua del alumnado.
- Entrega de material personalizado para la recuperación de las competencias no alcanzadas en evaluaciones anteriores.

30. Medidas metodológicas

- Aprendizaje cooperativo.
- Paisajes de aprendizaje.
- Flipped Classroom.
- Creación de materiales personalizados didácticos.
- Realización de proyectos.

31. Medidas organizativas

- Trabajo cooperativo en el aula.

- Creación de Classroom por aula y asignatura.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de la materia se tendrá en cuenta:

- Herramientas de autoevaluación
- Pruebas y exposiciones orales
- Pruebas competenciales escritas individuales y cooperativas.
- Entrega del producto final de los proyectos
- Lista de cotejo de entrega y evaluación del cuaderno

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

CONCEPTO	**PESO**
Pruebas escritas individuales	40 %
Proyectos	40%
Actividades y pruebas competenciales cooperativas	20 %

La calificación numérica seguirá estos criterios:

- Insuficiente (0 – 4)
- Suficiente (5)
- Bien (6)
- Notable (7 – 8)
- Sobresaliente (9– 10)

La calificación de cada una de las evaluaciones intermedias será el resultado de la media ponderada de los criterios de calificación más arriba mencionados. La nota final de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso. El aprobado de la evaluación final y de las intermedias es una calificación de 5 o más. Para la realización de dicha media final se deberán tener aprobadas todas las evaluaciones intermedias.
Un alumno no puede aprobar la materia del curso actual si tiene suspensa la misma en cursos anteriores.

A partir de un 20% de faltas de asistencias reiteradas y sin justificación, los alumnos y alumnas pierden el derecho a la evaluación continua, teniendo que presentarse a la convocatoria extraordinaria para realizar el examen global y la entrega de trabajos no presentados durante la evaluación.
La entrega de trabajos, productos finales de proyectos, actividades, cuaderno y la realización de exámenes deberán realizarse en tiempo y forma. No se aceptará dicha entrega ni se repetirá el examen fuera de plazo sin causa justificada siendo calificado con un 1. Si es con causa justificada a juicio del docente se aceptará y se evaluará conforme a los criterios de evaluación y calificación. En caso de reiteración de dicha situación a consideración del departamento se evaluará con un 1.
La no asistencia a las actividades complementarias supondrá la entrega de un trabajo sobre los contenidos y competencias trabajados en dicha actividad.
La actuación negligente (copiar, hablar, falsificar...) según queda recogido en el plan de convivencia, supondría el suspenso de dicha evaluación y tendría que presentarse a la recuperación. Si este incidente se produjera en el examen extraordinario de junio tendría que examinarse de toda la materia al curso siguiente.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aprobar las evaluaciones suspensas deberá realizar lo establecido en el plan de refuerzo y recuperación recogido en el Plan incluyo. Deberán tener al día los ejercicios, trabajos, esquemas de la evaluación y/o realizar algún ejercicio/control que se le requiera dentro del plan de recuperación con el objetivo de adquirir las competencias correspondientes. Esta medida es aplicable a la situación de suspenso por faltas de asistencia reiteradas.
Para aprobar el curso en junio, hay que tener adquiridas las competencias requeridas para la consecución de los mínimos de la materia.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores podrán superarla a través de los exámenes o realización de trabajos (especificados en el anexo correspondiente del Plan Incluyo) en dos convocatorias a lo largo del curso: enero y mayo. Se creará un Classroom como cauce de información y seguimiento de dicho plan. Habrá un profesor asignado para la difusión de dicho seguimiento.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.
- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.20. PROYECTO

PROYECTO EN CREACIÓN AUDIOVISUAL Y PLÁSTICA		
Profesora: Begoña Beltrán	CURSO: 4º	ETAPA: E.S.O.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Introducir el concepto de Arte Total y su aplicación en la creación artística actual, tanto plástica como audiovisual, desde la creatividad e innovación. Introducir el concepto de obra original y versión original, valorando el proceso de regeneración de una obra universal. Investigar, documentar, analizar y valorar los gustos y referentes artísticos de	1.1. Analizar obras literarias y sus interpretaciones en diferentes épocas y medios de expresión, contextualizándolas, identificando sus rasgos estilísticos, valorando el proceso de creación y la obra final y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

otras épocas y su influencia hasta nuestros días.	
Probar, seleccionar y trabajar con diversos materiales, técnicas gráfico-plásticas y lenguajes, adecuando la elección a la finalidad y expresividad buscada en su creación (ilustración, diseño de moda, escenografía y audiovisual) Descubrir la inspiración en lo general y en los detalles de una obra, tanto del pasado como de la actualidad.	2.1. Participar con iniciativa, adiestramiento y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.
Reconocer y valorar el séptimo arte y sus diversas aplicaciones creativas, aprendiendo y disfrutando del visionado de una película, la creación de un tráiler y su divulgación (cartelera de cine)	3.1. Participar con confianza y creatividad en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.
Diseñar una propuesta de valor única basada en la reedición transmedia de un evento o efemérides importante; con la creación de un equipo interdisciplinar de diseño que trabajará desde su moodboard todos los aspectos recogidos en el transcurso de las sesiones y que desembocará en la puesta en escena de sus obras de arte (cuento ilustrado, modelaje, escenografía y audiovisual)	4.1. Crear un producto artístico, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinado. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los procesos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Contextualizar y analizar manifestaciones artísticas de diversa índole y culturas, valorando tanto el proceso de creación como la obra final, para crecer como	Orientar a los alumnos a utilizar el pensamiento crítico para aplicar los conceptos y principios de la creación audiovisual y plástica y la interconexión con otras disciplinas y artes de	Rúbricas, listas de cotejo, observación sistemática, portfolio o carpeta de aprendizaje,

artista y espectador del patrimonio cultural y artístico, desde el respeto y su puesta en valor.	forma creativa. Los estudiantes son incentivados a explorar diferentes fuentes de información, leer y analizar contenido relevante sobre ilustración, cartelismo, diseño, escenografía y producción audiovisual. Se les enseña a discernir entre fuentes confiables y a utilizar la información obtenida de manera crítica y reflexiva.	cuaderno de artista, producciones gráfico-plásticas y audiovisuales, proyectos y situaciones de aprendizaje, pruebas teórico-prácticas, exposiciones y presentaciones orales, análisis de obras e imágenes, autoevaluación, coevaluación y valoración del proceso creativo,
Conocer y explorar el concepto de Arte Total mediante el fomento de la creatividad y la espontaneidad en la exteriorización de las ideas, sentimientos y emociones, en el marco de un proyecto artístico que ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y aplicar las técnicas gráfico-plásticas más adecuadas a cada objetivo previsto.	Promover proyectos en los que los estudiantes colaboren con otras disciplinas o profesionales externos para abordar problemas relacionados con la creación artística. Esto les ayudará a pensar de manera divergente y aportar soluciones originales.	Rúbricas, listas de cotejo, observación sistemática, portfolio o carpeta de aprendizaje, cuaderno de artista, producciones gráfico-plásticas y audiovisuales, proyectos y situaciones de aprendizaje, pruebas teórico-prácticas, exposiciones y presentaciones orales, análisis de obras e imágenes, autoevaluación, coevaluación y valoración del proceso creativo,
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención**.**	Presentar a los estudiantes ejemplos de creación plástica y audiovisual diversos. A través de la investigación y documentación de casos reales, la exposición de expertos profesionales y su iniciativa artística los estudiantes comprenden la relevancia de estos temas y su impacto en la sociedad, cultura y medio ambiente actuales.	Rúbricas, listas de cotejo, observación sistemática, portfolio o carpeta de aprendizaje, cuaderno de artista, producciones gráfico-plásticas y audiovisuales, proyectos y situaciones de aprendizaje, pruebas teórico-prácticas, exposiciones y presentaciones orales, análisis de obras e imágenes,

		autoevaluación, coevaluación y valoración del proceso creativo,
Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, a partir de un objetivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.	Fomentar la colaboración entre estudiantes de diferentes disciplinas para abordar desafíos de diversa índole. Se les brinda la libertad de proponer y desarrollar ideas emprendedoras, trabajar en proyectos individuales o en equipo, y tomar decisiones informadas basadas en su propia investigación y análisis. Esto les permitirá apreciar y respetar la diversidad de perspectivas.	Rúbricas, listas de cotejo, observación sistemática, portfolio o carpeta de aprendizaje, cuaderno de artista, producciones gráfico-plásticas y audiovisuales, proyectos y situaciones de aprendizaje, pruebas teórico-prácticas, exposiciones y presentaciones orales, análisis de obras e imágenes, autoevaluación, coevaluación y valoración del proceso creativo,

PLAN DE ACTUACIÓN interdisciplinar (Filosofía, Proyecto en Emprendimiento, P. en Creación Musical, P. en Creación Audiovisual)

OBJETIVOS	ACCIONES	PERSONAS	TIEMPOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Investigar de manera sistemática nuevos conocimientos que puedan aplicarse en el campo específico de cada una de las materias interrelacionadas en el proyecto.	Lectura de libros, revistas y otros medios de comunicación audiovisuales sobre la materia.	Santiago Cáneva Celia Casado Mayte Aya Begoña Beltrán	A lo largo de todo el curso	Búsqueda, selección y aplicación de información relevante procedente de fuentes fiables, integrando conocimientos de las distintas materias.
Buscar la colaboración de profesionales en la materia a tratar que proporcionen al alumnado una visión	Conferencias, charlas, visitas, talleres dentro y fuera del centro.	Santiago Cáneva Celia Casado Mayte Aya	A lo largo de todo el curso	Participación activa en las actividades con profesionales y aprovechamiento de sus aportaciones para enriquecer

profesional y actual.		Begoña Beltrán		el proyecto.
Llevar a cabo una evaluación continua de los alumnos actualizada diariamente para que estos tengan margen de maniobra a la hora de modificar sus proyectos interdisciplinares.	Reservar un breve espacio diario para mantener tal evaluación continua al día.	Santiago Cáneva Celia Casado Mayte Aya Begoña Beltrán	A lo largo de todo el curso	Seguimiento continuo del proceso, proporcionando retroalimentación y realizando los ajustes necesarios para mejorar el proyecto.
Mantener una actitud abierta hacia las ideas de emprendimiento del alumnado, por lejanas que puedan resultar a los ojos del profesor.	Investigar y analizar de manera libre de prejuicios las ideas y los intereses manifestados por el alumnado.	Santiago Cáneva Celia Casado Mayte Aya Begoña Beltrán	A lo largo de todo el curso	Respeto y valoración de las ideas del alumnado, fomentando la creatividad, la iniciativa, la autonomía y la capacidad de revisión.
Mantener una comunicación fluida con otros departamentos del centro educativo para poder desarrollar el aprendizaje de los alumnos.	Buscar y propiciar conversaciones con otros docentes tanto formales como informales en el centro educativo.	Santiago Cáneva Celia Casado Mayte Aya Begoña Beltrán	A lo largo de todo el curso	Comunicación fluida y coordinación entre departamentos para favorecer el desarrollo del aprendizaje y de los proyectos interdisciplinares.
Servir como mediador entre los intereses del alumnado y otros agentes de la comunidad educativa para poder desarrollar los proyectos creativos y su puesta en escena real a lo largo del curso académico.	Poner en valor las ideas de los alumnos y comunicarlas de manera adecuada y ajustada al registro pertinente a los agentes de la comunidad educativa de interés.	Santiago Cáneva Celia Casado Mayte Aya Begoña Beltrán	A lo largo de todo el curso	Mediación y comunicación eficaz de las propuestas del alumnado, facilitando su conexión con los distintos agentes de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	COSTE (aproximado)

Actividad de la Comunidad de Madrid Album Ilustrado	1ºtrimestre	Begoña Beltrán En colaboración Dpto. Lengua	Fomentar la educación literaria y los hábitos lectores a través de una experiencia plurisensorial que pretende despertar una actitud crítica, ética y cuidadosa entre las personas participantes.	Gratuita
Museo del Traje	2ºtrimestre	En colaboración Dpto. Historia	Conocer la historia del diseño de moda a través de piezas originales y toma de apuntes para su proyecto de Diseño inspirado en la temática elegida.	Entrada grupo escolar Transporte público
Visionado y Cineforum	2º trimestre	En colaboración Dpto. Historia y Lengua	Conocer la obra y la vida del autor, contextualizándola con el momento histórico. Valorar y reflexionar en el concepto de la inaterrelación artística, las influencias artísticas y el concepto de Arte Total.	Gratuita
Exposiciones temporales	En cualquier trimestre	Begoña Beltrán	Vivir la experiencia de la contemplación y disfrute de obras reales de grandes maestros, movimientos artísticos y vanguardias, así como cualquier manifestación cultural acorde con la temática de trasfondo del Proyecto (efemérides de anclaje)	5-10€ Transporte público

PLAN INCLUYO. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

-Para alumnos con la asignatura suspensa que han pasado de curso:

- Entrega de un proyecto teórico-práctico al final del curso
- Seguimiento a través de Classroom del proceso de elaboración del proyecto

-Para alumnos con la asignatura suspensa que no han promocionado.

- En función del caso y del temario, se realizarán actividades de refuerzo, de ampliación del currículo o se modificarán las tareas del grupo clase si fuera necesario, con el fin de conseguir alcanzar y/o superar los saberes básicos de cada paisaje de aprendizaje.

-Para alumnos con dificultades o bajo rendimiento académico contemplamos medidas como:

- Planificar actividades de libre elección por los alumnos.
- Diseñar actividades con diversos tipos de agrupamientos, compartir información, ofrecer alternativas.
- Ofrecer contenidos de interés para los alumnos como el aprendizaje incidental.
- Seleccionar contenidos teniendo en cuenta los gustos artísticos de los alumnos a fin de adecuar los contenidos sin modificarlos.
- Introducir contenidos actitudinales específicos: valorar el trabajo en grupo, colaboración y cooperación en clase.

Hay que señalar que hay alumnos que por diferentes causas presentan una serie de características personales que condicionan la forma de acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad y requieren medidas de carácter individual que respondan a sus necesidades educativas específicas.

1. Identificación de los alumnos objeto del plan de refuerzo:

Para el curso de 1º no se establece un procedimiento específico de evaluación inicial ni de refuerzo para el primer trimestre ya que la materia se comienza a impartir desde nuevos conceptos y metodología respecto a la Ed. Primaria, aunque se vaya haciendo referencia a algunos conocimientos básicos.

La primera actividad programada recoge por sí misma un conjunto de destrezas, procedimientos y conceptos básicos que ayudan a conocer el nivel de desarrollo del alumno/a en relación con la materia.

Para el curso de 2º y 4º, igualmente no se establece un procedimiento específico de evaluación inicial. La primera actividad está diseñada como punto de anclaje y motivación para el alumno con el espíritu de la asignatura y lo aprendido en cursos anteriores.

Todo ello irá orientado a valorar el nivel inicial del alumnado, tanto en el plano psico-motriz como en el de comprensión, motivación y de trabajo diario.

En cualquier caso, se identificarán los alumnos con altas capacidades, necesidades especiales, repetidores y alumnos de incorporación tardía con el curso avanzado para evaluar su situación personal, bajo la observación sistemática del profesorado, así como las aportaciones del Departamento de Orientación y de los tutores.

2. Seguimiento del plan y evaluación

Los alumnos reconocidos con necesidades especiales o de refuerzo mantienen un nivel de trabajo adaptado a su ritmo de aprendizaje con una evaluación acorde.

En cada proyecto/tarea de trabajo se les indicarán sus objetivos y competencias a alcanzar, siempre personalizadas a su situación de aprendizaje. Y se les hará seguimiento diario en el aula con revisión y reajustes necesarios semanalmente.

La observación directa en clase, la participación en las actividades y la actitud ante el aprendizaje serán también indicadores clave.

3. Medidas pedagógicas

Proporcionar apoyo individualizado a los alumnos, ya sea a través de tutorías o clases de refuerzo.

Adaptar el currículo y los materiales didácticos para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, incluyendo actividades adicionales de práctica y ejercicios.

Fomentar la participación activa de los estudiantes en el aula a través de preguntas, discusiones y actividades interactivas.

Ofrecer recursos adicionales, como videos educativos, libros de consulta, observación de trabajos realizados por alumnos, momentos de ayuda-guía para otros alumnos… con el fin de reforzar los conceptos.

Aplicar actuaciones dirigidas a reforzar tanto los aspectos psicomotrices y de control de técnica como los de expresión personal y social del alumnado para fomentar la cohesión del grupo y superar bloqueos e inhibiciones personales.

Revisar y consolidar aspectos técnicos y reglamentarios del trabajo en el aula para fomentar el respeto hacia las normas establecidas.

Activar momentos de autoevaluación y coevaluación, con especial énfasis en la aceptación del propio nivel de habilidad como paso previo a la mejora personal.

Promocionar valores a través de la práctica: integración, tolerancia, cooperación, respeto y superación personal.

Implicación en la responsabilidad individual dentro del trabajo colectivo.

4. Medidas metodológicas

Se busca el refuerzo positivo del grupo cooperativo tanto en las actividades grupales como individuales, con las adaptaciones personalizadas de los proyectos propuestos al grupo clase.
Agrupaciones puntuales de alumnos por nivel/tarea específica a realizar por alumnos con determinado proceso de aprendizaje.
Utilizar enfoques pedagógicos variados, como el aprendizaje basado en proyectos y el uso de casos prácticos relacionados con la vida real.
Promover el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes trabajen juntos en grupos para resolver problemas y proyectos.
Proporcionar retroalimentación continua y específica sobre el desempeño de los estudiantes para que puedan identificar y corregir errores.
Proporcionar recursos de apoyo, como bibliografía adicional y acceso a laboratorios o herramientas tecnológicas si es necesario para reforzar contenidos y facilitar la autonomía del alumnado.
Ejemplificación práctica por parte del profesor, de alumnos de igual nivel y con material audiovisual de apoyo: documentales, películas o vídeos didácticos para trabajar aspectos técnicos y prácticos.
Exposición de actividades creativas que permitan la participación de todos los alumnos.

5. Organización de contenidos y refuerzos. Medidas organizativas

Al inicio de cada sesión, el profesor explicará de forma clara y accesible los objetivos que se pretenden alcanzar y los contenidos o saberes básicos que se van a trabajar, de manera que el alumnado conozca qué se espera de él, qué aprendizajes debe adquirir y qué criterios se tendrán en cuenta para valorar su progreso.
Las actividades prácticas, teóricas y de aplicación se plantearán de forma progresiva, partiendo de los aprendizajes básicos y avanzando hacia tareas de mayor complejidad, siguiendo un hilo conductor que dé sentido y consolide los contenidos y la adquisición gradual de las competencias específicas de la materia.
El plan se implementará dentro de las propias clases, a nivel práctico, con adaptaciones específicas según las necesidades detectadas.
Los refuerzos teóricos y de apoyo individual se realizarán mediante herramientas digitales (Classroom, Drive, vídeos de documentación, material fotográfico…), carpeta de trabajos de alumnos de otros años como ejemplo a seguir y fichas/libro físico de Ed. Plástica.

Se realizará un seguimiento individualizado del grado de adquisición de los saberes básicos, permitiendo ajustar las actividades de refuerzo y priorizar aquellos contenidos que requieran una mayor atención.
Se garantizará la coordinación entre el profesorado de Educación Plástica, tutores y Departamento de Orientación, para asegurar un seguimiento integral del alumnado.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
Se informará al alumnado, al inicio de curso y en los momentos oportunos, sobre los referentes de evaluación y los criterios de calificación, así como de los indicadores específicos de cada prueba y actividad.
La evaluación atenderá a las dimensiones cognitiva, motriz y socioafectiva del aprendizaje, con especial atención a la adquisición de conceptos y técnicas, al desarrollo del proceso creativo, a la capacidad de expresión y al respeto por el patrimonio cultural.

HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Todas las descritas en la tabla inicial: cuaderno de artista, porfolios, test, rúbricas, dosieres de investigación y de proceso de creación, panel de diseño, láminas y trabajos finales, performans, instalaciones, exposiciones orales y observación sistemática del proceso de trabajo y del desempeño del alumnado en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se obtendrá en base a la información recogida en los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos. Las calificaciones se expresarán mediante el siguiente código lecto-numérico:
IN (Insuficiente) – 1, 2, 3, 4 Calificación suspensa

SU (Suficiente) - 5 Calificación aprobada
B (Bien) - 6 Calificación aprobada
NT (Notable) - 7, 8 Calificación aprobada
SB (Sobresaliente)- 9, 10 Calificación aprobada
MENCIÓN *sobresaliente con mención de honor
* El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el diez por ciento del número de alumnos matriculados de esa materia en el curso.

La calificación final se obtendrá a partir de la valoración de los criterios de evaluación, mediante actividades e instrumentos de evaluación de carácter práctico y teórico, con la siguiente ponderación:

- Parte práctica (70%) : Observación sistemática, desarrollo y registro del proceso de trabajo artístico en cuaderno/dosier (lluvia de ideas, investigación, documentación, apuntes, croquis, bocetos), presentaciones, láminas, producciones y obras finales.
- Parte teórica (30%) : Resultados obtenidos en esquemas, resúmenes, pruebas escritas individuales o grupales, exposiciones, debates y otras actividades de carácter teórico.

Determinados aprendizajes teóricos están directamente vinculados al desarrollo de las actividades prácticas, por lo que su adquisición podrá resultar imprescindible para alcanzar los criterios de evaluación asociados a dichas actividades.

ASPECTOS QUE PUEDEN REPERCUTIR EN LA VALORACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
Los siguientes aspectos no son objeto de calificación independiente ni una valoración de la actitud, sino que se tendrán en cuenta cuando incidan en el desarrollo, proceso o resultado de las actividades y proyectos evaluables:
- El retraso injustificado en la entrega de los trabajos.
- La presentación de los trabajos sin ajustarse a las indicaciones establecidas.
- La asistencia reiterada a clase sin el material necesario para desarrollar las actividades.
- El uso inadecuado del material propio, ajeno o de uso común del aula.

- La falta de participación o de colaboración que dificulte el desarrollo de las actividades y proyectos grupales.
- Las conductas que dificulten el normal desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje

La expresión oral y escrita se valorará atendiendo a la corrección ortográfica, la expresión y el uso adecuado del vocabulario específico de la materia.
Los trabajos y producciones presentados deberán ser de elaboración propia, de lo contrario no podrá ser valorado como evidencia del aprendizaje correspondiente.
La actuación fraudulenta (copiar, falsificar, usar medios tecnológicos no autorizados…) del alumno en alguno de los controles, exámenes, láminas, proyectos… impedirá la valoración de dicha prueba.
El alumnado que no se presente a una prueba escrita o no entregue un proyecto o trabajo en la fecha establecida, sin causa debidamente justificada a juicio del equipo docente, será calificado con un 1 en dicha actividad.
En caso de ausencia debidamente justificada, se establecerá el procedimiento correspondiente para su realización. Si no fuera posible, quedará sin nota en el boletín de notas hasta su presentación en la fecha establecida de recuperación, realizando a continuación la evaluación completa con el resto de notas del trimestre.
El alumno que no asista a las clases inmediatamente anteriores a una prueba de evaluación sin causa debidamente justificada a juicio del equipo docente, no podrá realizar dicha prueba en la fecha prevista y será calificado con un 1. Deberá realizar posteriormente la correspondiente recuperación conforme al procedimiento establecido.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Todo trabajo, prueba o proyecto no superado podrá recuperarse dentro de la evaluación en curso, mediante su nueva presentación o realización
antes de la fecha de cierre de calificaciones del trimestre. La nueva calificación se establecerá atendiendo al proceso de trabajo, tiempo empleado y resultado obtenido.

En la fecha establecida y previamente publicada, se presentarán todos los trabajos y láminas que no hayan sido superados o entregados durante trimestre, cumpliendo los requisitos establecidos inicialmente o aquellos que el profesor indique para su recuperación.
Si durante la evaluación se hubiera realizado una prueba teórica o práctica que no hubiera sido superada, el alumnado realizará una nueva prueba de recuperación de las competencias mínimas en la fecha establecida para la presentación de trabajos.
Tras la recuperación, el profesor valorará las nuevas evidencias de aprendizaje junto con las actividades y trabajos que el alumno hubiera superado previamente, determinando si se han alcanzado las competencias mínimas programadas para dicha evaluación. En caso contrario, la evaluación quedará pendiente de una nueva recuperación, tras estudiar con el alumno/a qué aspectos deben ser mejorados y trabajados, atendiendo, incluso, a nuevas estrategias y metodologías que permitan al alumno/a adquirir las competencias requeridas.
El alumno no podrá superar positivamente la evaluación si no ha adquirido las competencias requeridas para alcanzar los aprendizajes mínimos establecidos en la materia.
En las fechas previamente comunicadas, se realizarán o entregarán las pruebas y trabajos correspondientes a aquellos aprendizajes no alcanzados aún en materia de competencias mínimas y que hayan sido indicados previamente al alumnado.

El alumno que en un trimestre supere el 20 % de ausencias injustificadas perderá la posibilidad de ser evaluado en evaluación continua, teniendo que presentarse al examen extraordinario. En las fechas de recuperación se tendrán que entregar todas las actividades específicas de la evaluación.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los alumnos con la asignatura pendiente en cursos anteriores podrán superarla a través de las pruebas escritas y/o realización de trabajos que se indiquen previamente. Dichas pruebas se realizarán en fechas publicadas para las dos convocatorias establecidas a lo largo del curso (febrero y mayo). Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, se podrán decidir medidas particulares siguiendo los planes de refuerzo que duran hasta el día de la evaluación final.

Si, por el contrario, el alumno se matriculara en Plástica y Visual, será el profesor el encargado de estimar su recuperación a lo largo del curso y se presentará en el mes indicado de ese curso a las pruebas extraordinarias previstas para tal fin. Dichas pruebas serán específicas en relación a las competencias no superadas por el alumno (con carácter teórico y/o práctico).

Un alumno no puede aprobar la materia del curso actual si no ha aprobado la materia de cursos anteriores.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Conforme a la normativa vigente en la Comunidad de Madrid (Orden 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, artículos 46 y 47), se garantiza el derecho del alumnado y de sus familias a reclamar las calificaciones finales obtenidas en cada materia o ámbito.

1: Solicitud de revisión ante la Dirección del Centro (Art. 46):

Si tras la entrega de notas existe desacuerdo con la calificación asignada, el padre, madre o tutor/a legal podrá presentar una solicitud escrita dirigida a la Dirección del centro. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada.

- Plazo: 2 días hábiles desde la notificación o entrega oficial del boletín de calificaciones.
- Lugar de presentación: Secretaría del centro.
- Tramitación: La Jefatura de Estudios traslada la solicitud al Departamento Didáctico correspondiente. El departamento revisará si la calificación cumple con los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación didáctica del curso.
- Resolución: El Director notificará por escrito la resolución motivada a la familia en un plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción de reclamaciones.

2: Reclamación en alzada ante la DAT (Art. 47):

En caso de que persista el desacuerdo con la decisión adoptada por el centro, se podrá solicitar la elevación del expediente a la Administración Educativa.

- Plazo: 2 días hábiles desde la recepción de la notificación por escrito del centro.
- Tramitación: El escrito de disconformidad se entrega en la Secretaría del centro, la cual remitirá todo el expediente a la Dirección del Área Territorial (DAT) correspondiente.

- Resolución: La Inspección Educativa analizará el caso y elevará su informe a la Dirección del Área Territorial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

9.3.21. PLAN DE ACTUACIÓN DE FP BÁSICA

CFGB		
Profesores: Marta Gutiérrez Sánchez, Lidia Escribano Retana, Alejandro Villar Echeverría		ETAPA: CFGB
OBJETIVOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
Formar a los alumnos en las medidas sanitarias tomadas por el centro siguiendo la normativa de la Comunidad de Madrid.	Respeto y cumplimiento de las normas por su bien propio y el del resto de la comunidad educativa (compañeros, profesores y personal no docente)	
Trabajar y reforzar con los alumnos, a lo largo del primer trimestre, los contenidos en los que no se pudo profundizar el curso pasado.	Afianzamiento y aprendizaje de dichos contenidos, para poder avanzar en su proceso de aprendizaje.	
Intentar adaptar los contenidos y la metodología al ritmo del grupo ordinario de los alumnos.	Mejora de los resultados académicos	
Formar a los alumnos en métodos de trabajo online de cara a su futuro laboral.	Capacidad de seguir el curso mediante esta metodología a través de su participación activa.	
Buscar recursos audiovisuales como material complementario en cada uno de los cursos e implicar a los propios alumnos en la búsqueda de recursos y elaboración de dicho Banco.	Ver el número de documentos y recursos compartidos en el servidor de Windows. Valoración de los recursos utilizados en la elaboración de sus trabajos.	
Reforzar hábitos de trabajo y esfuerzos diarios y dar un peso significativo en la nota a los procedimientos y actitudes.	Bonificación con un porcentaje en la nota de evaluación.	
Introducir nuevas técnicas de trabajo y rutinas de pensamiento, de forma presencial y online (classroom, genialy, kahoot, socrative ...)	Mejora de los resultados académicos. Contabilizar el número de técnicas nuevas introducidas. Valoración de la evolución a la hora de participar y expresar ideas.	
Implicar a las familias en el seguimiento académico de los alumnos y concienciar a los padres de la importancia del uso de la plataforma como vía de comunicación.	Registrar el número de tutorías en la Plataforma e insistir a los padres, la importancia de tener actualizado este medio de comunicación con el centro.	
Establecer dentro del aula de informática un horario específico para los Módulos de Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas	Acuerdo con los profesores de los Módulos Específicos del perfil de informática, las horas para disponer del taller.	
Asignar a cada alumno un puesto de trabajo con el ordenador con el que trabajar a lo largo del curso.	Responsabilidad en su puesto de trabajo ante su higiene, limpieza y su buen uso.	
Sistematizar el plan de recuperación de las materias pendientes	Enumerar las asignaturas recuperadas.	
Manipular, investigar y motivar su autonomía en proyectos y ejercicios propios del perfil	Análisis del crecimiento y madurez del alumno y valorar su autonomía en las calificaciones.	

Inculcar e introducir al alumno en el mundo empresarial.	Realización de actividades poniendo al alumno en situaciones reales de empresa. Participación en el Proyecto Start Exit de la Fundación Exit.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS - CIENCIAS APLICADAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas y relacionadas con el sector profesional correspondiente al título, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	El alumnado debe ser competente para reconocer los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor e interpretarlo a través de las leyes y teorías correctas para que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su entorno profesional y su vida cotidiana. Estole permitirá desarrollar habilidades para hacer interpretaciones de otros fenómenos. Comprensión de aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud, su explicación y sus fundamentos básicos para que el alumnado entienda mejor la realidad.	Formularios. Kahoot Exposiciones Trabajo de aula
Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	El razonamiento y la resolución de problemas se consideran destrezas esenciales no solo para el desarrollo de actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra actividad profesional, para ello se debe dar un aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas y de su aplicación en el entorno profesional. Resolver un problema, con una lectura atenta y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar el enunciado verbal en una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos previamente adquiridos. Uso de preguntas adecuadas y la elección de estrategias que implican la	Resolución de problemas. Retos científicos y matemáticos.

	movilización de conocimientos, para un análisis de las soluciones obtenidas potenciando la reflexión crítica sobre su validez.	
Utilizar los métodos científicos haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos individuales y en equipo, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	El desempeño de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia específica supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso. Una herramienta fundamental es el trabajo por proyectos que cobra especial importancia en la formación profesional, por contribuir a conformar el perfil profesional.	Valorando trabajos en formato digital. Valorando la investigación realizada.
Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos.	Determinadas acciones y hábitos saludables (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable…) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud y a frenar las tendencias medioambientales negativas. Es imprescindible para el pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable.	Creación de maquetas del cuerpo humano. Estudio sobre deporte y salud a través de trabajos y exposiciones orales sobre alimentación y salud. Realización de ejercicios físicos y deportivos. Realización de un fichero de juegos.
Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando el lenguaje verbal o gráfico apropiado para adquirir y afianzar conocimientos del entorno.	Puesto que la comunicación se produce, dentro y fuera de los ámbitos científicos, algo bidireccional, el alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz sino en la interpretación correcta de la	Calificando los trabajos propuestos en el aula, los proyectos realizados, los ejercicios, las explicaciones y argumentos dados por el alumno.

	información que se le proporciona, y en su transmisión a partir de una observación o un estudio, empleando con corrección distintos formatos, y teniendo en cuenta ciertas normas específicas de comunicación de las disciplinas científicas.	Formularios realizados por lo propios alumnos. Interpretación de graficas.
Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	La presencia del ámbito de Ciencias Aplicadas en el currículo de los ciclos formativos de grado básico debe ser valorado por el alumnado como una herramienta esencial para aumentar su competencia científica porque le permite conectar los conocimientos que adquiere con su experiencia académica y profesional, haciendo que su aprendizaje sea más significativo y pueda ser empleado con posterioridad en diferentes situaciones. El alumnado debe tener la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos de forma que puedan ser transferidos y aplicados a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas.	Crear situaciones de la vida cotidiana (compras, ventas…) Juegos matemáticos. Calificando los trabajos propuestos en el aula, los proyectos realizados, los ejercicios, las explicaciones y argumentos dados por el alumno.
Desarrollar destrezas personales, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	.El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y desarrollar sus destrezas personales. Para contribuir a la adquisición de esta competencia es necesario que el alumnado se enfrente a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento.	Creación de juegos para introducir los contenidos. Autoevaluación. Coevaluación. Elaboración de problemas para ser resueltos por los compañeros. Retos de situaciones y problemas reales.
Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre los alumnos.	El avance científico es producto del trabajo en equipo. La ciencia implica comunicación y colaboración entre profesionales, en ocasiones adscritos a diferentes disciplinas. Cabe destacar, además, que la interacción y	Trabajos en grupo y exposiciones.

	colaboración son de gran importancia en diversos ámbitos y no exclusivamente en un contexto científico. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere de una actitud tolerante y abierta frente a las ideas ajenas. Es imprescindible para el desarrollo pleno del alumnado.	

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS - COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES-INGLÉS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN
Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo de la sociedad.	Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Para la adquisición de esta competencia será necesario entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual, y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al desarrollo de la sociedad de la que forma parte.	Evaluando actividades contextualizadas que muestren el espíritu crítico de los alumnos. Realizando actividades y salidas culturales en su entorno más cercano.

Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la cooperación internacional.	El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión Europea. Para ello se debe promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso de formar parte de una sociedad globalizada. Es necesario promover el pensamiento crítico.	Evaluando el trabajo cooperativo: roles, colaboración en el equipo, apoyo a los compañeros, respeto entre ellos Aprender qué estrategia utilizar en función de cada tarea. Exposiciones. Autoevaluación. Coevaluación. Debates. Vídeo fórum. Reflexión.
Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	. La Constitución, además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de la ciudadanía, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. El alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios democráticos y constitucionales. Esto garantiza que el alumnado sea capaz de actuar ejerciendo una ciudadanía responsable y participando plenamente de la vida social, política y cívica.	Evaluando su trabajo en cooperativo. Evaluando su motivación por la asignatura, su trabajo diario, el uso de técnicas de estudio Realizando trabajos individuales en los que se expresen las ideas y opiniones personales sobre un contenido. Realizando actividades de pensamiento crítico y creativo. Lluvia de ideas. Debates
Buscar y seleccionar información de manera autónoma a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de	Es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información. Se debe facilitar que el alumnado consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas	Valorando trabajos en formato digital. Valorando la investigación realizada. Ejercicios de organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y

manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal, tratando de relacionarla con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos a los distintos ámbitos. De forma individual deben abordar la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación.	webgrafía, etc.
Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado requiere destrezas específicas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Trabajo sobre las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral , retención de información relevante, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. Desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de conversación. Incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante. Saber escribir implica el uso de diferentes soportes y formatos y requiere el conocimiento de los diferentes ámbitos de uso. La composición del texto escrito debe atender a criterios de coherencia, cohesión y adecuación,	Valorando la expresión escrita en los exámenes, trabajos escritos, cuaderno. Valorando la expresión oral en trabajos, presentaciones y debates. Creación de fichas. Valorar y evaluar la creación de formularios, solicitudes, reclamaciones… Evaluar la creación de texto cortos de diferente índole. Debates. Actividades para defender un a postura ante un tema e intentar convencer a los compañeros. Creación de mapas conceptuales.

	como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica.	
Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora.	Fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.	Lectura de un libro en clase. Crear una especie de club de lectura donde compartir experiencias sobre lo leído. Crear una biblioteca para el poder compartir libros, crenado fichas de cada uno.
Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. En los ciclos formativos de grado básico se puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la	Audiciones en actividades de clase. Ejercicios de comprensión oral y lectora, tanto en el aula como en casa. Participación activa, constructiva y cooperativa en actividades de conversación (diálogos, presentaciones, performances…), por parejas o grupos. Dramatizaciones, simulaciones globales, entrevistas, presentaciones… Evaluación de creación de textos cortos. Formularios. Evaluar la creación y participación en juegos que amplíen el vocabulario.

	comunicación.	
Valorar críticamente y adecuarse a las diversas lenguas y culturas, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios.	El plurilingüismo permite que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece su propio repertorio y amplía su curiosidad. Por su parte, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, fomentando el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas. Todo ello orientado hacia el objetivo de proveerlo de las herramientas necesarias para ejercer la actividad propia de su ámbito de especialización, así como desarrollar una cultura y una ciudadanía comprometida y responsable.	Participación activa, constructiva y cooperativa en actividades de conversación (diálogos, presentaciones, performances…), por parejas o grupos. Dramatizaciones, simulaciones globales, entrevistas, presentaciones… Ejercicios de redacción, tanto en el aula como en casa. Rúbricas de expresión escrita. Autoevaluación. Coevaluación.

PROYECTO INTERMODULAR

El proyecto intermodular tiene como objetivo integrar de forma práctica los aprendizajes adquiridos en los distintos módulos profesionales, fomentando la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

En particular, se busca:

- Favorecer la aplicación real de los contenidos de los módulos en un entorno simulado o real de trabajo.
- Promover el trabajo en equipo, la planificación y la autonomía del alumnado
- Desarrollar la capacidad de aprender haciendo, a través de un aprendizaje holístico que integre conocimientos de múltiples ámbitos.

Para ello se realizarán una serie de actividades que tendrán una duración total de 25h:

- Primeros auxilios aplicados al ámbito laboral (5 h) con presentación de un caso práctico por grupos – Módulos de Ciencias Aplicadas, Ciencias sociales, IPE y Operaciones auxiliares.
- Juego electrónico: juego simulador “Conecta” (8 h) – Módulos de Ciencias, Equipos Eléctricos y Electrónicos, IPE, Operaciones Auxiliares.
- Creación de un proyecto de instalación de redes informáticas (8 h) – Módulo de Instalación y Mantenimiento de Redes para la transmisión de datos, Operaciones Auxiliares, módulos de ciencias.
- Programa “Rumbo a tus sueños” (4h) – desarrollado por Fundación JAES.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA EN HORARIO LECTIVO

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	Profesor/a Responsable	CRITERIOS	COSTE (aproximado)
Actividad lúdica	1º trimestre	Marta, Lidia, Alejandro	Convivencia con los alumnos de CFGB de primero y segundo para conocerse y fortalecer la relación entre el grupo	Por determinar
Zshake yo soy mi futuro	1º-3º trimestre	Marta, Lidia, Alejandro	Varias sesiones de coaching, gestión de las emociones.	Gratuito
Rumbo a tus sueños	2º trimestre	Marta, Lidia, Alejandro	Pendiente de fecha. Aprender a gestionar de forma básica y responsable sus finanzas.	Gratuito
Visita del SAMUR	2º trimestre	Marta, Lidia, Alejandro	Charla de primeros auxilios	Gratuito
Proyecto Salud y Deporte	3º trimestre	Marta, Lidia, Alejandro	Sesión teórico-práctica de hábitos saludables	Gratuito
La contrapartida	3º trimestre	Marta, Lidia, Alejandro	Charla sobre prevención ludopatía	

PLAN INCLUYO

32. Identificación de los alumnos objeto del plan
 a. Revisión del historial académico y/o personal de los alumnos para ver posibles casos de necesidades específicas de refuerzo.
 b. Realización de pruebas de nivel al inicio del curso escolar.
 c. Seguimiento de los alumnos, especialmente a lo largo del primer trimestre, para identificar las posibles dificultades de aprendizaje de forma específica.

33. Seguimiento del plan y evaluación
 a. Establecer un plan de actuación en el primer trimestre particularizado para cada alumno con ayuda del departamento de orientación.
 b. Comprobar que el alumno sigue las directrices del plan de actuación que se le proponga.
 c. Evaluación de la mejora de los resultados académicos de los alumnos tras la puesta en marcha del plan.
34. Medidas pedagógicas
 a. Enseñar a realizar esquemas, síntesis de contenidos, mapas conceptuales, resúmenes facilitándoles su realización con ejemplos, plantillas, aplicaciones…
 b. Instruir en el uso efectivo del tiempo, repartiéndolo de forma adecuada para la finalización de los trabajos y tareas.
35. Medidas metodológicas
 a. Adecuar los tiempos a las posibles necesidades de los alumnos para que desarrollen los trabajos y el aprendizaje de forma satisfactoria.
 b. Adecuar las pruebas a las posibles necesidades específicas del alumno (tales como el uso de negrita, subrayado de las palabras clave, estructurar los espacios de respuesta…).
 c. Uso de distintas metodologías de enseñanza (flipped classroom, ABP, trabajo cooperativo…) para facilitar la adquisición de conocimientos.
36. Medidas organizativas
 a. Codocencia en el aula con un profesor de apoyo en algunas horas para facilitar el refuerzo de los contenidos a los alumnos que lo requieran.
 b. Límite de la ratio de alumnos en el aula para asegurar un seguimiento individualizado.
 c. Apoyo del departamento de orientación en los casos más complicados.
37. Alumnos repetidores
 a. En las asignaturas que hubieran aprobado en el curso anterior:

- Reafianzar los contenidos de la asignatura
- Se les motivará a ayudar a sus compañeros cuando acrediten un nivel suficiente en la materia.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

HERRAMIENTAS COMPETENCIALES DE EVALUACIÓN

Para la calificación de la materia se tendrá en cuenta:

- Realización de trabajos en grupo y su exposición razonada.
- Tener al día el cuaderno de clase: Apuntes, ejercicios y esquemas hechos y corregidos con orden y limpieza.
- Exposiciones orales y exámenes parciales escritos.
- Examen global de los temas que comprenden la evaluación (en el caso de suspender para junio)
- La presentación, limpieza, expresión y capacidad de síntesis en las pruebas escritas. Esto incluye la ortografía.
- La puntualidad en la entrega de trabajos, la presentación, limpieza, expresión.
- Las faltas de asistencias reiteradas y sin justificación, impiden la evaluación continua según las normas de convivencia.
- 15 días de ausencias sin justificar, se propondrá la baja del alumno (mayores de 16 años).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONCEPTO	PESO
Exámenes	50 %
Evaluación continua *	50%

* EVALUACIÓN CONTINUA:

- 15 % Trabajo diario en el aula
- 10 % Entrega trabajos **en fecha**
- 10 % Media de los trabajos
- 5 % Cuaderno y apuntes (orden y limpieza)
- 5% Intervenciones orales y aportaciones pertinentes realizadas en las actividades.
- 5% Coevaluación de los trabajos en grupo

Para poder hacer media, el alumno **deberá alcanzar como mínimo un 4 en cada trabajo y en cada examen.**

Para poder realizar el módulo FFE, los alumnos deberán adquirir las competencias en riesgos laborales y no obtener menos de un 4 en los módulos profesionales.

FALTAS:

- 20% de faltas de asistencia en cualquier módulo, justificadas o no, suponen la pérdida de evaluación continua, e incluso la baja del centro (según normativa de la Comunidad de Madrid).

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Para aprobar las evaluaciones suspensas el alumno debe tener la evaluación continua aprobada y superar de nuevo un examen de la materia. En caso de superar el examen, este hará media con el resto de las notas de la evaluación.
- Para aprobar el curso en junio, hay que tener aprobadas **todas las evaluaciones.**
- En junio hay un examen final para los que les quede alguna evaluación suspensa siempre que tengan aprobada la evaluación continua.
- Aquellos alumnos que tengan pendientes algún módulo de la evaluación ordinaria, deberán realizar la recuperación en la evaluación extraordinaria de Junio.

RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

En caso de tener algún ámbito pendiente del curso anterior, deberá presentar aquellos trabajos o actividades que estuviesen suspensos de nuevo y/o realizar un examen global del módulo en cuestión.

El profesor le propondrá ejercicios y actividades agendadas a lo largo del primer trimestre para evaluar su avance y fijar una fecha para el examen cuando el alumno haya adquirido las competencias y conocimientos necesarios para recuperar el ámbito suspenso.

En el primer curso del CFGB no aplica este punto.

RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA
Se seguirá el procedimiento de reclamación de notas según la normativa de la Comunidad de Madrid.

9.4.-FECHAS DE EVALUACIÓN ESO Y FP BÁSICA

EVALUACIONES ESO

1ª EVALUACIÓN	24-25 Noviembre 2026
2ª EVALUACIÓN	9-10 Marzo 2027
3ª EVALUACIÓN	8-9 Junio 2027
FINAL JUNIO	21 Junio 2027

EVALUACIONES CFGB

1ª EVALUACIÓN	10 Noviembre 2026
2ª EVALUACIÓN	9 Febrero 2027
3ª EVALUACIÓN	21 Abril 2027
FINAL	10 Junio 2027
EXTRAORDINARIA	18 Junio 2027

9.5.-PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CURSO 1º ESO

Semana (Fechas)	**TEMA DE LA SEMANA**	**OBSERVACIONES**
Semana 1 *(07 al 13 sept)*	JORNADAS	
Semana 2 *(14 al 20 sept)*	PLAN DE CONVIVENCIA	
Semana 3 *(21 al 27 sept)*	Explicar qué es un delegado para la siguiente tutoría	28 Celebración San Vicente
Semana 4 *(28 sept al 04 oct)*	SEMANA ELECTORAL	
Semana 5 *(05 al 11 oct)*	CONOCERNOS interdependencia positiva, cohesión…	
Semana 6 *(12 al 18 oct)*	CONOCERNOS	18 DOMUND
Semana 7 *(19 al 25 oct)*	CONOCERNOS SOCIOESCUELA	

Semana 8 *(26 oct al 01 nov)*	FUNCIONAMIENTO DE LA CLASE	
Semana 09 *(02 nov – 08 nov)*	TÉCNICAS DE ESTUDIO	
Semana 10 *(09 nov – 15 nov)*	TÉCNICAS DE ESTUDIO	
Semana 11 *(16 nov – 22 nov)*	PLANIFICACIÓN DE ESTUDIO GLOBALES	
Semana 12 *(23 nov – 29 nov)*	FUNCIONAMIENTO DE LA CLASE	27 La Milagrosa 29 I Domingo de Adviento
Semana 13 *(30 nov – 06 dic)*	PREPARACIÓN NAVIDEÑA INTERIORIDAD	
Semana 14 *(07 dic – 06 dic)*	PREPARACIÓN NAVIDEÑA BRIGADAS VERDES	
Semana 15	PREPARACIÓN NAVIDEÑA	

(30 nov – 13 dic)		
Semana 16 *(14 dic – 18 dic)*	DECORACIONES NAVIDEÑAS	

Semana (Fechas)	**TEMA DE LA SEMANA**	**OBSERVACIONES**
Semana 17 *(11 al 17 ene)*	ADOLESCENCIA Uso de los móviles, hábitos saludables, ocio	
Semana 18 *(18 al 24 ene)*	ADOLESCENCIA Opciones en el tiempo libre, recursos del barrio	
Semana 19 *(25 al 31 ene)*	ADOLESCENCIA BRIGADAS VERDES	
Semana 20 *(01 al 07 feb)*	ESCUCHA	
Semana 21 *(08 al 14*	ACOGE	10 Ceniza 12 Ayuno Voluntario

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
feb)		14 I Domingo Cuaresma
Semana 22 *(15 al 21 feb)*	DIALOGA	
Semana 23 *(22 al 28 feb)*	PLANIFICACIÓN ESTUDIO	
Semana 24 *(01 al 07 mar)*	PLANIFICACIÓN ESTUDIO GLOBALES	
Semana 25 *(08 al 14 mar)*	FUNCIONAMIENTO Cierre de evaluación	
Semana 26 *(15 al 21 mar)*	JUEGOS DE MESA	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 27 *(29 mar al 04 abr)*	INTERIORIDAD	
Semana 28 *(05 al 11 abr)*	INTERIORIDAD	
Semana 29 *(12 al 18 abr)*	JUEGOS POPULARES	
Semana 30 *(19 al 25 abr)*	Interioridad y evaluación de proyectos	
Semana 31 *(26 abr al 02 may)*	BRIGADAS VERDES	
Semana 32 *(03 al 09 may)*	TEMA LIBRE	
Semana 33 *(10 al 16 may)*	VIRGEN MARÍA	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 34 *(17 al 23 may)*	TEMA LIBRE	
Semana 35 *(24 al 30 may)*	PLANIFICACIÓN GLOBALES	
Semana 36 *(31 may al 06 jun)*	ESTUDIO	
Semana 37 *(07 al 13 jun)*	NOTAS	
Semana 38 *(14 al 20 jun)*	NOTAS	

CURSO; 2º ESO

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 1 *(07 al 13 sept)*	Jornadas de Sensibilización: La Escucha	
Semana 2 *(14 al 20 sept)*	Normas, organización	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 3 *(21 al 27 sept)*	San Vicente	28 Celebración San Vicente
Semana 4 *(28 sept al 04 oct)*	Elección del delegado.	Genially y funciones del delegado. https://view.genially.com/63d17ae75da15a0017f1f8f8
Semana 5 *(05 al 11 oct)*	Gestión y planificación del curso académico: inicio.	Cuestionario sobre gustos y mandarlos por classroom.
Semana 6 *(12 al 18 oct)*		18 DOMUND
Semana 7 *(19 al 25 oct)*	Técnicas de estudio: sintetizar, mapas conceptuales…	
Semana 8 *(26 oct al 01 nov)*	Calendario de exámenes..	
Semana 09 *(02 nov – 08 nov)*	Brigadas verdes	Los Guardianes de la tierra.
Semana 10 *(09 nov – 15 nov)*	Estudio	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 11 *(16 nov – 22 nov)*	Estudio	GLOBALES
Semana 12 *(23 nov – 29 nov)*		27 La Milagrosa 29 I Domingo de Adviento
Semana 13 *(30 nov – 06 dic)*	Brigadas Verdes	Los Guardianes de la tierra
Semana 14 *(07 dic – 13 dic)*	Interioridad.	
Semana 15 *(14 – 20 dic)*	Decoraciones navideñas	
Semana 16 *(21 dic – 23 dic)*		DECORACIONES NAVIDEÑAS

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 17 *(11 al 17 ene)*	Planificación trimestre y pendientes de cursos anteriores	
Semana 18	Asamblea. Buzón	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
(18 al 24 ene)	mensajes	
Semana 19 *(25 al 31 ene)*	Día de la paz	
Semana 20 *(01 al 07 feb)*	Interioridad	
Semana 21 *(08 al 14 feb)*		10 Ceniza 12 Ayuno Voluntario 14 I Domingo Cuaresma
Semana 22 *(15 al 21 feb)*	Preparación exámenes y organización	
Semana 23 *(22 al 28 feb)*	Estudio	
Semana 24 *(01 al 07 mar)*	Estudio	GLOBALES
Semana 25 *(08 al 14 mar)*	Cine-Forum	
Semana 26 *(15 al 21 mar)*	Cine-Forum	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 27 *(29 mar al 04 abr)*	Escucha	
Semana 28 *(05 al 11 abr)*	Proyectos	
Semana 29 *(12 al 18 abr)*	Proyectos	
Semana 30 *(19 al 25 abr)*	Brigadas verdes	
Semana 31 *(26 abr al 02 may)*	Planificación cursos anteriores	
Semana 32 *(03 al 09 may)*	Interioridad- Técnicas de relajación para exámenes	
Semana 33 *(10 al 16 may)*	Organización estudio	
Semana 34 *(17 al 23 may)*		
Semana 35 *(24 al 30 may)*	Estudio	GLOBALES

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 36 *(31 may al 06 jun)*	Estudio	
Semana 37 *(07 al 13 jun)*	Tema libre	
Semana 38 *(14 al 20 jun)*	Balance del curso	

CURSO; 3º ESO

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 1 *(07 al 13 sept)*		
Semana 2 *(14 al 20 sept)*	Normas de clase Elección delegado y grupos cooperativo	
Semana 3 *(21 al 27 sept)*	San Vicente	28 Celebración San Vicente
Semana 4 *(28 sept al 04 oct)*	Dinámica grupal psicologo	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 5 *(05 al 11 oct)*	cooperativo roles	
Semana 6 *(12 al 18 oct)*	domund	18 DOMUND
Semana 7 *(19 al 25 oct)*	socioescuela	Cambiar hora
Semana 8 *(26 oct al 01 nov)*	Brigadas verdes Guardianes del planeta	
Semana 09 *(02 nov – 08 nov)*	Técnicas de estudio	
Semana 10 *(09 nov – 15 nov)*	interioridad	
Semana 11 *(16 nov – 22 nov)*	estudio GLOBALES	
Semana 12 *(23 nov – 29 nov)*	pastoral	27 La Milagrosa 29 I Domingo de Adviento

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 13 *(30 nov – 06 dic)*	Tema libre	
Semana 14 *(07 dic -11)*	Revisión trimestre	
Semana 16 *(14 dic – 18 dic)*	decoración	DECORACIONES NAVIDEÑAS

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 17 *(11 al 17 ene)*	Objetivos nuevo año	
Semana 18 *(18 al 24 ene)*	Nutrición y hábitos saludables Buscar persona externa	
Semana 19 *(25 al 31 ene)*	Dinámica escucha Bingo musical	
Semana 20 *(01 al 07 feb)*	Tutoria jornadas	
Semana 21 *(08 al 14 feb)*	pastoral	10 Ceniza 12 Ayuno Voluntario

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
		14 I Domingo Cuaresma
Semana 22 *(15 al 21 feb)*	Brigadas verdes	
Semana 23 *(22 al 28 feb)*	interioridad	
Semana 24 *(01 al 07 mar)*	estudio	GLOBALES
Semana 25 *(08 al 14 mar)*	libre	
Semana 26 *(15 al 21 mar)*	revisión	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 27 *(29 mar al 04 abr)*	pascua	
Semana 28 *(05 al 11 abr)*	proyectos	

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
Semana 29 *(12 al 18 abr)*	proyectos	
Semana 30 *(19 al 25 abr)*	Dinámica de la escucha ciegos	
Semana 31 *(26 abr al 02 may)*	Brigadas verdes	No es segura la fecha
Semana 32 *(03 al 09 may)*	Tema experto Padres??	
Semana 33 *(10 al 16 may)*	interioridad	
Semana 34 *(17 al 23 may)*	libre	
Semana 35 *(24 al 30 may)*	estudio	GLOBALES
Semana 36 *(31 may al 06 jun)*	revisión	
Semana 37 *(07 al 13 jun)*	fiesta	
Semana 38		

Semana (Fechas)	TEMA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
(14 al 20 jun)		

CURSO 4º ESO Y DIVER

PRIMER TRIMESTRE

	L	M	MI	J	V	S -D	TEMA
SEPTIEMBRE	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19/20**	Normas de Convivencia,
	21	**22**	**23**	**24**	**25**	**26/27**	Jornadas: La escuela de los Pobres, Pág 21-26. San Vicente el Lunes 28
	28	**29**	**30**	**1**	**2**	**3/4**	Taller Matemáticos
OCTUBRE	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10/11**	Jornadas: Justo consumo, Escuchar la justicia en modelos de consumo. Pág. 28-32
	12	**13**	**14**	**15**	**16**	**17/18**	Tutoría Domund
	19	**20**	**21**	**22**	**23**	**24/25**	INTERIORIDAD, Las EMOCIONES
	26	**27**	**28**	**29**	**30**	**31/1**	BRIGADAS VERDES: Los guardianes del planeta:

							escuchar la justicia medioambiental. Pág 33-38
NOVIEMBRE	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7/8**	COOPERATIVO. Juego X,Y
	9	**10**	**11**	**12**	**13**	**14/15**	Tema propuesto por los alumnos
	16	**17**	**18**	**19**	**20**	**21/22**	Globales
	23	**24**	**25**	**26**	**27**	**28/29**	Eucaristía. La Milagrosa
DICIEMBRE	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5/6**	SOCIESCUELA*
	7	**8**	**9**	**10**	**11**	**12/13**	Navidad, Decoración
	14	**15**	**16**	**17**	**18**	**19/20**	Navidad, Jurado

SEGUNDO TRIMESTRE

	L	**M**	**MI**	**J**	**V**	**S -D**	**TEMA**
ENERO							
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16/17**	Muévete por Angola

	18	**19**	**20**	**21**	**22**	**23/24**	INTERIORIDAD, Muros para admirar
	25	**26**	**27**	**28**	**29**	**30/31**	Eucaristía
FEBRERO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6/7**	Brigadas Verdes
	8	**9**	**10**	**11**	**12**	**13/14**	Viaje Fin de Curso
	15	**16**	**17**	**18**	**19 Pan**	**20/21**	Tutoría Ayuno
	22	**23**	**24**	**25**	**26**	**27/28**	Jornadas, Corazones sin Fronteras.Pág39-42
MARZO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6/7**	Estudio, Globales
	8	**9**	**10**	**11**	**12**	**13/14**	COOPERATIVO, La entrevista
	15	**16**	**17**	**18**	**19**	**20/21**	Orientación

	22	**23**	**24**	**25**	**26**	**27/28**	Semana Santa

TERCER TRIMESTRE

	L	**M**	**MI**	**J**	**V**	**S -D**	**TEMA**
ABRIL	**29**	**30**	**31**	**1**	**2**	**3/4**	Tema Escolar
	5	**6**	**7**	**8**	**9**	**10/11**	Tutoría de Pascua de las jornadas.
	12	**13**	**14**	**15**	**16**	**17/18**	COOPERATIVO, ¿Quién es Quién?
	19	**20**	**21**	**22**	**23**	**24/25**	BRIGADAS VERDES
	26	**27**	**28**	**29**	**30**	**1/2**	JUEGO DE LA OCA
MAYO	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8/9**	Tutoría Mes de la Virgen, en Jornadas

	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15/16**	Eucaristía
	17	**18**	**19**	**20**	**21**	**22/23**	Tema escolar
	24	**25**	**26**	**27**	**28**	**29/30**	Repesca de tutorías
JUNIO	**31**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5/6**	Estudio
	7	**8**	**9**	**10**	**11**	**12/13**	Evaluación final

9.6.- HORARIO TUTORÍAS PADRES PROFESORES ESO Y FP BÁSICA

	DÍA Y HORA TUTORÍA PADRES
ALEJANDRA RODRÍGUEZ	Martes, 9:30-10:30
ALEJANDRO VILLAR	Lunes 12.00 - 13.00
ALFREDO MORENO	Miércoles 10:30–11:30
ANA AVIÑO	Miércoles 13:00-14:00
ANA ISABEL MARGÜELLO	Miércoles 10:30-11:30
ANA MARTÍN	Viernes 9:30-10:30
ANTONIO MARTÍN-VIVEROS	Miércoles 12 -13
BEGOÑA BELTRÁN	Miércoles 9,30 -10,30
CELIA CASADO	Lunes 9:30-10:30
GEMA GONZÁLEZ	Miércoles 10,30-11,30
JAVIER MADRIGAL	Miércoles 9:30-10:30
LAURA ESTEBAN	Jueves 13-14
LOURDES MUÑOZ	Jueves 12 -13

LUIS FERNÁNDEZ	Miércoles 13-14
LYDIA ESCRIBANO	Jueves 13:00
MARÍA ARGÜELLO	Jueves 9:30h
MARÍA GARCÍA	Martes 9:30-10:30
MARTA CENALMOR	Martes 9.30 h
MARTA GUTIÉRREZ	Jueves 12-13h
MAYTE AYA	Martes 9:30
NEREA GÓMEZ	Lunes 10:30-11:30
NIEVES ESPADAS	Jueves 9,30-10,30
NIEVES GARCÍA	Viernes 13.00
NURIA MARTÍN	Lunes 8:30-9:30
PILAR GONZÁLEZ	Viernes 9:30
RITA BLÁZQUEZ	Miércoles 8.30
SANTIAGO CANEVA	Martes 14:00
SILVIA COSSIO	Martes 14:00
SILVIA MORENO	Martes 8:30-9:30